

Universidad Pablo de Olavide

Doctorado en Desigualdades e Intervención Social

Director: Dr. José María Valcuende del Río.

Directora: Dra. Guadalupe Cordero Martin

**Hombres. La masculinidad como factor de riesgo. Una etnografía de la invisibilidad.**

Autor: Blanco López, Juan

31de octubre de 2012.

Vº Bº Directores.

## Índice

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>Bloque I. A Modo de introducción.</b>	
<b>Primer capítulo. Sobre mapas e itinerarios.....</b>	<b>Pág. 12</b>
La introducción como preludio.....	Pág. 16
De cimientos y estructuras.....	Pág. 20
<b>Segundo capítulo. Las sendas recorridas,(cre) acciones y encuentros.....</b>	<b>Pág. 29</b>
De los proyectos a los logros.....	Pág. 29
Sobre vivencias y creencias.....	Pág. 40
<b>Tercer capítulo. Los contextos. La experiencia de la masculinidad, practicando el riesgo .....</b>	<b>Pág. 46</b>
Avances y permanencias.....	Pág. 46
Sobre riesgos e invisibilidades.....	Pág. 54
Identidad y poder en un mundo globalizado.....	Pág. 68

## **Bloque II. Construyendo un marco teórico referencial. Aproximación al concepto de género.**

### **Cuarto capítulo. La incorporación del género a las Ciencias Sociales.....Pág. 78**

De los estudios de la mujer a los estudios de género.....Pág. 80

Del sexo al género. Cuando todo se hace género.....Pág. 105

Naturaleza y cultura. Cuando el sexo se hace naturaleza  
y el género cultura.....Pág. 109

Género y mujer. Cuando quiere decir mujer..... Pág. 124

### **Quinto capítulo. Género y masculinidad.....Pág. 129**

Crisis de la masculinidad.....Pág. 136

Repensando el modelo,  
activando prácticas de transformación.....Pág. 146

Masculino plural. Masculinidad hegemónica y masculinidades  
y masculinidades subordinadas.....Pág. 176

## **Bloque III. Sobre métodos y técnicas. Transitando entre hombres.**

### **Capítulo sexto. Procesos de aproximación a la realidad social.....Pág. 188**

Opciones metodológicas.....Pág. 188

Etnografía como metodología.....Pág. 199

Unidades de análisis y unidades de observación.....Pág. 213

<b>Séptimo capítulo. Los escenarios.....</b>	<b>Pág. 224</b>
Los talleres.....	Pág. 225
<i>Con población universitaria.....</i>	<i>Pág. 227</i>
<i>Con menores en situación de privación de libertad.....</i>	<i>Pág. 235</i>
<i>La Calle.....</i>	<i>Pág. 241</i>
<i>La taberna.....</i>	<i>Pág. 252</i>
<i>El curso de re-educación vial.....</i>	<i>Pág. 275</i>
<b>Octavo capítulo. Ejercicios de masculinidad.....</b>	<b>Pág. 287</b>
El imaginario social. Las expectativas sobre los varones.....	Pág. 287
La adolescencia como llegada.....	Pág. 297
En la calle, el último escalón. La triada: separación, desempleo y alcohol.....	Pág. 310
<b>Bloque IV. A modo de conclusiones.</b>	
<b>Noveno capítulo. Del logro social al fracaso vital.....</b>	<b>Pág. 323</b>
Sobre certidumbres.....	Pág. 324
Caminos por recorrer.....	Pág. 328
<b>Anexos.....</b>	<b>Pág. 331</b>
<b>Anexo 1. Cuadernos para el trabajo con menores en situación de privación de libertad.....</b>	<b>Pág. 332</b>
<b>Anexo 2. Datos sobre la observación de personas sin hogar.....</b>	<b>Pág. 379</b>
<b>Anexo 3. Datos. de los talleres con población universitaria .....</b>	<b>Pág. 387</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>Pág. 391</b>

## **Agradecimientos.**

Sí en el curso 96/97, cuando decidí preparar el acceso a la Universidad para mayores de 25 años, alguien me hubiera comentado que estaría en la situación de defender un Proyecto de Tesis Doctoral me hubiese reído mucho, por lo inverosímil de la situación. Ni me consideraba capacitado, ni estaba entre mis objetivos. Sin embargo, como dice la canción *“la vida de te da sorpresas, sorpresas te da la vida... ay Dios...”* y lo que se planteó como una herramienta, la universidad, la forma de conseguir una titulación que me permitiera acceder a contratos de trabajo de mayor cualificación, terminó siendo un objetivo en sí mismo, al convertirse en el lugar donde se ha desarrollado la mayor parte de mi carrera profesional.

El camino recorrido, desde ese lejano año 1997 hasta aquí, no hubiese sido posible sin el apoyo y la confianza de muchas personas. Pero, de entre todas en primer lugar y de manera muy especial, de Ana Almirón, la persona que me animó a comenzar la andadura, apoyándome para dar el salto y tomar la decisión de aventurarme en un terreno que yo tenía como inalcanzable, al dar por sentado que estaba destinado a gentes con unas capacidades que yo no poseía.

Un apoyo imprescindible que ha continuado hasta hoy, ya que sin las lecturas de estos textos, las largas y profundas discusiones sobre el tema, las correcciones y consejos, nunca se hubiera podido realizar este trabajo. Sin embargo, el sostén más importante recibido por su parte y que ha perdurado a lo largo de los casi treinta años que de diversas maneras hemos ido compartiendo, ha sido el emocional y personal. Sin su confianza en mis

posibilidades, sin sus certeras críticas, casi siempre constructivas, sin el apoyo en los momentos duros y sobre todo por lo que más la admiro –envidio- su capacidad de sorprenderse a pesar de los años vividos, de entusiasmarse y entusiasmar con casi todo, mi camino hasta aquí hubiera sido una quimera. Gracias, por tanto en primer lugar a Ana, por lo mucho recibido y compartido, que hace que aunque en la forma este trabajo sea individual, en el fondo deba considerarla como participe imprescindible.

Si el primer lugar estaba claro quien debía ocuparlo, el segundo debe ser para quienes aceptaron, sin el más mínimo titubeo, codirigir este trabajo. Dos personas a las que admiro profesional y personalmente el Dr. José María Valcuende del Río y la Dra. Guadalupe Cordero Martín que siempre han sabido mantener el difícil equilibrio entre el papel de directores y el de compañeros, primando una relación de solidaridad y acompañamiento, menos común de lo que pudiera parecer en un mundo como el de la universidad, en el que abunda más la competitividad y la jerarquización que las solidaridades y horizontalidades.

Ambos, desde un primer momento se pusieron a mi disposición, aceptando sin la más mínima duda asesorarme y guiarme en un proceso de enseñanza en el que han sabido en cada momento dejar que trotara por caminos nuevos al tiempo que poner límites y orientaciones en los momentos de pérdida y aturdimiento. Muchas gracias, a ambos, ya que cada uno desde su perspectiva ha conseguido que se resalten las virtudes de este trabajo y que se aminorasen los muchos defectos que, achacables a quien los firma, contiene.

Para ser justo tengo que seguir agradeciendo a otros compañeros y compañeras. Sin la mayoría de la gente de los Departamentos, tanto de Trabajo Social y Servicios Sociales como de Ciencias Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide que pasaron, sin discontinuidad, de ser profesores y profesoras a colegas, tampoco hubiera sido posible. La confianza y apoyo de mi “otra” Ana, “la Gómez”, de María Marco Macarro, Esteban Ruiz, Rosalía Martínez, Carmen Monreal, Ramón Ramírez o de mi estimado profesor D. Emilio Palacios me permitieron incorporarme a un proyecto nuevo e ilusionante, la recién nacida Universidad Pablo de Olavide. En la mayoría de los casos metiéndome –y yo dejándome meter- en la organización, para afianzar el proyecto, de un Departamento fuertemente consolidado de Trabajo Social y de Ciencias Sociales, en la vigorización de la Escuela de Trabajo Social, germen de la Facultad de Ciencias Sociales, como referente a nivel andaluz y estatal de la Intervención Social. Animándome a formar parte activa de las Juntas de Escuela o Facultad, a que asumiera la Subdirección de la Escuela en los momentos en que un gran grupo de compañeras y compañeros estaban intentando consolidar sus carreras profesionales y el propio Departamento de Trabajo Social a través del acceso a la Titularidad como docentes de Escuela Universitaria.

Agradecimientos que también tengo que hacer extensibles a quienes me permitieron formar parte del GISAP, mi grupo de investigación, con Javier Escalera a la cabeza, y que gracias a las discusiones, a veces con demasiado alcohol encima, me han ayudado a perfilar y dar forma a lo que aquí se plantea. Las aportaciones de Macarena Hernández, Victoria Quintero, Rafael Cáceres, Pedro Cantero, Nuria Cordero y German Garaiz han ayudado a iluminar

aspectos que de otra forma no habrían sido posibles y, como no, agradecer las discusiones, pasadas de fondo y forma, con un siempre provocador y excesivo Alberto del Campo.

No puedo dejar fuera a dos personas Virginia Martínez y Elodia Hernández, ambas compañeras de viaje y que junto a la gente de la Residencia Universitaria Flora Tristán, Alfonso, Ángela y Maricarmen con sus insidiosas preguntas, han sido un apoyo necesario para poder finalizar esta tarea pudiendo combinar mis funciones en la Dirección de la Residencia Universitaria Flora Tristán con mi trabajo de doctorando, sin duda los dos proyectos mas importantes en los que me he involucrado.

Por último, no puedo por menos que agradecer a mi familia, a Juan y Teresa, que aunque no han podido ver acabado este trabajo, me dieron, no solo la vida, sino también y sobre todo, las ideas -de ideología y creencias- y los mitos familiares. Una tierra sin la que no hubiese germinado este trabajo. Gracias a las historias, tantas veces contadas, fundamentalmente por las mujeres, que terminan por parecer vividas. Historias como la de que ni mi madre, ni ninguna de sus hermanas, tenían agujeros en las orejas por que su padre consideraba que se marca a los animales pero no a las personas. O, aquellas contadas en un murmullo en los primeros años setenta, sobre porqué mi abuelo y sus hermanas se llamaban Demófilo, Aurora, Estrella o Redención, los nombres con los que Juan Blanco, mi bisabuelo, quería demostrar su ideología y creencias de Justicia, Igualdad y Fraternidad. Sobre las dos Logias Masónicas a las que pertenecían Manuel López y Demófilo Blanco, mis abuelos. Las referidas a dos mujeres, perdedoras de la guerra civil y cómo tuvieron que sacar adelante a sus familias. O, las que contaban la razón por la



que estaban los dedos de mi abuela María deformados por años de amasar en panaderías ajenas, para sacar adelante a sus dos hijas y a su hijo, al estar su marido condenado a cadena perpetua por no haber participado en ningún golpe de estado y haber defendido, como Carabinero, el gobierno legal y democrático de la Republica. O, las anécdotas de Ana “la rubia”, que tras mucho pelear, pues no tenía acta de defunción de un marido “desaparecido”, consiguió “el pase” para trabajar en Gibraltar y poder dar de comer a tres hijas y un hijo, huérfanos por los fusilamientos de venganza realizados en el año 37 en la tapia del cementerio de La Línea de la Concepción. Historias que, cientos de veces repetidas, han forjado la red básica sobre la que se sustenta este trabajo, escuchadas en soledad o acompañado de Redención, mi hermana, alguien que sin apenas hacerse notar, siempre ha estado ahí y que sé que seguirá estando.

A quien dedicar este trabajo es lo último que falta, y al tratar el tema del que trata, “los hombres”, no tengo más remedio que dedicárselo al hombre más importante de mi vida, Carlitos, el único hombre que con solo echarme los brazos por encima en un cine hizo que entendiera lo mucho que se puede querer a una personita. Si este trabajo termina siendo útil para que él sea un poco más feliz, el esfuerzo habrá merecido la pena. Ojala le ayude a comprender las actitudes de sus abuelos Juan y Jacinto, dos ejemplos de masculinidades que terminaron con un regusto a fracaso, en soledad, y que jamás entendieron qué había pasado en sus vidas si ellos hicieron siempre lo que les habían dicho que debían hacer. Dos hombres que a pesar de quererlo muchísimo nunca fueron capaces de achucharle, besarle y mimarle como sí fueron capaces sus abuelas. O “entender” el comportamiento de un padre, no justificándolo pero al menos comprendiendo. Va por ti Carlitos, pero como

pretendo demostrar en este trabajo, masculinidad y feminidad no pueden entenderse por separado, el género es relacional, y por lo tanto también espero que les sirva de algo a mis sobrinas.

A Elena, la mujer más especial de mi vida, para que le ayude a comprender las complicadas relaciones que produce unas determinadas relaciones de género y que siga cogiendo, sin ningún tipo de problemas, las virtudes y cualidades que quiera, sin que éstas estén marcadas por ser “femeninas” o “masculinas”. Que siga siendo fuerte, independiente, atractiva, cuidadora y protectora... Y recordarle, de paso, que el tiempo le terminará descubriendo que al final te terminas pareciendo, “a tu pesar”, a ese Tío con el que más discutías y que más veces te sacaba de quicio.

Y, por último, a la “nueva”, Dania, que cada día, como una pantera, me demuestra su grandeza, su valentía y arrojo para enfrentarse a los nuevos retos que le pone la vida. Fiel reflejo de una estirpe de mujeres africanas, representada por su “primera madre”, su abuela, que han sabido luchar, sobrevivir y sacar adelante a gentes tan increíbles como ella o su Tío Edy, a pesar de no haberlo tenido nada fácil. Pero, sobre todo, por conseguir que se me caiga la baba cada vez que con una sonrisa inmensa me echa los brazos y me da dos pedazos de bezos, con zeta, sonoros y contundentes.

Y nada, Ricardo, que al final esto que parecía que no se acababa nunca, se ha terminado, por fin...

Septiembre de 2012, en la Línea de la Concepción,  
frente a la playa de levante donde amanece un nuevo día.

## **Bloque I.**

### **A modo de introducción.**

## **Primer capítulo.**

### **Sobre mapas e itinerarios.**

Resulta ineludible comenzar la exposición de un trabajo de esta naturaleza explicitando cuales han sido la razones que han hecho que se tome una decisión concreta a la hora de organizar y estructurar este texto entre las múltiples viables en un documento que, como es el caso, tiene como objetivo principal ser nuestra propuesta de Tesis Doctoral y que, por lo tanto, debe contar con la coherencia interna necesaria para poder aprehenderlo en toda su complejidad y sentido.

El trabajo final que se presenta, así como su estructura y organización interna, tiene que ver claramente con los contenidos pero también con ser el fruto de unos procedimientos concretos, de unos momentos y estrategias determinadas, pero sobre todo, con la forma en la que éstos se han ido interconectando entre sí, en unos procesos de retroalimentaciones mutuas en las que causas y efectos se han terminado fundiendo, incluso confundiendo, tomando prestadas las palabras de Macarena Hernández y Esteban Ruiz Ballesteros (2008). Una opción que nos separa de las formas y estructuras más clásicas en este tipo de trabajos y que nos ha dado la posibilidad de darle al producto final coherencia externa e interna, dotándole de sentido aunque también de sensibilidad, de sentimiento, que como plantea Pedro Cantero

(2007) no es sino lo propio del ser humano, la manera fundamental de auto-afección, de sentir-se en ser, de encontrar-se y experimentar-se existiendo, que es, en definitiva, de lo que termina tratando este trabajo, de los hombres concretos, de sus experiencias de masculinidad y de los gozos y las sombras que estas producen, o provocan, en cada uno de ellos, así como en los otros hombres y por supuesto en las mujeres.

También, y aunque más prosaico, resulta necesario pararse mas detenidamente en la explicación de los porqués de las formas y andamiajes utilizados para facilitar a quienes, por obligación o devoción, tengan que transitar a través de esta páginas; señalando a modo de mapa o itinerario, tanto los caminos como las diversas “paradas”, que les ayuden a recorrer los distintos bloques y capítulos que a modo de columnas sostienen nuestra propuesta de trabajo. Hablamos de columnas y no de andamios o estructura interna, algo que no es baladí, pues la intención es que, como sucede en un pórtico, nuestros bloques temáticos sean parte de él al tiempo que sostén, de manera que organicen los contenidos, al tiempo que conforman su sentido.

Esta intencionalidad ha chocado con la premisa de que proyectos y logros no suelen ser coincidentes. El refrán popular “*el hombre propone y Dios dispone*” nos lo evidencia, razón por lo que no estamos seguros de haber logrado plenamente la pretensión de que estos capítulos organizados en cuatro grandes epígrafes tuviesen sentido por si mismos, sin perder su condición de piezas de un paisaje que no alcanzaremos a apreciar en su totalidad si no es en conjunto, aunando la unidad global imprescindible que le da la cualidad de obra, característica que no se adquiere con la mera anexión

de elementos, pero sin perder de vista la independencia y sentido de cada una de las partes que la constituyen.

La forma definitiva que ha tomado, el cómo hemos llegado hasta aquí y cuáles han sido las razones conforman por lo tanto un conjunto de procesos variados en los que se han ido mezclando, - algo que veremos es consustancial a este trabajo -, elementos buscados con otros encontrados; los cuales se han ido entretejiendo y retroalimentando mutuamente hasta formar una malla en la que resultan inseparables factores como:

- Los tiempos. Al haber estado marcado por el largo periodo en el que se ha desarrollado el proceso para la preparación y presentación de nuestro trabajo.
- La práctica profesional. Debido a la cual se han tenido que elaborar materiales necesarios para el desarrollo de nuestra docencia, que en ocasiones se han sustentado sobre nuestras incursiones en la realidad de nuestro trabajo de campo.
- Las opciones metodológicas. Una metodología en la que no se han podido ni querido separar los tiempos de la recogida de datos, de los tiempos de análisis y reflexión, de tal manera que nuestro “laboratorio” ha sido la vida cotidiana, formando el “sujeto” investigador parte consustancial del “objeto” estudiado, al sumergirnos en una realidad de la que no solo formamos parte evidente, sino también con la que también nos unen sentimientos, emociones y solidaridades, en la que subyace una ideología y una intencionalidad transformadora, aspectos “subjetivos” despreciados

por la “ciencia”, pero que en la práctica forman parte intrínseca de la mayoría de estudios en Ciencias Sociales.

- Un diseño que hiciera posible realizar una lectura fragmentada, que mantuviese la significación propia de cada una de las partes y permitiera que se pudieran dar diversos niveles de lectura, de asimilación, a modo de una Tesis por artículos sin que se perdiera el sentido global como obra.

En definitiva, el propio proceso, opciones metodológicas, etc., así como un cierto sentido práctico hacen que presentemos un diseño que bascula sobre cuatro grandes bloques que a modo de puntales sostienen la propuesta de manera que, cada uno por separado, tenga la capacidad de ser comprendida, y que nos permiten, utilizando las diversas piezas, construir una diversidad de rompecabezas, en tamaño y en imágenes. Algo que creemos se ha logrado especialmente en los bloques centrales, ya que tanto el segundo *“Construyendo un Marco Teórico Referencial”*, como el tercero *“Sobre métodos y técnicas. Transitando entre hombres”* pueden entenderse como elementos independientes, aunque necesaria e imprescindiblemente interconectados y que junto al cuarto, *“Del logro social al fracaso vital”*, consagrado a la recopilación y recapitulación, nos permiten en función de cómo los “encajemos”, poder realizar diversos recorridos y productos diferenciados. La coherencia y sentido total de esta tesis culmina con este primer bloque introductorio y por supuesto con los epígrafes imprescindibles para un trabajo como éste, destinados a los agradecimientos, que han tenido que ser muchos, los anexos y la bibliografía.

## 1.1 La introducción como preludeo.

El primero de estos bloques es el denominado “*A modo de introducción*”, que nos sitúa ante aquellos elementos personales, profesionales y contextuales que nos han permitido, o nos han conducido, hasta el resultado final que aquí presentamos. Es, desde nuestro punto de vista, un preludeo imprescindible que supera el marco que normalmente se significa como introducción.

Lo “natural”, lo “normal” sería encontrarnos con una, más o menos, somera introducción agregada al trabajo final pero que nosotros hemos necesitado agrandar, tanto en importancia como en volumen, hasta convertirlo en un bloque en si mismo, que contiene un conjunto de elementos sin los cuales carecerían de sentido tanto los aspectos fundamentales que se plantean como las opciones teóricas y metodológicas realizadas.

Un bloque introductorio que supera por lo tanto la idea de un mero aditamento. Que no es algo que simplemente complementa, sino que nos sitúa ante una parte consustancial a nuestra propuesta de Tesis y que se organiza a través de tres capítulos imprescindibles para la comprensión de nuestro trabajo, en los que se presentan la estructura en el primero, las sendas recorridas en el segundo y el contexto social en el que se ha desarrollado en el tercero.

En el primero, “*La introducción como preludeo*” se encajan las razones que sustentan la estructura del propio texto, las formas que le dan el sentido y significado en tanto que proyecto que pretende ser avalado por un Tribunal.



Así, a través de él se desgranán las indicaciones, a modo de mapa, que nos ayudan a recorrer los diversos itinerarios posibles a seguir en el texto.

El segundo, *“Las sendas recorridas, (cre) acciones y encuentros”*, nos acerca a los pasajes y paisajes transitados por el autor que desembocan en esta propuesta final. El capítulo, dividido en dos epígrafes, nos ofrece la posibilidad de evidenciar aquellas pautas generales, explicitándolas, que dotan de sentido y dan significado a las razones, motivaciones y procesos que conforman el origen de este trabajo, ayudándonos a aprehender el cómo y por qué hemos llegado hasta este resultado final, que no puede entenderse si no es a partir de las interdependencias mutuas establecidas entre las realidades, externas e internas, capacidades y posibilidades, actitudes y aptitudes personales y sociales. Presenta, en definitiva, los elementos que conforman lo que podemos denominar como nuestra “ecuación personal”. Algo que consideramos sustancial, al menos en nuestro caso, para identificar tanto los procesos causales como casuales que nos han llevado hasta aquí, identificando, evidenciado, asumiendo y reivindicando cuales han sido nuestros caminos y transcurros, personales y académicos, de tal forma que, como en una cartografía, se rotulen las razones, las nociones, las emociones, pero también las opciones que nos han llevado a escoger unas preguntas determinadas sobre todas las posibles, a recorrer unos caminos y no otros, a optar por unas metodologías o asumir unas prenociones enmarcadas en un desarrollo vital concreto, con unos recursos formativos y, por tanto, unas habilidades y capacidades, sobre unos presupuestos ideológicos asumidos y una intencionalidad determinada.

Unos elementos que pretenden dar luz para comprender tanto el cómo nos hemos situado tanto a nivel epistemológico, en cuanto al tipo de relación establecida entre el sujeto y el objeto para la generación del conocimiento, como en el plano metodológico, las técnicas y procedimientos utilizados para acceder a una realidad social, que parte del presupuesto de ser la intencionalidad el elemento fundante del proceso investigativo (Carcamo, 2010). Una intencionalidad que se entiende como científica al partir del interés de quien investiga por una parcela concreta de la realidad social.

El último de los capítulos del primer bloque "*Los contextos. La experiencia de la masculinidad: practicando el riesgo*" tiene como nudo argumental la descripción de algunas de las tramas en las que se inserta la práctica de la masculinidad hoy en día, nuestro contexto social y cultural, los avances y las permanencias, los riesgos y las invisibilidades de una masculinidad producto del tipo de relaciones de género que se dan en nuestro mundo globalizado. En cierta medida, es una toma de posición epistemológica cuya pretensión es la de evidenciar, aun someramente, los elementos generales de mayor relevancia que, condicionan, a la vez que explican, tanto las preguntas que nos hemos hecho, como las razones por las cuales creemos tiene interés hacerlas.

En él se sacan a la luz elementos que inciden en unas relaciones de género complejas, pero sobre todo injustas, que no siempre se tienen en cuenta en los análisis que muestran un tipo de relaciones de poder (Morales, 2007) distribuidas en función solo de la pertenencia a un sexo u otro, obviando las formas prescritas socialmente en las que se ejercen la masculinidad y la femineidad en tanto que productos de unas determinadas relaciones de

género. Se muestra este paisaje, compendio al tiempo de árboles y de bosque, con la intención de vislumbrar las dificultades con las que nos encontramos hoy ante el cambio que se viene produciendo en los roles y papeles en función del género, entendido y asumido como un concepto relacional, estructural y de acción, preformativo (Butler, 2007 “1999”) absolutamente integrado, asumido por todos y todas, que nos permite analizar la complejidad de relaciones y reacciones que provoca, enfrentado a aquellos otros análisis más simplistas que solo muestran las ventajas que lleva asociada la crítica y la denuncia a una determinada forma de organización del sistema sexo-género, fundamentalmente para las mujeres y aquellos hombres que se adscriben a lo que se ha venido a denominar como masculinidades subordinadas, sin incidir, o pasando de puntillas, sobre las dificultades, las renunciaciones, riesgos y carencias que conllevan para el conjunto de las personas, hombres y mujeres concretos, la puesta en acción de unas determinadas relaciones de género.

Un planteamiento teórico relacional que nos permite iniciar el debate sobre los riesgos que social e individualmente tiene la práctica de la masculinidad, poniendo en evidencia que quienes se encuentran, o creen encontrarse, dentro del grupo de los privilegiados, en tanto que productos de un modelo de relaciones de género concretas, se enfrentan a unos riesgos y amenazas bastante mayores de lo que normalmente se les (nos) cuenta. Un intento de comprender y evidenciar, que la promesa de ser “El Hombre”, el modelo y referencia para ejercer el poder, esconde en la práctica demasiados riesgos y carencias para esos mismos individuos. Afirmación que nos lleva a reivindicar que conocer y denunciar unas determinadas relaciones de género, enmarcadas en una cultura y momento histórico determinado, ayudando a

transformarlas, no solo resulta beneficioso y justo para quienes asumen papeles secundarios o directamente son discriminados, sino que también resulta beneficioso para el propio “Rey”. Descubrir y asumir que “el Rey está desnudo” no es una cuestión anodina, ni tampoco lo es evidenciar la dificultad añadida que para el varón, que se ve como referente del modelo, tiene renunciar a la aspiración de ser “el Rey”, ser la categoría que asume todas las categorías (Sabuco/Valcuende, 2003), ya que en la práctica, esta denostada categoría contiene paradójicamente la mayoría, sino todos, de los atributos y características que nuestra sociedad y cultura considera como los necesarios y relevantes para alcanzar el éxito social y personal de cualquier persona.

## **1.2 De cimientos y estructuras.**

El segundo de los bloques, “*Construyendo un Marco Teórico Referencial*” nos aproxima a los conceptos de género, sexo, practicas e identidades sexuales, a sus relaciones y dependencias, lo que Viñuales (2002) conceptualiza como la cadena simbólica. En él se hace un recorrido entre las similitudes, diferencias y divergencias conceptuales que podemos encontrar entre estos, así como la diferente, incluso divergente, utilización y significación que a cada uno de estos se les da en función de la elección teórico-metodológica, pero también no podemos olvidarlo, de la opción ideológica, que se tome. Este recorrido y análisis se organiza a partir de la creación de dos capítulos diferenciados que van focalizando los elementos más generales a lo más concreto. Una forma de introducirnos en los conceptos teóricos que en

realidad podrían organizarse en uno solo, pero hemos optado por separarlos por dos razones, la primera por permitirnos ir centrando el tema y la segunda, marcada más que por la convicción de quien firma este trabajo, por la necesidad todavía existente de remarcar y situar los estudios de masculinidad como propios de los estudios de género. Algo que todavía consideramos necesario, pues a veces al hablar de masculinidad parece que se obvia que se pueda estudiar al hombre con los mismos instrumentos de análisis que se emplean para hacer lo propio con las mujeres. (Guasch, 2005)

El cuarto capítulo, *“La incorporación del concepto género a las Ciencias Sociales”*, es el más genérico. En él se desarrolla la forma en la que se han ido conceptualizando estos elementos, las relaciones que se han dado, así como las diferentes aportaciones teóricas que han hecho posible llegar a lo que hoy se conoce como la perspectiva de género en Ciencias Sociales, señalándose también aquellos aspectos que se han ido quedando por el camino. Nos planteamos un recorrido analítico que nos permita volver al germen, a la conceptualización original del concepto de género en tanto que categoría relacional (Rubin, 1975) que produce unos productos concretos y no como podemos encontrarnos de manera habitual, en la que el concepto género se convierte en una categoría asimilada a sexo, en tanto que marcador corporal en algunos casos, como sinónimo de mujer en la práctica en otros, o entendida como una ideología, en contraposición a la ciencia, para quienes asumen planteamientos ideológicos contrarios a los defendidos por los estudios feministas. En definitiva, volver al concepto género en tanto que elemento estructurante y relacional intrínseco, tanto para la organización social como para la construcción del proceso identitario, individual y social. En un intento

de no confundir a este, en tanto que categoría de análisis, con sus productos concretos, ininteligibles sino es en base a una relación de interdependencia mutua. Unas relaciones de género que organizan y estructuran, al igual que otras, como la edad, en todas las sociedades humanas (Guasch, 2006) pero que en cada una se concreta y ejecuta de forma distinta, y que no tienen porqué ser coincidentes ni en las características apropiadas para uno y otro sexo ni, por supuesto, en los productos y categorías resultantes. Una tipología de relaciones de género que ha sido, sin duda, la causa y el motor sobre el que se ha sustentado una de las mayores y más pertinaces formas de desigualdad social a lo largo de la historia de la especie.

Aclarar, y poner en evidencia nuestra postura de salida y, en buena medida justificar nuestros posicionamientos de partida, es una de las razones para incluir este recorrido analítico por las diversas argumentaciones sobre las que se ha sustentado la heterogénea utilización e interpretación de conceptos aparentemente claros y asumidos en mayor o menor medida por las Ciencias Sociales en los últimos cuarenta años. Otra, aunque en relación directa con la anterior, es la necesidad de hacer evidente la forma en la que se han integrado y asumido socialmente con la aparición de un discurso “políticamente correcto”, tanto a nivel académico como social, de entender las relaciones de género y las políticas sociales con ellas relacionadas (Uria, 2009), una de cuyas consecuencias más claras ha sido la desaparición del varón como sujeto de estudio y “población diana” de éstas políticas (Guasch, 2005. Lozoya, 2012).

La desaparición de los varones, fundamentalmente de aquellos varones entre 18 y 65 años, definidos como heterosexuales, con empleo, sin discapacidad y occidentales, lo que nos ha llevado a la necesidad de organizar

un capítulo separado en este bloque, referido a la relación entre género y masculinidad, aun cuando va en contra de las propuestas y planteamientos teóricos sobre género como elemento relacional que aquí se vierten.

La relación entre género y masculinidad, aparentemente debería ser obvia, sin embargo sigue siendo necesario explicitarla, al no concebirse, en la práctica, masculinidad y feminidad como elementos interconectados y dependientes, producidos ambos por unas determinadas relaciones de género (GUASCH, 2006). Por lo tanto, tampoco se entiende habitualmente que los estudios de masculinidad sean un elemento consustancial de los estudios que se pretenden con perspectiva de género, que siguen relacionándose exclusivamente con los que se realizan sobre la mujer y en la que los hombres suelen desaparecer. Algo que podría ser comprensible si nos encontrásemos con algo completamente nuevo, con un campo de estudio e investigación inédito y sin explorar, pero que como ponemos de manifiesto en nuestro trabajo no es el caso. Desde la década de los años setenta del siglo pasado podemos encontrar, fundamentalmente en el ámbito anglosajón, los denominados como men's studies. Estas investigaciones están directamente relacionadas con la aparición y desarrollo del concepto de género. A pesar de los avances y de la expansión de estas perspectivas durante los años 90 del siglo XX y la primera década del presente siglo, no han dado como resultado que la mayoría de los estudios sobre género incluyan a los varones, manteniéndose inamovible la vinculación entre género y mujer, o en todo caso con aquellos varones que ejercen modelos de masculinidad subordinados. Tampoco se ha consolidado el "varón" como objeto/sujeto de estudio, algo que tiene su base en que el interés de la ciencia, androcéntrica por definición, ha estado centrado en los "haceres"

masculinos, que ni incluía ni tenía interés en los hombres concretos. (Rosado, 2011).

Por todas estas razones, hemos optado por desarrollar un quinto capítulo, con entidad propia: "*Género y masculinidad*". En él se desarrollan tanto los elementos teóricos como aquellos relacionados con el mundo asociativo y de reivindicación. Entre los teóricos, el debate entre masculinidad o masculinidades. Una pluralidad entendida según los casos como la diferencia entre el Modelo Hegemónico y las prácticas que diferencian entre lo socialmente prescrito y las prácticas cotidianas o como una diversidad en la que se incluyen tanto las formas socialmente previstas de ejercer la masculinidad en un entorno social y cultural concreto (Guasch, 2006). Otro elemento en el que también se incide es en el debate sobre la llamada crisis de la masculinidad, ya sea en relación al modelo hegemónico de masculinidad o a las prácticas a él asociadas. Aspectos estos que nos llevan a una revisión de cómo se han venido desarrollado los estudios sobre masculinidad en Ciencias Sociales, particularmente en el Estado Español.

En el ámbito de la acción los contenidos de este apartado realizan un recorrido y un intento de conceptualización del movimiento asociativo, el llamado Movimiento de Hombres. Se categorizan los diversos grupos que coexisten, siendo conscientes de que aun cuando hablamos de Movimiento de Hombres, no podemos compararlos, ni en cantidad ni en calidad con otros movimientos sociales afines como pueden ser el Feminista o los de Liberación Sexual. Tanto su nivel de organización como su incidencia social es muy minoritaria, razones por las que medio en serio medio en broma nos llevan a tener que hablar más que de movimiento, de "meneíto". En este apartado



también se incluye una cronología de estos grupos en el Estado Español a lo largo del último tercio del siglo pasado y en la primera década de este, destacando las actividades más significativas realizadas por los grupos de hombres denominados pro-feministas, así como de las principales publicaciones y actividades en el ámbito académico, que arrancarán con la Tesis Doctoral de Josep Vicent Marques, “La construcción social del Varón”, defendida en 1983.

El tercero de los bloques es el denominado “*Sobre métodos y técnicas. Transitando entre hombres*”. En él se vierten tanto las posiciones metodológicas de partida, incluidas en el sexto capítulo “*Procesos aproximación a la realidad social*”, como el trabajo de campo y nuestras “evidencias empíricas”, en el capítulo séptimo “*Los escenarios*” y octavo “*Ejercicios de masculinidad*”. Nos adentramos así en el núcleo central de esta tesis: los lugares y las prácticas de los hombres con los que investigamos, las opciones metodológicas, las formas de abordar la etnografía, la significación del encuentro para el investigador, mostrando las diversas “*catas*”, que hemos ido haciendo de un colectivo, tan heterogéneo y plural como el conformado por los sujetos varones. Unas “*catas*” que nos han permitido acercarnos a una realidad tan amplia como diversa, rehuendo conscientemente, la construcción de “modelos”, que transforman a los informantes en objetos de estudio, en los cuales nadie ni nada acaba por reconocerse, en los que los sujetos de “verdad” desaparecen.

A través de estas “*catas*” hemos procurado la saturación de contenidos, ya que éstos han ido apareciendo de forma constante y se han ido repitiendo características y elementos comunes, en las diversas inmersiones realizadas.

Hemos logrado así una visión amplia y globalizadora, y el desarrollo de un planteamiento general del problema, que proporciona pistas para comprender la significación de la masculinidad en un contexto determinado. La tesis tiene por tanto un carácter exploratorio, permitiendo a partir del análisis de experiencias y contextos concretos en los que viven determinados hombres, plantearnos nuevas interrogaciones tanto desde el punto de vista teórico, como desde el ámbito de la intervención.

La calle, la taberna, el curso de re-educación vial, los talleres con menores en situación de privación de libertad o los realizados con población universitaria, nos han ayudado a comprender cómo funciona social e individualmente el fenómeno de la masculinidad, en esa extravagante mezcla de complejidad y simplicidad que la caracteriza.

Los diversos escenarios nos han llevado a hombres concretos con los que hemos transitado a lo largo de espacios y tiempos. Historias particulares y repetidas a un tiempo de unos hombres que transitan entre el deber ser de un modelo social, que les da sentido en tanto individuos, al mismo tiempo que los condena a una situación de “fracaso”. La masculinidad se transforma así en la marca que los hace visible socialmente, en un mundo invisible que aspira a formar parte del reino inalcanzable de los verdaderos hombres.

Por último y como lógico cierre a nuestra propuesta nos encontramos con el cuarto bloque “*A modo de conclusiones*”, con el capítulo noveno denominado “*Del logro social al fracaso vital*”. Su objetivo, más que plantear novedades a partir de lo recogido en los anteriores apartados, es el de sistematizarlos y que sirva como base para abordar nuevos acercamientos, mas focalizados, que nos ayuden a profundizar en la comprensión de los

productos que surgen a partir de unas determinadas relaciones de género. No son por tanto cuestiones zanjadas, aunque sí parten de unas premisas generales que nos llevan a ciertas certezas que aquí resumimos.

En primer lugar y como veremos a lo largo de este trabajo, el cambio en las relaciones de género y el logro de la igualdad entre los sexos no beneficia en exclusiva a las mujeres o a aquellos varones que se encuentran en situaciones subordinadas, también beneficia a quienes se sitúan dentro de los cánones del modelo de masculinidad hegemónica, al ser el ejercicio de la masculinidad un elemento que acentúa riesgos personales y sociales en todos los ámbitos de la existencia de los varones, por lo que habría que hacer un cambio en el discurso y en la forma en la que se presenta la igualdad, incidiendo más en los problemas que causan las relaciones de género y no tanto en los productos que genera, hombres y mujeres concretos.

En segundo lugar que las características que sustentan el modelo de masculinidad hegemónica siguen coincidiendo con la mayoría de valores, aptitudes y actitudes que se reconocen como los fundamentales a la hora de alcanzar el éxito social en nuestras sociedades, por lo que se hace imprescindible un cuestionamiento de esos valores que no solo organizan las relaciones entre hombres y mujeres, sino que sostienen y estructuran una parte fundamental de nuestra forma de ver y entender el mundo.

En tercer lugar que la incidencia en el ámbito de los valores y creencias debe ser crucial, ya que la sola intervención para la transformación de las prácticas, algo imprescindible, no conduce a la eliminación de las situaciones de desigualdad y su más cruda realidad, los asesinatos de mujeres, como demuestran las estadísticas de países tan avanzados en políticas de igualdad

como los nórdicos, en los que las agresiones y asesinatos a mujeres no han podido eliminarse (Lozoya, 2012).

Sin un cambio en los modelos y en los valores a ellos asociados, sobre todo en la idea de masculinidad pero también en la de feminidad, no se podrá avanzar hacia una sociedad mas igualitaria, por lo que las políticas y actuaciones para alcanzar la equidad no pueden seguir ignorando a los hombres, haciéndose cada vez más necesarios tanto los estudios que profundicen en el conocimiento de los hombres en tanto que grupo social producto de unas determinadas relaciones de género, como la puesta en marcha de programas y actuaciones específicamente dirigidas al colectivo masculino.

## **Segundo capítulo.**

### **Las sendas recorridas, (re) acciones y encuentros**

#### **2.1 De los proyectos a los logros.**

Si toda investigación requiere un proceso de reflexión para señalar, acotar y puntuar, los elementos centrales que la marcarán, ya que la realidad social se nos presenta como inabarcable, necesariamente el primer elemento a presentar, aunque no por ello el más sencillo de abordar, es la elaboración de la pregunta de investigación, fruto de nuestra hipótesis de trabajo, herramienta que nos permitirá indicar de forma precisa, y concisa, nuestro foco concreto de interés. Ésta se convierte en un aspecto fundamental, ya que, a partir de su construcción no solo se define nuestro campo de interés, sino que su propia formulación determina en buena medida el tipo de respuestas que podremos encontrar y, por supuesto, el tipo de herramientas que más nos facilitarán su resolución: un marco analítico, una teoría y unas técnicas determinadas. En definitiva, hace posible la realización de un diseño de investigación, que debe ser concebido como un plano por el que transitar por la compleja y múltiple realidad social, al tiempo que un elemento de ayuda a la hora de construir nuestro “objeto” de investigación, ya que éste no viene dado al investigador, no existe fuera de éste de forma “objetiva” sino “que se construye en un sistema de relaciones entre objetos, que le unen y le diferencian de los demás. Hay, por

tanto, que definir los objetos, los problemas y los temas para cada investigación, situar cada tema u objeto de investigación en su “problemática teórica”, para así construirlo” (Rubio/Varas, 1999; 54)

Sin embargo, de forma previa a esta elección primera, nos encontramos con toda una serie de motivaciones, ideas y prenociones que son las que hacen que se despierte el interés por un tema determinado, un colectivo, una situación social, pues en ningún caso el investigador o la investigadora se enfrentan ante una pregunta, una curiosidad, de forma inocente, sin ideas previas. Estos planteamientos previos no hacen referencia a las hipótesis de partida, imprescindibles a la hora de afrontar cualquier investigación social y que se pretenden refutar, o no, con el proceso de investigación, sino a esos elementos personales y subjetivos anteriores que hacen que nos identifiquemos, o al menos tengamos curiosidad, por unos hechos sociales u otros, pero también por unos determinados enfoques teóricos, que hacen que los percibamos mascercanos, que nos intereseamos por conseguir resultados más explicativos o comprensivos, o que su utilidad última sea meramente teórica o nos permita la posibilidad de aplicación práctica de los resultados. Unos elementos que no se suelen explicitar, pero que creemos imprescindibles si queremos ser coherentes con los planteamientos teóricos de los que partimos.

En nuestro caso, como defenderemos en el apartado correspondiente, nos inclinamos desde un principio más por la comprensión en el sentido que al término da Weber (1997 “1922”) que por la explicación, ya que la intención última de este trabajo siempre se ha concebido como una posible aportación de

elementos útiles para los procesos de transformación y mejora de las condiciones de vida de las personas. Nos situamos desde un modelo que entiende la investigación científica, siguiendo a Oscar Guasch (2006), como Humanista, que asume su propia subjetividad e intenta tener una perspectiva crítica con un objetivo transformador de una realidad social dada. Elementos directamente relacionados con las posiciones de partida del autor, con los acontecimientos vitales personales y académicos que marcan una biografía y que se pretenden coherentes a partir de la construcción de elementos definitorios vinculados con el pasado, que nos permitan presentarnos, aunque sobre todo, percibirnos como un “producto”, resultado de unas opciones, acciones y sucesos que explican quien somos hoy día, sin ignorar “la trampa” de que las identidades necesitan reforzarse manteniendo una línea de coherencia que probablemente no tiene por qué coincidir con la realidad, o al menos con lo que consideramos más significativo, al ser el pasado analizado, seleccionado, criticado o justificado, no por quien lo vivió sino por quien existe hoy (Marco/Sanchez, 2007), por el producto resultante.

Sacar a la luz estos elementos personales y académicos nos permiten evidenciar la subjetividad de la que se parte y con ella, los elementos que hacen que decidamos dedicar el trabajo para la elaboración de la Tesis Doctoral al estudio de los hombres, los seres humanos masculinos, desde una perspectiva de género y en relación con los procesos de exclusión social. Una relación que se corresponde directamente con la razón de ser de la titulación de la que se parte y reivindica como propia, el Trabajo Social, tanto en su vertiente de disciplina académica como de práctica profesional, que se ha ido fortaleciendo y enriqueciendo con las aportaciones teóricas de las Ciencias

Sociales de las que consustancialmente forma parte. De entre éstas han sido especialmente importantes las contribuidas de la Antropología que nos aporta unas técnicas específicas, pero sobre todo una mirada propia, que nos permite acercarnos a la realidad cultural de una manera determinada, incluyéndonos en el universo investigado, aportando el punto de vista de lo que se investiga y en la que los sujetos investigados toman el protagonismo. Al tiempo que evita que los hombres y mujeres concretos desaparezcan en función de los modelos teóricos contruidos para su explicación, proporcionando unas maneras de acercamiento a la realidad en la que los tiempos cotidianos se entremezclan con los tiempos de la investigación (Ruiz, 2005). La realidad social se mira a su mismo nivel, permitiendo percibir de manera directa las acciones y discursos de unos sujetos con los que se interacciona en una realidad que se pretende estudiar para poder ser transformada, al tiempo que es transformada, se pretenda o no, por la presencia y mirada de quien la investiga (Guasch, 2006).

Se parte por tanto del interés por que el producto final tenga una intencionalidad práctica, siendo la intervención social<sup>1</sup> uno de los

---

<sup>1</sup> Siguiendo a Ruiz Ballesteros, (Ruiz, 2004) lo que llamamos Intervención Social no es un elemento aislado, sino que constituye un elemento sustancial en nuestra concepción de la sociedad. El cual hundiéndose sus raíces en la modernidad, se constituye en un elemento básico en nuestra forma concreta de concebir y pensar el mundo, social y culturalmente. Se sustenta en la creencia de que podemos modelar el mundo, avanzando en un desarrollo lineal y progresivo, gracias a la razón de la ciencia y su aplicación técnica. *“La intervención social es, por lo tanto, un producto cultural de la modernidad anclado a sus mismos cimientos: confianza en nuestro conocimiento racional y en su potencialidad/eficacia para la acción, que invierte de autoridad a quien lo posee, habilitándolo para diseñar y moldear no sólo a la naturaleza, sino también a sus semejantes”* (Ruiz, 2004; 1)

Esta concepción supera la idea más generalizada de la intervención como un elemento aislado de la sociedad que lo produce. Entendida como una mera herramienta técnica que se reduce a unos ámbitos de actuación concretos. *“La intervención social es un proceso de actuación sobre la realidad social (y educativa) que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presentan algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico-laboral, cultural y/o político”* (Rubio/Varas, 1999; 83)

*“En la mayoría de los casos este vocablo se emplea para referirse a la acción técnica (un programa educativo, por ejemplo) concebida, y en buena medida implementada, por profesionales (psicólogos, sociólogos, etc.) con el objetivo de modificar una situación personal o ambiental que no es del todo*



referente sobre el que se sustenta nuestro foco de interés. Entendida en cuanto que una construcción social compleja y sustancial a nuestro acervo cultural, que instaurada en nuestra manera de ver y entender el mundo no es un elemento inocuo, ya que supone unas *“Pretensiones preconcebidas de modelación de la sociedad”* (Ruiz, 2005; 2) y por lo tanto, concebida como una herramienta con capacidad de transformación y promoción del cambio social. Estos elementos entretejidos, hacen que fragüe la idea original sobre la que se sustenta este trabajo como forma de acercarnos para intentar comprender y analizar cómo se produce el proceso de exclusión de algunos, muchos, quizás demasiados hombres y, si en ese proceso, podía ser significativo el ejercicio de los valores y acciones adscritos al modelo de masculinidad hegemónica.

El proyecto se relacionaba tan directamente con los procesos de intervención social y la práctica profesional a él vinculada, que entre sus objetivos se encontraba el que tuviera utilidad a la hora de articular propuestas de actuación concretas para hacer más eficaces y eficientes las intervenciones destinadas a los hombres que estaban incluidos en los colectivos objeto de intervención.

---

*satisfactoria (no colma las expectativas previstas, resulta molesta) para el cliente, bien sea este un individuo o una institución.* (Birren y Woodruff, 1973; Maier, 1965; Meisels y Shonkoff, 1990; Turner y Reese, 1980)” (Fernandez, 2000; 17).

Estos elementos nos permiten observar que frente a la idea común de la intervención como algo simple, señalada a partir del falso binomio necesidad-recurso, ésta incorpora toda una serie de elementos que la convierten en un fenómeno bastante más complejo de lo que se piensa normalmente.

Incorporar al trabajo de nuestra investigación estas reflexiones encaminadas al análisis de la intervención, Siendo uno de los elementos más significativos el que, aunque no seamos conscientes en la mayoría de los casos, es un elemento que, llamativamente, siempre relacionamos con los “otros”, esos que se construyen como diferentes a partir de unos ideales normativos predefinidos, no se interviene, mejor dicho no se tiene conciencia de intervenir con “una familia normalizada” que no presentaría “carencias”, pero tampoco otros procesos de intervención de la sociedad son concebidos como intervenciones, el ejemplo más paradigmático sería el de la educación, encontramos así expresiones del tipo “intervención en el ámbito educativo”. *“Sólo nos sorprendemos llamando “intervención” a las intervenciones que resultan más alejadas, exóticas, extrañas y ajenas, aquellas de las cuales no somos objeto: las que no van con nosotros. Curiosamente no nos sentimos partícipes e integrantes de un gran sistema del que resulta difícil aislar lo que no es intervención social”* (Ruiz, 2004; 2)

Unos hombres que, como intentaremos demostrar, se encuentran, paradójicamente, invisibilizados por un “modelo de intervención” que les excluye, precisamente por tener el cuerpo al que socialmente se adscriben las características propias del “individuo”, del ciudadano de pleno derecho, del sujeto social propio del pensamiento de la modernidad (Mosse, 2000). Esta paradoja nos introduce en otro de los nudos de este trabajo, ya que al relacionar los cuerpos de los hombres con unas características propias, que además llevan asociadas el éxito social, aparecen como un grupo sin carencias. Algo, especialmente significativo en el campo de la intervención social, pues al no ser un grupo específicamente construido y delimitado con necesidades específicas, queda fuera de las definiciones de colectivo a proteger.

Cuando se detectan, se construyen, necesidades y carencias, en los varones se asocian a quienes se alejan, en mayor o menor medida del modelo, pero estas necesidades o carencias nunca se relacionan con el ser y ejercer que conlleva la masculinidad. Tener el cuerpo adecuado, y aspirar al modelo hegemónico de masculinidad aparece como lo ideal, ya que ejercer esa función social, aparentemente no conlleva riesgos, simplemente sitúa en una situación de privilegio. Si, en la lógica de la Intervención Social, se protege a aquellos a colectivos que sufren algún tipo de discriminación, o necesidad, los hombres, por el mero hecho de serlo y ejercer como tal, no presentan ninguna necesidad o carencia, en cuanto que representan las características definitorias propias sobre las que se definen las otras. La masculinidad hegemónica, el modelo dominante, se constituye en el espejo a partir del cual podemos averiguar lo que les falta al resto de grupos sociales, y por lo que hay que

protegerlos o compensarles, con lo que en la práctica se reafirma el modelo y el cuerpo masculino como el continente donde se guarecen los valores, aptitudes y actitudes a los que el resto debe aspirar. (Mosse, 2000).

<b>Colectivos a proteger.</b>	<b>Imagen de quien tiene posee las características socialmente necesarias.</b>
Menores de edad	Persona entre 18 y 65 años, sin discapacidad, con empleo, euro-occidental, heterosexual y de sexo masculino.
Personas con discapacidad	
Mayores	
Personas desempleadas	
Minorías étnicas	
Minorías sexuales.	
Mujeres	

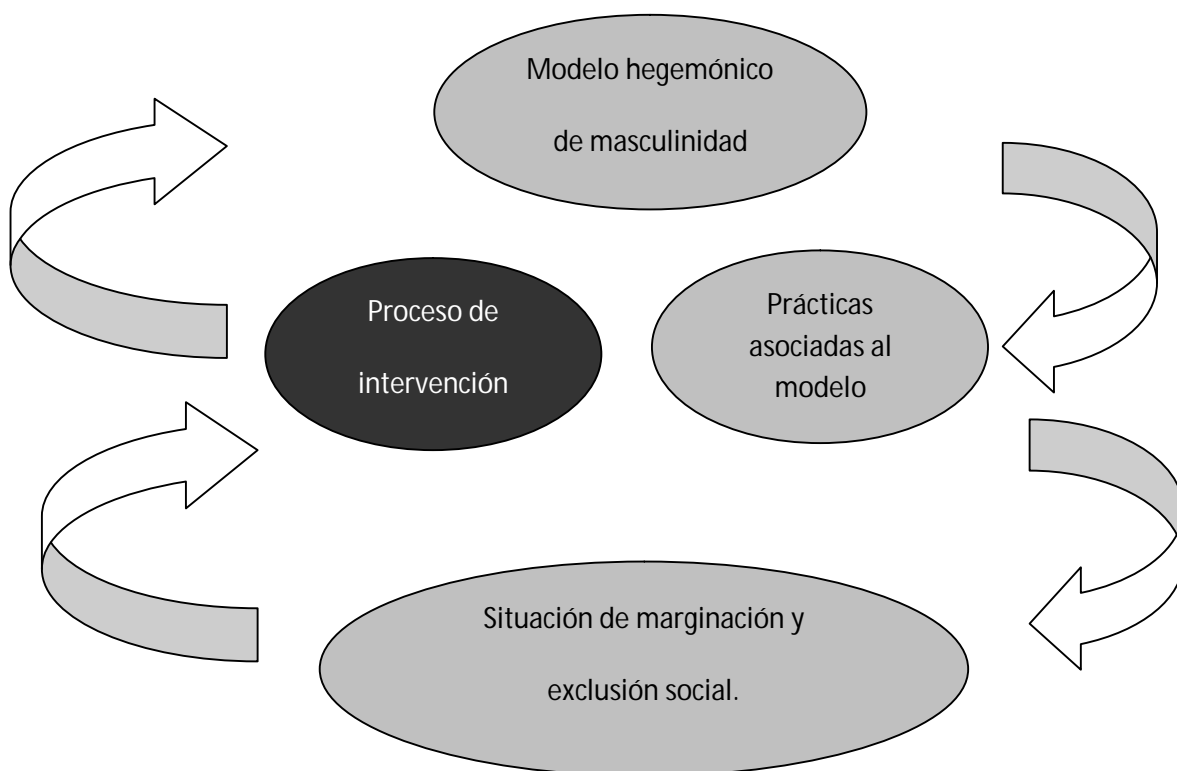
Elaboración propia

A partir de estos postulados se construyó un primer proyecto de investigación que se defendió para la obtención de la Suficiencia Investigadora, y que se ha ido transformando al tiempo que empezamos a desarrollar tanto el trabajo de campo como el análisis de los dos grandes conceptos que lo sustentaban: Masculinidad e Intervención Social.

Fruto de esta hipótesis de trabajo surge uno de los elementos de mayor interés y mas innovadores desde nuestro punto de vista, al no haber encontrado en la literatura académica, ni en la profesional, ninguna documentación ni actuación que se asemeje a esta forma de analizar los procesos, las prácticas y las estrategias de intervención que se ponen en marcha cuando un hombre entra, en calidad de usuario, en el campo de la intervención social.

Nuestra hipótesis partía de como en el proceso se pide, explícita o implícitamente, a estos hombres que se comportaran como verdaderos

hombres, sin tener en cuenta que podían ser esos mismos comportamientos, relacionados con los modelos de masculinidad hegemónica, los que le habrían llevado hasta la situación de exclusión, o de riesgo, en la que se encuentran. Y que se resumía en el siguiente diagrama.



Elaboración propia.

Partiendo de esta hipótesis se pretendía analizar una tipología de intervención dirigida a un colectivo, las personas sin hogar, al que no se identifica en función de su pertenencia mayoritaria a un sexo, el masculino. Un colectivo con una situación histórica de exclusión, pobreza y marginación social. Sometido siempre a configurar una parte de esos otros que ayudan a definir la identidad de los incluidos, ya fueran nominados como vagabundos, sin

techo, personas sin hogar o transeúntes, la pertenencia a este grupo les sitúa claramente fuera del modelo que supone ser y ejercer como “un buen hombre”. Son de sexo masculino pero han perdido, en mayor o menor medida y en función de en qué contexto los situemos, el estatus de masculinidad. Un colectivo que en la práctica aparece como fuera de la categoría de “verdaderos hombres” ya que están fuera de cualquier ámbito de poder, elemento definitorio por excelencia de la masculinidad (Rousseau, 1973 “1762”) por lo que al menos aparentemente no “han sabido” ejercer como verdaderos hombres. Sin embargo, una de las razones que les habían llevado a la situación en la que se encontraban podía estar en haber puesto en acción los comportamientos y valores que se entienden como elementos propios y característicos de los hombres y que dan acceso al grupo de los “buenos hombres”.

Su situación como excluidos no vendría definida, como se entendería comúnmente, por no responder al modelo, por representar una antítesis de este - aunque acaben siéndolo-, sino al contrario, por ejercer precisamente valores asociados al modelo que se ha venido definiendo como hegemónico (Flood, 1995; Kimmel, 1997; Connel, 2001; Valcuende/Blanco 2003; Guasch, 2006) y en consecuencia, poner en acción aquellas características prescritas como las apropiadas en nuestra sociedad para el ejercicio del modelo normativo de masculinidad.

Características que, como sostenemos en este trabajo, suponen para estos sujetos una nula o escasa capacidad para tejer y mantener redes sociales emocionalmente estables. A lo que se une la necesidad extrema de demostrar autosuficiencia, contradictoria con los sujetos absolutamente

dependientes con los que nos encontramos, la asunción de prácticas de riesgo para demostrar ante los iguales su valentía, o una concepción de la sexualidad como forma de demostrar el poder, entre otras, que no son sino las consecuencias de la necesidad de tener que demostrar una masculinidad que siempre es relacional y situacional. (Guasch, 2006) y que sobre todo se “activa” ante el grupo de pares (Viveros et al, 2001).

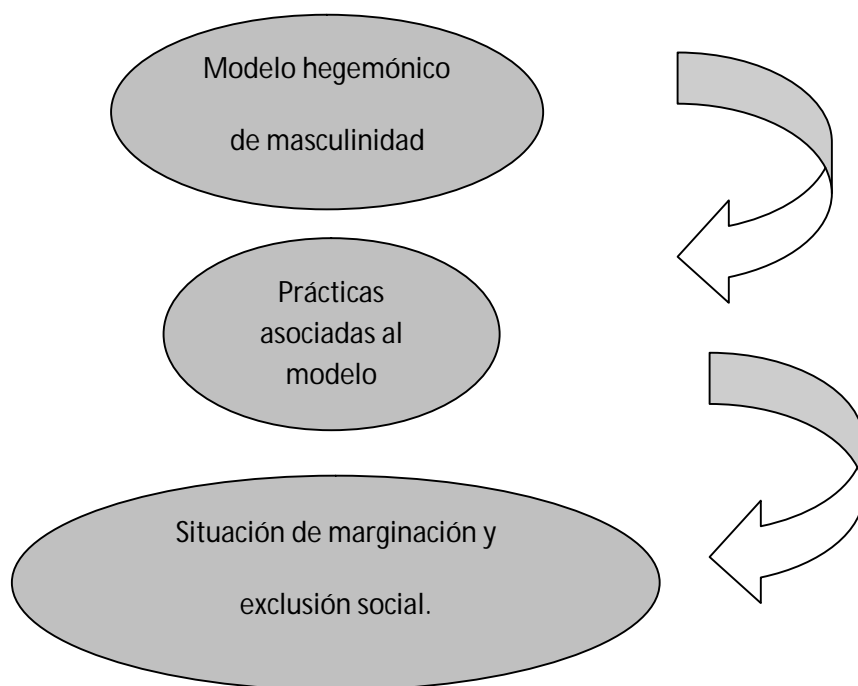
Unas características estas que conforman el modelo de masculinidad hegemónica que, al menos, en ciertos estamentos sociales, culturales y generacionales serían los preponderantes, - y en algunos casos los únicos referentes para considerarse parte de un grupo social, “los hombres” - agudizado por la pérdida de peso y significación social, de otros modelos de referencia en lo personal, pero también en lo social, como la nación, la etnia o la clase u otro tipo de relaciones más comunitarias que han ido perdiendo peso específico en nuestro mundo globalizado y que permitían mantener otro tipo de solidaridades, redes de apoyo y sensación de pertenencia a un grupo (Bauman; 2010) aunque sin obviar que estas mismas identificaciones colectivas llevaban incorporadas los valores de la masculinidad hegemónica (Mosse, 2000).

La puesta en acción del modelo se transforma de esta manera en un factor que facilita caer en una situación de pobreza, marginación o exclusión social, en un factor de riesgo más. Si aceptamos esta hipótesis de trabajo nos encontramos entonces situados ante la gran paradoja de que la intervención con ese colectivo, aparentemente señalada a partir de dos elementos bipolares, bascula de forma contradictoria sobre un solo elemento, la

masculinidad, de tal forma que el modelo ideal que define al nosotros común, y al que, premeditadamente o no, aspiramos a través del proceso de ayuda que supone la intervención, está en el origen mismo del problema que hace necesaria, social e individualmente, la intervención. Una paradoja que provoca, en el mejor de los casos, la inutilidad de ésta y en el peor, introducir al usuario en una espiral de la que será imposible salir. En la que el modelo social de referencia forma parte de la “causa” al tiempo que también se encuentra en la solución, conformado de esta manera una relación en bucles de la que resulta muy difícil salir.

Este punto de partida nos hizo comprender que el primer elemento de análisis para poder desarrollar este proyecto era intentar percibir si este modelo de masculinidad hegemónico y sus prácticas asociadas era el que se activaba entre el colectivo de hombres. Un proyecto que nos hizo abrir el abanico e intentar observar a personas de sexo masculino en distintos ámbitos de actuación con la mayor diversidad posible y que se encontrasen en distintas posiciones en función del proceso que se establece entre la inclusión y la exclusión (Castel, 2004). La consecuencia de esta estrategia ha sido que al final el objetivo que se presentaba como operativo y preliminar se ha transformado en el central y principal núcleo de nuestra Tesis Doctoral. No hemos podido continuar con el proceso de investigación inicialmente planteado, por lo que al final la intervención social ha quedado fuera del proyecto, aunque la referencia a ella es constante a lo largo de todo el trabajo realizado y subyace tanto a la hora de la elección de algunos colectivos y escenarios, como en cuanto a un elemento guía a la hora de planificar las intencionalidades

y por lo tanto las estrategias de acercamiento a la realidad que todo proceso de investigación requieren.



Elaboración propia.

Este factor, finalmente, no ha significado una pérdida en la utilidad del proyecto, aunque si ha supuesto una adecuación de los planteamientos iniciales a la realidad con la que nos hemos ido encontrando, por lo que nuestro trabajo se ha transformado en el inicio de un proceso que creemos tiene suficientes elementos como para poder continuar ampliándolo en siguientes proyectos y trabajos de investigación.



## **2.2. Sobre vivencias y creencias.**

Hasta aquí se han venido desgranando los elementos que han formado parte de un proceso que explica el camino recorrido hasta llegar al resultado que se presenta, pero sin embargo y en sintonía con los planteamientos metodológicos y epistemológicos que se defienden, para alcanzar una total comprensión tanto del camino como de las motivaciones y razones por las cuales se selecciona una perspectiva concreta, la de género y un colectivo determinado, los hombres, se hace imprescindible hacer evidentes los posicionamientos ideológicos de quien firma este trabajo. Un posicionamiento que nos sitúa claramente dentro del Pensamiento Feminista y que tiene que ver con aspectos biográficos y personales, con la experiencia vital del autor así como la apuesta por una determinada forma de ver y entender el mundo. Esta declaración se fundamenta tanto por no ser lo común en el mundo académico que se pretende objetivo y por lo tanto ajeno a las ideologías y creencias, como por no ser muy usual entre los hombres cercanos al pensamiento feminista y que suelen utilizar la fórmula de Pro-feministas, situándose un paso atrás, con un cierto miedo, mostrando una cierta posición de subordinación o complejo de culpa (Guasch, 2006) que les impide presentarse como feministas, algo que no entenderíamos en otros movimientos sociales, ya que a nadie se le ocurriría presentarse como pro-antirracista, o pro-ecologista, ya que el ser supone una asunción de unos valores e ideologías propios del movimiento no una coincidencia con unas determinadas características físicas.

Esta posición contraria o reacia a aceptar que los hombres puedan ser feministas dentro del Movimiento Feminista se justifica por la necesaria autoafirmación por parte de las mujeres y poder contar con una separación de espacios que les permitiera tomar el protagonismo al implicar sus reivindicaciones un cambio en las formas de pensar el mundo, pero sobre todo, en las formas cotidianas en las que se dan las relaciones entre hombres y mujeres. Una lucha por tomar las riendas y que por parte de los hombres igualitarios suponía acceder a dar un paso atrás, algo no muy frecuente, aceptando un papel secundario en la lucha por las reivindicaciones de las mujeres. Sin embargo, hoy en día, en nuestra realidad social y cultural creo que es más positivo tomar iniciativas que permitan que se incorporen los varones de ideología feminista de forma activa al movimiento, siendo parte del mismo y al pensamiento que lo sustenta, que no es sino una apuesta por la igualdad en todos sus aspectos, y que supone la aceptación, y el reconocimiento, por parte de los hombres, de las situaciones de privilegio social que ha supuesto la pertenencia a un sexo, al tiempo que también ayudaría a incorporar el análisis de género al estudio de los propios hombres, avanzando en la consecución de una sociedad mas justa e igualitaria.

Mi vinculación con la ideología feminista, con su pensamiento y acción, ha supuesto uno de los elementos de mayor relevancia a lo largo de mi vida profesional, académica y personal. Esta se produce a través del contacto directo con unas mujeres con las que he compartido la intensidad de unos debates que han implicado la refutación teórica y práctica de muchos de los elementos aparentemente dados del saber (Duran, 2000), así como en los ámbitos político y social a partir de los cuales reivindicar y conseguir no solo

convertirlas en sujeto, social, político cognoscitivo y cognoscente sino también transformar la vida cotidiana de miles de mujeres, lo que provoca el interés por aplicar el pensamiento feminista y la perspectiva de género al estudio del hombre como sujeto histórica y culturalmente construido. Algo común a la mayoría de hombres que comparten este campo, tanto en el activismo como en el campo académico y que, como en mi caso, llegan a él a través del contacto directo con compañeras, amigas o amantes feministas.

El logro de aplicar los mismos elementos de análisis que habían utilizado las mujeres feministas viene al observar que más allá de la denuncia de las situaciones de desigualdad y discriminación de las mujeres y de la complicidad por parte de los varones, aplicar el análisis de género a los varones concretos y a sus trayectorias vitales, sorpresivamente nos presentaba un “producto”, unos hombres concretos, que parecían menos beneficiados y con menos ventajas de las que aparentemente les ofertaba un modelo de relaciones de género que les presentaba exclusivamente como sus grandes beneficiarios. Una realidad que podíamos encontrar en muchos varones de nuestro entorno cercano, que mostraba como los sujetos en principio destinados a desarrollar un papel preponderante social y personalmente, en muchos casos, no eran sino personas aisladas, sin capacidad de resistencia y sin apenas capacidad para desarrollarse plenamente. Unos hombres que tras una aparente independencia y capacidad de acción, ocultaban una incapacidad y una gran dependencia afectiva y emocional. Una situación a la que si se sumaba que las mujeres de su entorno eran especialmente activas, con capacidad de resolución, con densas redes de apoyo afectivo, esos hombres terminaban aislados, sin capacidad de actuación y alejados del mundo de los afectos. Excluidos,

extrañados, fuera de lugar y sin tener una explicación de cual había sido el problema, ni qué había pasado en sus vidas.

Es en el propio entorno familiar donde primero se perciben estas situaciones. En este contexto las mujeres tejían y destejían relaciones que eran inaccesibles a unos varones, que al tiempo eran ensalzados por esas mismas mujeres, en un papel protagonista que luego no se correspondía con la realidad, ya que eran ellas en última instancia las que decidían, eso si, desde una posición subalterna y siempre con estrategias “femeninas”, en las que ejercían el poder a través del otro.

Una percepción influida por la pertenencia familiar a dos clanes femeninos tanto por la rama paterna como materna, encabezados por dos mujeres viudas que ejercían su matriarcado particular sobre un solo hijo y sus hijas, tres en un caso y dos en otro. De tal forma que el hijo era al mismo tiempo el príncipe y el extrañado. Viviendo a la vez tanto como privilegiados por el papel, que creo les venía grande, de ser el “hombre” de la casa, promotor de unas expectativas que se frustraban ante la cruda realidad, que como exiliados del grupo que tejía entre si unas relaciones que les estaban vedadas sistemáticamente, pero no por el mero desarrollo del rol de proveedores que les obligaba a estar fuera, ya que la mayoría de esas mujeres mantenían distintos tipos de empleo, sino como opción de vida, por ideología asumida entre ellos y la mayoría de ellas. Su exclusión provenía por ser los ausentes del mundo de los afectos, por no ser capaces de crear intimidad y calor, lo único que podían aportar era protección desde la lejanía, que lo único que terminaba fomentando eran distancia y silencios.

Una realidad familiar que acerca a un mundo “dominado” por mujeres, en los que los hombres, pese a las expectativas sociales, se convertían, sobre todo cuando los años les expulsan del mundo social y tienen que volver de forma permanente al hogar, en personas vacías y dependientes, pasando de ser los elegidos para el papel dominante y preponderante, en los perdedores, en los excluidos, siendo al tiempo los causantes de mucho dolor e injusticia al tiempo que los sufridores de una situación que no les era comprensible. Unos sujetos a quienes se les prometió el éxito por cumplir un papel que les termino condenando al fracaso personal y en el caso de mi padre, a una relación en la que se mezclaba la admiración y el odio hacia lo femenino que rozaba la misoginia, marcada por su incapacidad de comprender y acceder a ese mundo para él no solo ininteligible y confuso, incluso peligroso. Para él las mujeres y los curas eran los dos colectivos causantes de los mayores problemas de la humanidad, ya que, de manera intuitiva y por influencia del pensamiento típicamente anticlerical del liberalismo del que se sentía parte, ambos representaban lo opuesto a lo racional, lo objetivo. Ellas eran naturaleza y los hombres cultura. Ellas representaban el sentimiento y los varones la razón. El problema era que las relaciones, los afectos, los apoyos venían tejidos desde el sentimiento y no desde una racionalidad que les venía dada como una promesa de un éxito que termino transmutándose en fracaso, soledad y aislamiento.

## **Tercer capítulo.**

### **Los contextos. La experiencia de la masculinidad: practicando el riesgo.**

#### **3.1 Avances y permanencias.**

Este apartado, que cierra el primer bloque, pretende un acercamiento a nuestro contexto social, a los avances y permanencias que se ha venido produciendo a partir de los cambios propiciados por el pensamiento y la acción feminista. Es una toma de posición epistemológica con la que intentamos resaltar los elementos de mayor relevancia que condicionan y advierten tanto de las preguntas que nos hemos hecho, como las razones por las cuales creemos tiene interés hacerlas.

Su interés es exponer algunas de las formas prescritas socialmente del ejercicio de la masculinidad y la feminidad en nuestro contexto social y cultural en tanto que productos de unas relaciones de género determinadas, que en continua transformación provocan mas crisis, renunciias y permanecías de las que se suelen reconocer para el conjunto de personas, hombres y mujeres concretos.

Desde finales de los años setenta el feminismo académico, en tanto que teoría científica filosófica y política, ha producido grandes avances en la

investigación social y académica. Hoy en día ya se empieza a normalizar la perspectiva de género en la universidad, fundamentalmente los denominados estudios sobre las mujeres, tanto en su vertiente docente como de investigación (Flecha, 2010). Vemos así como, al menos formalmente, el concepto género se va integrando, tanto en el mundo académico y profesional, como en la vida cotidiana. Pocas voces<sup>2</sup> dudan o cuestionan explícitamente, la importancia de este concepto para el análisis de la realidad social, al referir el género a una de las formas de desigualdad social con mayor permanencia en las diferentes culturas y sociedades humanas. Entre las posturas más críticas están las que mantienen que a partir del desarrollo del concepto género se ha instaurado lo que denominan la “ideología del género”<sup>3</sup> y que, desde su punto de vista, se lanza al mundo en 1995 en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer que tuvo lugar en Pekín. Quienes defienden esta posición parten de que esta “ideología” utiliza un lenguaje feminista, meramente táctico, ya que se rebela y cuestiona el hecho biológico, suponiendo realmente la ruptura entre el pensamiento feminista de la equidad y el feminismo radical y neo-marxista, constituyendo *“un sistema cerrado contra el cual no hay forma de argumentar. No puede apelarse a la naturaleza, ni a la razón, la experiencia, o las opiniones y deseos de mujeres verdaderas, porque según las “feministas de género” todo esto es “socialmente construido”. No importa cuánta evidencia se acumule contra sus ideas; ellas continuarán*

---

<sup>2</sup> Aunque algunas tan importantes como la Real Academia de la Lengua que sigue sin reconocer un significado del término género más allá del meramente gramatical (<http://www.rae.es>)

<sup>3</sup> En el Estado Español, en el ámbito “académico” estos presupuestos están representados por el Grupo de Investigación Interdisciplinar Igualdad y Género de la Universidad de Navarra, promotor del I Congreso Internacional de Ideología de Género. Pamplona, 9, 10 y 11 de febrero de 2011, inaugurado por el Presidente de la Comunidad Autónoma y clausurado por la Directora Gerente del Instituto Navarro por la Igualdad.

*insistiendo en que es simplemente prueba adicional de la conspiración patriarcal masiva en contra de la mujer". (Comisión ad hoc de la mujer; 2101)*

A pesar de estas voces, o quizás deberíamos decir, que estas voces demuestran, que se ha llegado a un alto punto de aceptación y reconocimiento de la importancia y repercusión del concepto género, aunque el camino hasta el lugar en el que nos encontramos no ha sido fácil. La incorporación de este ámbito de estudio ha costado mucho esfuerzo. Han sido necesarios años de reivindicaciones, luchas e investigaciones, casi exclusivamente encabezadas por mujeres, para vencer las resistencias de un mundo, incluido el académico, dominado de forma mayoritaria por hombres, imbuidos de una visión netamente patriarcal, en la que "el hombre" era el modelo y "lo masculino" el patrón a seguir.

Una visión que excluía a todas las personas, hombres y mujeres, que quedaban fuera de ese estándar de "normalidad", marcado por la supremacía de una tipología de varón, sustentada por la cadena simbólica, sexo, género, practicas sexuales e identidad sexual (Viñuales, 2002), pero también por la etnia o el estatus socio-profesional, considerándose, en todo caso, a las mujeres, como un "agregación" natural que solo tenía sentido pensado "en relación" y "complementando". Una relación basada en la desigualdad de acceso a la capacidad de significación y por lo tanto al poder, o mejor dicho a la distribución del poder (Morales, 2007) sostenido sobre un reparto, simbólico y práctico, de los espacios públicos y privados, en función de una determinada construcción social de los cuerpos.



El ser humano, como especie, se había concebido como una persona de sexo masculino. Todo el mundo tenemos en nuestro imaginario colectivo la famosa lámina en la que se nos mostraba la evolución de la especie, en la cual el macho de un simio “evoluciona” hacia el macho del Homo Sapiens. Y todas las versiones, más o menos humorísticas, que a partir de ella se han ido produciendo.

El “ser político”, el “ser social”, el “ser ético”, incluso el “ser revolucionario”, se fueron construyendo sobre el modelo de un cuerpo de varón, al que se le atribuyeron el reflejo de los valores éticos, morales y cívicos de la humanidad. (Moose, 2000). Esta visión, anclada en nuestra forma de concebir y ver el mundo, se ha ido modificando en parte. El debate sobre la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista, o sobre la imagen que se transmite de las mujeres, prueba que los avances en las sociedades de nuestro entorno económico y cultural son innegables, sobre todo, aunque no exclusivamente, en el ámbito de lo formal y legislativo, llegando a convertirse incluso en algunos casos en lo “políticamente correcto”.

Sin embargo, es indudable que muchos de estos elementos, simbólicos, ideológicos y prácticos de discriminación aún perviven. Su ejemplo más sangrante son las situaciones de malos tratos físicos y psíquicos y, por supuesto, los asesinatos de mujeres<sup>4</sup>, que no son sino la punta más dramática del iceberg. No podemos pensar que estas actitudes se quedan ahí, o que están reducidos a ciertos grupos de la población<sup>5</sup> sino que, de una manera

---

<sup>4</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística desde el 2000 al 2008 murieron 582 mujeres en el Estado Español a causa de agresiones de sus parejas o exparejas masculinas. (INE, 2009)

<sup>5</sup> Aunque, también es cierto, que el número de mujeres asesinadas de nacionalidad española ha ido disminuyendo desde el año 2003, aumentando considerablemente las víctimas en mujeres extranjeras. (INE, 2009)

menos grosera y más sutil, podemos seguir encontrando formas de discriminación en nuestras sociedades, en función del sistema sexo-género, las más de las veces “camufladas” sobre la negación de la desigualdad, al considerarse que ya vivimos, en cuanto al sistema sexo-género, en sociedades igualitarias.

De la permanencia de esta desigualdad estructural, que se mantiene en nuestra forma de concebir el mundo, podemos encontrar diversidad de ejemplos en la vida cotidiana y académica. Un claro ejemplo sería lo que Luis Bonino (1988, 2001) llama los Micromachismos. Un amplio abanico de maniobras que los varones realizan para intentar mantener el dominio sobre la mujer objeto de su maniobra, o para reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se “rebela” a ocupar “su lugar” y que de forma resumida podemos agrupar en tres categorías fundamentales:

- Coercitivos o directos: intimidación, toma repentina del mando, apelación al argumento lógico, insistencia abusiva, control del dinero, uso expansivo del espacio, entre otros.

- Encubiertos, de control oculto o indirecto: Pedidas mudas de cuidados, delegación del trabajo doméstico, paternalismo, chantaje afectivo “si no haces esto es que no me quieres”, maniobras de desautorización, entre otros.

- De Crisis, suelen utilizarse en momentos de aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del varón por razones físicas o laborales. El varón, al sentirse perjudicado, puede utilizar estas maniobras o utilizar las definidas anteriormente, aumentando su cantidad o su intensidad con el fin de restablecer el statu quo. De este tipo serían el falso apoyo, desconexión y distanciamiento, hacer méritos o dar lástima.

No podemos detenernos en el análisis que Luis Bonino hace de estos Micro-machismos y que en algunos casos son, al menos, discutibles. Lo que sí es cierto, que esas pequeñas, y no tan pequeñas actitudes y actuaciones están tan “naturalizadas” e incorporadas, en hombres y mujeres, que ni siquiera somos conscientes de su ejecución ni, lo que es peor, de su significación y repercusión en cada persona, hombre o mujer concreta.

Otro ejemplo de esta permanencia de la desigualdad podemos encontrarlo en lo que “se permite”, se acepta o no, a unos u otras. Si analizamos la publicidad que como los antiguos cuentos morales o mitos, son un reflejo claro de la ideología, creencias y valores éticos de una sociedad, apenas podemos encontrar aquellos claramente sexistas y machistas de los años sesenta, setenta u ochenta. Anuncios dirigidos a un público masculino heterosexual con un cierto poder adquisitivo, en los que el elemento fundamental era la utilización del cuerpo de la mujer para la venta del producto anunciado.

La publicidad, en tanto que espacio de comunicación, refleja bien la dialógica de producción de significados socialmente relevantes, como *“una forma de construcción de la realidad, generadora a su vez de espacio y de opinión pública; es decir la comunicación entendida como práctica cultural que produce y hace circular significado”* (Jensen, 1993; 166) (Hernández, 2002). Hoy en día en nuestro entorno cultural, eslóganes como el famoso anuncio del Brandi Soberano de los años sesenta y que podemos visualizar en los siguientes enlaces reivindicando que “es cosas de hombres”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>[http://www.youtube.com/watch?v=\\_zBBL3bakb8&feature=player\\_detailpage](http://www.youtube.com/watch?v=_zBBL3bakb8&feature=player_detailpage)  
[http://www.youtube.com/watch?v=sP5qrfqyVGo&feature=player\\_detailpage#t=17s](http://www.youtube.com/watch?v=sP5qrfqyVGo&feature=player_detailpage#t=17s)

Hoy la mujer semidesnuda ofreciéndose como parte del vehículo sería impensable, tanto para los publicistas como para la audiencia. Recibirían críticas desde todos los estamentos sociales por sexistas, desprestigiando a la empresa que los publicitara, al menos en los países de nuestro entorno.

Sin embargo, si que podemos encontrar spots publicitarios en los que se permiten actuaciones que serían ilógicos, socialmente, si cambiáramos el sexo de sus protagonistas. (Blanco, 2004) Sirvan como ejemplo dos de estos spots publicitarios: El de la cerveza Kristell sin alcohol del grupo San Miguel en el que por un descuido del padre se toma un bebe, cosa que no resulta un problema al tener cero por ciento de alcohol. Aquí el descuido “natural” del hombre, o la falta de aptitudes para el cuidado del recién nacido lo suplente el producto publicitado. El “riesgo” de dejar a un bebe al cuidado de un varón adulto, al que se le supone la incapacidad para ejercer el cuidado, se soluciona gracias al consumo de una cerveza con un cero por ciento de alcohol. Este anuncio tuvo que ser retirado por la marca comercial ante las denuncias por presentar como inocuo el consumo de bebidas alcohólicas en menores.

Otro ejemplo lo podemos encontrar en el anuncio del vehículo marca Mini, modelo Country-Man. En él, para mostrarnos la facilidad para entrar y salir de él, se nos presenta el ataque de histeria de un grupo de varones al descubrir la necesidad imperiosa de orinar del bebe que transportan. Ante esta situación la respuesta de estos es salir inmediatamente del coche y poner al bebe suspendido en el aire a orinar en el campo. Si no reaccionan rápido se orinara encima y estropeará la tapicería del vehículo. El automóvil puede ensuciarse por fuera, practicando deportes de riesgo propios de hombres, pero

no por dentro<sup>7</sup>. En ambos subyacen la aceptación social generalizada de la incapacidad de cuidar del varón, que necesita, para superar esa carencia, de productos que le hagan salir airosos ante las situaciones de cuidado en las que se puede ver envuelto. Sin esta creencia ninguno se sustenta.

¿Tendrían el mismo resultado estas pequeñas historias publicitarias si sus protagonistas fueran mujeres? Evidentemente no. Ni el descuido, ni la reacción ante el peligro de manchar el coche serían comportamientos socialmente aceptables si lo protagonizaran mujeres. No se vendería el producto ni a hombres, ni a mujeres, ya que cuestionarían el papel natural de la mujer como cuidadora y supondrían, la negación y la aceptación de la “natural” o “cultural”, negación del hombre para la atención y el cuidado de menores. Sin embargo, este tipo de anuncios no aparecen en los informes y las denuncias de los Observatorios de la Publicidad Sexista. (IAM, 2010) No se perciben como problemáticos, ni entre los publicistas, ni entre la audiencia, ni entre los organismos y asociaciones por la igualdad.

No es nuestra intención entrar en este terreno haciendo una relación de los avances conseguidos y de los elementos que perduran, ni tampoco centrar nuestra atención en el estudio de las mujeres. Lo planteado en este capítulo pretende contextualizar someramente nuestro trabajo, mostrar a groso modo la situación actual del problema, ya que en nuestro trabajo lo que pretendemos es incidir en una de las paradojas más llamativas provocadas por esta visión histórica y cultural patriarcal que pervive a pesar de los cambios acaecidos. Un elemento que pocas veces se saca a la luz, pero que creemos puede ser una herramienta útil en la pretensión por alcanzar un modelo de sociedad en la que

---

<sup>7</sup>[http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=6PmT13s-Ga0#t=0s](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=6PmT13s-Ga0#t=0s)

la diversidad no este relacionada con la desigualdad: La invisibilización del propio hombre, del sujeto varón concreto, y también del sujeto colectivo “los hombres”, sobre todo en el ámbito académico, así como los riesgos que para los propios hombres supone la ejecución de las prácticas que están asociadas al modelo hegemónico de masculinidad.

### **3.2 Sobre riesgos e Invisibilidades.**

Una de las grandes críticas al pensamiento de la modernidad ha sido su capacidad para ocultar a las personas concretas tras los grandes sujetos sociales. Unos sujetos que bajo el manto de la identidad se uniformaban cercenando en la práctica la diversidad, en aras del bienestar y la necesidad de pertenencia y resistencia del propio colectivo. Como plantea Bauman (2009), la pérdida de la comunidad pre-moderna hizo necesaria la aparición de las identidades de la modernidad. Una identidad social que será denunciada por el feminismo como androcéntrica al dejar fuera del “sujeto ontológico” a la mujer. Pero los feminismos, en cuanto que deudores de esta misma filosofía del pensamiento, reivindicarán una “identidad” propia de la mujer, tanto desde el pensamiento de la igualdad, como desde el de la diferencia<sup>8</sup>, eludiéndose, en mayor o menor medida, la relación y las diferencias existentes entre las propias mujeres (Uria, 2009)

La denuncia de esta invisibilización de la mujer, en tanto que “sujeto” ha sido y sigue siendo, un tema fundamental de reivindicación y discusión, dentro

---

<sup>8</sup> La relación y las consecuencias de las dos grandes líneas del pensamiento feminista, el de la igualdad y el de la diferencia, se tratan con mayor detalle en el apartado III.1 de este trabajo.

de los estudios de género y de la mujer. Sin embargo, la invisibilidad de los varones, en tanto que sujetos diversos genérica y culturalmente contruidos, no suele aparecer como objeto de estudio. Al contrario, la imagen que sigue transmitiéndose es la de una identidad masculina sin fisuras, hegemónica, que oculta la diversidad de experiencias vitales a ella asociada.

Nos encontramos entonces con una paradoja provocada, precisamente, por haber sido el modelo referencial, la norma, que nos ha hecho a los varones, paradójicamente, invisibles, en el sentido que plantea Sally Robinson *“Whereas the former are invisible in the sense of being underrepresented, the later are invisible behind a mask of universality (Robinson, 2000)”* (Armengol, 2006).

Invisibilidad, no comparable a la que han sufrido las mujeres históricamente y que, gracias a las denuncias y reivindicaciones del Movimiento Feminista, así como a las investigaciones de su co-relato en el feminismo académico, han ido sacando a la luz de la historia y la ciencia a las mujeres, más allá de los espacios domestico y familiar a los que estaba condenada. Denunciado la visión sexista que reconocía como valioso solo lo aportado por el hombre, o de lo que el hombre se apropiaba (Guasch; 2006), de tal forma que lo prestigioso era lo que se media desde los parámetros del modelo de masculinidad hegemónica. Al tiempo que se construían barreras, mas o menos, visibles que impedían incluir en la construcción del conocimiento, y en el ascenso en la vida pública, la experiencia femenina (Flecha, 2010).

En nuestra propuesta de trabajo planteamos otro tipo de invisibilidad, la que viene dada precisamente, por lo contrario. Si las mujeres han sido ignoradas por no tener “el cuerpo adecuado”, los hombres concretos han quedado ocultos por la imagen genérica que en teoría los representaba. Como

plantea Brod el análisis tradicional del hombre, considerado como la norma humana, “*excluye sistemáticamente de sus consideraciones lo que pertenece a los hombres en tanto que seres humanos varones (BROD, 1987)*” (Badinter, 1993; 24)

En sentido contrario del mito de La caverna de Platón, la idea de hombre, en tanto que ser humano, nos ha impedido distinguir la sombra, en tanto que sujeto masculino concreto en el mundo sensible. O tomando la mitología de la tradición judeo-cristiana, la idea de Dios-padre, que creo al ser humano a su imagen y semejanza, invisibiliza a la mujer que desaparece, pero también a los hombres en tanto que individuos con unas características determinadas por un sexo y unas relaciones de género concretas. Si la mujer está llamada a ser Hija, Madre y Esposa de Dios, el hombre es el hijo de Dios, su imagen, el reflejo de Dios. Y ese reflejo ha impedido ver al hombre concreto, al individuo varón que vive y actúa condicionado por una construcción social determinada. La negación de la diversidad nos ha condenado a un tipo de invisibilidad a unas, pero también, a otro tipo de invisibilidad a otros. Una invisibilidad que como señala Víctor J. Seidler (2000) también impide, o al menos dificulta, que los hombres concretos asuman su propia responsabilidad sobre el ejercicio de la masculinidad, pues al final, la responsabilidad tiene que ver con el modelo de masculinidad hegemónica, con lo biológicamente definido, pero no con el varón, el individuo concreto que ejecuta, y quien por lo tanto debe responsabilizarse de su actuación.

Nuestra pretensión, insistimos, no es igualar las diversas formas de invisibilización, sino que, como señala Valcuende, en referencia a aquellos hombres que han quedado fuera de las pautas impuestas por el modelo



hegemónico de masculinidad, *“El modelo dominante de masculinidad ha sido claramente pernicioso para las mujeres pero también lo ha sido para los hombres. Los hombres han ocupado la cúspide del poder político y social, pero bajo esa perspectiva se ocultan las víctimas de la masculinidad dominante entre los propios varones.”* (Valcuende, 2004; 28)

Para Celia Amorós (1990), el “varón paradigmático inexistente” ha tenido como consecuencia que no exista apenas conciencia entre los varones el ser sujetos histórica y genéricamente construidos, por lo que las características que definen a los varones no se analizan como tales, excluyéndose del análisis los riesgos que para los propios hombres tiene el haber sido considerados como “lo normal”. Algo que ayudaría a provocar cambios reales y asumidos por parte de los hombres y que no pueden venir exclusivamente de la mera asunción de los análisis y críticas de los feminismos. Ya que, si no se produce una reflexión propia, lo único que se consigue es la simple asunción de un lenguaje y una apariencia “políticamente correcta”, pero que no supone una reflexión por parte de los propios varones de *“esos sentimientos mas incómodos y negativos en relación a las mujeres; éstos son también por los que los hombres tienen que asumir la responsabilidad”* (Seidler, 2000; 170)

Responsabilidad, también, en relación al sujeto mismo ya otros varones, que no puede quedarse en la simple negación de los sentimientos de frustración, de ira o resentimiento, convertidas en emociones inaceptables ya que se interpretan como “opresivas” para las mujeres y que, en el fondo, no es otra cosa que asumir la racionalidad, un elemento fundamental y substancial de la propia identidad y de la masculinidad. En la que no se cuestiona de forma clara, individual e íntima, que suponen y en que se basan, esos sentimientos

negativos, en el intento de no asumir “su responsabilidad” de una manera impersonal, como suele ser lo habitual entre los varones. (Sindler, 2000)

La falta de reflexión individual y, por lo tanto de asunción de las contradicciones inherentes, sustentan, en parte, la no conciencia entre los propios varones de lo que Celia Amorós (1990) llama Pactos Patriarcales<sup>9</sup> de los que ni siquiera se tiene, por parte de los hombres, una conciencia explícita, ya que conforman, según nuestra hipótesis de trabajo, una parte sustancial de nuestra propia identidad como individuos varones, tan integrada y naturalizada en nuestra sociedad y cultura, que ni siquiera tiene que ser demostrada, pero que, si falla, si no se cumple, automáticamente quiebra los elementos sustanciales de la propia identidad individual del sujeto varón.

Esta relación entre individuo varón y estructura nos remite al concepto de “habitus” aportado por Pierre Bourdieu. Un concepto que pretende combinar factores estructurales, “retraducidos” a partir de las diferentes posibilidades “acciones” individuales, conformando un complejo sistema de relaciones interdependientes entre la acción y la estructura. (Bourdieu/Paseron; 1981; 136 y ss.)

En el ámbito de la comunidad académica todavía encontramos reticencias para considerar al hombre como sujeto/objeto de estudio en tanto que varón. Esto, a pesar de que, en los últimos años, fundamentalmente a partir de la década de los noventa del siglo pasado, se ha generado un cierto interés por los estudios sobre masculinidad dentro de los estudios de género

---

<sup>9</sup> Celia Amorós define estos “Pactos” no en el sentido de una acción conspiratoria y maquiavélica por parte de los hombres, sino como el tipo de relaciones que se establecen entre los hombres. Unas relaciones que se basan en un sistema de prácticas articuladas por la auto designación. Es decir, no existe el varón paradigmático. Un grupo serializado que produce “la virilidad como imagen alterada y alineada en cada cual, y a través de todos los otros”. (Amorós, 1993; 3),

(Marques, 1980; Badinter, 1993; Gilmore, 1994; Heritier, 1996; Lozoya, 1997; Kaufman, 1997; Kimel, 1997; Gil Calvo, 1997; Kaufman, 1997; Bonino, 1998; Gutman, 1999; Bourdieu, 2000; Seidler, 2000; Mosse, 2000; Fuller, 2001; Montesinos, 2002; Valcuende/Blanco, 2003; Guasch, 2003, 2006; 2012 Lomas, 2004; Abril/Romero, 2005; Armengol, 2006; Izquierdo, 2008; y un largo etcétera) Se sigue manteniendo muy poca receptividad a la hora de aceptar el estatus del hombre, en cuanto que ser humano masculino, como objeto/sujeto de estudio. Tal y como señala Rafael Montesinos refiriéndose a la aceptación y asunción de los resultados de los estudios sobre masculinidad *“Esto no quiere decir que los estudios sobre la masculinidad no enfrenten reticencias para lograr su objetivo, pues evidentemente éstas se manifiestan en una reticencia de la comunidad académica a aceptar el estatus del objeto de estudio, patente en una estructura cultural de corte patriarcal, por moderna que sea la sociedad de que se trate”* (Montesinos, 2002; 71)

En la práctica, podemos decir que en el ámbito académico, el grupo hombres no “existe”, como sujeto social. No está construido y no es percibido, ni se percibe, como perteneciente a una categoría socialmente relevante. Si en la mayoría de las investigaciones realizadas desde las Ciencias Sociales se obvia la perspectiva de género, cuando se aplica no suele incluir el estudio de los varones que sigue apareciendo como algo “exótico” o en todo caso se recoge bajo el nombre de estudios sobre masculinidad (Guasch, 2005). Se estudia el deporte, las relaciones políticas o sociales, los rituales, la sexualidad y un largo etcétera, pero como mucho se incluye un capítulo o algunos datos sobre las mujeres, diciendo que de esta forma se incorpora la perspectiva de género. O, lo más usual, que bajo el epígrafe de “género” se estudien las

relaciones de la mujer en el campo elegido<sup>10</sup>. En casi ningún estudio la categoría varón es estudiada como tal. Ni siquiera en aquellas en las que los hombres somos numéricamente la mayoría, como veremos más adelante cuando veamos el curso de re-educación vial en el que participan de forma mayoritaria hombres. Es más, entre los colectivos entre los cuales se ha incorporado y aceptado en nuestro país la categorización de “personas” sin adscripción al genérico masculino o femenino, es precisamente en aquellos en los que los hombres son mayoría, como por ejemplo en el colectivo de personas sin hogar<sup>11</sup>. Es, en este sentido, en el que Víctor J. Seidler (2000) plantea la necesidad por parte de los hombres de asumir la responsabilidad de si mismos y de las cuestiones que surgen en los estudios sobre el hombre y la masculinidad, y no la búsqueda de la aprobación por parte del feminismo más institucionalizado. No caer en la trampa de que corresponde en exclusiva a las mujeres, fundamentalmente feministas, establecer las prioridades de los estudios, las preguntas e interrogantes, mientras que a los hombres les concierne trabajar en buscar las respuestas, las soluciones.

Tampoco, se suele incorporar en los llamados estudios de género que las relaciones de desigualdad se reproducen *“tanto entre hombres y hombres,*

---

<sup>10</sup>Sirva como ejemplo de esto el libro publicado por esta misma universidad en el año 2010, que bajo el título “Intervención social y género” se recoge como objetivo *“analizar y reflexionar acerca de las desigualdades entre los hombres y las mujeres para así poder intervenir de forma más efectiva”* (Amador/Monreal, 2010; 11) pero en el cual el colectivo de varones queda fuera de casi todos sus capítulos. En la práctica es un libro dedicado a las relaciones de desigualdad que sufren las mujeres, pero en el que han “desaparecido” los hombres, los estudios sobre masculinidad y cualquier referencia a investigaciones o acciones que se vienen haciendo en este sentido. Bajo el epígrafe, “intervención social y género”, lo que permanece es intervención social con y para mujeres. Algo que consideramos muy necesario, pero que si no se formula bien, puede llevarnos a que el concepto de género pierda una gran parte de su utilidad conceptual, como elemento relacional, que nos puede permitir una acción (intervención) transformadora en nuestras sociedades.

<sup>11</sup> Si bien también es cierto que también influye, como en el caso de las personas con algún tipo de discapacidad, la reivindicación de no considerarla un elemento identitario, “ser discapacitado” o “ser sin hogar”, sino una característica situacional, se tiene o se esta en esa situación, pero no se “es”. Se está en una situación de “sin hogar” o se tiene “diversidad funcional”

*entre hombres y mujeres, como entre mujeres y mujeres, y entre mujeres y hombres. Si bien el hecho de ser hombre o mujer es una variable fundamental a partir de la cual se construye la diferencia, no podemos obviar otras variables, como tampoco podemos obviar que las diferencias no se reproducen bien por los hombres bien por las mujeres, sino por la asunción de determinados modelos asumidos tanto por unos y otras sobre lo masculino y lo femenino. Modelos dominantes a partir de los que se define un hombre y una mujer ideales y estereotipados, que sirven como referentes de actuación y a través de los cuales se oculta la práctica social y la heterogeneidad de estas categorías”* (Valcuende, 2004; 10)

A nivel estructural lo señala también Pierre Bourdieu cuando plantea que las estructuras de dominación masculina deben ser visibilizadas y enmarcar en ellas las prácticas de los propios hombres, así como de las mujeres, como elemento imprescindible para la consecución de una sociedad de iguales *“Desvelar los efectos que la dominación masculina ejerce sobre los hábitos masculinos, no es, como algunos podrían creer, intentar disculpar a los hombres. Es explicar que el esfuerzo para liberar a las mujeres de la dominación, o sea, de las estructuras objetivas y asimiladas que les imponen, no puede avanzar sin un esfuerzo por liberar a los hombres de esas mismas estructuras que hacen que ellos contribuyan a imponerlas”* (Bourdieu, 2000; 138). Una dominación que tiene efectos perversos, normalmente ignorados, no solo sobre las dominadas, también entre los dominantes *“la estructura impone coerciones a los dos términos de la relación de dominación, y por consiguiente a los propios dominadores, que pueden beneficiarse de ella sin dejar de ser, de*

*acuerdo con la frase de Marx, 'dominados por su dominación'* (Bourdieu, 2000; 89)

No se explica, se nombra y por lo tanto se estudia e investiga, aquello que se conoce, aquello que es “normal” y que nos da la pauta para explicar, nombrar, estudiar e investigar a la otredad. Nadie entendería un estudio sobre la incidencia de tener dos ojos y una perfecta visión en el ámbito laboral, sin embargo, todo el mundo vemos la utilidad de analizar como la pérdida de visión en un ojo afecta al desempeño de un puesto de trabajo determinado. Y, si quisiéramos hacer un experimento, el grupo control estaría formado por aquellos individuos que tienen dos ojos, nos darían la pauta a seguir. Esta es una de las razones por la que nos llaman tanto la atención los estudios sobre masculinidad, ya que pretenden estudiar e investigar al “grupo control” nos resulta, por lo menos extraño, con escasa capacidad de sentido.<sup>12</sup> . Algo que no nos puede sorprender ya que como plantea Soledad Murillo *“la identificación del orden cultural, de la razón y del sujeto con el género masculino, no están exentas de razones: todos y todas hemos sido socializados conforme a reglas muy precisas de representación de lo masculino y lo femenino”* (Murillo, 1996; 282)

Podemos encontrar, siguiendo el ejemplo del mundo de las relaciones laborales, cada vez más artículos desde la perspectiva de género que relacionan mujeres y mercado de trabajo, o los que inciden en la diferencia entre empleo y trabajo. Sin embargo, todavía nos sorprenden, por ejemplo, los

---

<sup>12</sup> Es como la frase “las rubias son tontas” podemos compartirla o no, ser conscientes de que se trata de un estereotipo altamente machista, pero le vemos sentido. Sin embargo si la masculinizamos “los rubios son tontos” carece totalmente de sentido y significación. Ejemplos como este también podemos encontrarlos por ejemplo con el tema de la diversidad étnica. “el gitano si no te la da a la entrada de la da a la salida” Si cambiamos el grupo étnico, “el payo” deja de tener sentido y significación. No es “normal” y mucho menos “natural”.

referidos a masculinidad y empleo. Son escasos los trabajos que pretenden “*analizar hasta que punto las nuevas formas de trabajo inciden en la transformación de la masculinidad, especialmente sobre los aspectos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral y la igualdad de género*” (Abril/Romero, 2005; 3) o como la pobreza impacta en el varón y sus condiciones de vida (Rotondi, 2000).

En todo caso podremos encontrar estudios que hablen de la participación de los hombres en el ámbito doméstico, sobre la ausencia del padre en el cuidado y la atención de hijas e hijos, etc. Siempre con la característica común de mirar desde el punto de vista de la participación de los hombres en los procesos de desigualdad que afectan a las mujeres. Escasamente encontramos trabajos referidos a los cambios o permanencias que suponen en los hombres, en tanto que sujetos varones, su relación con el empleo o con los sistemas organizacionales y las consecuencias, positivas o negativas, que esto tiene en sus roles familiares, en sus relaciones interpersonales, etc., y mucho menos, que estas características que conforman el ideal normativo de la masculinidad hegemónica, puedan situarle en una situación de desventaja social y no en situación de privilegio. Una situación de privilegio que en palabras de Marina Subirats, demasiado a menudo mata, a otras pero también a otros y al sujeto mismo. (Castels, Subirats; 2007)

Nos hallamos de esta forma ante un sujeto social no “construido”, no pensado como tal, y por lo tanto fuera del campo de análisis de las Ciencias Sociales. Y como en el cuento de Andersen, “El traje del Emperador”, lo más difícil resulta que alguien le diga al Rey, que va desnudo por miedo a que “...nadie le secunde, y ello le ocurre precisamente en tanto que al vecino le

*ocurre lo mismo, de manera que, cuanto mas desnudo está el Rey, tanto mas densa es la capa de ropajes y aderezos simbólicos en que se ve envuelto por este constructor práctico-social alterado en serie”* (Amoros, 1990; 3). Se obvia que, en todas las interacciones sociales intervienen personas con unos cuerpos determinados, cargados de significaciones y prácticas tan arraigadas, que forman parte sustancial de la identidad personal, tanto de las personas investigadas como de las investigadoras. Como plantea Bourdieu vemos, percibimos y apreciamos la realidad, con unos esquemas que llevan incorporados las estructuras históricas del orden masculino. (Bourdieu, 2000) La representación del nosotros común, de “la clase obrera”, la “clase política”, “la comunidad científica” “la ciudadanía” sigue estando representada sobre un cuerpo determinado que es el que, paradójicamente, nos termina resultando invisible.

En este sentido se pronuncia claramente Kimmel (1989) cuando explica como toma conciencia de ser un sujeto con un sexo y género determinado, al ser testigo de una discusión entre dos mujeres, una blanca y otra negra sobre la mayor o menor importancia de la semejanza sexual o la diferencia racial. *“La blanca afirmaba que el hecho de ser mujeres las solidarizaba por encima del color de sus pieles. Pero la negra no estaba de acuerdo:*

*-Cuando, por la mañana, te miras al espejo ¿qué ves?*

*-Veo una mujer – respondió la mujer blanca –*

*-Ahí está precisamente el problema –replico la mujer negra- Yo veo una negra. Para mi la raza es visible a diario, porque es la causa de mi handicap en esta sociedad. La raza es invisible para vosotras, razón por la cual nuestra alianza me parecerá siempre un poco artificial. (Kimmel y Messner, 1989; 3)*



*Kimmel comprendió entonces que cuando por la mañana se miraba en el espejo veía ‘un ser humano: universalmente generalizable. Una persona genérica’* (Badinter, 1993; 25)

Este ejemplo nos remite a defender las identidades, mas como identificaciones, en relación, que se ejecutan en distintos escenarios sociales, que como un elemento sólido e inmutable. (Marco/Sanchez, 2007) Pero también en relación con aquel, o aquellos, elementos que nos diferencian de manera individual, a hombres o mujeres, y nos acercan o separan, de los modelos hegemónicos definidos socialmente sobre como deben ser un hombre o una mujer “de verdad”. De esta forma, si Kimmel fuera de color negro, transexual o estuviera en una situación social de exclusión, tendría más problemas para identificarse con ese “ser humano generalizable”. Y, posiblemente, en el espejo vería un mariquita, un gitano, un pobre, un excluido o un viejo. Es decir sujetos varones, pero que se quedaban, en distinto grado, fuera del “ser humano generalizable”.

Es en el lenguaje, elemento fundamental para la creación de las identidades, ya que solo existe a nivel social lo que se nombra, donde encontramos claramente esta doble invisibilización de la que venimos hablando. Una no visibilidad conseguida a través de ser y constituir lo genérico, en el caso de los hombres y su desaparición en el de las mujeres. El masculino plural está asumido por todas y por todos como un elemento en el cual nos reconocemos. Sin embargo, el femenino plural, nunca aparece como posibilidad de representar más que a las mujeres. La sola presencia de un hombre en una reunión de mujeres hace que inmediatamente se cambie del femenino plural al masculino plural, o en todo caso que se comience a utilizar al

tiempo las terminaciones -as -os<sup>13</sup>. Si esto no ocurre inmediatamente el “hombre” presente reivindicara que está siendo excluido del grupo a través de la utilización del “nosotras”. En este sentido se pronuncia Pierre Bourdieu cuando plantea que la fuerza del poder masculino se encuentra en el hecho de que prescinde de cualquier justificación. *“Se observa a menudo que, tanto en la percepción social como en la lengua, el sexo masculino aparece como no marcado, neutro, por decirlo de algún modo, en relación al femenino, que está explícitamente caracterizado. Dominique Merllié ha podido comprobarlo en el caso de la identificación del ‘sexo’ de la escritura, donde los rasgos femeninos son los únicos percibidos como presentes o ausentes”.* (Bourdieu, 2000; 22). Pero además nos encontramos con que la utilización del femenino plural, como genérico de un “nosotros común”, provoca entre los hombres, - aunque también entre las mujeres -, una sensación de inseguridad que podríamos calificar de “miedo ancestral”. Ese “nosotras” socava, o se percibe como tal, un elemento de pertenencia identitaria fundamental. Nos hace visibles y nos presenta como vulnerables, al situarnos simbólicamente no como el elemento neutral que define al grupo, sino como un sujeto cultural y genéricamente construido. Todo el mundo, incluido el propio Rey del cuento, puede darse cuenta de la mentira, de que está desnudo. Algo que nos sitúa en un estatus inferior, alejado del modelo hegemónico de masculinidad al que “se debe” aspirar. Nos pone al nivel de mujeres, de menores o maricas. Cuestiona nuestra masculinidad, que a través de la cadena simbólica relaciona siempre con una opción sexual, e inmediatamente nos hace tener que demostrar lo que debería ser obvio.

---

<sup>13</sup> En la inauguración de una edición del curso de formación feminista que organiza anualmente el Instituto Andaluz de la Mujer yo era el único hombre presente. La entonces directora en su discurso de inauguración usaba exclusivamente el femenino plural, pero al percatarse de mi presencia cambió y comenzó a utilizar el nosotros y nosotras.

A lo largo de mi experiencia docente he venido utilizando indistintamente el masculino y el femenino plural para dirigirme al alumnado. Esto provoca dos tipos de reacciones, la más evidente, la protesta de la minoría de hombres que estaban en el aula y que rápidamente reivindicaban no sentirse contenidos en ese nosotras, sin capacidad de ser inclusivo<sup>14</sup> y que les hacía sentirse excluidos explícitamente. Si el masculino plural incluye, el femenino carece de esa cualidad. La segunda, comentarios y corrillos en torno a mi supuesta orientación sexual, razón que explicaría mi utilización del “nosotras” como algo normalizado. Elementos como que el aula, la disciplina y la práctica profesional, fuese mayoritariamente femenina parece no tener ninguna incidencia, ni por lo tanto ser considerado como un factor explicativo de la utilización de ese “nosotras” común. Este vértigo, ante la percepción de quedar fuera de la masculinidad, aparece como una característica que siempre ha existido entre los varones. La creencia de que la mujer “es”, pero el hombre debe “demostrar que lo es” es sobre la que se sustenta este vértigo. Un elemento que, paradójicamente, al menos entre ciertos estamentos y grupos sociales, en vez de reducirse a causa de los cambios y de una ideología que aparece como la “políticamente correcta”, parece adquirir un mayor peso en nuestra sociedad, sobre todo para esos individuos varones que van quedando, en los límites o directamente, en la estigmática marginalidad, conformando la pertenencia al grupo “hombres” como el elemento que casi de forma exclusiva les permite sentirse parte de un colectivo, de una categoría social, con prestigio social, con

---

<sup>14</sup> Unos alumnos que conforman una pequeña minoría, no más allá de un 9 o 10% del total, ya que mi docencia se ha desarrollado en unas titulaciones ampliamente feminizadas, Trabajo Social y Educación Social.

capacidad para ejercer poder, entendido como la capacidad para crear y construir significaciones socialmente relevantes. (Guasch, 2006)

### **3.3 Identidad y poder en un mundo globalizado.**

Hoy vivimos en un mundo globalizado. En unos tiempos líquidos en la expresión de Bauman (2007), en los que las identidades colectivas son cada día más tenues, y en el que se nos pide que encontremos nuestro sentido casi en exclusiva en función de nuestra trayectoria individual y personal. En un modelo de sociedad en la que uno de los pocos lugares comunes de pertenencia que nos quedan a los sujetos varones, es el de pertenecer a la categoría de “Ser un Hombre”. Uno de los escasos elementos que permiten forma parte de lo que Zigmunt Bauman (2007) llama una comunidad soñada. Una comunidad ideal, que probablemente nunca existió, pero de la que emana una sensación de seguridad y confort cálido, de pertenencia.

Si, como sustentamos en este trabajo, el género es un término relacional, masculinidad y feminidad solo existen en contraste (Connell, 2001), siendo la masculinidad a la vez, un “lugar” en las relaciones de género, “las prácticas” a través de la cuales se adhiere el hombre a ese “lugar” y los “efectos” de tales prácticas en los cuerpos, la personalidad y la cultura (Abril, Romero, Borrás, 2009), haciendo que la identidad, del varón se sostenga sobre dos ejes fundamentales: De una parte, la negación de ser mujer, menor y ser categorizado como homosexual, y de otra, por el ejercicio del poder, como ya plantea el propio Rousseau en su “Emilio o la educación” *“el merito del varón consiste en su poder, y solo por ser fuerte agrada”* (Rousseau, 1973; 244).

Ejes en los cuales se imbrican, y confunden, los conceptos de género, sexo y sexualidad, en cuanto que prácticas e identidades, conformando una cadena simbólica (Viñuales, 2002) que resulta básica para la construcción y la constatación de una identidad que facilita la sensación de un yo inmutable (con sentido) que se despliega de principio a fin a través de las vicisitudes de la historia social (Stuar Hall, 1996), pero también, dando coherencia a la biografía individual (Marco/Sanchez; 2007) proporcionando seguridad “colectiva” frente a las incertidumbres que se afrontan de forma individual. (Bauman, 2009).

Ser y comportarme como “un hombre” procura la seguridad necesaria para afrontar la vida cotidiana. Las claves son conocidas, las ventajas también, aunque no tanto los inconvenientes, los costes, que comporta su ejercicio para una mayoría de los hombres, sobre todo en el ámbito de las relaciones personales y los afectos. Y más, cuando, siguiendo a Bauman, (2010) vivimos en los tiempos del “cazador”, el modelo hoy imperante frente a la figura del “guardabosques”, anterior a la modernidad: aquel que protegía el bosque, sabiendo que era parte de él, formando parte de un mundo en el cual cada cosa tenía una función. O, frente al modelo del “jardinero”, propio del pensamiento de la modernidad, que no entiende el mundo sin un orden que, gracias a la Razón, promueve el “lógico” avance y progreso capacitando para moldearlo, para que tenga una forma más adecuada.

En los tiempos y el mundo del cazador, vigente en nuestra era globalizada, solo me interesa conseguir mi pieza, no quedar fuera del grupo de cazadores, y sobre todo, no convertirme en último extremo en pieza de caza. La persona, fuera de cualquier otra relación social, debe individualmente alcanzar su objetivo, demostrar su fuerza y capacidad en solitario. Poseer y

ejecutar, en definitiva, las mismas características, valores y prácticas que caracterizan al modelo de masculinidad hegemónica: El ejercicio del poder, la capacidad de proveer, la no dependencia y la competencia con los iguales.

Se nos presentan, de esta manera, como validos y efectivos para ser y conseguir el éxito, los mismos elementos que criticamos del modelo de masculinidad hegemónica, que ha venido desarrollándose en nuestro mundo contemporáneo. Valores, aptitudes y actitudes que se contradicen tanto con las críticas fundamentadas y demandas de los pensamientos feministas y anti-sexistas, así como, con el discurso políticamente correcto imperante en nuestra sociedad sobre la nueva imagen del hombre, o con las reivindicaciones de unas nuevas formas de ser y ejercer de hombres. Eficaces para desarrollarse como cazador, pero que si los trasladamos a la vida cotidiana, al mundo de las relaciones personales, de los sentimientos y de los afectos, serán, como sostenemos en este trabajo, escasamente eficientes, ya que los costes y riesgos que suponen para la vida cotidiana de muchos hombres pueden ser mayores que las ventajas sociales que se prometen.

De esta forma, el problema termina siendo, que cada vez está menos claro lo que significa “ser y comportarse” como “un hombre”. Lo que aparentemente es un modelo y una aspiración caduca, en el fondo y en la forma sustenta las claves para alcanzar el éxito social hoy en día, por lo que terminan siendo las mismas pautas de comportamiento sobre las que se fundamentan la identidad personal de la mayoría de los sujetos varones. En este sentido, Paco Abril y Alfonso Romero en su investigación sobre las consecuencias sobre la masculinidad de las políticas de género en las empresas concluyen que *“en el caso de los hombres con trayectorias en las*

*que han optado claramente por no dedicarse exclusivamente al trabajo remunerado (media jornada, interrupciones largas para cuidar a los/as hijos/as o algún familiar) todos coinciden en sus menores posibilidades de carrera profesional”* (Abril/Romero, 2005; 24), ya que aunque el modelo de ejercer la masculinidad aparece como menos valorado “culturalmente” en el discurso social, en la práctica continua siendo el modelo vigente y el que se nos demanda desarrollar a hombres y mujeres en nuestra sociedad, como forma de alcanzar el éxito y el prestigio social.

Una contradicción, ampliamente criticada por el movimiento feminista, en relación a las mujeres para el desarrollo de una carrera profesional y alcanzar los estatus profesionales mas altos, pero que luego no se aplica a la hora de ver las dificultades y los problemas que pueden tener los hombres a la hora de asumir esa corresponsabilidad en las tareas de cuidado y reproducción. Aunque lo que, paradójicamente, resulta peor para los propios varones, es no ser conscientes de que ejecutar ese “ser y actuar” puede provocar, en el peor de los casos, la expulsión de la comunidad ideal del “Hombre”. Una comunidad de la que quiero y necesito formar parte para dar sentido a mi identidad personal.

Algunos datos son reveladores de las consecuencias del modelo dominante de masculinidad en los varones. Así en el 2007 el 92,8 % del total de delitos con lesiones se produce entre hombres. El 91,7% de las personas condenadas en ese mismo año eran varones de más de 16 años. El porcentaje de varones que consumen alcohol sea el 70,2%. A pesar de que el 75,1% de los hombres declara tener un buen estado de salud, las tasas de mortalidad sigan siendo superiores en los varones por *“diversos motivos, como hábitos de*

*vida y factores de riesgo*” (INE, 2009). En la franja de edad comprendida entre los 15 y 29 años, las defunciones de varones suponen el 76,2% del total. Pero quizás la cifra más llamativa sea la que indica los índices de suicidio de varones, que en el Estado Español suponen el 75,5% del total (INE, 2009). La Organización Mundial de la Salud también se ha preocupado por unos datos que reflejan un alarmante mayor nivel de siniestralidad en los hombres afirmando en uno de sus informes “que la masculinidad puede ser dañina para la salud. (Moral, 2008) En definitiva que no solo podemos constatar que el “Rey está desnudo”, sino también que ese papel, que esa promesa social, no es precisamente la que mas ventajas tiene cuando lo aplicamos a los hombres en tanto que individuos concretos

De este modo nos encontramos que desde nuestro planteamiento teórico aparecen intrínsecamente unidos los elementos y prácticas que corroboran y acreditan mi identidad como individuo, y que me permiten formar parte de la “comunidad ideal”, con aquellos que me pueden alejar y expulsar de ella. Si en la mayoría de los casos los valores, en general, no serian meramente acumulativos, los adscritos a la categoría de masculinidad, - autosuficiencia, independencia, proveedor, asunción de riesgos etc.- podrían provocar a ciertos varones, en el terreno de lo “social”, la exclusión no sólo del grupo dominante sino de la propia sociedad y cultura que los crea y recrea. En el terreno de lo “personal”, nos encontramos con personas incapacitadas para un desarrollo pleno de sus capacidades emocionales y afectivas. Sería lo que, recreando una cierta terminología característica de la intervención social



(Blanco et al., 2010) podríamos llamar “la masculinidad como factor excluyente” en el primer caso, y en el segundo la existencia de “discapacitados<sup>15</sup> afectivos”.

Además, la pertenencia a la categoría es tan débil, que incluso el devenir de la existencia puede expulsarme de ella. Es decir, si demuestro una sexualidad activa, siempre dispuesto y erecto, durante la adolescencia y la madurez, estaré reafirmando la pertenencia, demostrando que poseo una de las características que me definen como varón, sin embargo si a partir de los 65 años sigo ejecutando esas acciones y actuaciones me convertiré en un “viejo verde”, estaré fuera, expulsado, de la categoría de la masculinidad correcta.

Por supuesto, a pesar de lo hasta aquí planteado, no podemos ignorar la ventajosa relación con el poder que significa para el sexo masculino en general ser la referencia, el modelo a seguir, lo neutral. Un elemento imprescindible a la hora de entender la razón para no necesitar esa conciencia de grupo distinto, ya que ningún grupo situado, al menos simbólicamente, en la cúspide del poder necesita reconocerse como tal. Él no es el diferente, al contrario marca la diferencia a partir de la cual se reconocen e identifican el resto. Un grupo con unas características corporales, comunes, a partir de las cuales se han creado grupos y jerarquías, en función de su cercanía o no al modelo hegemónico. Ser el grupo de referencia a partir del cual podemos calificar a los “otros”, internos y externos, de cada sociedad y cultura.

*“Colectivos también definidos con otros desde la perspectiva de los valores e*

---

<sup>15</sup> Discapacitado, “Persona que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas” (<http://www.rae.es>) El término aunque no sería el más adecuado ya que puede confundirnos al utilizarse normalmente como forma de evitar considerar la discapacidad como una lacra, una forma de estigmatización y exclusión social, nos puede ser útil para señalar el enfoque que queremos dar a este trabajo.

*intereses dominantes, son discriminados, menospreciados o incluso criminalizados. Desde la lógica productivista del sistema, son diferentes, y por tanto desiguales, cuantos no puedan ser definidos como población activa: jóvenes, ancianos, desempleados, vagabundos... y quienes no presentan una orientación exclusivamente heterosexual” (Moreno, 1991; 602)*

Estos argumentos, sobre lo “normal” o “el natural orden de las cosas” no implican que al tiempo el hombre se considere en nuestra sociedades más cercano a la cultura que a la naturaleza, ya que los rasgos significativos que se incorporan a la masculinidad se piensan como culturales, representados a partir de los rituales de paso presentes en casi todas las culturas estudiadas por la antropología (Gilmore, 1994) (Gutman, 2000; 208) (Nieto, 2003) así como en la nuestra, (Cantero, 2003) en las que tener el cuerpo adecuado, es necesario, pero no suficiente.

El ejercicio del Poder así como la demostración de valores, habilidades y acciones que te alejen claramente de otras categorías sociales “inferiores”, la del niño o mujer, y en nuestras sociedades de la de homosexual, en el sentido de marica no de opción o práctica sexual (Guasch, 2006) son los elementos que permiten la incorporación. Lo que hace, en la práctica, que sean en realidad muy pocos hombres los que pueden responder completamente a ese ideal normativo. *“Si la fisura entre las categorías ‘hombre’ y ‘mujer’ es uno de los hechos centrales del poder patriarcal y de su dinámica, en el caso de los hombres la división crucial es entre la masculinidad hegemónica y varias masculinidades subordinadas (Connell, 1987). De aquí se sigue que las masculinidades son construidas no sólo por las relaciones de poder, sino también por su interrelación con la división del trabajo y con los patrones de*

*ligazón emocional. Por eso, empíricamente, se verifica que la forma culturalmente exaltada de masculinidad sólo corresponde a las características de un pequeño número de hombres” (Val de Almeida, 2000 en Valcuende/Blanco, 2003).*

En conclusión, creemos que, de forma implícita, y en algunos casos explícitamente, en nuestra sociedad contemporánea se sigue considerando que el modelo “normal” es ser, parecer, y comportarse como un varón adulto que detenta los valores de la masculinidad hegemónica. Lo que le sitúa, al menos teóricamente, de forma automática en el ámbito del Poder, aunque paradójicamente, en la práctica sea ésta una situación real de la que disfrutan muy pocos hombres. Cuando se comprueba que esto no se cumple, como suele ocurrir a menudo, ya que una cosa es el modelo hegemónico y otra muy distinta las distintas prácticas sociales, las razones se buscan en factores ajenos al sujeto como parte del colectivo “hombres”. No se vinculan, nunca o casi, a las prácticas y creencias de género adscritas a la noción hegemónica de masculinidad. Las explicaciones entonces vienen dadas a partir de argumentos basados en aspectos económicos o sociales -de pertenencia a otros sujetos sociales si “construidos” y definidos- o basados en aspectos individuales –sean de tipo psicológico, o en base a las experiencias vitales personales- a partir de las cuales se activan procesos de intervención.

La suma de estos elementos son los que nos hacen sustentar nuestra hipótesis al creer en la necesidad de incorporar el factor género tanto en los trabajos de investigación, como en los procesos de intervención con varones, tanto con aquellos que están en situación de riesgo o exclusión social, como también en las actuaciones que se desarrollan en el ámbito de la

prevención. La incorporación de este elemento puede ayudarnos a entender mejor cómo y porqué se llega, por parte de los varones, a muchas de las situaciones-problemas, con las que nos encontramos en el desarrollo de la intervención. Separándonos del objetivo último que suelen tener los estudios sobre masculinidad, que siguiendo a Montesinos es“(...) *detectar el conflicto que enfrentan los hombres ante los cambios en la identidad masculina*” (Montesinos, 2002; 72), situándonos en el terreno no solo del problema ante el cambio de los sujetos integrados, sino en el de la exclusión de los propios varones del grupo dominante, a partir, paradójicamente, de la puesta en acción de algunos de los valores que se adscriben al modelo dominante, por lo que asumir el ideario de la igualdad entre sexos, y apostar por una sociedad de iguales, en la diversidad, no solo se debe presentar como beneficioso para las mujeres, sino también para la gran mayoría de los hombres.

Trabajo que debe asumirse por parte de los propios sujetos varones, tanto a través de la denuncia de las situaciones de desigualdad históricamente dadas entre hombres y mujeres, como apoderándonos de nuestra propia responsabilidad en tanto que sujetos masculinos concretos, articulando un lenguaje emocional que nos permita verificar y articular nuestras propias experiencias individuales, aprendiendo a identificar nuestras necesidades emocionales en tanto que hombres, formando parte de un movimiento que transforme la organización de los poderes institucionales y las formas de las relaciones personales. Sin separar lo “micro” de lo “macro”, ni reduciendo lo uno a lo otro. Elementos que han sacado a la luz los distintos feminismos, pero que nos obligan, a los hombres y a las mujeres, a cuestionar los marcos científicos socialmente establecidos. (Seider, 2000)



## **Bloque II.**

**Construyendo un Marco Teórico Referencial.  
Aproximación al concepto de género: Similitudes,  
diferencias y divergencias conceptuales entre sexo,  
género y sexualidad.**

## **Cuarto capítulo.**

### **La incorporación del concepto género a las Ciencias Sociales.**

En el ámbito académico, fundamentalmente en el terreno de las ciencias sociales y humanas, encontramos dos grandes formas de afrontar disciplinariamente los estudios sobre género. La primera, mas minoritaria, la conforman aquellos autores que hablan de generología, entendida como la ciencia del género, a la que acercarse desde la pluralidad de las Ciencias Sociales, pero superando el análisis sesgado que se realiza desde cada una de ellas. Su génesis se sitúa en el campo de la psicología. (Fernández, 1998, 2000). Desde esta perspectiva la generología se estructura en una nueva disciplina dentro de las Ciencias Sociales. Fernández, (2000) no considera que una simple suma de las aportaciones de otras Ciencias (Genética, Endocrinología, Neurología, Antropología, Sociología o Psicología) sea suficiente, ya que estas afrontan parcelas de estudio en el ámbito estructural pero no incorporan como objetivo prioritario el estudio, desde una perspectiva funcional, de los procesos y realidades de la generización.

En segundo lugar nos encontramos con la forma más habitual de enmarcar el concepto género en el mundo académico. La que sitúa el concepto Género como un instrumento de análisis que, de forma transversal, recorre las diversas disciplinas científicas y nos hace mirar e interpretar de forma distinta

nuestra realidad social y académica. Se pone el acento en el análisis, fundamentalmente, de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres. Siendo el género en este caso una “herramienta” aplicable a cada una de las disciplinas. Esta integración ha ido creando campos separados de estudio en cada una de ellas, derivando de esta forma los estudios de género en una serie de sub-disciplinas especializadas. Aparecen así una Antropología del Género, Sociología del Género, Psicología del Género, etc.

La perspectiva de Género, basada en los estudios sobre las mujeres, está provocando transformaciones en todas las disciplinas, a partir de la aparición tanto de una epistemología feminista como de programas de doctorado y post-grado específicos, cursos de formación especializada, incorporación de estos contenidos a los textos y manuales de estudios, inclusión de asignaturas específicas en los nuevos planes de estudio, reuniones científicas, o inclusión de criterios de calidad en proyectos y organizaciones. Elementos estos que han ido cuestionando la raíz del corpus tradicional, la “objetividad científica”, que ha tomado lo “masculino” como representante de lo humano y la racionalidad, como única y verdadera manera de conocimiento a partir de una supuesta neutralidad que generalizaba los resultados a partir de un mirada androcéntrica de la realidad. (Flecha, 2010)



#### 4.1 De los estudios de la mujer a los estudios de género.

Podemos encontrar investigaciones y publicaciones sobre la mujer, los roles y papeles de hombres y mujeres, así como sobre sexualidad casi desde los inicios de la historia del conjunto de las Ciencias Sociales: “Emilio o la Educación” (Rousseau, 1762) El Origen de la Familia la propiedad privada y el Estado (ENGELS, 1884) El sometimiento de la mujer (Stuart-Mill, 1869) La Mujer y el Socialismo (Bebel, 1879) Tótem y tabú (Freud, 1913) La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia (Malinowsky, 1929) Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas (Mead, 1934).

Aunque la desigualdad, como elemento estructural en las relaciones entre hombres y mujeres, no se incorpora de manera sistemática hasta el último tercio del siglo XX, cuando las ideas feministas entran en la academia, cuestionando no solo muchos de los conceptos asumidos hasta ese momento, sino también reivindicando una nueva manera de ver y entender los estudios e investigaciones realizados. Unos estudios que mayoritariamente reducían a la mujer a papeles secundarios en la sociedad, relegándolas al ámbito de lo “privado” o lo “doméstico”, cuando no ignorándolas directamente.

*“En este sentido, una de las asunciones que ha sustentado la investigación antropológica en este campo ha sido la distinción entre dos esferas, la pública y la privada o doméstica como dos ámbitos espaciales diferenciados (...) esta distinción que como ya hemos señalado se había llegado a considerar ‘una dicotomización mediterránea usual’ (Gilmore y Gilmore 1979;151) no es más que una parte de las categorías sociales*

*elaboradas por los informantes hombres con los que han trabajado los antropólogos y que estos han incorporado a sus investigaciones” (Mozo/ Tena, 2003; 143)*

Será en la década de los años sesenta del siglo XX cuando al calor del Movimiento Feminista, y con la incorporación de forma más generalizada de las mujeres al ámbito universitario, el momento en el cual se den los elementos que propiciarán la aparición del denominado Feminismo Académico, cuya pretensión será en un principio la de dar validez científica a las demandas de igualdad reivindicada por las mujeres feministas y cuyas investigaciones irán encaminadas, en un primer momento, a buscar la causa, o las causas del origen de esta desigualdad y discriminación.

Estudios e investigaciones que irán avanzando, con el desarrollo de los llamados “Estudios de Mujeres”, hacia el cuestionamiento de la forma en la que se ha construido el conocimiento científico. Una teoría del conocimiento feminista que recorre las diferentes corrientes teóricas y filosóficas de la Ciencia que ha puesto en cuestión algunos de los criterios más asentados en la gnoseología, al criticar la supuesta objetividad de la epistemología moderna y poner de manifiesto que la neutralidad axiológica de la ciencia era solo aparente. Proceso que ha permitido que hombres y mujeres descubran la parcialidad y limitación de un conocimiento construido desde un solo ángulo de visión (Flecha, 2010).

Consuelo Flecha destaca tres grandes aproximaciones metodológicas desde la perspectiva de los Estudios de las Mujeres: El empirismo feminista que pretenden resolver el problema del androcentrismo. El modelo feminista del “punto de vista” que pretende poner de manifiesto la diferente forma de ver

y de actuar de las mujeres. Y el feminismo postmodernista, que centra su atención en la experiencia de la persona que investiga, propone un conocimiento situado. (Flecha, 2010).

El surgimiento del Feminismo Académico no podemos entenderlo sin enmarcarlo en un momento histórico concreto que dará pie a la aparición de los denominados nuevos movimientos sociales (pacifismo, ecologismo, de liberación de la mujer, el movimiento por los derechos civiles, o los movimientos de liberación sexual) y que suponen un cambio sustancial en la forma en la que se habían entendido, hasta ese momento, las organizaciones sociales. A partir de los cuales se incorporan demandas que persiguen transformaciones en los ámbitos personales y culturales. Un momento histórico en el que se produce un auge de las corrientes neo-marxistas en los países de economía capitalista que están en el punto más álgido los Modelos de Estados de Bienestar Keynesianos, elementos que darán vigor a estos nuevos movimientos sociales, al promover un modelo de “crecimiento” económico que hace aumentar la denominada clase media en estos países en la segunda mitad del siglo XX, así como a los cambios sociodemográficos, políticos y culturales que los posibilitan. Elementos que, junto a otros, como el avance en los métodos anticonceptivos o la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo provocan un cambio sustancial en nuestras sociedades.

De todos estos “nuevos” movimientos sociales destacará el Feminista, por ser el motor de la mayor transformación social desarrollada en el siglo al sacar a la luz pública y al ámbito social elementos que hasta este momento habían estado restringidos al ámbito de lo personal y lo privado. Podemos considerarlo como el movimiento social, filosófico y político que ha tenido más

éxito en el siglo XX, ya que ha hecho variar la vida de muchas mujeres, la de casi todas aquellas que disfrutaban de sistemas democráticos. En palabras de Bourdieu *"... el movimiento feminista ha contribuido notablemente a una considerable ampliación del área de lo político o de lo politizable, haciendo entrar en la esfera de lo políticamente discutible o contestable unos objetos y unas preocupaciones descartados o ignorados por la tradición política porque parecen corresponder a la esfera de lo privado..."* Bourdieu, 2000; 140).

Aparecen así publicaciones como el libro de Kate Millet en 1970 que bajo el título "Política sexual" será considerado como capital en el feminismo moderno, o también la obra de Evely Reed (1977) "Sexo contra sexo o clase contra clase" publicada en 1969 en la que se argumenta la necesidad de combinar en una misma corriente de pensamiento y acción las tesis feministas y marxistas.

El significado que ha tenido el cambio para la sociedad en general y las mujeres en particular, se muestra de una forma especialmente clara a través de la narrativa, con obras como "Mujeres" de Marilyn French (1978), en el que se narra magistralmente como las buenas esposas de los años 50 se convierten en las feministas de los 60 y 70.

Ese "nuevo" movimiento feminista se denominará "de segunda generación", tanto para distinguirse del nacido a principios del siglo XIX, conocido como sufragismo, a partir de su demanda principal del derecho al voto, como para reivindicar un cierto hilo conductor entre ambos y recuperar la historia de las mujeres y su movimiento de liberación. La génesis de este feminismo de segunda generación podemos fijarla a partir de la publicación en el año 1949 del libro el "Segundo Sexo" de Simone de Beauvoir, en el que su

autora planteará una de las idas más fructíferas e innovadoras del momento y que será la idea fuerza impulsora de éste. La mujer no nace, se hace. (Beauvoir, 1981 “1949”)

A lo largo de los años sesenta y primeros de los setenta aparecerán los denominados estudios sobre la mujer, promovidos por el incipiente Feminismo Académico, origen de los estudios de género. El cambio de uno a otro vendrá propiciado por la necesidad de explicar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres a partir de las diversas realidades socioculturales, desvinculándose de aquellas que explicaban la desigualdad en función de diferencias basadas en la marca corporal del sexo, que naturalizaban las diferencias corporales atribuyéndoles además valores morales.

*“En la unión de los sexos, concurre cada uno por igual al fin común, pero no de la misma forma; de esta diversidad nace la primera diferencia notable entre las relaciones morales de uno y otro. El uno debe ser activo y fuerte, y el otro pasivo y débil. Es indispensable que el uno quiera y pueda, y es suficiente con que el otro apenas oponga resistencia”* (Rousseau, 1973; 244 “1762”)

Traemos a colación esta cita del filósofo francés, Jean-Jacques Rousseau, (1712-1778) uno de los autores con mas influencia y representativos de los reformadores del pensamiento racionalista e iniciador del Romanticismo, al ser un ejemplo claro del modelo de pensamiento de la modernidad que permanece, en buena medida, anclado en nuestra cultura y situado en la raíz de la discriminación de la mujer en nuestras sociedades contemporáneas: la *“natural diferencia física, intelectual y moral de hombres y mujeres”*. Esta idea junto a la vinculación de la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura, que también podemos encontrar en su obra

“Emilio”, plantea la feminidad como elemento esencial y natural a la mujer, mientras que la masculinidad está relacionada con otros elementos no definidos por la “naturaleza” y por lo tanto achacables a la cultura.

Unas ideas recurrentes en otras autoras y autores y que encontramos también entre los fundadores del pensamiento occidental. Como señala M<sup>a</sup> Ángeles Duran (2000) “el fundador de casi todo”, Aristóteles, raíz de nuestro pensamiento social y político ya nos plantea que unos seres están destinados a dirigir y otros a ser dirigidos, esclavos, mujeres y animales. Y aunque, esclavos y mujeres, tengan las distintas partes del alma, cada uno las tiene en distinto modo, los esclavos carecerían de la facultad deliberativa, mientras que la hembra carece de autoridad *“no es la misma templanza la de la mujer que la del hombre, ni la misma fortaleza, como creía Sócrates, sino que la del hombre es una fortaleza para mandar y la de la mujer para servir.* (Aristóteles, 1951 en Duran, 2000; 29)

Todo ello hace necesario, incluso imprescindible, la construcción de un nuevo concepto explicativo: el género. Un concepto que se usará para rebatir radicalmente estas arraigadas significaciones culturales sobre la diferencias esenciales entre los papeles y roles de hombres y mujeres. Este planteamiento ya había sido abordado por autoras como Margaret Mead (1901-1978) en la década de los años veinte del siglo pasado. En 1934 publica "Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas", en la que estudia tres sociedades de Nueva Guinea, planteando por primera vez como estas sociedades vecinas presentaban rasgos diferenciados en los comportamientos y “temperamentos” de hombres y mujeres en función de su pertenencia a una cultura u otra, no siendo estos coincidentes. De esta forma, lo que en algunas

culturas era considerado como propio y definitorio de lo masculino en otras era considerado como propio y definitorio de lo femenino. Una importante e innovadora idea fuerza que, a pesar de las críticas que recibe debido al débil corpus etnográfico en las cuales se basa, supone el primer acercamiento a la masculinidad y la feminidad en cuanto que productos netamente culturales y en relación, por lo que podemos hablar de un claro precedente de lo que luego se denominará como perspectiva de género.

Aunque la acepción original del concepto género era meramente gramatical, su nuevo significado se incorpora definitivamente a las Ciencias Sociales a partir de los años setenta con las aportaciones de diversas autoras norteamericanas claramente vinculadas al estudio de las mujeres y al pensamiento feminista. De entre los diversos artículos publicados en esa época traemos a colación el más paradigmático por la repercusión que tendrá tanto en la Antropología como en el conjunto de las Ciencias Sociales. *“El trafico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”* de Gayle Rubin (1975), en el que incorpora una nueva forma de acercarse a las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres: El denominado sistema sexo-género. Se introduce de esta forma un elemento muy innovador para afrontar el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres, el sistema sexo-género que relaciona tanto las marcas corporales como los roles y papeles atribuidas a estas. Rubin considera el sistema como algo no inmutable y que por lo tanto puede ser transformado. La aportación de Rubin se hace aún más interesante al plantear que el análisis a partir del sistema sexo-género no solo explica la desigualdad estructural entre unos y otras, también aporta elementos de liberación y crecimiento para los hombres.

*“A mi personalmente, la visión de un matriarcado de amazonas en que los hombres estén reducidos a la servidumbre o al olvido (dependiendo de las posibilidades de la reproducción partenogenética) me resulta desagradable e inadecuada.*

*Esa visión mantiene el género y la división de los sexos; es una visión que simplemente invierte los argumentos de quienes fundamentan su defensa de la inevitable dominación masculina en diferencias biológicas inerradicables y significativas entre los sexos, pero nosotras no solamente estamos oprimidas como mujeres: estamos oprimidas por tener que ser mujeres, u hombres, según el caso.*

*Personalmente, pienso que el movimiento feminista tiene que soñar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios.*

*El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo, en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quién hace el amor” (Rubin, 1975; 135)*

El interés de reproducir esta larga cita es poner de manifiesto como esta forma originaria de entender las potencialidades del sistema sexo-género, no será la que normalmente nos encontremos en la abundante literatura sobre género que podemos consultar hoy día. Con el paso del tiempo se producirá un cambio. El concepto será el mismo pero veremos como se le añaden, o más bien restan, significados. Esto hará que nos encontremos con diversos problemas surgidos al hilo de esta transformación en el significado del



concepto género, tanto a nivel teórico como en el campo de la intervención social.

A partir de ese momento, finales de los años 70 del siglo pasado, se extenderá y generalizará su uso. Su éxito, como venimos señalando, radica en explicar, a partir de causas socioculturales y fundamentalmente relacionales, la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, frente a las tesis biologicistas más extendidas hasta ese momento que daban explicaciones “naturales” a las desigualdades construidas a través de la marca corporal del sexo. Sustentando esta desigualdad a partir de visiones marcadamente esencialistas *“El macho sólo es macho en determinados momentos; la hembra es hembra toda la vida, o al menos durante toda su juventud”* (Badinter, 1993; 17)

De esta forma ya encontramos en los albores del pensamiento moderno, la consideración de la masculinidad como un logro, algo que hay que conseguir, frente a la feminidad como elemento “innato” de las mujeres marcadas por su “realidad” física y biológica. Son muchos los autores que han defendido estas posiciones y que podemos rastrear en toda la literatura científica de los siglos XIX y XX. Unas posiciones que llegan hasta nuestros días y que convierten la masculinidad en un logro, incluso biológico como plantea Elisabeth Badinter ya que en origen todos los fetos humanos se engendran como hembras. *“El macho se construye contra la feminidad primigenia del embrión... En el transcurso del desarrollo, convertirse en macho significa una lucha a cada instante* (Badinter, 1993; 58)

Este elemento también se refrenda a través del denominado “sentido común”, que vincula marcadores “biológicos” con características culturales”. Ser mujer viene marcado por la menstruación y la capacidad reproductora, mientras

que el ser varón es una cualidad que debe ser demostrada, fundamentalmente a los otros hombres, pero también a uno mismo. Los ritos de paso se convierten en el elemento fundamental para conseguir la categoría y el estatus de varones adultos, algo ampliamente estudiados por la Antropología y que sustenta esta tesis.

*“Al ser masculino se le desafía permanentemente con un ‘Demuestra que eres un hombre’. Y la demostración exige unas pruebas de las que la mujer está exenta. La menstruación llega de manera natural, sin esfuerzo por no decir sin dolor, y con ella la niña pasa a ser mujer ya para todo el resto de su vida”* (Badinter, 1993; 18)

Todavía hoy en día si hacemos la prueba y preguntamos a una mujer cuando se hizo “mujer”, la respuesta es clara y tiene un fecha concreta, a no ser que haya tenido algún contacto con el pensamiento feminista, entonces dirá que desde el día que nació. Sin embargo si se lo preguntamos a los varones se produce un silencio incomodo, no saben como contestar a esa pregunta, o terminan relacionándolo con algún acontecimiento, normalmente con la primera relación heterosexual “completa” asociada con la penetración vaginal.

Otro elemento importante que ya señala el propio Rousseau es la relación directa entre masculinidad con poder. Plantea que la masculinidad, el ejercer como Hombre, esta directamente relacionado con detentar el poder. *“Si recíprocamente el hombre debe agradar a ella, es una necesidad menos directa: el merito del varón consiste en su poder, y sólo por ser fuerte agrada”* (Rousseau, 1973; 244)

De toda la literatura científica existente, así como de las propias creencias populares sobre la dicotomía entre naturaleza y cultura, debate

típicamente antropológico, traemos a colación el artículo de Sherry B. Other (1979) titulado ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En él plantea, en la línea de lo que venimos argumentando, que la lógica cultural sitúa a la mujer como más próxima a la naturaleza. Destacamos este artículo, de los muchos que se podrían referenciar, al ser esta autora junto a Rosaldo (1979) y Sacks (1979) el grupo de antropólogas que con mayor impacto comienzan en los años setenta los estudios sobre la mujer, precedente inmediato de lo que luego serán los estudios de género en el ámbito de la Antropología.

El concepto de género, por lo tanto, incorpora un elemento fundamental, y desde nuestro punto de vista el más importante y fructífero, el elemento relacional, aspecto este que no se recoge anteriormente en los llamados estudios sobre las mujeres. Este nos señala que hombres y mujeres, exclusivamente pueden pensarse a partir de las relaciones entre sí en un contexto determinado, constituyendo relaciones sociales dinámicas y en continua transformación. Masculinidad y feminidad no pueden entenderse ni explicarse por separado, son por lo tanto elementos interdependientes.

De esta forma, se hacen significativas relaciones sociales que habían sido obviadas, o en todo caso, naturalizadas, incorporando la idea de que es necesario analizar desde la perspectiva de género, no solo las relaciones entre hombres y mujeres, sino también las relaciones que se dan tanto entre los hombres, como entre las mujeres. Este nuevo planteamiento abrirá, en los años setenta en Estados Unidos y ochenta en Europa, la posibilidad de que comiencen los estudios sobre masculinidad. *“Masculinidad y feminidad son construcciones relacionales... aunque ‘el macho’ y la ‘hembra’ puedan tener*

*características universales, nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que una haga referencia a la otra”(Kimmel 1987; 12 en Badinter, 1993; 12).*

Sin embargo estas posiciones originales no permanecen. Al extenderse y generalizarse los estudios y trabajos en los que se incorpora la perspectiva de Género, alguno de sus originales significados constructivistas y relacionales se pierden en el camino. Un ejemplo la advertencia que realiza Matthew C Gutmann (1999) de no concebir los estudios de género como una mera suma de dos elementos separados “hombres + mujeres = Género”. *“...propongo también un acercamiento comparativo distinto para estudiar las deferencias de género, fundamentado en la comprensión de que, aunque las mujeres estén físicamente presentes o no, las identidades femeninas desempeñan muchas veces el papel de punto de referencia para los hombres en el desarrollo, mantenimiento y transformación de lo que significa o no ser hombre para ellos. En particular, con respeto al estudio de la masculinidad, tenemos que hacer un esfuerzo por evitar los argumentos cuantitativos y las recetas etnográficas que implican que “las mujeres ya han tenido su oportunidad; entonces, ahora, nos toca”(Gutmann, 1999; 117)*

Si se revisa la literatura sobre el tema vemos que han aparecido diversos problemas teóricos, metodológicos y prácticos a la hora de utilizar y articular el concepto género. Problemas que han posibilitado, en buena medida, la pérdida de una buena parte de su capacidad para el análisis y comprensión de la realidad social y que podemos agrupar en tres grandes bloques:

1.- No aparecer claramente diferenciado el género de otros conceptos como sexo, sexualidad o identidad sexual, confundiéndose en muchos casos con estos.

2.- Que la generalización del uso del concepto género ha contribuido a la naturalización del sexo en cuanto que marcador corporal.

3.- Y, por último, la asimilación del concepto género a mujer. Este último fundamentalmente en el campo de la Política Social y la práctica de la intervención social, pero no exclusivamente.

Tres grupos de problemas que, aunque claramente interrelacionados y en muchos casos dependientes entre sí, nosotros hemos separado en la medida de lo posible para facilitar la aproximación analítica al fenómeno. Estos tres grupos de problemas los iremos desarrollando en los siguientes subapartados. Pero antes de entrar en ellos creemos necesario reseñar algunos elementos básicos que a veces se obvian y que pensamos han ayudado a la aparición de estas “confusiones” terminológicas.

La primera de las causas para la aparición de estos problemas está directamente vinculada con no ser tan habitual como puede suponerse que se clarifiquen conceptos como género o sexo. Nos podemos encontrar con multitud de artículos y libros en los que las o los autores no definen exactamente de que hablan, y a que se refieren, cuando los utilizan, provocando confusiones terminológicas y metodológicas, como señalan entre otros (Fernández, 2000) (Varella, 2001) (Valcuende,2004). Sin embargo, aun considerando cierta esta afirmación, creemos necesario detenernos en un

elemento que no aparece claramente planteado entre los autores consultados, pero que desde nuestro punto de vista está en el origen; La dificultad para encontrar una definición aceptada de forma general por todos los autores y autoras, relacionada con los planteamientos epistemológicos por lo que se opten y que suponen dos formas enfrentadas de ver y analizar la realidad social.

A veces se obvia que desde las diferentes corrientes teóricas se definen, explican y relacionan el sexo, el género y la sexualidad de forma bastante distinta y que no pueden verse ni pensarse como complementarios ya que unos parten de un pensamiento racionalista, mientras otras y otros lo hacen desde posiciones más cercanas a las fenomenológicas. Por lo que según en que posición epistemológica nos situemos nuestras conceptualizaciones y definiciones tendrán un sentido u otro.

De forma simplificada encontramos dos marcos a nivel general en el que podemos encuadrar los diferentes acercamientos al tema. De una parte las posiciones que apuestan por soluciones más o menos dicotómicas, en las que existen dos polos, o alguno más, en los que podremos encuadrar a todas las personas. Es lo que podríamos llamar la necesidad científica, heredada del más puro positivismo racionalista, de clasificar para poder analizar. Así se crean categorías y tipologías claramente diferenciada en oposiciones binarias:

Macho	Hembra
Masculinidad	Feminidad
Heterosexualidad	Homosexualidad

Estas categorizaciones simplificadas, son poco habituales en el ámbito académico, ya que no caben en ellas las excepciones, las denominadas en algunos ámbitos como “disforias”, y suelen ser acusadas de pre científicas (Fernández, 2000). Sin embargo concuerdan con los posicionamientos dicotómicos, que como señala Bourdieu (2000) en sus estudios sobre el pueblo Bereber de la Cabilia, tienen un alto arraigo en nuestra percepción de la realidad social, ya que son las formas de clasificación con las que construimos el mundo y que están completamente sexuadas a partir de oposiciones: masculino – femenino, alto - bajo, seco – húmedo, fuera – dentro, lleno – vacío, creada a partir del cuerpo y la visión instituida por la dominación masculina. *“El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuantes. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en si, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social”* (Bourdieu, 2000; 24).

En el ámbito académico de las Ciencias Sociales, sobre todo cuando se las carga con el valor añadido de “experimental”, se mantiene la necesidad de la clasificación como elemento imprescindible para el análisis científico. Aunque en un intento de superar las dicotomías enfrentadas y simplificadoras lo que se hace es incorporar una tercera tipología. (Fernández, 1998, 2000) Nos encontramos así con clasificaciones del tipo:

Machos	Hembras	Polimorfismo sexual
Masculino	Feminidad	Sujetos ambiguos
Heterosexualidad	Homosexualidad	Bisexualidad

Clasificaciones que, siguiendo a Bourdieu, mantienen una visión del mundo formada a partir de la dominación masculina, incorporada en unos modos de pensamiento que son producto de esta. *“No es excepcional, por consiguiente, que los psicólogos se reapropien de la visión común de los sexos como conjuntos radicalmente separados, sin intersecciones, y desconozcan el grado de recurrencia entre las distribuciones de los actos masculinos y femeninos y las diferencias (de magnitud) entre las diferencias verificadas en cada uno de los ámbitos correspondientes (desde la anatomía sexual hasta la inteligencia”* (Bourdieu, 2000; 14)

Clasificaciones de este tipo las podemos encontrar desde el siglo XVIII. Un ejemplo es la que reproducimos sobre los “uranistas<sup>16</sup>”. Una Forma de nombrar al homosexual, nueva categoría social recién creada durante el siglo XIX, (Lauritsen/Thorstad, 1977, Rubin, 1989; Guasch, 2000) que entienden como un tercer sexo, una mente de mujer en un cuerpo de hombre<sup>17</sup>. La necesidad de clasificar la diversidad nos lleva a ejemplos como el que se presenta, altamente rígido y artificial, en el que se combinan la orientación sexual con el cuerpo, al que se le adscriben directamente valores morales. Su

---

<sup>16</sup> El termino lo incorpora Karl Heinrich Ulrichs, en 1862 a partir del mito del Simposio de Platón en el que Pausanias se refiere a la diosa de los hombres que aman a otros hombres llamándola “celestial Afrodita”, y al amor homosexual como a “un amor hermoso, celestial, el amor que pertenece a la celestial “Musa Urania”. (Lauritsen/Thorstad, 1977)

<sup>17</sup> El término, muy en boga durante el siglo XIX en Europa central se vera postergado por la expresión “homosexual” creada por el médico Húngaro Benkert en 1869 (Lauritsen/Thorstad, 1977)



función resulta más llamativa si somos conscientes que su autor, Karl Heinrich Ulrichs pretende defender la práctica de la homosexualidad como una forma “tan natural” como lo es la práctica heterosexual. Posicionándose frente a los intentos que se inician durante el siglo XIX, tanto legislativos como terapéuticos, de considerar la práctica de la homosexualidad como delito, en unos casos, o enfermedad en otros.

<b>Clasificación de los hombres en función de su sexualidad e imagen corporal</b>	
<b>Dioning.</b> (Heterosexuales)	Si tiene características uranistas se denominará uranoide.
<b>Uranistas</b> (Homosexuales)	Männling: Apariencia y valores masculinos
	Zwischen-Urning: Tipo intermedio
	Weibling: Apariencia y valores afeminados
	Uranista virilizado: Uranista que adquiere hábitos normales
<b>Urano-dioning</b> (Bisexuales)	

(Elaboración propia a partir de los datos de LAURITSEN y THORSTAD, 1977)

Este tipo de clasificaciones, comprensibles en el pensamiento del XIX, deudor del más puro evolucionismo, podemos encontrarlas en otros formatos hoy día. Su elaboración suele dar resultados bastante ilógicos, sobre todo cuando intentan superar el marco meramente analítico para aprehender y explicar la realidad social, creando una nueva realidad a partir de la articulación de un modelo en el cual entren todos los posibles desarrollos individuales y sociales, basados en los postulados racionalistas de corte positivista.

En el otro marco general estarían aquellas teorías que defienden un cierto relativismo superador de las visiones dicotómicas. Su intención es no clasificar en departamentos estancos, y en las que la variabilidad se plantea a

partir de una idea de continuo como eje sobre el que sustentar y explicar las relaciones entre las personas, hombres y mujeres, a través de conceptos como el sexo, el género o la sexualidad (Nieto, 1998, 2003), no relacionados automáticamente ya que funcionan de manera autónoma.

Estas dos grandes líneas, como ejes diferenciadores recorren, de forma más o menos explícita, todos los estudios sobre género. Así, en función de en cual de ellas nos situemos, las aportaciones y definiciones de Sexo, como marcador corporal, de la Perspectiva de Género y de la Sexualidad se darán en un sentido o en otro.

Otro elemento a tener en cuenta en la diversidad de acercamientos a los estudios de Género es la mayor o menor cercanía a una de las dos grandes corrientes de pensamiento que desde el siglo XIX se han configurado en el movimiento feminista: el pensamiento de la igualdad y el pensamiento de la diferencia. Esta dará lugar a dos líneas en principio diferenciadas, dos corrientes en las que se han ido desarrollando las diversas aportaciones teórico-prácticas del pensamiento feminista (Radl Phillip, 2001), distinguida por su concepción de los seres humanos como dos grupos indisolublemente marcados por el sexo y el género, un elemento que hace casi imposible las relaciones de igualdad, el feminismo de la diferencia. Frente a la corriente que considera la desigualdad como un producto histórico, y por lo tanto, susceptible de transformarse a través del desarrollo de acciones en todos los ámbitos en los cuales se producen, el feminismo de la igualdad. Las primeras se sustentan en el concepto de diferencia, y consideran imposible la igualdad entre los sexos al vincular el desarrollo filogenético de la mujer a *“las vivencias colectivas de las*

*mujeres alrededor de la maternidad y del cuidado humano, tanto desde una perspectiva político-social como desde una científica” (Radl Phillip, 2001; 18)*

La diferenciación en dos corrientes se produce a finales de los años setenta como respuesta al feminismo universalista, al que critican no haber resuelto los problemas de las mujeres, ya que solo se había conseguido la doble jornada laboral, los trabajos peor pagados y una presión sexual mas fuerte. El feminismo de la diferencia pondrá entonces el acento en las diferencias corporales entre varones y mujeres, subrayando la importancia de la maternidad como elemento decisivo y diferenciador, así como la defensa del “eterno femenino” a partir de los valores adscritos tradicionalmente a la mujer y relacionados directamente con la capacidad reproductora de ésta. Una diferencia basada en la dicotomía naturaleza-cultura, cuya única forma de materialización sería a través de la relación madre-hija. La madre sería el único elemento que no estaría habitada por el otro en el sentido de la dominación masculina del termino (Murillo; 1996)

Hoy en día el pensamiento de la diferencia más extendido y arraigado es el representado por la corriente del Eco-feminismo. Una corriente que traemos a colación a partir de textos de Vandana Shiva que relaciona, a partir de una crítica a la ciencia por su reduccionismo (Shiva; 1995), el cuerpo de la mujer y la naturaleza al estar ambos capacitados para la regeneración de la vida. Considera, que la tierra como el útero son utilizados por el capitalismo patriarcal para apropiarse de su valor. No se valoran aquellos elementos que se han construido socialmente como pasivos, la tierra y el cuerpo de la mujer entre ellos. Reivindicando, a partir de ese hecho, la asunción de elementos comunes entre el pensamiento ecologista y el feminismo, ya que ambos

defienden los elementos productores de la vida y a los que hay que “convertir” de nuevo en sujetos activos, huyendo de la concepción meros recursos que pueden ser manipulados y apropiados para tener valor. Una capacidad, ésta, que forma parte de la perspectiva feminista y que supone trascender las categorías del sistema patriarcal que estructuran el poder y el significado en la naturaleza y en la sociedad. *“las semillas y los cuerpos de las mujeres como sedes de la capacidad de regeneración figuran, a los ojos del patriarcado capitalista, entre las últimas colonias. Se transforman estos lugares de regeneración creativa en lugares ‘pasivos’ donde el experto ‘produce’ y añade valor”* (Shiva; 2003; 43)

La corriente del pensamiento de la igualdad se sustenta, por el contrario, sobre los conceptos de justicia e igualdad, propios del pensamiento de la modernidad, enlazando *“decididamente con la tradición científica moderna, exigiendo la aplicación de los presupuestos ético-universales de la Ilustración al género femenino, tal como pone en relieve Celia Amorós en sus escritos repetidamente”* (Radl Phillip, 2001; 18).

Serán representativas de esta corriente entre otras muchas, Simone de Beauvoir, así como mujeres vinculadas al neo-marxismo (Reed, 1977) y mujeres vinculados al pensamiento social-demócrata como Valcárcel o Celia Amorós. (Amoros; 1990)

Las críticas más frecuentes que se plantean entre ambas corrientes las podemos resumir en el cuadro siguiente:

<b>Algunas críticas entre el pensamiento de la diferencia y el pensamiento de la igualdad<sup>18</sup></b>	
Las críticas de la igualdad a la diferencia.	Las críticas de la diferencia a la igualdad.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Intento por volver a la mítica de la feminidad. Reivindicando valores e imágenes creadas por el patriarcado.</li><li>• Visión maniquea, negativa y sin fisuras de “lo masculino”.</li><li>• Elitismo y desprecio hacia las mujeres “normales”</li><li>• Teorías marcadas por el esencialismo y el determinismo biológico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Excesivamente reivindicativo y victimista</li><li>• Condenan una forma de vida reivindicada por muchas mujeres (maternidad, hogar...)</li><li>• Ignorar la cara opresora y violenta del mundo masculino, violencia, guerras, competitividad.</li><li>• Aceptar las reglas impuestas por la dominación masculina en la ciencia, la política...</li></ul>

En los años noventa del siglo pasado, Judith Butler (2007 “1990”) se posicionará frente a ambas corrientes al desesencializar radicalmente tanto el sexo como el género. Sus planteamientos cuestionaron tanto a las que entendían al género como la interpretación cultural del sexo como a aquellas que insistían en la inevitabilidad de la diferencia sexual. Para Butler ambas presuponían que el “sexo” era un elemento tributario de una anatomía que no era cuestionada. Para ambas corrientes era algo “natural”, que no dependía de las configuraciones socio-históricas. Unos planteamientos que llevaba a entender a “las mujeres”, no como un sujeto colectivo dado por hecho, como un referente político. Sus posiciones serán muy criticadas por una buena parte del movimiento feminista al ser consideradas fruto del pensamiento post-moderno que al relativizar la existencia del sujeto social “mujeres” negaba la posibilidad de convertirse en actoras de sus reivindicaciones.

<sup>18</sup> Elaboración propia a partir de los artículos de Paloma Uria y Montserrat Olivan en la Revista Página Abierta.

Las dos corrientes planteadas sucintamente, también se encuentran representadas en los estudios sobre masculinidad, lo que permite también agruparlos como más o menos influenciados por estas categorías, como veremos más detenidamente en el apartado específico sobre Género y masculinidad. Sirva de ejemplo Gilmore, que al asumir su perspectiva masculina, un elemento útil que previene contra la visión androcéntrica del mundo, se considera incapacitado para obtener datos sobre las mujeres y “su mundo”. En el caso de sus estudios sobre masculinidad en Andalucía llega a decir: *“Por ser hombre sólo pude compilar datos útiles de observación-participación sobre las actividades de los hombres”* (Gilmore, 1991; 29)

Gilmore, aunque parte de una constatación empírica de la imposibilidad de acceder al ámbito de lo femenino, en una sociedad y cultura concreta, lo convierte en una teoría que de partida limita sus canales de información en función de la existencia insalvable de, en toda cultura y lugar, un “mundo de mujeres” y un “mundo de hombres” completamente diferenciados en compartimentos estancos. Gilmore se sustenta en sus estudios en el mediterráneo, concretamente en los realizados en pueblos de la Andalucía “profunda”. Sin embargo autores que trabajan en la década de los años cuarenta en esa misma Andalucía “profunda”, siguiendo a Carmen Mozo (Mozo/Tena, 2003) como el “clásico” Pitt-Rivers (1989) ya recogen de forma clara el sexo de los sujetos sociales que describía, no planteando que tuviese ningún problema para poder hacerlo. Otra cosa es como lo hacía. *“En este sentido, no podemos afirmar que comparta esa reducción androcéntrica que iguala al sujeto genérico hombre únicamente con los varones de una sociedad.*

*Su problema no es que las mujeres no estén presentes en su monografía sino en como son representadas (Moore, 1991)” (Mozo/Tena, 2003; 89)*

La argumentación de Gilmore tiene, desde nuestro punto de vista, dos problemas fundamentales, deudores de ese pensamiento de la diferencia. De una parte, no tener en cuenta la diferencia entre los modelos hegemónicos de masculinidad y las prácticas cotidianas, que aunque influenciados por este, responden a un sistema más complejo de relaciones, *“Los malos entendidos y las posibilidades de equivocar nuestro análisis se producen al poner en un mismo nivel las prácticas cotidianas y la representación ideal a través de la cual se oculta precisamente la diversidad”* (Valcuende, 2003; 21) O como plantea Gutmann (1999) la necesidad de no vincular los estudios sobre género en función del sexo de la persona que investiga, que tienden a excluir del campo de investigación de la masculinidad a las mujeres y viceversa, del campo de la feminidad a los hombres.

Manuel Castells y Marina Subirats (2007) con el objetivo de mantener la mayor distancia con el objeto de estudio, realizan lo contrario que Gilmore plantea. Él realiza el capítulo sobre la condición femenina y ella sobre la condición femenina. La lectura de los dos artículos y el interesante debate que se genera entre los autores, contradice esa imposibilidad epistemológica de acercamiento al mundo de los hombres o de las mujeres por parte de investigadores de un sexo diferente al de las personas investigadas. Las consideraciones de uno y otra respecto a las características de la condición del hombre y la mujer, podrían ser intercambiables y fruto de un amplio conocimiento académico del catedrático de Berkley y de la catedrática de la Autónoma de Barcelona. Y, en todo caso, las divergencias que podamos

encontrar en la forma en la que se aproximan a la realidad de hombres y mujeres, están más relacionadas con posiciones ideológicas o epistemológicas que con su pertenencia a un sexo concreto.

Otro problema que creemos también deudor de la influencia del pensamiento de la diferencia, es la consideración, más o menos explícita, de considerar la variable sexo-género como el eje fundamental para explicar las desigualdades, no considerando en el mismo nivel de importancia explicativa otros elementos estructuradores de grupos sociales diferenciados y que sitúan en posiciones de desigualdad social. Desde nuestro punto de vista, la pertenencia a un estatus socio-profesional y a un sexo, así como la posición económica pueden ser factores muy importantes, pero no los únicos que hay que considerar para dar cuenta de la situación de las mujeres y hombres en una sociedad y época determinadas. Otros, como pueden ser la pertenencia a un grupo étnico u otro, el origen familiar y el nacional, la pertenencia a una determinada generación, las preferencias y prácticas sexuales, el estado civil, el nivel formativo, las creencias, ideologías, etc. pueden tener la misma importancia según el momento y las circunstancias.

Partiendo de la existencia de estas dos grandes corrientes de pensamiento, menos uniformes y separadas como puede parecer por este somero acercamiento, que no pueden entenderse fuera de los contextos sociales en los que aparecen y se desarrollan, podemos encontrar intentos de síntesis y coincidencias importantes tanto en el plano teórico como en el de la praxis. Para comprender cómo se producen estas síntesis, teórico-prácticas, fundamentalmente en nuestro país, nos es de mucha ayuda entender el avance de las ideas y el pensamiento feminista como un proceso en desarrollo y



construcción, que se produce a partir de una combinación tanto de las aportaciones teóricas como prácticas desde los mismos inicios del Movimiento Feminista en el Estado Español. En este sentido, han ido apareciendo planteamientos teóricos que plantean la necesidad de *“establecer un nexo dialéctico entre ambas orientaciones que en un plano metateórico, según lo expuesto en las páginas anteriores, tiene que insertarse en una conceptualización epistemológico-crítica en la línea frankfurtiana”* (Radl Phillip, 2001; 26). Y por lo tanto, como sigue planteando Rita Radl Phillip, no podemos conformarnos con la mera aplicación de los principios científicos modernos existentes, ni exigir para las mujeres la validez exclusiva de sus diferencias femeninas históricas concretas. *“En este sentido parece lógico que no es pertinente contraponer a los valores de ‘justicia’ y de ‘contrato’ los de cuidado y caridad, tal y como dice Sheyla Benhabib en la línea de lo defendido por Carol Giligan, Nancy Fraser y otras”* (Radl Phillip, 2001; 25).

En definitiva, para entender y comprender los diversos acercamientos y la dificultad para afrontar definiciones comunes, origen de los problemas teóricos y prácticos a la hora de afrontar estudios sobre Sexo, Género y Sexualidad en Ciencias Sociales, debemos tener en cuenta la divergencia en las posiciones epistemológicas de partida, los distintos campos de interés disciplinares desde los que enfocar el fenómeno, así como situarse en un pensamiento más cercano a los planteamientos de la igualdad o de la diferencia.

#### 4.2 Del sexo al género. Cuando todo se hace género.

El primero de los problemas señalados al iniciar este capítulo era la confusión generalizada de los conceptos de sexo y género. Problema que aparece destacado por autores provenientes de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, situados en perspectivas teóricas y disciplinares dispares. Todos inciden en la necesidad de definir exactamente a que nos referimos cuando hablamos de género. Para ellos y ellas, el género se ha “puesto de moda”, su utilización se ha generalizado de tal forma que se ha trasmutado en un saco en el que todo, o casi, cabe. *“En este sentido debemos señalar cómo en los últimos años estamos asistiendo a una total generalización del concepto género. Un hecho preocupante en tanto que su utilización indiscriminada se traduce en la práctica en su pérdida de utilidad, de hecho en muchos textos el género es simplemente sexo desde la óptica más tradicionalista”* (Valcuende, 2004; 28)

Desde la psicología Juan Fernández, analiza las relaciones entre sexo y género, sexología y generología, planteando que en muchos casos se ha sustituido simplemente la palabra sexo por la de género, creando confusiones terminológicas importantes.

*“Paulatinamente, a medida que nos adentrábamos en los noventa, algunas de estas autoras (Spencer, 1993) ya comenzaron a percibir, aunque de forma un tanto vaga, que algo se escapaba o quedaba oculto dentro de los actuales conceptos de masculinidad y feminidad, materializados a través de las escalas surgidas a mediados de los setenta. Ese algo hacía referencia a unas mas que probables dimensiones de la masculinidad y feminidad que habría que*

*estudiar dentro del ámbito de la sexología y que habían sido literalmente barridas al ser incluidas dentro del campo del género. En esa misma dirección cabe hablar de lo sucedido con la identidad sexual, sustituida por la identidad de género, con los roles (papeles o funciones) sexuales que ahora se denominan roles de género, con los estereotipos sexuales hoy estereotipos de género y con las asimetrías sexuales sustituidas por asimetrías de género”* (Fernández, 2000; 42)

Fernández reivindica la necesidad de definir los conceptos de sexo y género que, como ya se ha señalado, para él son los objetos de dos disciplinas, interrelacionadas, pero diferentes: la generología y la sexología. A la primera le corresponderían los estudios sobre la instrumentalidad<sup>19</sup> como cualidad considerada apropiada para los varones y la expresividad<sup>20</sup> en cuanto a la cualidad considerada adecuada para las mujeres, y a la segunda los estudios de masculinidad y feminidad.

Sin embargo, como iremos viendo, los problemas no se solucionan con la simple definición de los conceptos. Para otros autores, fundamentalmente del campo de la Antropología y de la Sociología, esta definición no sería adecuada ya que lleva implícita de una parte la creación de una nueva disciplina, la generología. Y, de otra, la diferencia entre instrumentalidad y expresividad como características propias de cada sexo, sin tener en cuenta ni los contextos culturales e históricos en los que se desarrollan, ni el ámbito relacional de ambas categorías, a lo que habría que sumar su consideración que tanto el género como el sexo hunden sus raíces en lo biológico.

---

<sup>19</sup> Instrumentalidad expresada a través de características como: independiente, dominante, competitivo, seguro de sí mismo, etc. (FERNANDEZ, 2000; 46)

<sup>20</sup> Expresividad expresada a través de características como: capaz de dedicarse totalmente a los otros, amable, consciente de los sentimientos de los demás, servicial, etc.(FERNANDEZ, Op. Cit.)

*“En cuanto al género, hay que indicar, en contra de la moda hoy imperante, que también hunde sus raíces en lo biológico, dado que se asienta **como no puede ser de otro modo**, en los morfismos sexuales, mujeres, varones y sujetos ambiguos)”* (Fernández, 2000; 45) (La negrita es nuestra).

Además de lo planeado es necesario señalar cómo a pesar de las precauciones del autor sobre la importancia de definir claramente a qué nos referimos al hablar de género y sexo, aparece un tercer elemento que se entremezcla en estas definiciones. Juan Fernández al utilizar la palabra sexo le da dos significados, de una parte en tanto que marcador corporal, al tiempo que como sinónimo de sexualidad. Un problema con el que nos encontramos con frecuencia. Nosotros para intentar evitar estas confusiones terminológicas al hablar de sexo y para distinguirlo de sexualidad o le añadiremos la coletilla de “marcador corporal”, o directamente hablaremos de cuerpo.

Desde el campo de la Sociología del género también se señala la confusión terminológica existente entre sexo, esta vez claramente en cuanto que marcador corporal y el género. Reyes Varella señala que la confusión entre ambos conceptos se muestra no solo en el plano académico, también en el de las políticas sociales y los ámbitos de la intervención. *“Una muestra elocuente de la confusión entre los conceptos de género y sexo nos la ofrece el propio Instituto de la Mujer en la redacción del III PIOM<sup>21</sup> (1997-2000) cuando en el capítulo dedicado al Área de Economía y Empleo señala que ‘...la tasa de paro femenino tiene un valor de 29,56% y la tasa de paro masculino es de 17,12%. Esto significa que la diferencia entre las tasas de paro de uno y otro **genero** (la negrita es mía) es de 12,44’* (Varella, 2002; 109).

---

<sup>21</sup> PIOM: Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Otro ejemplo, en el mismo sentido que el anterior, lo podemos encontrar en esta misma institución universitaria y en una actividad que desde la “cientifidad”<sup>22</sup> pretende medir la cualificación del profesorado a partir de una evaluación de las alumnas y alumnos, utilizando como instrumento un cuestionario cerrado. En él, hasta el curso 2008-09 se preguntaba, dentro del apartado sobre el perfil de la persona que responde, cual era su género. Un dato al que creemos de difícil acceso a través de una encuesta. Como en otras tantas ocasiones la palabra género, mas en boga y probablemente por ser más políticamente correcta sustituye sin ningún tipo de problemas a la de sexo, que era lo que se pretendía preguntar, con lo que en la práctica volvemos treinta años atrás

Parece claro, a partir de los ejemplos señalados, que no partir de una definición clara de los conceptos provoca confusiones metodológicas importantes, sin embargo cuando entramos en las definiciones que se manejan y al uso que se hace de ellas, nos conducen directamente al segundo bloque de problemas que señalábamos al inicio: la naturalización del sexo. Tema que desarrollaremos en el siguiente apartado.

---

<sup>22</sup> Mostrada sobre todo en el plano simbólico al aunar tanto la “encuesta” la herramienta más “científica” de las Ciencias Sociales como la apariencia de los encuestadores todos perfectamente ataviados de “la bata blanca” característica del “científico”.

### **4.3 Naturaleza y cultura. Cuando el sexo se hace naturaleza y el género cultura.**

Reyes Varella, aplicándose su propia regla, define y diferencia claramente un concepto y otro. *“El género como concepto sociológico hace referencia a una categoría relacional que nos remite a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de forma asimétrica”...“El sexo es una variable estadística cuyas dimensiones son referentes físicos invariables en el espacio y en el tiempo”... “La categoría género, a diferencia de los que sucede con el sexo, sí tiene un carácter sociohistórico. Es una categoría de análisis dinámica, ya que de lo que da cuenta es de las consecuencias que tiene para una persona ser socializada en un determinado género en una sociedad y tiempo determinado (Varella, 2002; 109).*

Aquí el problema no estriba en que no se definan los conceptos, Reyes Varella delimita claramente uno de otro, incorporando cada uno a un campo de análisis completamente distinto, el sexo se hace biología y el género cultura. Este no es un caso aislado, algo similar iremos viendo con otros autores, comprobando que cuando se intentan definir y delimitar los conceptos de sexo y género el primero suele quedar automáticamente naturalizado. De esta forma el intento por clarificar los dos conceptos termina provocando un “efecto perverso”, y el sexo, como marcador corporal, se naturaliza al ser definido exclusivamente por la biología, y por lo tanto fuera del análisis socio cultural.

.A mediados de los años 60 del siglo pasado la antropóloga feminista Sherry Ortner, afirmaba que las mujeres han sido víctimas de la cultura y no de la naturaleza, como se había pretendido hacer creer. Una afirmación que supuso en su momento un avance sustancial en la forma de comprender las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres (Mendez, 2004). Judith Butler (2007 “1990”) plantea que el cuerpo no es sino una construcción cultural más. Sin embargo, el análisis del significado de los cuerpos en nuestras culturas contemporáneas sigue marcado, creando un campo abonado para convertir unas marcas biológicas diferenciadoras, señaladas por la cultura, en elementos inmutables y naturales.

Hoy en día se hace imprescindible incorporar una reflexión sobre la importancia que ha adquirido el cuerpo del individuo en la modernidad y que *“...como en su día señaló Michel Foucault, el cuerpo humano se erige, en la modernidad como claramente político sobre el que se producen innumerables conocimientos, sobre el que se ejerce el poder, desde el que se regula el poder, y que interioriza el poder y lo expresa a través de la autorregulación y el control constante del yo”* (Mendez, 2004; 22)

Con los argumentos esgrimidos no pretendemos negar la importancia de los aspectos biológicos en cuanto que conforman un componente más en la reinterpretación social de los cuerpos, pero ello no implica que aspectos culturales estén también en la base de los aspectos biológicos, al tiempo que hay aspectos biológicos que inciden en realidades “exclusivamente” culturales. El problema viene, de una parte al convertir la dicotomía biológico-natural frente a lo socio-cultural en un universal cultural, para todos los tiempos y culturas, un elemento cuestionado por Philippe Descola (2001) para quién las

nociones de cultura y naturaleza son categorías de representación variables en función del contexto cultural. Y de otra, la aceptación de realidades dicotómicas que separan y segmentan lo cultural y lo biológico como campos estancos, entendidos como dos campos de acción separados. Como dos dominios organizados con reglas distintas y que tiene que analizarse desde disciplinas académicas diferentes, pues pertenecen a mundos disímiles, cuando en la práctica, ambos elementos están profundamente relacionados de forma contextual. Un hecho que ya demostrara Levi-Strauss (1996, "1968") al analizar de qué forma la cultura construye el tabú del incesto, o la raza y en el que han profundizado autores como Geertz (2002) al analizar la combinación de factores biológicos y culturales en la evolución humana.

Esta imbricación de "lo cultural" en lo biológico se ha ignorado en muchas ocasiones al no evidenciarse el cómo y el porqué se han seleccionado unas marcas corporales y no otras, dotándolas de significado como marcadores de diferenciación frente a la otredad. Unos "otros" que normalmente son aquellos que se adscriben en las categorías de los "inferiores". Unos "otros" sociales, externos a la cultura que los define, (extranjero, salvaje, "étnico") o internos (vagabundo, homosexual, judío), (Moreno; 1998) creados para diferenciar del dominante, normalmente el varón adulto, blanco, heterosexual, sin ningún tipo de discapacidad, con empleo y capacidad de ejercer el poder material y simbólico.

Los más claros ejemplos de esos "marcadores corporales" han sido el sexo y la raza, dotándolas de significado y esencias diferentes según se fuese hombre o mujer, de un color u otro, en las clásicas oposiciones binarias y dicotómicas (Mendez, 2004). En el caso del sexo, como marcador corporal,



este se erige como el origen de una serie concadenada, como una secuencia lógica que nos lleva de los dos sexos, varón y hembra, a dos géneros, masculino y femenino, conjugado con una sexualidad que transforma la dicotomía en complementariedad, la heterosexualidad encaminada “naturalmente” a la reproducción de la especie.

Numerosos son los ejemplos en la literatura científica que ponen en evidencia como los marcadores corporales son construidos para sustentar la diferencia, la alteridad, que “explican” y “sustentan” en la mayoría de los casos la discriminación. Verana Stolke en su trabajo *“Racismo y sexualidad en la Cuba colonial”* (Stolke, 1992 “1974”) recoge la supremacía del color “legal”, - que se conseguía al aparecer inscrito en el libro de partidas de bautismo de blancos o pardos - frente a la “natural” apariencia física a la hora de permitir el matrimonio en una sociedad como la cubana en la que la mezcla había difuminado las diferencias fenotípicas. Si la marca corporal no servía para marcar la diferencia, ésta dejaba de tener significado. *“El padre que afirma categóricamente que la novia de su hijo ‘nunca ha salido ni puede salir de la esfera de esta clase de gente humilde por su color en la sociedad de aquella villa, aunque su pellejo sea blanco y su pelo suelto’ muestra que no es la apariencia física en sí la causa de la discriminación, sino lo que representa el color de una persona o el de sus antepasados”*(Stolke, 1992; 122)

La diferenciación a partir del marcador corporal no sucede, como hemos visto, exclusivamente entre hombres mujeres, las marcas corporales crean grupos pero también subgrupos. George L. Mosse en su libro *“La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad”*, nos muestra como se caracteriza en la literatura del siglo XIX el cuerpo del hombre judío, en principio

parte del grupo identificable de los hombres. Sin embargo, la aparente “objetividad” de estos elementos se transforma para crear unos rasgos físicos que “reflejan” su falta de valores éticos y morales, y por lo tanto de pertenencia al grupo marcado por la masculinidad. Se construye una imagen, un cuerpo, del que se destacan ciertos marcadores para diferenciar y excluir del grupo de los “verdaderos hombres”. Una tipología que señala claramente la tenencia de unos rasgos que alejan del ideal masculino conformando un “otros” que separa, al tiempo que ayuda a señalar las marcas identitarias del grupo, ya que alteridad e identidad son elementos inseparables entre sí. *“...No solo la nariz, sino todo su cuerpo, identificaban al judío, mediante el mismo tipo de totalidad, que abarcaba cuerpo y mente, que conformaba el ideal masculino de belleza. Salvo que en este caso la belleza era puesta patas arriba: los pies planos, los andares de pato (en oposición a las zancadas masculinas), el cuerpo sin cuello, las orejas grandes y el color moreno. Además, los jóvenes judíos son una excepción en la literatura del siglo diecinueve. Los judíos normalmente son representados ajados y envejecidos en un momento en que la juventud era un bienpreciado”* (Mosse, 2000; 78)

Esta naturalización del cuerpo es bastante frecuente en variadas corrientes y disciplinas de las ciencias sociales. Una creencia extendida y que se sustenta en el “sentido común” y la “evidencia” de una selección de marcas corporales. Sin embargo, será en aquellas disciplinas que se relacionan más directamente con la intervención con hombres y mujeres donde este elemento se hace más evidente.

*“La lectura social que desde la clínica se hace del género viene dada en clave biologicista. Hay una interpretación de las conductas sociales de las*

*personas basada en la representación anatómica de sus cuerpos. El género, masculino o femenino, es la prolongación del sexo, varón/hembra, hombre/mujer. El sexo es a la biología, lo que el género es a la cultura, pero haciendo de esta última una extensión biológica y del género, un sexo alargado.* (Nieto, 1998; 25).

Se obvia que el cuerpo, se interpreta y reinterpreta en función de una sociedad y cultura determinada, y que pueden tener significados diversos como han puesto de manifiesto los diversos estudios realizados desde las ciencias sociales (Butler, 1990; Nieto, 1998, Guasch, 2000; Bourdieu; 2000). La diferencia corporal no se establece a partir exclusivamente de las necesidades biológicas, sino a través de una construcción política de lo biológico. *“No es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y, progresivamente, de todo el orden natural y social, más bien es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos”* (Bourdieu, 2000; 37).

Definiciones que parten, de manera más o menos explícita, de la existencia de dos cuerpos dicotómicos y, paradójicamente complementarios, gracias a la heterosexualidad, un elemento que analizaremos mas detenidamente en otro apartado y que ayuda a cerrar un círculo perfecto construido por la naturaleza. Un meta-relato cerrado asentado sobre “el sentido común” y basado en lo natural. *“El supuesto básico del sentido común,*

*reproducido en nuestra sociedad desde el discurso religioso y también desde determinados discursos científicos, es que existen dos cuerpos, dos sexos y dos formas de ser distintas, que se corresponden con lo que hemos definido como “hombres” y “mujeres”, nociones con las que tradicionalmente se ha legitimado la primera y más universal de las jerarquizaciones entre seres humanos, y que ha tenido su traducción en los distintos roles sociales asignados a unos y otras” (Valcuende, 2004; 2)*

Esta apreciación dicotómica de los cuerpos, como señala Valcuende, no es sino una novedad que se empieza a construir a partir de la aparición de un nuevo mundo de creencias, la modernidad. Un conjunto de creencias que, fundamentadas sobre el individuo y la razón, sostiene nuestro universo cultural. *“...La noción, tan poderosa desde el siglo XVIII, de que debía haber algo exterior, interior o que comprendiera todo el cuerpo, que definiera al macho como opuesto a la hembra y que diera fundamento a la atracción de los opuestos, está por completo ausente de la medicina clásica o renacentista. En términos de la tradición milenaria de la medicina occidental, que los genitales se convirtieran en signos de la oposición sexual es cosa de la semana pasada. En efecto, casi todas las pruebas sugieren que la relación de un órgano como signo y el cuerpo que, como si dijéramos, le da crédito, es arbitraria, como también la relación entre signos” (Laqueur, 1994)*

Siguiendo el planteamiento de Laqueur, podemos encontrar textos como el escrito en el siglo XVIII por Diderot en el ámbito de la filosofía. *“La mujer tiene lo mismo que el hombre y lo único que les difiere es una bolsa que cuelga al exterior o que está girada hacia dentro (Diderot, 1769)” (En Badinter, 1993; 22)*

De esta forma Badinter afirma como *“... antes del Siglo de las Luces, el sexo o el cuerpo eran vistos como un epifenómeno, mientras que el género, que hoy consideramos una categoría cultural, era un elemento de base y primordial. En primer lugar, ser hombre o mujer era una cuestión de rango, un lugar en la sociedad un papel cultural que nada tenía que ver con seres biológicamente opuestos.”* (Badinter, 1993; 23)

Han sido los trabajos sobre transexualidad los que mas han aportado a esta concepción del cuerpo sexuado como una construcción cultural, rompiendo claramente la dicotomía cuerpo de varón versus cuerpo de hembra. *“Intuyo que si su existencia (transexuales, travestidos, etc.) resulta tan inquietante, en sociedades como las nuestras, es por que establece un continuum entre lo femenino y lo masculino en unas sociedades estructuradas, también, sobre la base de la dicotomía entre lo uno y lo otro. La transexualidad nos lanza múltiples interrogantes que plantean, incluso que el sexo –entendido como el cuerpo sexuado- no deja de ser una construcción cultural a pesar de que en el mundo incierto en el que vivimos el cuerpo pueda parecer, a veces, lo único certero.”*(Garaizabal, 1998; 44)

En un sentido similar se pronuncia José Fernando Serrano al plantear como la aparición de transformistas, strippers y drag queens, diluye la percepción de pertenencia a un cuerpo u otro, a un sexo u otro. Para Serrano aunque todos estos colectivos se han construido en función de una polarización entre lo masculino y lo femenino, en tanto que polos contrapuestos, en la mayoría de los casos son tan excesivos que subvierten está misma polarización. *“Los asistentes y los mismos actores del hecho reconocen el carácter ficticio de dicha construcción; así, todos saben –a menos que no*

*pertenezcan a la cultura gay – que tras ella hay un él y que el stripper `por macho que parezca alguna pluma bota`. La drag ocupa un papel especial pues se burla de ambos al integrarlos en si y llevarlos hasta sus extremos; siendo tan mujer en algún momento no deja de manifestar su masculinidad, haciendo evidente el carácter contradictorio de su representación” (Serrano, 1999; 194)*

La identidad de género también ha provocado diversos estudios y reflexiones que se vienen haciendo desde diversos campos del conocimiento. La aparición pública de transexuales, travestidos, cross-dresser<sup>23</sup> y su agrupación en asociaciones, han propiciado el debate sobre los esquemas bipolares del género y que, hasta hace poco tiempo, se enmarcaban solo desde un punto de vista clínico, que los clasificaba como disforias de género, considerándolas conductas aberrantes y patológicas.

Judith Butler (2007 “1990”), promotora de la Teoría Queer, daráfundamento teórico, argumentación y herramientas a estos colectivos, catalogados como minorías sexuales que junto a las mujeres, eran (y continúan siendo) excluidos, segregados, discriminados a partir la normativa binaria del género. En sus trabajos cuestiona la naturalidad del sexo. Naturalización que considera deudora no de la anatomía sino dependiente de configuraciones socio-históricas. Para ella el “sexo” entendido como la base material del género, como un concepto sociológico o cultural, es el efecto de una concepción que se da dentro de un sistema social marcado por la normativa del género, que se configura dentro de la lógica del binarismo del género.

---

<sup>23</sup> La traducción literal sería los que cruzan los vestidos. Refiere a las personas que combinan elementos masculinos y femeninos en su indumentaria como forma de mostrar una mayor masculinidad o feminidad según el contexto, las sensaciones, etc.

Para ella no hay ninguna razón esencial que justifique que una persona deba identificarse unívoca e inequívocamente con un género de forma completa, total e indefinidamente. Como tampoco habría ninguna necesidad de orientar el deseo hacia un sexo u otro.

Una idea de continuum que se enfrenta a la generalizada en nuestra sociedad de que el sexo como marcador corporal, el género como papeles y roles asignados en función de un sexo determinado y la identidad sexual son elementos que en relaciones dicotómicas entre sí, forman parte de una secuencia que viene dada de forma natural, por lo que, quien nace con un sexo desarrollará el género que le corresponde. Conceptos que se organizan como pares dicotómicos y complementarios a través de una determinada orientación sexual, la heterosexualidad, con un hilo conductor natural “lo biológico”. Por lo que, si ese conjunto de relaciones en pares y su desarrollo lineal no se produce, se necesita intervenir para adecuar a la norma los elementos del sistema considerados inadecuados, al percibirse como disfuncionales

Sin embargo la idea de continuum elimina los límites, nos sitúa en un campo con menos certezas “científicas”, al tiempo que cuestiona la necesidad de construir “otros” que ayuden a componer nuestra identidad en tanto que sujetos a partir de unas marcas corporales predefinidas culturalmente. Algo que Bourdieu considera innecesario argumentar ya que para él solo es necesario argumentar el proceso por el cual los efectos se han transmutado en causa. *“Si la idea de que la definición social del cuerpo, y muy especialmente de los órganos sexuales, es el producto de un trabajo social de construcción ha pasado a ser completamente trivial, ya que ha sido defendida por toda la tradición antropológica, el mecanismo de la inversión de la relación entre las*

*causas y los efectos que intento demostrar aquí, y gracias a la cual se ha operado la naturalización de esta construcción social, creo que no ha sido completamente descrito.*" (Bourdieu, 2000; 36)

Como señala Pierre Bourdieu son diversos los estudios, y la propia realidad social, los que ponen en cuestión estas concepciones lineales y dicotómicas, tomando cada día más peso las teorías encaminadas a entender estos fenómenos de forma menos unidireccional y unívoca, ni considerarlos como universales culturales que se dan en todas las culturas de la misma forma. Unos planteamientos que abundan en no considerar como desviaciones, patologías o disforias aquellos desarrollos que no coinciden con el modelo culturalmente considerado como adecuado. Algo que si bien puede ser aceptado cuando se refieren a la construcción social del género y la sexualidad, no lo es tanto, cuando se trazan en el terreno de la construcción de los cuerpos

En el terreno del estudio de la sexualidad es donde aparecen en primer lugar, y con más fuerza, la idea de diversidad no patológica. "*Un tema que afrontan los estudios de Kinsey y colaboradores (1948, 1953) y los de Master y Jhonson (1966, 1970, 1979)*" (Fernández, 2000; 34). Estudios que reflejan la imposibilidad e inexactitud de homogeneizar en solo dos grupos la orientación sexual de las personas<sup>24</sup>.

Sin embargo, la percepción social más extendida en nuestra cultura es la lineal, en la que pertenecer a un sexo conlleva una identidad de género

---

<sup>24</sup> Los datos aportados por estas investigaciones nos muestran que la realidad vivencial de las personas no esta sujeta a la rigidez de una clasificación bipolar. Así en las entrevistas realizadas por estos investigadores aparecen personas que definiéndose heterosexuales han mantenido, o mantienen, relaciones homosexuales, y a la inversa. Otras se definen como bisexuales, o según en que momento de sus vidas se definen de una manera u otra.



predeterminada y para su desarrollo “normal” una orientación sexual, la heterosexual, como expresiones de un mismo proceso marcado, en el fondo, por el imperativo biológico. Una concepción que nos lleva a errores interpretativos e importantes simplificaciones por determinista, etnocéntrica y para Bourdieu (2000) androcéntrica que universaliza una cadena simbólica (Viñuales, 2002) cuando ni siquiera son elementos inalterables en una misma sociedad en la que han ido variando de sentido y significación (Rubin, 1989, Guasch, 2000) con el devenir histórico. Una aparente estabilidad del género que permite la inteligibilidad del sujeto (Butler, 2007 “1999”) en el marco de la heteronormatividad que depende de la alienación idealizada entre género, sexo y sexualidad, y que, en la práctica, falla al ser cuestionada permanentemente.

Los abundantes estudios sobre culturas diversas demuestran que no en todas las culturas el sexo, el género y la orientación sexual se perciben como en la nuestra. Así, los estudios sobre los Inuit nos muestran como el sexo corporal no es considerado necesariamente el sexo social. (Heritier; 1996). En otro ámbito, las prácticas rituales entre los varones Sambia de Papúa Nueva Guinea (Herdt/Boxer, 2003), junto a otros muchos ejemplos etnográficos, nos sitúan claramente frente al determinismo biológico, sosteniendo las tesis de la diversidad cultural y la distinta interpretación y significación de estas actuaciones según la cultura en la que se desarrollen. *“Los actos homosexuales tienen distinta lectura e interpretación, significados diferentes, según la sociedad en que se manifiesten: la Grecia de Homero, el Japón feudal, los azande de Sudán, los sambia de Papua Nueva Guinea, los hijras de la India, los xanith de Omán, el we’wha de los zuñi de Norteamérica y los gays del barrio de Chueca de Madrid (véase Herat, 1997). Todos los ejemplos*

*apuntados son el resultado de organizaciones sociales diferentes que facilitan, hacen prescriptiva o restringen la expresión de la homosexualidad. En todos ellos, por encima de parecidos o similitudes, hay posturas de permisividad social o de resistencia colectiva a la restricción que ejerce la sociedad (para impedir que los derechos de los homosexuales alcancen el mismo nivel que el de los heterosexuales). Además, los roles homosexuales se ejercen culturalmente, de modo que entre ellos hay diferencias culturales sustanciales que no permiten ser encuadradas en un mismo marco conceptual; también hay prácticas nítidamente diferenciadas; y, sobre todo, hay, detrás de todo ello, una organización y una estructura social que hace posible que la manifestación sexual, en su práctica en sociedad, se exprese de una forma u otra” (Nieto, 2003; 21)*

Un ejemplo que rompe con esta idea lineal es el citado por Cristina Garaizabal<sup>25</sup> en la que una transexual, nacida biológicamente varón, se considera de género femenino y recurre a una operación de cambio de sexo, pero a la que sí preguntamos por su orientación sexual se define así misma como lesbiana. Deseaba a la mujer, pero desde un “cuerpo de mujer”. Este caso, quizás extremo, ayuda a entender que estos tres factores no tienen porqué seguir el orden entendido como lógico o normal.

Desde el punto de vista de la apariencia corporal también encontramos una gradación que va de varón a mujer. Anne Fausto-Sterling (1998) plantea que según como llamemos a los diferentes estadios, podemos afirmar que subyacen al menos cinco sexos, y quizás alguno más, siendo la intersexualidad algo mas “normal” de lo que podríamos pensar, al considerar que los

---

<sup>25</sup> Conferencia "El reto de la transexualidad" Sevilla 1994. Dentro del ciclo "Debates de Nuestro Tiempo" Jornadas organizadas por el colectivo Acción Alternativa

nacimientos de intersexuales pueden ascender a un 4% del total, por lo que si los datos son correctos, supondría un grupo minoritario importante. Hasta hoy esta mezcla de órganos, en diferentes grados, conocida como intersexos en la literatura médica, se soluciona con la elección de un sexo y la intervención hormonal y quirúrgica.

Para esta autora debería hacerse un análisis crítico de las premisas que han guiado a la comunidad científica a buscar solo una solución médica a esta situación, arrastrando a los niños intersexuales hacia una de las dos categorías sexuales predominantes y ni siquiera plantearse que pudieran tener un desarrollo madurativo “normalizado” partiendo de su especificidad. Para ello se basa en historiales médicos recogidos entre 1930 y 1960, antes de que la intervención quirúrgica llegara a ser mayoritaria, en los que casi sin excepción, describen a niños que crecieron sabiendo que eran intersexuales y que se aclimataban a su estatus especial.

En este mismo sentido tiene mucho interés el libro de Foucault *“Herculine Barbin llamada Alexina B.”* (Foucault; 1985) En él se describe la autobiografía de un hermafrodita en el siglo XIX. Una biografía que se sitúa justo en un momento de auge y consolidación de un sistema social que necesita controlar y clasificar incluso a los cuerpos, en las que las identidades se plantean como dicotómicas e irreconciliables. *“Desde el punto de vista médico, esto significa que, ante un hermafrodita, no se tratará ya de reconocer la presencia de dos sexos yuxtapuestos o entremezclados, ni de saber cuál de los dos prevalece sobre el otro, sino de descifrar cuál es el sexo verdadero que se esconde bajo apariencias confusas”* (Foucault, 1985; 13)

Para Butler (2007 “1990”) el género no podemos considerarlo como una simple performance. Para ella es más que una actuación, al considerarlo como un atributo que se contrae antes de su puesta en acción. Para Butler el género es performativo al no ser una simple actuación aislada que podamos separar y distinguir en su particular acontecer. Hablar del género como preformativo, no es baladí, ya que implica considerarlo una actuación reiterada y obligatoria en función de unas normas sociales que le exceden, al estar la actuación que podamos encarnar con respecto al género indisolublemente marcada por un sistema de recompensas y castigos. En la performatividad del género, el sujeto no es el dueño de su género. No realiza simplemente la “performance” que más le satisface, está obligado a “actuar” el género en función de una normativa social que por una parte promueve unas determinadas actuaciones de género, legitimando y por otra sanciona, excluyendo. En esta tensión, la actuación del género no es sino el resultado de una negociación con esta normativa.

Por su parte Nicole Clau de Mathieu (1991) partiendo el cuestionamiento de la relación del sexo, como marcador corporal, y el género como elemento del ámbito de las construcciones sociales, propone distinguir tres modos de conceptualizar la relación entre sexo y género:

*“Modo I: identidad “sexual”, basada sobre una conciencia individualista del sexo. Correspondencia nomológica entre sexo y género: el género traduce el sexo.*

*Modo II: Identidad “sexuada”, basada sobre una conciencia de grupo. Correspondencia analógica entre sexo y género: el género simboliza el sexo ( e inversamente)*

*Modo III: Identidad “de sexo”, basada sobre una conciencia de clase.  
Correspondencia socio-lógica entre sexo y género: el género construye el sexo”*  
(MATHIEU, 1991; 5<sup>26</sup>)

El aporte de Nicole C. Mathieu, al nombrarlo partiendo de la identidad personal, nos ayuda a comprender las relaciones entre los conceptos planteados así como la complejidad de relaciones y formas de entender unos conceptos como los de sexo y género entendidos normalmente como dicotómicos y en una relación causal y univoca que los interrelaciona.

#### **4.4 Género y mujer. Cuando género quiere decir mujer**

Por último, entramos de forma breve, en el último bloque de problemas señalados, el relacionado con la asimilación de los estudios de género con los estudios sobre la mujer, o las mujeres en el mejor de los casos. Este es sin duda el más extendido de los planteados, sobre todo en el campo de la Política y la Intervención Social, donde se iguala absolutamente género con mujer, haciéndolo no solo menos útil, sino también descargándole de una gran parte de su significación. *“Ninguna de estas tres aproximaciones responde a lo que el concepto de género pensamos debería ser, esto es, una categoría relacional que nos remite a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de forma asimétrica”* (Sensat/Varela; 1998: 342).

---

<sup>26</sup> La numeración corresponde a una traducción no publicada del texto original.

La definición de Sensat y Varela nos sitúa en el origen de este problema. Las autoras señaladas ponen de manifiesto solo una parte de las relaciones asimétricas, las que se producen entre los hombres, como grupo, y las mujeres. Sin embargo, deja fuera todas las asimetrías que se dan tanto en el colectivo de varones como en el de mujeres y por lo tanto circunscriben el análisis del género al estudio y análisis de la situación de las mujeres (homogeneizadas) en las sociedades. Quedando fuera, en la mayoría de los casos, de los estudios de género la categoría social “hombres”.

Fundir el concepto relacional del género con la categoría social mujer hace que pierda su significación y capacidad original. No podemos confundir la intervención y el estudio específico de las mujeres, necesario e imprescindible para afrontar la desigualdad, ya sea en sus formas de políticas de discriminación positiva, o de empoderamiento, con la intervención pensada a partir de la perspectiva de género. Sobre todo, planteada desde el Trabajo Social, una disciplina que hunde sus raíces y su razón de ser, en la intervención social como posibilidad de cambio, y que, sin embargo, no termina de incorporar el género, en sentido estricto, como elemento de análisis fundamental para la disciplina y la profesión, esto a pesar de las aportaciones de interés que el trabajo social feminista ha producido. El ejemplo más característico lo tenemos en el libro de Lena Domineli y Hielen Macleod “*Trabajo social feminista*” (Dominelli/Macleod, 1999 “1989”) que intenta incorporar la perspectiva de género a la disciplina y práctica del Trabajo Social, pero que en la práctica solo define una acción dirigida a mujeres, niños y niñas, aunque ésta se plantee también como beneficiosa para algunos hombres.

En el ámbito de la Psicología Social Esther Barberá previene de la necesidad de delimitar claramente entre la psicología del género y la psicología de la mujer, ya que la diferencia no es meramente terminológica, definirla de una manera o de otra refiere a campos distintos.

*Mientras la psicología del género se interesa fundamentalmente por conocer los procesos a través de cuyas mutuas interacciones se construye el género y se establecen las relaciones intersexuales e intergenéricas, la psicología de las mujeres plantea la reconstrucción de la disciplina, interpretándola desde las experiencias y aportaciones específicas de las mujeres, en tanto que sujetos olvidados o relegados, durante mucho tiempo, por la investigación. (Barbera, 1998; 37)*

Para Kimmel, el problema de la utilización y asunción de mujer como sinónimo de género en los procesos de “desarrollo” social, es algo que nos ocurre a la mayoría y que se explica a partir de la invisibilidad que ha gozado el colectivo de hombres *“Todavía cuando pensamos o leemos sobre el género, pensamos y leemos sobre mujeres; y de algún modo, por supuesto, así debería ser. Fueron las intelectuales y políticas las que primero llamaron la atención sobre el género, a través de los esfuerzos ocultos y la invisibilidad estadística de la participación femenina. Fueron las mujeres las que quisieron hacer el género visible como categoría de análisis como variable que deber ser considerada en cualquier discusión sobre el desarrollo. Hoy, aunque asumamos que el desarrollo es un proceso genérico, seguimos viendo que su impacto sobre los hombres permanece relativamente poco analizado”*(Kimmel, 2001; 47)

Debemos, por lo tanto, incluir conscientemente en el análisis de género la categoría hombres para entender, - no confundir con comprender o excusar-, las “discapacidades” que el modelo de masculinidad hegemónica, o en palabras de Bourdieu, la dominación masculina, produce tanto en el sujeto dominado como en el dominador. Si no positivizamos el pensamiento y la lucha feminista en referencia a los hombres, no se conseguirá el objetivo último de una sociedad de iguales, en las que las múltiples diferencias no sean motivo de desigualdad. Un elemento que no será posible sin cuestionar el modelo hegemónico de masculinidad, y las prácticas a él asociadas tanto entre hombres como entre mujeres.

Si tomamos el caso de la violencia contra las mujeres y contra otros hombres, el modelo cultural de masculinidad que se desarrolla aparece como un elemento fundamental. *“Hace casi dos décadas los antropólogos noruegos Signe Howell y Roy Willis descubrieron que la definición de masculinidad tenía un significativo impacto en el estatus de las mujeres, y especialmente en los niveles de violencia contra las mujeres y contra otros hombres. En aquellas sociedades en las que a los hombres se les permitía admitir el miedo y sentimientos similares, los niveles de violencia eran más bajos. Por el contrario, en aquellas sociedades donde las bravuconadas, la represión y la negación del miedo eran un rasgo definitorio de la masculinidad, la violencia tendía a ser mayor”* (Kimmel, 2001; 71)

La necesidad de la incorporación de los varones a los estudios y estrategias desde la perspectiva de género ya se planteó como necesaria en la conferencia de la presidencia finlandesa de la UE “Los hombres y la igualdad de género – hacia políticas progresistas” celebrada en 2006 (Ministerio de



Asuntos Sociales y Sanidad 2006) en la que se adoptaron cuatro principios de trabajo:

1) El trabajo por la igualdad de género con los hombres debería tener en cuenta la situación general entre sexos.

2) Destacar el interés que hombres y niños tiene en la igualdad de género, es decir, los beneficios para hombres y niños.

3) Reconocer el bienestar de hombres y niños como un objetivo legítimo de las medidas sobre igualdad de género.

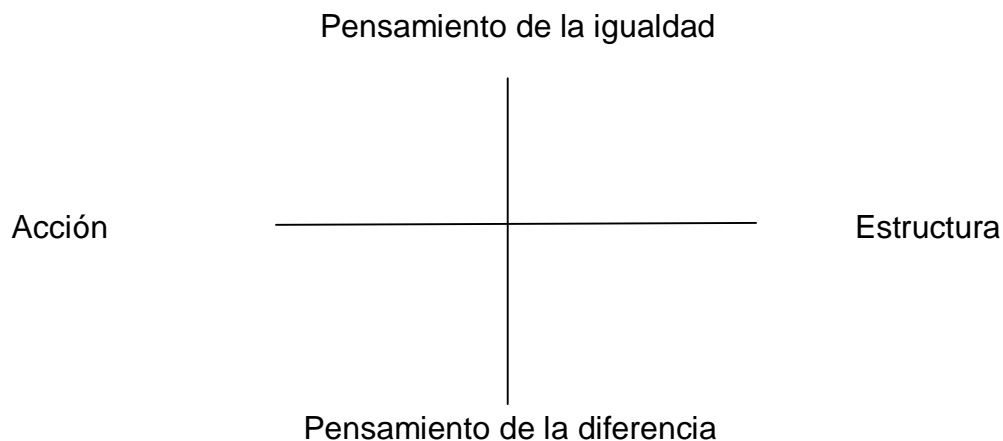
4) Reconocer la diversidad de situaciones y circunstancias de los hombres (y de las mujeres)

Por lo tanto, incidir en el colectivo masculino, ver los modelos que se desarrollan, y las prácticas que se les asocian, haciéndolos visibles para el análisis, se convierte en un elemento de gran interés, ya que, en demasiadas ocasiones aspirar al modelo y ponerlo en práctica se convierte en un factor de riesgo, para las mujeres, para otros hombres y para el individuo varón mismo. Ya hoy podemos encontrar una importante producción bibliográfica de estudios de género aplicados a los hombres desde el campo científico (Brod, 1987; Badinter, 1993; Gilmore, 1994; Heritier, 1996; Marques, 1997; Lozoya, 1997; Pedor/Grossi, 1998; VV. AA., 1998; Mosse, 2000; Bourdieu, 2000; Kimmel, 2001; Sanchez-Palencia, 2001; Viveros, Olavarria, Fuller, 2001; Morilla, 2001; Montesinos, 2002; Guasch, 2002, 2006; 2012; Valcuende/Blanco, 2003; Villadongos, 2003).

## **Quinto capítulo.**

### **Género y masculinidad.**

Son muy diversos los estudios que inciden sobre el concepto de masculinidad, o masculinidades, por lo que resulta necesario para acercarnos a su análisis que incorporemos algunos elementos que hemos venido planteando para que nos permitan agruparlos en categorías teóricas. La construcción de estas tipologías estándar tiene la utilidad de ayudar a comprender, facilitando el necesario acercamiento analítico a un universo de trabajos y actuaciones que de otra forma nos pueden resultar ininteligibles e incluso contradictorios. Nuestra propuesta de clasificación se basa en diferenciar dos grandes ejes teóricos a partir de los cuales podemos no solo explicar los estudios sobre masculinidad o masculinidades, sino que también nos resultan útiles para el resto de trabajos y actuaciones que tienen como centralidad el tema de género, ayudándonos de esta forma a situarlos. Estos dos grandes ejes están formados en función de la mayor o menor cercanía a los límites marcados, de una parte, por la relación entre Acción y Estructura en el Eje de Abscisas y por otra, por la mayor cercanía a los pensamientos de la Igualdad o de la diferencia, en el eje de coordenadas



Esto situaría en los cuadrantes inferiores a aquellos que podemos inscribir en las corrientes que señalan, en mayor o menor medida, una esencia, un elemento sustancial e intrínsecamente adscrito al colectivo de los varones, o de las mujeres, aceptando la idea de la existencia de dos grupos dicotómicos, (Badinter, 1993. Bonino, 2001). Explicados, en un caso, a partir de una estructura superior, ya sea social o cultural, que los situaría en el cuadrante izquierdo, o relacionada con aspectos biológicos, como la maternidad, que estarían situados en el cuadrante inferior derecho, en esta posición encontraríamos claramente el pensamiento Eco-feminista de Vandana Shiva (1998).

Frente a estas perspectivas nos encontramos a los que señalan la masculinidad y feminidad como cualidades que pueden darse en distinta medidas en unos sujetos u otros en función de elementos ajenos al marcador corporal del sexo y que, por lo tanto, pueden desarrollar unas personas u otras

a partir de los roles sociales que desempeñan y el estatus social en el cual se sitúan, y que ocuparían los cuadrantes superiores. Situando de esta forma a autores como Bourdieu (2000) o Kimmel (2001) en el cuadrante superior derecho o en el izquierdo a Val de Almeida (2000).

Partiendo de esta clasificación, simplificadora pues la realidad social es más poliédrica, podemos entender y situar la diversidad de trabajos que a partir de los años setenta en Estados Unidos y ochenta del siglo veinte en Europa van a comenzar a desarrollarse sobre masculinidad. El elemento motor, la idea fuerza, será la denominada “crisis de la masculinidad” propiciada por el avance del estudio y las ideas feministas, al hacer visible no solo a la mujer, sino también al hombre, nombrándolos, por primera vez en nuestra sociedad, en calidad de seres humanos genéricos y sexuados: *“la masculinidad se ha convertido por fin en una categoría críticamente visible, y por tanto, sujeta a definiciones históricas, revocables y relativas”* (Sánchez-Palencia/Hidalgo, 2001; 9).

Se cuestiona, que el Hombre represente la norma, haciéndose al mismo tiempo invisible en tanto que grupo social. La neutralidad del sujeto social se denuncia en tanto que falacia, por parte de los distintos feminismos. A lo largo de este trabajo ya se han ido vertiendo los argumentos sobre cómo la percepción por parte de la sociedad en general y del hombre en particular de representar al nosotros común está en la base de la desigualdad social entre hombres y mujeres. Autores como los señalados (Brod, 1987; Badinter, 1993; Bourdieu, 2000; Kimmel, 2001) confirman estas tesis y la importancia, por lo tanto, que tuvo en su momento empezar a “sacar del armario” al colectivo

masculino presentándolo como una categoría social más *“Es la representación ideal de “El hombre” la que marca el vértice de la pirámide social: los hombres heterosexuales se quedan sin categorías y las incluyen todas”* (Sabuco/Valcuende, 2003; 144).

Por primera vez los hombres se empiezan a entender con unas características, más o menos comunes, que explican, a partir del modelo de masculinidad hegemónica, algunos de los comportamientos, valores y actitudes personales que les son propias en tanto que perteneciente a esa categoría social: ser de sexo masculino en una sociedad y cultura concreta. Unas características que ya no podrían vincularse exclusivamente, como normalmente se hacía, a la forma de ser de la persona, a su carácter individual.

Traemos a colación, como ejemplo de lo que pretendemos señalar, lo ocurrido en una reunión en la que participamos<sup>27</sup>, cuyo objetivo era la posibilidad de constituir un grupo de hombres y en la que aparecía claramente esa característica que se plantea. El grupo, bastante heterogéneo<sup>28</sup>, mantenía un aspecto que se repetía: todos los participantes en general, comentaban que mientras que con una mujer les resultaba más fácil mantener una conversación íntima, con otros hombres, no conseguían ese grado de complicidad<sup>29</sup>, Un

---

<sup>27</sup> Esta reunión se produce en el año 1996 cuando se pretende impulsar un nuevo grupo de hombres en la ciudad de Sevilla, derivado del ya existente. Fue la primera reunión y sirvió fundamentalmente para conocernos. Dicho grupo estuvo en activo hasta el año marzo de 1997

<sup>28</sup> El grupo estaba compuesto por 9 hombres de diversa orientación sexual, dos se identificaban como homosexuales. Con distintos estatus socio profesionales. Solo las diferencias generacionales eran reducidas, excepto dos, uno por abajo y otro por arriba, todos estaban en la franja entre los treinta y los cuarenta y tantos años.

<sup>29</sup> Este elemento lo resaltan la mayoría de las investigaciones y aproximaciones al tema de las relaciones entre hombres, y que también lo traía a colación la profesora mexicana Dra. Alejandra Salguero Velásquez en el Seminario “La construcción social de los géneros” organizado por el Aula de Género de la Universidad Pablo de Olavide. En él hacía referencia a como lo que pensaba que sería un problema, ser una mujer, para su investigación sobre masculinidad, se convirtió en una ventaja. Los hombres preferían

elemento que probablemente tiene que ver con lo que plantea Enrique Gil Calvo cuando afirma: *“Los hombres sospechamos que, contemplados en la intimidad, tal como nos vemos a nosotros mismos, perdemos nuestro poder. En eso nos creemos como Sansón o Aquiles, aquejados de una rara vulnerabilidad”* (Gil Calvo, 1977; 48) Por lo que en “las distancias cortas” se prefiere a alguien que no se “perciba” como competidor y al que se le supone la capacidad de juzgar y por lo tanto, la posibilidad de cuestionar el estatus propio del varón. Pues el estatus de masculinidad se consigue en competencia con otros hombres (Kimmel, 2001), la mujer es en la mayoría de los casos “un vehículo” que permite tanto el acceso a la categoría de masculinidad como sobre todo a la permanencia en ella (Marques, 2003). En el caso de los hombres allí reunidos la coincidencia en el argumento común se perdía cuando expresaban la razón por la que pensaban que esto sucedía.

Cada uno de los participantes lo argumentaba de forma distinta. La mayoría lo atribuía al carácter personal, a su forma de ser, se recurría al “ser tímido”. Otros lo explicaban a partir de dotar al colectivo de mujeres de una característica común: ser más empáticas que los varones. Incluso en dos casos, por sus preferencias sexuales de forma tan paradójica que uno esgrimía su práctica heterosexual y otro su práctica homosexual, como las razones por las cuales les era más fácil comunicarse, en el terreno afectivo y personal, con mujeres que con hombres. En ningún caso, incluso ante la evidente coincidencia, alguien vinculó el problema con la pertenencia de todos

---

hablar de temas como la inseguridad, sus frustraciones y problemas personales con una mujer antes que con otro hombre.

los presentes a un sexo concreto y, por lo tanto, como algo que nos identificaba en calidad de seres masculinos pertenecientes a una cultura concreta.

Este ejemplo no pretende que pensemos que los “hombres” deban ser considerados como una categoría social homogénea. Ni que podamos buscar explicaciones mono-causales, ni exclusivamente estructurales a la hora de comprender las diferencias entre los sexos. El mismo hecho de que el grupo no se consolidara denota que cada uno, a pesar del elemento común, tenía situaciones, necesidades y expectativas distintas en función de su realidad individual. En la práctica allí se representaban diversas formas de masculinidad. Algo lógico, ya que una cultura no solo contiene el modelo hegemónico, también están prescritas otras formas de masculinidad, mas o menos subordinadas, pero siempre, menos ventajosas que la hegemónica (Guasch, 2006).

El cuestionamiento del Hombre en cuanto representación del nosotros común, hace que aparezcan expresiones sociales y formulaciones teóricas que denotan cómo ese cuestionamiento hace resquebrajarse la aparente seguridad basada en el poder de ser pensados y pensarse en cuanto al modelo, idea reflejada tanto por Sánchez e Hidalgo como por Azevedo. *“..., expresiones como ‘crisis’, ‘dilema’, ‘malestar’ o ‘decadencia’, comúnmente utilizadas para referirnos a la masculinidad contemporánea, dan una clara idea de cuál es el estado de la cuestión y de la percepción que muchos hombres actuales tienen de sí mismos, atrapados entre las demandas de un discurso emergente (la*

*ideología 'políticamente correcta' del feminismo) y un discurso residual<sup>30</sup> (el patriarcado)" (Sánchez-Palencia/Hidalgo, 2001; 12).*

*"Há pouco mais de dez anos (outubro de 1985), realizava-se pela primeira vez em Brasil um "Simposio de Homem", organizado por homens e para os homens. Iniciava-se um lento debate sobre a condição masculina que resultou em um livro sobre que neste Simposio foi discutido. Uma conclusão unânime foi a de que os homens estavam "em crise" (Azevedo; 2000)*

Sin embargo, el término de "crisis" asociado a masculinidad no es una formulación que aparezca de forma novedosa únicamente en el último tercio del siglo XX. Podemos encontrar otros momentos históricos en los que el término "crisis" u otros de similar significación aparecen reflejados. (Badinter, 1993. Guasch, 2000. Mosse, 2001) Pero en todas ellas, encontramos un factor común: Son épocas en las que se produce un mayor apogeo e incidencia del Movimiento Feminista. Sin este elemento, que fuerza el cambio, no podremos entender la razón que lleva a algunos hombres a plantearse la necesidad de cuestionar el modelo hegemónico en el que hemos sido educados y que conforma uno de los elementos substanciales a la hora de la formación de nuestra identidad individual, y menos aún, a reflexionar sobre la manera y la medida en que también nosotros estamos atrapados y oprimidos por las relaciones de género. (Dominelli/Mcleod, 1999)

---

<sup>30</sup> No compartimos esa idea de discurso residual, ni en nuestra sociedad, ni muchos menos en otras sociedades contemporáneas que plantean los autores, ya que ese discurso sigue sustentando buena parte de nuestras prácticas comunes.



## 5.1 Crisis de la masculinidad.

A principios del siglo XX aparece con fuerza la idea de “crisis de la masculinidad”<sup>31</sup>. Una época en la que el feminismo de primera generación está en un momento álgido en Europa y Estados Unidos y que, contrariamente a lo que suele pensarse, no reivindicaba exclusivamente el derecho al voto<sup>32</sup>. Sus demandas serán percibidas como un peligro para el modelo de la moderna masculinidad hegemónica. La crisis se representará, en este caso, como una forma clara de resistencia a las demandas, reivindicaciones y cuestionamientos planteados por los feminismos del momento.

*“Por primera vez en la historia ponían en cuestión el control de los hombres sobre la política y sobre el rumbo que la sociedad debía tomar. No solo se ponía en cuestión el liderazgo hasta entonces indiscutible de los hombres, sino con él su función como símbolos de reconciliación de los ideales de orden y progreso de la sociedad, función que la masculinidad*

---

<sup>31</sup> Otros autores (Badinter, 1993; Guasch, 2000) plantean que también se produjo algo similar en otros momentos históricos al producirse cambios en los modelos prescritos de masculinidad. E. Badinter habla de una crisis entre los siglos XVII y XVIII que afectaría a las clases altas y urbanas. Y Oscar Guasch plantea dos momentos históricos que supondrán un redefinición de algunos de los roles masculinos, al imponerse el “amor cortés” en el siglo XII en las que las mujeres de la nobleza francesa intentan replantear las relaciones entre los sexos y hacerlas “mas culturales” Esto provoca el cambio del guerrero en caballero, de tal forma que a unos hombres, circunscritos a una clase y un territorio muy concreto, se les permite la expresión de la emotividad. Y un segundo momento durante el siglo XIX con el auge del “amor romántico”, que aunque tendrá una repercusión social generalizada, se dará principalmente entre las clases altas y que en palabras de Oscar Guasch lograra que “*el héroe, finalmente, pudo transformarse en poeta*” (Guasch, 2000; 126) Se reinterpretan las relaciones entre hombres y mujeres, y de forma indirecta también la identidad masculina.

<sup>32</sup> Como podemos ver en las reivindicaciones que en 1907 demandaban la Federación de Asociaciones de Mujeres Alemanas: el derecho al voto, igual salario, igual educación e iguales expectativas y posibilidades de ascenso en el empleo (Mosse, 2001; 122) Unas reivindicaciones que, un siglo después, siguen estando plenamente vigentes en buena parte de nuestro mundo globalizado.

*moderna había cumplido ya desde tiempos de Winckelmann”* (Mosse, 2001; 122)

Estas reticencias explican para Mosse (2001) que sea en este momento histórico cuando se consolide la idea de la mujer como ser perverso, reflejada simbólicamente a través de la imagen de Salomé bailando con la cabeza cortada de Juan el Bautista. La mujer será representada y considerada como un peligro para el modelo de masculinidad construido a lo largo del siglo XIX, claramente relacionado con el desarrollo de un nuevo modelo que hunde sus raíces en el racionalismo ilustrado, motor del pensamiento de la modernidad. Un momento histórico en el que se redefinen también otros elementos como la feminidad, basada en la maternidad; la sexualidad que se reglamenta pasando de “pecaminosa” a “medicalizada”, diferenciándose así entre sexualidades sanas y enfermas<sup>33</sup>; o la propia construcción de la homosexualidad y la heterosexualidad, como elementos sustentadores de identidad. (Foucault, 1980; Rubyn, 1989; Guasch, 2000).

Esta reacción tan radical no sucederá, sin embargo, ante la aparición de otras antítesis a la masculinidad hegemónica, que se consolida en esta época a través de un cuerpo joven, masculinizado y de práctica heterosexual, emblema de los valores morales y políticos de la modernidad. La razón de esta diferencia valorativa vendría dada porque las otras antítesis de la masculinidad hegemónica no ponían en cuestión el modelo, incluso, en la práctica, podían utilizarse para fortalecerlo. Estos “otros” sociales que representaban se podían considerar prescindibles socialmente, se les podía “aislar” “castigar” o “curar”,

---

<sup>33</sup> Rubyn destaca como en la segunda mitad del siglo XIX aparece una legislación específica en Estados Unidos sobre “delincuente sexual”, referidos a pederastas, violadores y sobre todo homosexuales. Una legislación que proporcionará a las profesiones psicológicas mayores poderes policiales sobre homosexuales y otros “desviados” sexuales. RUBIN, (1987)

según los casos. Sin embargo, no podía actuarse así en el caso de la mujer. Ésta no era “prescindible” ni cultural ni biológicamente.

Desde finales del XIX hasta la Primera Guerra Mundial, nos encontramos con un recrudecimiento de las publicaciones directamente difamatorias contra las mujeres. Obras como las del alemán Otto Weininger “*Sexo y Carácter*” de 1903 de despiadada hostilidad hacia las mujeres, en palabras de Badinter “*no cabe duda que Weininger llega al paroxismo de la misoginia*” (Badinter, 1993; 33), o “*El sexo débil*” de 1908 del francés Paul Vogt se consideran claros ejemplos de las respuestas a esa denominada “crisis de masculinidad” provocada por la aparición del feminismo. (Mosse, 2001)

A la “crisis”, es decir al cuestionamiento, se responde desde la filosofía, Shopenhauer con “*El amor, las mujeres y la muerte*” o Nietzsche en “*Mas allá del bien y del mal*”; desde la psicología, con tratados como el mencionado “*Sexo y carácter*” o el publicado en 1900 con el “sugerente” por evidente, título de “*Sobre la imbecilidad psicológica de la mujer*” (Badinter, 1993). Muchos de estos trabajos se apoyarán en estudios, típicamente evolucionistas, como el que en 1861 publica Sir Henry Maine, “*Ancient Law*”. (El derecho antiguo) en el que a través del análisis de mitos y leyes, plantea la universalidad, y la conveniencia, de la estructura de la familia patriarcal. “*Todos hacen gala de un antifeminismo extremadamente violento. Todos se preocupan por demostrar, consiguiéndolo, la inferioridad ontológica de la mujer. La mujer es parecida al animal y al negro y se mueve a partir de sus instintos más primitivos: celos, vanidad y crueldad. Pero como posee un alma infantil y que la naturaleza la ha dotado del instinto maternal (que comparte con las demás hembras mamíferos) su verdadera vocación es la maternidad. Por consiguiente todas las mujeres*

*que se dicen emancipadas son malas madres: esas grandes ansiosas de cuerpo degenerado”* (Badinter, 1993; 33)

La llamada “crisis de la masculinidad” no es por lo tanto un fenómeno nuevo en el último tercio del siglo veinte, aunque lo que sí parece claro es que su aparición está directamente asociada durante el final del siglo XIX y el siglo XX con el auge del movimiento y pensamiento feminista, de tal forma que las demandas de las mujeres, y sus logros, provocan una cierta “deconstrucción” del estereotipo masculino dominante en nuestras sociedades.

Hoy en día, el modelo de masculinidad “políticamente correcto” que se presenta, no se basa en los valores en los que la mayoría de hombres y mujeres hemos sido educados, produciéndose una aparente quiebra entre el ideal normativo, *el deber ser*, y los hombres y mujeres concretos. Este desfase provoca un cambio en la forma en la que se desarrollan las relaciones sociales entre los sexos. La llamada “crisis de la masculinidad” contemporánea será un reflejo de los mismos. La Revolución Sexual de los años sesenta del siglo pasado, articulada en torno a los movimientos sociales de liberación sexual y feminista, provocará la redefinición mas importante de los roles asociados a hombres y mujeres que se ha conocido. (Guasch, 2000)

Las demandas de las mujeres impondrán unas nuevas formas de comportamiento y relación distinta, al menos en el aspecto formal, de las hegemónicas. Se cuestionaran las cualidades y las formas de comportamiento de los hombres en sus relaciones con las mujeres, añadiendo pero no sustituyendo nuevos modelos de comportamientos. Un proceso de cambios que, como veremos más adelante, supondrá que las demandas y expectativas entre los sexos se complejice. Unas exigencias que si en un principio son

exclusivamente planteadas desde el feminismo, pronto calan en la sociedad y en una mayoría de mujeres.

Estos cambios, estas nuevas exigencias, se viven como inalcanzables por parte de una mayoría de hombres *“mientras que las mujeres han subido en ascensor, los hombres suben por la escalera, demasiado lentamente y percibiendo esos cambios imparables como exigencias a las que no pueden atender porque se ponen en cuestión todos los valores en los que han sido, hemos sido, educados”* (Lozoya, 1997; 3).

Las contradicciones manifestadas por José Ángel Lozoya ponen de manifiesto la sensación que tienen muchos hombres de pérdida de poder y control en el ámbito privado y público, en el terreno económico y político, pero fundamentalmente en el ámbito simbólico, incluso entre aquellos que están apostando por integrar la igualdad en sus relaciones personales y sociales.

De esta forma se cuestiona el Poder como una realidad dada vinculada con el cuerpo masculino. Un cuestionamiento que, en último término, afecta a la propia noción de masculinidad. De esta forma, la “identidad” masculina, “el eterno masculino”, se siente amenazado y cuestionado por *las mujeres*. Pero también, la propia identidad individual de cada hombre concreto, provocando entre muchos hombres lo que Bauman (2007) llama “miedo a la inadecuación”, que se genera ante la amenaza de perder no solo privilegios, sino también uno de los elementos sustantivos en los que se sustenta su propia identidad. Y es que no podemos olvidar que la masculinidad es un referente central en la identidad individual y social de los varones<sup>34</sup> pues como hemos venido

---

<sup>34</sup>En ningún caso podemos considerar la identidad individual e identidad social como dos dimensiones independientes y separadas, sino elementos integrados de los que no es posible desgajar los aspectos personales y socio-culturales y hacer análisis independientes. *“Son mas bien instancias de la*

planteando la masculinidad no es solo un estatus, un territorio, también es un proceso que hace llegar, al tiempo que una norma que nos indica las formas culturalmente aceptables de las interacciones sociales. Por lo que el “miedo a la inadecuación” provocaría en los hombres lo que en el ámbito de los estudios de la exclusión social llama Michel Autes, (2004) desligadura. Esta situación de “desinserción”<sup>35</sup> genera entre las personas que la padecen una sensación de pérdida, no solo a nivel social o económico, también en la dimensión simbólica. Lo llamativo, no es la pérdida del lazo social, sino del lazo identitario, disipando un elemento básico para su propia noción de identidad y pertenencia al grupo de los hombres *“uno ya no sabe quien es, siente que ya no tiene lugar en la sociedad, que está out, como dice A. Touraine”* (Autes, 2004; 28)<sup>36</sup>.

Aplicar este concepto de “desinserción” a la llamada crisis de la masculinidad, nos puede ayudar a comprender la situación de muchos hombres, que perciben como un terreno, social y personal que aparecía y parecía sólido se vuelve “liquido”, utilizando la expresión de Bauman (2010). La desinserción se acrecienta cuando coinciden con procesos de vulnerabilidad social, lo que hace que muchos hombres se aferren, de forma contradictoria, al único elemento identitario que les permite pertenecer a una comunidad, utópica e idealizada, que se presenta como segura, y sobre todo, cálida, (Bauman, 2007).

---

*identificación de las personas, acciones en las que ésta, en un contexto y en el curso de procesos socioculturales, se presenta ante los otros y ante sí misma, y al hacerlo, se constituye como tal”* (MARCO, SANCHEZ, 2007; 59)

<sup>35</sup> Término utilizado por V. de Gaulejac e I. Taboada-Leoneti en su libro *La Lutte des places*. Citado por M. Autes. (AUTES, 2004)

<sup>36</sup> Para Castel el concepto “out” de Touraine referido a las personas que están en situación de exclusión es meramente descriptivo de una situación, pero no explicativo de los procesos que llevan a esta situación. Y por lo tanto poco útil para una disciplina como el Trabajo Social que pretende, tanto en su vertiente práctica como teórica, ser una herramienta para el cambio y la transformación personal y social.

Si como mantenemos, un elemento clave a la hora de identificarme como varón, como “hombre de verdad”, como el “hombre que cumple” es desempeñar el papel de proveedor, la pérdida de esta función acarrea consecuencias en la autopercepción de su identidad individual. Robert Castel (2004) en su artículo “Encuadre de la inclusión” critica la forma en la que se utiliza y manipula el concepto de exclusión. En él nos presenta dos tipologías de excluidos. La primera es la del parado de larga duración que tiene unos mínimos asegurados, no solo en el ámbito económico sino también en el afectivo *“su mujer se ocupa de él y parece aceptar su situación. Pero que al tiempo no se atreve a salir a comprar pan, tiene vergüenza, camina rozando las paredes”*. (Castel, 2004; 56) Este hombre no solo ha perdido el empleo, ha perdido uno de los elementos fundamentales que le situaban entre los hombres de verdad, que encajaban perfectamente en su esquema de conocimiento y en los referentes que le daban sentido y significatividad. Ha perdido podríamos decir el elemento fundamental a la hora de dar “sentido de integridad y continuidad” a “su relato identitario” (Marco/Sanchez, 2007) Al dejar de cumplir el papel fundamental de proveedor pierde una de las características definitorias de la noción de masculinidad, deja de desempeñar el papel al que ha sido destinado y que le permite seguir perteneciendo a la categoría masculina. Su pérdida es social e individual, la quiebra en el desempeño del rol hace mella en su propia noción de identidad, una situación que pone en crisis la continuidad de su propio relato identitario,

La segunda tipología, la desarrolla a partir del análisis de la situación de los jóvenes de los suburbios en Francia que, al contrario, no están aislados, al menos aparentemente, *“estos jóvenes del suburbio tienen relaciones y*

*contactos más diversos y variados que el pequeño burgués perfectamente integrado que va del trabajo a casa y recibe a su familia los domingos.*(Castel, 2004; 56) En este caso una de las pocas identificaciones de pertenencia que les queda a estos jóvenes es su adscripción a unas prácticas de género concretas. No tienen “conciencia” de clase, ni cultura del trabajo. Su “identidad nacional” está rota al ser definidos no como nacionales sino como “emigrantes de segunda generación”. Ni tan siquiera son ciudadanos ya que no disfrutan de los beneficios del Estado-Nación, que cada vez renuncia más a responder a los problemas cotidianos de la ciudadanía lo que provocaría, según Bauman (2007), que estos presten menos atención a sus instituciones.

Estos dos ejemplos sirven a Robert Castel para criticar el concepto de exclusión. Para este autor en una misma noción se unen situaciones y procesos distintos, por lo que es inoperativa a la hora de explicar fenómenos realidades no homologables. Considera que “los excluidos” están en la desembocadura de trayectorias, y que la exclusión no es un “lugar”, son procesos muy diferentes en unos y otros casos, pese a los elementos compartidos.

De forma paralela, si consideramos que la masculinidad no es en exclusiva un territorio, sino también un producto, al igual que la feminidad, cambia completamente el planteamiento del problema y por lo tanto la búsqueda de las soluciones y explicaciones a la denominada crisis de la masculinidad, generada en buena medida por la acción de los movimientos feministas. Debemos rehuir de las visiones simplificadoras que consideran a los hombres como los únicos actores, dejando a las mujeres al margen del proceso.



Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, si hablamos de crisis debemos hablar de crisis de un sistema sexista y patriarcal, que tiene repercusiones en hombres y mujeres concretos pues, como plantea M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo “*Sumándome a Kristeva (1995) sugeriría que el sexismo está en cada una y cada uno, y que la lucha es contra el patriarcado y el sexismo, no contra sus productos, las mujeres y los hombres*”(Izquierdo, 2008; 27). Se hace necesario aplicar a los estudios de género los mismos postulados que se han venido produciendo en el estudio de otros grupos sociales, que han sufrido diversas formas de discriminación y opresión. De tal forma que hoy no estudiaremos a la persona de color negro o a la que pertenece al pueblo gitano, sino al racismo. O, como plantea a Oscar Guasch (2000), hoy no debería estudiarse “la homosexualidad” sino la homofobia, es decir las causas que producen los fenómenos y no los efectos producidos por estas.

Se debe ir, por lo tanto, a la raíz del problema y no exclusivamente a los resultados, a los productos creados por estas pautas impuestas, situando las preguntas de la investigación, en los fundamentos de esta situación de desigualdad y no, en los sujetos concretos, para paradójicamente poder promover cambios en esos mismos sujetos, transmutándolos de esta manera de sujetos en agentes (Murillo, 1996)

Esta propuesta epistemológica supone no entender al otro como enemigo y, por lo tanto, como único culpable, centrando el problema en la propia identidad frente a la idea del rechazo al otro, renunciando a postulados esencialistas. Nuestra preocupación se centra fundamentalmente en los procesos para no caer en la separación dicotómica que presupone la ética deontológica, como propia del hombre, representada por la justicia como valor

universal, frente a la ética teleológica como propia de las mujeres, representada por la ética del cuidado, del bien común. (Yañez, 2000). Y que, al tiempo, nos permite introducir el concepto “crisis” como proceso y promotor de cambios, que afecta tanto a los modelos de ellos, como a los de ellas y por lo tanto, que las “soluciones” no pueden buscarse de manera unilateral, por las mujeres o por los hombres.

No obstante, todo proceso de moralización requiere una reflexión crítica sobre los valores y comportamientos que se reproducen. Existe una responsabilidad individual que es proporcionalmente mayor, de acuerdo con el marco de libertad que tiene cada persona, de tal forma que asumimos la premisa ética de “a mayor libertad mayor responsabilidad” Asumir esta responsabilidad como hombres implica, la puesta en práctica *“de la reflexión sobre sí mismo, interviniendo activamente en el curso de la historia y de su propia biografía”* (Izquierdo; 2008; 27). Apoderándose de la tarea de conocer y revisar críticamente la construcción social del arquetipo del “héroe” (Guasch, 2000, 2006). Un elemento que sustentando la moral dominante se ve reflejado en el discurso social. Así, se convierte en noticia destacable el hecho de la presencia de menores y mujeres en cualquier situación de riesgo o peligrosidad. Algo que no sucede cuando los protagonistas son varones, entra dentro de la normalidad al ser considerados, y por lo tanto tratados, como comportamientos naturales y normales del varón, haciéndose, en la práctica, invisibles socialmente. Esta no visibilidad se da por dos razones, *“porque estamos acostumbrados a que sea así, y por lo tanto, no somos capaces de percibirlo (son hombres mayoritariamente quienes sufren muertes violentas en todos los contextos y nos parece natural); y que la violencia sea considerada*

*como parte de la conducta natural y esperada de los hombres. De hecho, nos parece tan normal que sean los hombres quienes mueran que seguiremos gritando en caso de peligro: `las mujeres y los niños primero`. (Moral 2008; 181)*

## **5.2 Repensando el Modelo, activando prácticas de transformación.**

Si hasta ahora hemos analizando el concepto y el proceso que se conoce como “crisis de masculinidad”, conviene detenernos en el análisis de las respuestas de los hombres ante el cuestionamiento del modelo hegemónico de masculinidad, tanto en el ámbito académico como en la propia sociedad civil. En el plano social estas respuestas organizativas no han consolidado un movimiento reivindicativo sólido, con peso específico propio, aunque sí que se aprecia un cierto avance tanto en la consolidación organizacional como en su repercusión ideológica, aunque esta como veremos tiene características divergentes.

Oscar Guasch, siguiendo a Kenneth Clatterbaug (1990) señala que fundamentalmente se dan tres grandes tipologías de respuestas por parte de los varones: Una perspectiva conservadora, una pro-feminista y una tercera de quienes defienden los derechos civiles del varón. (Guasch, 2000) Esta clasificación es desde nuestro punto de vista, poco operativa. Los dos primeros grupos están clasificados en función de la ideología, en función del

cuestionamiento o reivindicación del modelo de masculinidad hegemónica, mientras que el tercer grupo se articula en función de demandas concretas: Grupos que reivindican los derechos de los padres divorciados, grupos que reivindican los derechos a disfrutar de permisos de paternidad retribuidos y en igualdad de condiciones que las mujeres, etc. Por lo que, en la práctica, en este último grupo se incluyen a personas que se sitúan en un arco ideológico que va desde las más conservadoras, más frecuentes, hasta otras más cercanas al pensamiento feminista, subsumiendo, por lo tanto, a las dos otras dos categorías de clasificación.

Por su parte Michael Flood (1996), refiriéndose al caso australiano, señala cuatro grandes categorías en las que dividir a los grupos de hombres:

- Antisexistas o profeministas. Los que defienden que el modelo dominante de masculinidad es opresivo para las mujeres. La sociedad está cruzada por injusticias y discriminación de género y los hombres deben responsabilizarse de su sexismo, simpatizan con diversas corrientes del feminismo. Enfatizan el papel de la violencia y la agresividad en la masculinidad y reconocen que los hombres gozan de privilegios frente a las mujeres.
- Grupos de Defensa de los Derechos de los hombres. Consideran que los roles masculinos son dañinos y letales para los hombres. Niegan el poder de los hombres, a quienes consideran auténticas víctimas. Apuntan a las mujeres y al feminismo como responsables, al pretender privilegiar a las mujeres sobre los hombres. En este grupo se integran tanto movimientos religiosos

como asociaciones de separados y divorciados, así como a los grupos de supremacía blanca y de defensa de las armas.

- Liberación del Hombre. Defienden que los hombres están heridos por el rol masculino, que es alienante. Algunos hablan de estar oprimidos como hombres haciendo hincapié en el daño, aislamiento y sufrimiento infligido a niños y adultos a través de su socialización. Su actividad se centra en grupos de crecimiento y auto apoyo, se les ha denominado también como pro-feministas liberales.
- Grupos Espirituales y Mito-poéticos. Derivan del trabajo de Jung. La masculinidad está enraizada en pautas inconscientes y arquetipos que se revelan a través de mitos, historias y rituales. Centran su trabajo en la recuperación de la unidad originaria de la persona que ha sido dañada y que se ha fragmentado.

Kimmel (2001), por su parte, clasifica los grupos de hombres en cinco tipologías: Grupos de gays, grupos de autoconciencia masculina o mito-poéticos, grupos pro-derechos del hombre, grupos de supremacía masculina y por último grupos pro-feministas o anti-sexistas. Entre estas cinco grandes líneas sitúa a los diversos grupos que podemos denominar el “movimiento de hombres”, una pequeña valija, nada homogénea, en la que como veremos se incluyen diversas perspectivas y posicionamientos ideológicos. Estos se sitúan entre las corrientes más próximas al feminismo y las reivindicaciones antifeministas que reivindican una vuelta a los valores más rancios y tradicionalistas, basados en la supremacía del hombre en general y del hombre

blanco y propietario en particular. Esta clasificación, que no es contradictoria con las anteriores, nos resulta más útil ya que tiene como criterio la motivación por la cual se agrupan los varones en los diversos grupos:

- Por su orientación, práctica o identidad sexual.
- Por la necesidad de autoafirmación y reconstrucción de una identidad personal.
- Para la reafirmación de la supremacía masculina.
- Y, por último, aquellos que sienten la necesidad de cambiar el modelo y las prácticas masculinas a partir de la asunción, en mayor o menor medida, de postulados igualitarios.

Partiendo de todas estas propuestas, planteamos una clasificación que nos permita un acercamiento descriptivo de las diversas tipologías de grupos que nos clarifique y permita un análisis de esta diversa realidad, relacionándolas en dos bloques, aquellos de orientación igualitaria frente a los que defienden posiciones conservadoras:

- Grupos de autoconciencia masculina, mito-poéticos o de reivindicación masculina.
- Grupos de reivindicación de derechos civiles.
- Grupos de supremacía masculina.
- Grupos igualitarios, profeministas o antisexistas.

<b>Categorización de los grupos de hombres.</b>			
<b>Propuesta de Guasch. “tipologías”</b>	<b>Propuesta de síntesis.</b>		<b>Propuesta de Kimmel “motivación”</b>
	Orientación Conservadora	Orientación igualitarista	
Perspectiva conservadora	Grupos de Supremacía		De supremacía masculina
Perspectiva pro-feminista		Grupos Pro-feministas	Igualitarios profeministas o antisexistas
Perspectiva de reivindicación de derechos.	Reivindicación de derechos sobre los hijos	Reivindicación de cuidados compartidos	Reivindicación de derechos civiles.
	Grupos mito-poéticos	Autoconciencia	Autoconciencia o reivindicación masculina
Grupos de liberación sexual co-participes junto al Movimiento Feminista del cuestionamiento.			Grupos de liberación sexual

Elaboración propia

Nuestra propuesta excluye a los grupos de hombres que se definen como gays, por dos razones: La primera de ellas, en base a su génesis, ya que no surgen a raíz de la aparición de esa conciencia de “crisis”, en todo caso son co-participes. Junto al Movimiento Feminista han cuestionado el modelo y la concepción tradicional de la masculinidad, es decir su génesis y desarrollo. No son por tanto consecuencia de la denominada crisis de la masculinidad sino causa. La segunda razón, es que cada vez son menos frecuentes los grupos formados exclusivamente por varones con prácticas homosexuales, como sucedía entre los años 70 y 80 del siglo XX. En la actualidad proliferan más aquellos en los que participan personas de diferentes sexos, sexualidades y prácticas de género, cuya pretensión es lograr una mayor visualización del mundo lésbico; una ruptura con las dicotomías establecidas entre la categorías

heterosexual-homosexual, cuerpo masculino-cuerpo femenino; así como un cuestionamiento de los roles de género a través de su reivindicación pública de lo “GLTB” (Gay, lesbiana, transexual y bisexual)<sup>37</sup>.

El primer apartado de grupos que planteamos lo componen los denominados de autoconciencia masculina, mito-poéticos o de reivindicación masculina. Aquellos que persiguen la vuelta a un lugar mítico e ideal en el cual, el hombre, podría ejercer su papel natural. Su génesis se produce en respuesta *“a esta erosión del patriarcado domestico reivindicando un espacio natural o mítico en el que los hombres puedan experimentar su poder – dado que ya no pueden ejercerlo en la esfera pública ni privada”* (Kimmel, 2001; 53) Unos grupos muy vinculados a la autoayuda y la terapia. En una perspectiva menos “conservadora” podemos incluir en este apartado a los hombres que trabajan en foros de discusión. Su elemento central de articulación es poder hablar e intercambiar entre ellos sus preocupaciones, sus inquietudes y también sus inseguridades. Algunos de estos grupos serán el germen de los grupos y movimientos pro-feministas. La diferencia sustancial con estos últimos es que no existe la necesidad de salir y expresar hacia la sociedad en general sus posicionamientos. Su centralidad está en la necesidad de conocerse y promover cambios a nivel personal.

El segundo grupo, que hemos denominado de reivindicación de derechos civiles, se articularía a partir de la defensa de los derechos del hombre y del padre, exigiendo un trato igualitario al de las mujeres en materia de separación y tutela de los hijos. Esta categoría es la más heterogénea desde el plano de la

---

<sup>37</sup> Planteamientos que tienen su origen en los postulados sostenidos a partir de los análisis sobre Política sexual de Foucault (1980) Vance (1989) Rubin (1989) (Butler, 1990) entre otros, cuya mayor representatividad hoy la encontramos en los postulados de la Teoría Queer. (Llamas, 1998)



ideología, ya que podemos encontrar desde posiciones muy conservadoras a posiciones más cercanas al pensamiento de la igualdad. Estos grupos de reafirmación masculina suelen estar constituidos por padres divorciados o separados, que reclaman contra los obstáculos legales que limitan el ejercicio de su paternidad. Cuentan con bastante representatividad en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque también podemos encontrarlos en otros lugares como México donde, por ejemplo, se convocó el día 19 de marzo de 2003 una manifestación de hombres que reivindicaban sus derechos como tales ("Día Internacional del Hombre"<sup>38</sup>). Asociaciones y redes articuladas sobre este tipo de demandas también las encontramos en nuestro país, organizadas, fundamentalmente, en asociaciones de hombres separados. Un ejemplo en el Estado Español es el grupo madrileño Padres e hijos, integrado en el europeo "Feminismo en el banquillo". Otro ejemplo de este tipo de asociación, más profesionalizado, es la Asociación de Padres de Familia Separados (APFS) que desde 1993 tiene como objetivo la defensa de los derechos de los hombres separados y sus hijos. Esta asociación cuenta con delegaciones en más de 20 ciudades del Estado Español. (APFS, 2010) Una característica de esta asociación es que en su página web tiene un foro dedicado y destinado especialmente a mujeres, fundamentalmente abuelas, segundas esposas, etc.

---

<sup>38</sup> Una bonita paradoja, ya que reivindican como el día del "hombre" la fecha en la que se celebra el día del padre representada en la figura de San José, el mito cristiano de aquel que es meramente sustentador, ya que no es padre biológico, pero tampoco ejerce la paternidad social, su hijo es el hijo de Dios, el verdadero Padre es otro.

En un sentido completamente diferente el 19 de marzo del 2012 se señaló como una fecha de reivindicación dentro de la Agenda Común de acciones por parte de los grupos de hombres igualitarios en el Estado Español en la reunión celebrada en el marco del Congreso Iberoamericano de masculinidades y equidad que se desarrolló en Barcelona en Octubre de 2011. A propuesta del grupo de hombres de Jerez se acordó celebrar el día del Padre Igualitario y de promoción de la paternidad plena, cuidadora y responsable. Concentrándose en esa fecha acciones a favor de los cuidados compartidos y la paternidad corresponsable, reivindicando los permisos maternidad y paternidad iguales, intransferibles y pagados a cargo de la Seguridad Social al 100% de la base.

Otra vertiente de esta tipología, son los grupos o asociaciones de “hombres maltratados” por la legislación y que tienen su auge en nuestro país a partir de la puesta en marcha de la Ley Integral Contra la Violencia de Género y cuyo objetivo fundamental es igualar la situación de violencia, o maltrato institucional, ya sea ésta provocada por un hombre, o por una mujer. Los hombres pertenecientes a estos grupos consideran que la actual legislación permite que una mujer pueda maltratar al hombre con absoluta impunidad, amparada por un sistema ideológico, político y judicial. Aunque no se niega expresamente la existencia de una desigualdad estructural entre hombres y mujeres, consideran que la legislación va contra la igualdad de las personas al estar impregnada por lo que denominan “ideología del género”.

Los grupos que reivindican la participación en los cuidados y la crianza de hijos e hijas en pie de igualdad también estarían incluidos en este apartado. Centran su reivindicación en la necesidad de igualar las condiciones de acceso a los permisos por cuidados de menores en las mismas condiciones para padres y madres a cargo de la Seguridad Social e intransferibles, es decir sin posibilidad que pueda ser disfrutado opcionalmente por el padre y la madre, en el caso del Estado Español denominados como Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPIINA)<sup>39</sup>

El cuarto grupo estaría conformado por los que defienden la supremacía masculina. Una reivindicación que se articula a partir de elementos diversos como *“el legado histórico, el decreto religioso, el destino biológico y la legitimidad moral”* (Kimmel, 2001; 55). Estos se nutren del racismo, la homofobia, el nacionalismo, el sexismo y el antisemitismo. Están formados por

---

<sup>39</sup> [www.igualeseintransferibles.org](http://www.igualeseintransferibles.org)

heterosexuales, blancos, de clase media, con fuerza y cierta representatividad en el medio oeste norteamericano. En los últimos años, coincidiendo con la presidencia de Bush y después de los atentados del 11-S, se ha producido un repunte de estos grupos. Su objetivo es recuperar los lugares y papeles del varón en cuanto padre-autoridad y proveedor, así como los de la mujer como madre-ama de casa. Un ejemplo paradigmático es Promise Keepers de ideología Cristiano Evangelista, originario de Estados Unidos, aunque con presencia en varios países latinoamericanos.

Por último, están los Grupos Igualitarios denominados pro-feministas<sup>40</sup> o anti-sexistas. *“A lo largo y ancho del mundo han proliferado organizaciones, ONG,s y asociaciones de voluntarios para implicar a los hombres a la hora de desafiar los patriarcados público y domestico, así como el supuesto derecho masculino al poder.”* (Kimmel, 2001; 63) Entre las diversas organizaciones existentes Kimmel destaca la asociación norteamericana denominada Organización Nacional de Hombres contra el Sexismo<sup>41</sup> (NOMAS). *“NOMAS descansa en cuatro pilares básicos: la oposición al racismo, al sexismo y al heterosexismo, y la promoción de la vida de los hombres. NOMAS organiza jornadas, talleres, especialmente en torno a las conexiones entre racismo y homofobia en la construcción de la masculinidad. Mas importantes aún son los talleres sobre intervención en la violencia, donde activistas encargados de*

---

<sup>40</sup> Este termino mas utilizado que el de grupos de hombres feministas es muy criticado entre otros por Oscar Guasch quien cree que es la expresión “políticamente correcta” pues *“los feminismos de Estado contemplan con desdén a los hombres feministas y alimentan puntos de vistas sexistas que insisten en considerar a los varones verdugos y a las mujeres sus victimas”* (GUASCH, 2006; 18) Algo que se facilita a partir de la “mala conciencia” de muchos hombres y su pánico a ser tratados de machistas o sexistas por lo que se aceptan de manera acrítica políticas de género que son claramente sexistas.

<sup>41</sup> Para una mayor profundización sobre los estudios estadounidenses sobre masculinidades, y el análisis de la masculinidad blanca y heterosexual, ver la Tesis Doctoral de Armengol Carrera, José María Gendering Men: Theorizing Masculinities in American Culture and Literature defendida en 2006.

*programas dirigidos a agresores pueden compartir recursos y métodos”*  
(Kimmel, 2001; 64)

En una línea similar estaría la revista “XY: men, sex, politics” que se publicó en Australia entre 1991 y 1997, editada por Michael Food y que tenía como objetivo convertirse en el referente ideológico de esta tipología de grupos. Para Michael Food (1995) hay tres principios fundamentales que deben orientar a los movimientos de hombres: Pro-masculino. Pro-feminista. Pro-homosexual. Estos principios estarán en las metas y objetivos de la Organización Nacional de Hombres contra el Sexismo (MASA, por sus siglas en inglés) y aprobados en Melbourne en 1992

En el Estado Español también irán surgiendo este tipo de grupos antisexistas o pro feministas, siendo Andalucía uno de los lugares en los que se han desarrollado un mayor número de iniciativas de este tipo. Hoy día existen grupos de hombres en diversos pueblos y ciudades de la Comunidad Autónoma, así como en el resto del Estado Español, como se puso de manifiesto en las Jornadas que durante el año 2001 se celebraron en Jerez de la Frontera, bajo el título de *“Primeras Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina”*. Unos grupos y personas articulados en gran parte a partir del Foro de Hombres por la Igualdad, (Fhx=). Un espacio puesto en marcha por miembros de diferentes grupos de Hombres, en el que participaban tanto hombres de manera individual como aquellos pertenecientes a otros colectivos y entidades sociales. Actualmente existe también otra plataforma que también aglutina a bastantes hombres, la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, (AHIGE) hoy día extendida por todo el territorio del Estado, pero nacida en Málaga en el año 2001.

El Foro de hombres por la Igualdad, es uno de los pioneros en el Estado español. Su origen es la denominada “Red de Hombres por la Igualdad”, que pretendía coordinar las diversas iniciativas que se venían dando en el conjunto del Estado. Su germen y motor podemos encontrarlo en la “Red de reflexión sobre los modelos masculinos” que se organiza a partir del “Primer Encuentro Español de Coordinadores de Grupos de Hombres” celebrado en febrero de 1993 en Madrid. Esta red se definía como un espacio de reflexión e intercambio entre hombres críticos con la condición masculina, coincidentes en la idea de la igualdad. Su pretensión era fomentar un debate entre las distintas iniciativas, individuales y grupales, que se estaban produciendo en el conjunto del territorio del Estado. La opción organizativa de montar una estructura “en red”, que se mantiene en la actualidad, respondía a la pretensión de potenciar la importancia de la comunicación y cooperación entre los miembros, frente a otros tipos de interacción asociada a modelos organizacionales piramidales más tradicionales. Se buscaba así fomentar el intercambio de información, en “pie de igualdad”, sobre experiencias y técnicas aplicadas a varones, con el fin de establecer relaciones más igualitarias y horizontales. (Lozoya et al., 2003) Este encuentro realizado será el primer intento para impulsar un movimiento de hombres, que incluirá en su ideario la necesidad de coordinación tanto con el Movimiento Feminista, como con los grupos de liberación sexual.

Lozoya, Bonino, Leal y Szil (2003) en su *“Cronología inconclusa del movimiento de hombres igualitarios del Estado Español”* señalan que una de las características más significativas de este movimiento, que empieza a surgir a finales de los ochenta y principios de los noventa, es su carácter semi-espontáneo. Esta espontaneidad viene demostrada al comprobar cómo

muchas de las iniciativas que se producen a lo largo y ancho de la geografía española son coincidentes. Muchos hombres habían iniciado procesos de características similares, sin que existiese un conocimiento de las diversas experiencias que se realizaban de forma simultánea. El carácter no articulado de estas iniciativas se refleja en:

- La diversidad de temas que se tocan.
- El grado de compromiso de cada colectivo con la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos.
- La dificultad de diferenciar claramente entre estos grupos de hombres con grupos más o menos terapéuticos.
- La complejidad para conceptualizar también entre grupos de hombres, reuniones de hombres, talleres para hombres, o las dinámicas específicas con varones en cursos mixtos.

La incipiente aparición de este “Movimiento de Hombres” es consecuencia y por lo tanto una respuesta, a una necesidad sentida, en un contexto socio-histórico específico, influenciado notablemente por el pensamiento feminista y las transformaciones sociales que cuestionan el papel de los propios hombres, que empiezan a asumir planteamientos igualitaristas.

En los primeros años de la década de los noventa, hombres como José Ángel Lozoya y el colectivo que forma, serán promotores de estos grupos<sup>42</sup>. Aunque anteriormente ya encontraremos un antecedente en 1985,

---

<sup>42</sup> Como en la mayoría de las ocasiones los hombres que participan en este grupo y en los que se van organizando están vinculados a diversas asociaciones y movimientos sociales (Movimientos ecologistas, por-derechos humanos, antimilitaristas, de liberación sexual) sindicatos y partidos de izquierdas. Con otra característica, sino general al menos muy común, la relación personal, de pareja o amistad, con mujeres pertenecientes al Movimiento Feminista. Quizás el ejemplo paradigmático sea el propio Josep Vicent Marques quien estuvo casado con Celia Amoros y con la que tuvo un hijo.

año en el que se organiza un primer grupo que se disuelve en Mayo de 1986, por “*las dificultades para hablar de temas personales*” tal y como señala el propio José Ángel Lozoya.

Junto a la experiencia sevillana y, coincidente en el tiempo, de 1990 a 1993, Fernando Villadongos, junto a otros ocho hombres, impulsó en Bilbao otra experiencia de estas características<sup>43</sup>. En Valladolid se crea la asociación “Hombres por la Igualdad”, que nunca llega a legalizarse y que se mantendrá hasta el año 1995. Es en Andalucía, concretamente en Granada, donde se mantiene el grupo de hombres en activo más antiguo de España, promovido por Franches Belenguer y Fernando Villadongos, fundado en 1996 y que aún hoy pervive.

En el año 2000, se produce uno de los hitos más importantes del movimiento de hombres, en el Estado Español, ya que hacen su primera aparición pública. Será en las manifestaciones del día 25 de noviembre contra la violencia hacia las mujeres celebrada en Sevilla, a la que asisten con una pancarta y en la que se reparte un manifiesto titulado, “El silencio nos hace cómplices” donde se recoge: “*Pero la responsabilidad del colectivo masculino es mucho mayor: las mujeres, más de la mitad de la población, no pueden vivir amenazadas en nombre de una supuesta masculinidad, mientras que la mayoría de los hombres miran para otro lado porque ellos no son las víctimas*”

---

<sup>43</sup> Tiene su origen en la Asociación Sexológica Garia. Y nace de la experiencia de trabajo con grupos de crecimiento personal. Se crea a partir de la observación de que los hombres nos comportamos e interactuamos de forma bien distinta cuando nos encontramos solo entre hombres, y cuyos presupuestos básicos son la confianza y el respeto, desde un enfoque vivencial, desde sus vidas y biografías individuales como material desde el que ir extrayendo información y conocimiento. (LOZOYA et al. 2003)

*ni se consideran agresores”* (Declaración de los Grupos de Hombres de Andalucía, noviembre 2000).

Este manifiesto tiene su origen en el que fue redactado en 1988 por el grupo de hombres de Sevilla, y que constituye el primer manifiesto del Estado Español de *“hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres”*. Este grupo, de forma simultánea, pone en marcha la Campaña del Lazo Blanco, sin saber que reproducía una iniciativa ya impulsada por hombres canadienses. (Lozoya et al. 2003)

El manifiesto que suscribirán los grupos de hombres de Sevilla, Granada y Jerez. (Lozoya et al. 2003) recogerá dos de las ideas principales que sustentan a estos grupos: la necesidad de la toma de conciencia por parte de los hombres de la situación de las mujeres, y el cuestionamiento de la existencia de una forma exclusiva de ejercer la masculinidad.

Dentro del grupo de hombres anti-sexistas o pro-feministas también se empiezan a activar, a partir de 2001, otras formas de organización. En ese año en Málaga, se funda AIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género), que separándose del tipo de estructura organizacional mayoritaria entre los grupos existentes hasta ese momento, se organiza como una asociación legalmente constituida. Este cambio en la forma de organizar y estructurar los grupos de hombres viene dado por considerar que *“no había ningún tipo de organización que sirviera de instrumento y conexión entre los procesos personales de cambio y el conjunto de la sociedad y, especialmente, la población masculina. La inexistencia de tejido social en nuestro ámbito era, en nuestra opinión, una grave dificultad para la construcción de valores y*



*referentes alternativos al modelo machista tradicional*" (AHIGE, 2010). Esta asociación cuenta hoy con grupos en Andalucía, Madrid, Canarias, Castilla la Mancha, Catalunya, Cantabria y Murcia. Y entre sus iniciativas destaca su página web [www.ahige.org](http://www.ahige.org), la organización de encuentros<sup>44</sup>, el desarrollo de programas de concienciación e intervención<sup>45</sup>, así como actos públicos de denuncia de la violencia contra las mujeres, entre los que destacan las denominadas ruedas de hombres<sup>46</sup>, iniciadas en el 2007 por AHIGE en Málaga, y que en el 2011 han llegado a 35 asociaciones en diversos pueblos y ciudades del Estado Español.

En Octubre de 2011 en Barcelona se celebrará el Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad. Este encuentro supondrá la primera ocasión en la que se organiza un encuentro a nivel estatal en el que participa la mayoría de los grupos de hombres. El congreso pretende ser un lugar de encuentro que articule el ámbito académico con el movimiento asociativo. A partir de este Congreso se establece una agenda común del movimiento de hombres del Estado Español En la que se señalan dos días al año para realizar actividades coordinadas, el 21 de octubre, día que se conmemora la primera manifestación de hombres contra la violencia hacia las mujeres celebrada en Sevilla en 2006, y el 19 de Marzo, como día para la reivindicación de los cuidados compartidos, la paternidad corresponsable y la

---

<sup>44</sup> En 2003 organizan el , "ENCUENTRO SOBRE EL GÉNERO EN LAS RELACIONES" (el I Encuentro Igualitario de AHIGE), en la localidad de Genalguacil, realizando el VII Encuentro Igualitario los días 7, 8 y 9 de Mayo de 2010, en Fuente de Piedra (Málaga), con participación mixta de hombres y mujeres (AHIGE, 2000).

<sup>45</sup> Proyecto GANDHI. Servicio de atención social y psicológica para hombres. Proyecto IGUALES. Intervención por la igualdad y contra la violencia en los Institutos de Enseñanza Media. PROYECTO: ACÉRCATE A LA SALUD (Prevención en salud dirigida a los hombres) (AHIGE, 2000)

<sup>46</sup> Esta "Ruedas" consisten en concentraciones para la denuncia contra la violencia machista. En ellas, a la luz de las velas que recuerdan a las mujeres asesinadas por violencia de género, los hombres forman un círculo cogidos de la mano, se lee un manifiesto y posteriormente se invita a las mujeres que hayan asistido a unirse y formar un círculo común.

reivindicación de la igualación de los permisos por maternidad y paternidad, intransferibles y a cargo de la Seguridad Social. Además de la aprobación de un manifiesto de 11 puntos que es una declaración programática e ideológica por parte de los grupos de hombres, en el que entre otros elementos destacan: El rechazo al poder patriarcal, la denuncia contra toda forma de machista. Reivindican la corresponsabilidad de los hombres y los cuidados compartidos, una paternidad activa. Se apuesta por la coeducación, el lenguaje igualitario, las cuotas paritarias, reconociendo la diversidad de formas de ser hombre, así como la diversidad de expresiones de la sexualidad humana, revisando las expresiones de lo que se ha llamado “sexualidad masculina” basada en el dominio, para disfrutar de una sexualidad libre, respetuosa y consentida. Este manifiesto concluye quizás con un elemento novedoso, propiciar la mejora de la salud física y emocional de los hombres visibilizando los costes de las formas dañinas de ser hombres, que reducen la esperanza y calidad de vida.

En el mundo académico los primeros estudios dedicados a repensar la masculinidad se dan en el ámbito anglosajón con la creación de departamentos dedicados a los estudios del hombre, los Men’s study. Badinter (1993) los cuantifica a finales de los ochenta del siglo pasado en más de 200 en los Estados Unidos de Norteamérica. Estos departamentos se extenderán por el Reino Unido y Australia y, en menor medida, por los países nórdicos. De ellos destaca la Asociación Internacional para los Estudios de los Hombres, con sede en Noruega. En otros países también encontramos organizaciones dedicadas al estudio de la masculinidad, por ejemplo en Chile, FLACSCO,

coordina una red de estudios de masculinidad al servicio de investigadores y profesionales.

Centrándonos en el caso del Estado Español son pioneros los trabajos de Josep Vicent Marques en los años 80. De sus trabajos destaca el artículo “La alineación del varón” publicado en 1979 en la revista “El Viejo Topo”, aunque su obra más conocida y divulgada será “Qué hace el poder en tu cama” publicada en 1987. En el ámbito de la investigación académica realizó su tesis doctoral, aun sin publicar, sobre la construcción social de la masculinidad en 1983, un tema bastante inhabitual para ese momento histórico en nuestro país. “Un día convencí a J. R. Torregrosa, mi amable jefe, que me dejase hacer la tesis sobre lo que llamaba ‘Sobre lo raros que somos los hombres’ pero que, por obvias razones académicas, bauticé como ‘La construcción social del varón’ (Marques, 2003; 207). En su tesis ya se plantean una buena parte de los elementos que poco a poco se han ido difundiendo y que conforman el núcleo de las preguntas y postulados que se van a desarrollar en estos últimos casi 30 años. J. V Marques parte de que el modelo masculino se sustenta sobre *“la simulación del poder o las cualidades supuestamente masculinas, y que no hay que confundir ese modelo con la realidad”* (Marques, 2003; 209) Señala la idea del varón, como ya lo había planteado el feminismo con respecto a la mujer, como una construcción cultural. Analiza las relaciones entre los sexos, que se configuran como un sistema de dominación que debe construir a su propio sujeto dominante. Para J. Vicent Marques (1983) la socialización del varón va más allá de los variables contenidos concretos del rol masculino y consiste en la transmisión e interiorización de la importancia del ser varón. Marques introduce, aunque sin llegar a desarrollarlo, la importancia cultural de un

modelo hegemónico de masculinidad, que como mito subyace y sostiene todo nuestro universo cultural. En su Tesis se analizan desde esa perspectiva las relaciones entre los hombres y las mujeres, las pautas de afectividad, sexualidad y paternidad, así como el sistema ideológico que sustentan estas prácticas y los aspectos dinámicos de este sistema de relaciones.

A pesar de la existencia de estas tempranas obras e investigaciones no será hasta bien avanzada la década de los noventa, fundamentalmente a partir del año 2000, que nos encontremos en nuestras universidades con un cierto interés por el estudio de los hombres y la masculinidad con la organización de encuentros y congresos. En 1999 el Centro de la Dona i Literatura, de la Universidad de Barcelona organiza el “*Seminario Internacional sobre Masculinidad*”<sup>47</sup>. En el año 2000, se organiza por parte del Grupo de Estudios Estilísticos y Culturales las primeras actividades de debate organizadas en universidades andaluzas. Así bajo el título “*Las retóricas de la masculinidad*” se realiza un encuentro internacional en la Universidad Hispalense<sup>48</sup>. En diciembre de 2001, el Aula de Género de la Universidad Pablo de Olavide organiza las jornadas “*La construcción cultural de las masculinidades*”<sup>49</sup>. En ese mismo año 2001 también organizan unas Jornadas sobre Masculinidad la Universidad de Zaragoza, junto con el sindicato Confederación Nacional del Trabajo. Hasta este momento la mayoría de los trabajos que se habían publicado por parte de autores españoles pertenecen a profesionales vinculados al ámbito de la

---

<sup>47</sup> Si en el caso de la “Acción Social” la relación con el mundo de la sexología es clara, en el caso del ámbito académico la relación se da con grupos y departamentos relacionados con el análisis del lenguaje y la literatura

<sup>48</sup> A partir de ellas se publicará el libro *Masculino Plural* (Sánchez-Palencia/Hidalgo, 2001)

<sup>49</sup> Fruto de esas jornadas será la publicación *Hombres, la construcción cultural de las masculinidades*, (Valcuende/Blanco, 2003)

intervención social, normalmente de la sexología, en tanto que disciplina, pero sobre todo como práctica profesional. (Lozoya, 1977. Bonino, 1998)<sup>50</sup>

Sin embargo los estudios sobre masculinidad siguen siendo muy escasos en el marco de las universidades españolas. Algo que creemos está relacionado con que se sigue sin comprender y aprehender al hombre como sujeto de estudio en el ámbito de la academia en general y de la española en particular. Esto está en relación directa con la afirmación, que entre otros autores, hace Oscar Guasch de que la ciencia y la razón tienen género: *“Control, orden y razón definen la masculinidad hegemónica y son rasgos de las organizaciones modernas (donde aparecen bajo las formas de distancia emocional, de racionalidad y de objetividad). Estas características, además, están presentes en la forma socialmente legítima de producir conocimiento: la ciencia.”* (Guasch, 2006; 61) Una ciencia que legitima no solo los saberes profesionales y expertos, también la masculinidad dominante, y por lo tanto no entiende que pueda ser objeto de estudio y reflexión aquello que contiene los elementos propios de la normalidad caracterizada por ellos mismos.

Un escenario que nos lleva a situaciones al menos contradictorias así, estudios sobre temas tan relacionados con el hombre como la paternidad, los cambios que se han producido en las formas de ejercerla, los modelos, etc. y que en otros países se incorporan a los estudios de género y masculinidad (Puyana; 2003), no son considerados en nuestro país por algunos de sus autores como estudios específicos sobre el hombre. En este sentido, destaca la

---

<sup>50</sup> Para un seguimiento exhaustivo de la historia y desarrollo del movimiento y las actividades desarrolladas se puede consultar [www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/](http://www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/), en esta página, organizada y supervisada por Joaquín Montaner, y tomando como base el documento “Una cronología inconclusa del movimiento de hombres igualitarios del Estado Español” (Lozoya, Bonino, Lear, Szil, 2003) se hace una línea de tiempo que pretende acercar a la ciudadanía los hitos claves en el Estado Español del mencionado movimiento.

obra de Lluís Flaquer (1999) “La estrella menguante del padre”, en la que reflexiona sobre los cambios producidos en los modelos de paternidad, a partir de lo que denomina la familia post-patriarcal, a pesar de lo cual considera que no trabaja el tema de la masculinidad.

Este desfase entre el mundo académico y el social no se da en exclusiva en este movimiento, también lo podemos encontrar en el desarrollo histórico de otros movimientos sociales, como el feminista o el ecologista. Podemos, por lo tanto, decir que se trata de una historia ya conocida, pues siempre que se plantean elementos que suponen un cuestionamiento radical de la concepción epistemológica de la producción del conocimiento suelen ser rechazados y más cuando, como es el caso, ponen en cuestión no solo al “sujeto” de estudio, también la base sobre la que las diversas, y a veces divergentes, estructuras de poder se sustentan. Dos elementos sustanciales en nuestra concepción del mundo en general y del pensamiento científico en particular, deudores de pensamiento de la modernidad y de su motor fundamental como los procesos de racionalización.

Desde una perspectiva académica muy distinta, la de formar parte de lo “exótico”, lo “ancestral” y lo “étnico” la realidad del Estado español y Andalucía en particular será “observada” y “estudiada” por antropólogos anglosajones durante la segunda mitad del siglo XX (Brandes, 1991; Moreno, 1991). Momento en el cual al desaparecer la mayoría de la estructura colonial existente, los antropólogos vuelven su mirada hacia la cuenca mediterránea. El representante paradigmático de este fenómeno será Pitt Rivers con su famosa monografía sobre Grazalema (Pitt-Rivers, 1989 “1954”) Pero también en los estudios sobre masculinidad seremos “objeto” de estudio por parte de la

antropología anglosajona. Los más conocidos y difundidos serán los publicados por David Gilmore, en solitario (1989, 1994) o con su mujer Margaret Gilmore (1979) que describe a los hombres andaluces como:

*“Los andaluces del profundo sur español, como muchos otros hombres del área mediterránea con quienes comparten las sensibilidades comunes a las que aludía Davis<sup>51</sup>, se dedican a demostrar públicamente su virilidad. Incluso más que los demás iberos, son fervientes seguidores de lo que Enrique Tierno Galvan (1961, 74-76) ha llamado una casi religiosa ‘fe hispánica en la virilidad’ (Gilmore, 1994; 43)*

Nos encontramos de nuevo con una imagen “mitológica” realizada desde el norte civilizado y rico. Una imagen demasiado parecida a la que los viajeros románticos dieron de nuestra cultura y costumbres en el XIX pero, en este caso, con el agravante de pensarse avalada por la “cientificidad” del método antropológico. La cita se explica por si sola, sin matices, sin luces ni sombras describe a todos los hombres del “sur profundo” y por añadidura a los “Iberos” y el Mediterráneo. A simple vista, y sin grandes análisis, nos parece un objetivo demasiado grande para solventarlo en un solo párrafo por lo que creemos que no necesita de más comentarios al pecar de la generalización de unos comportamientos sin entrar ni en más análisis, ni en una búsqueda de las razones por las que se producen y reproducen. Como plantea Gutman (2000) quienes intentan hacer generalizaciones sobre “culturas” enteras lo único que consiguen es reinventar muchos de los mismos adjetivos desgastados con que los hombres de la América Latina urbana, del sur de España o de las tierras

---

<sup>51</sup> Con esta aclaración advierte que no está considerando el mediterráneo en tanto que Área Cultural, separándose de esta forma de las teorías de la antropología ecológica estadounidense. Aunque si ve similitudes entre los distintos pueblos y culturas que se asientan en el mediterráneo, en concreto una fundamental: Una imagen compartida de la masculinidad.

altas de Nueva Guinea fueron calificados como representativos de algún paradigma de las Ciencias Sociales.

Pero aun siendo Gilmore el autor más conocido, podemos encontrar otros ejemplos de esta “mirada” sobre la realidad de Andalucía, autores como Driessen Henk (1991) o Stanley Brandes también realizan trabajos etnográficos en Andalucía en los que el objeto de estudio serán los varones.

El libro de Stanley Brandes (1980) “Metáforas de la masculinidad. Sexo y estatus en el folklore andaluz”, será calificado por Gutman como “*el primer gran estudio antropológico sobre masculinidad*”<sup>52</sup> Este autor estadounidense hace un trabajo en la sierra de Jaén, concretamente en Cazorla a la que denomina Monteros, a mediados de los años setenta. En él pretende analizar el folklore masculino y su funcionamiento psicológico, social y cultural analizando chistes, bromas, acertijos o desfiles en los que los hombres expresan y definen su identidad a través de unos mismos temas cuya recurrencia señalaría su centralidad. De su estudio destaca la forma en la que Brandes “mira” a los hombres andaluces, pues aunque aclara que no puede generalizar, al final extrapola sus opiniones al conjunto de hombres en Andalucía como parte de esa “cultura” del sur mediterránea. Para él, una característica que separa al hombre de “Monteros” del estadounidense es que en Andalucía la autoimagen del varón relaciona directamente el poder y la voluntad, las emociones y la fuerza con el pene y los testículos. Algo que recoge a partir de expresiones verbales en las que parece que sus opiniones y deseos se originasen en sus genitales. Ante lo que se pregunta si realmente ellos creen que es en los

---

<sup>52</sup> Recogido por Carmen Mozo y Fernando Tena (2003; 107) autores que hacen un importante e interesante análisis crítico tanto de esta monografía como de otros estudios en los que la mirada esta centrada en Andalucía.



órganos sexuales donde están depositados los caracteres de la personalidad masculina de manera similar a como creen los estadounidenses que están localizadas en el cerebro, sin por supuesto aclarar nada sobre de que hombres estadounidenses habla (Mozo/Tena, 2003). Unas creencias de los hombres andaluces que para Brandes son mas parecidas a las actitudes y comportamientos que según él se da entre los jóvenes y adolescentes estadounidenses, por lo que los hombres andaluces de “Monteros” son culturalmente, por sus creencias y comportamientos, más cercanos a estos colectivos que a sus homólogos varones adultos “civilizados”.

Otro de los autores es Driessen Henk (1991) que realiza su trabajo de campo entre 1977 y 1978 en un pueblo de la provincia de Córdoba. Este autor se interesa por la exaltación de determinadas formas de masculinidad que se relacionan con la pertenencia a unos patrones culturales prefijados. En su trabajo se aísla la sociedad que estudia, que se presenta como inmutable en función de pares dicotómicos latentes como tradicional/moderno, agrario/industrial, rural/urbano, por lo que si una característica se da en uno de estos pares, esta no podrá darse en su par correspondiente.<sup>53</sup> A modo de ejemplo nos presenta los comentarios en espacios de homosociabilidad sobre *“el intercambio de anécdotas de conquistas sexuales, obscenidades y bromas sobre la sexualidad femenina como características solo de los jornaleros y, más allá, solo de los hombres andaluces”* (Mozo/Tena, 2003; 125). Unos comentarios que también se producen en otros ámbitos culturales y sociales como ponen de manifiesto estudios realizados sobre las relaciones entre

---

<sup>53</sup> La argumentación de Carmen Mozo y Fernando Tena en este sentido se realiza con la costumbre en Andalucía de la invitación en los bares pero que el relaciona con estas dicotomías y no como una forma de relación que se da en ámbitos rurales y urbanos, tradicionales o modernos.

hombres y mujeres en el ámbito del trabajo (Alemany, Luc, Mozo, 2001) y que por lo tanto no pueden considerarse como exclusivos del “hombre andaluz:” *“los hombres andaluces, deificados previamente como objeto de estudio específico en la antropología del mediterráneo, eran ideales para encarnar el imaginario sexual hegemónico occidental; imaginario cuya existencia, por otra parte, resultaba difícil reconocer en las propias sociedades de origen, al menos entre las clases dominantes”*(Mozo/Tena, 2003; 125)

En el plano institucional también encontramos en estos últimos años algunas iniciativas dirigidas al colectivo de varones. Las más conocidas son las campañas por parte de los diversos Institutos de la Mujer, tanto a nivel autonómico como estatal. Su objetivo fundamental se ha centrado en concienciar a los varones sobre la corresponsabilidad a la hora del desarrollo de las tareas domésticas dentro de las medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar<sup>54</sup> o, últimamente, incidir en la denuncia activa por parte de los hombres de las situaciones de malos tratos, pero también de los maltratadores.

Entre las diversas iniciativas institucionales debemos destacar la que se realiza en Jerez de la Frontera, el primer municipio que crea una Delegación denominada de “Salud y Género”, frente a las más generalizadas Delegaciones Municipales de la Mujer. Esta delegación incluye programas y actuaciones específicas destinadas al colectivo de varones. Son también reseñables las campañas y actividades promovidas por EMAKUNDE, Instituto Vasco de la

---

<sup>54</sup> Como ejemplo la campaña que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) sobre corresponsabilidad y permisos de paternidad “Un trabajo en equipo”. Dicha campaña financiada con fondos europeos cuenta con spots publicitarios, cuñas de radio y una guía, en versión extensa o “rápida” sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal ([www.juntadeandalucia.es/iam/-Campana-conciliacion-de-la-vida-.html](http://www.juntadeandalucia.es/iam/-Campana-conciliacion-de-la-vida-.html))

Otro ejemplo es la campaña que el Instituto de la Mujer pone en marcha en el año 2003 que bajo el título “Esta claro: sabes limpiar ¿Por qué no lo haces en casa?” ([www.inmujer.migualdad.es/mujer/medios/publicidad/historico\\_campanas.htm](http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/medios/publicidad/historico_campanas.htm)) nos mostraba la dedicación y la eficacia de un varón al limpiar su coche.

Mujer, entre ellas destaca la que se desarrolló en 2008 "Gizonduz", a partir de la cual se publica la guía "Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades" (Bergara et al., 2008); también se incluyen otros materiales de interés para el desarrollo de esta campaña, que se agrupaban en una mochila, como forma simbólica de "aceptar" el peso que supone la asunción del papel de cuidador: documentales, cuentos, una guía sobre modelos de paternidad igualitaria, juegos que permiten hacer visibles el reparto de las tareas domésticas en la pareja, o una pegatina para el coche que subraya la importancia que tiene que los hombres asuman la tarea del cuidado de sus criaturas. También la Diputación Provincial de Sevilla pondrá en marcha programas específicos a partir de mayo de 2003 durante un periodo de tres años, promovido por Hilario Sáez Méndez.

Además de las experiencias expuestas, aunque no es nuestra intención hacer un listado exhaustivo, no podemos obviar la puesta en marcha por el desaparecido Ministerio de Igualdad del teléfono de información y asesoramiento para hombres en el año 2009<sup>55</sup>, el 900 21 00 21, cuyo logo publicitario será el 900 21 00 XXI. Una interesante iniciativa, llevada a cabo por Miguel Lorente Acosta durante su mandato como Delegado del Gobierno para la Violencia de Género desde 2008 que al no llevar asociada la suficiente

---

<sup>55</sup> Esta iniciativa se hace pública en junio de 2008 y se pone en marcha con un presupuesto de 240.000 Euros. El análisis de esta iniciativa, y sus repercusiones reales, no puede desarrollarse en el marco de este trabajo. Aunque sí merece la pena destacar las declaraciones de la portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Soraya Saenz de Santamaría, que tilda la iniciativa de frívola y ocurrencia. Saenz de Santamaría se pregunta si "despacharse con un teléfono, al que no sabemos quién va a llamar ni para qué", tiene sentido en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y "si gracias a este servicio los hombres podrán aclarar dudas "sobre su masculinidad". (EFEMadrid10/06/2008) Traemos a colación esta declaración al ser muy coincidente con las que suelen hacerse desde otras instituciones promotoras de la igualdad de la mujer cuando se plantea la necesidad de poner en marcha campañas y actuaciones destinadas al colectivo de varones.

promoción y publicidad, resulta muy difícil averiguar su verdadera utilidad y repercusión.

Para visualizar el desarrollo de las iniciativas planteadas hemos realizado un cuadro, en el que agrupadas por décadas, se reflejan cronológicamente las diversas iniciativas relatadas. El cuadro nos permite ver, a simple vista, la evolución que desde los años ochenta hasta nuestros días se ha venido produciendo en nuestro país. Así, el germen lo podemos encontrar en la década de los ochenta, con nombres propios como los de Josep Vicent Marques o José Ángel Lozoya, otros profesionales de la sexología, así como con hombres relacionados con organizaciones de izquierda y mujeres feministas.

En los años noventa asistimos a los primeros intentos de organización, que se irán consolidando en los primeros diez años del siglo XXI. Es el comienzo de proliferación de los grupos. Se crean asociaciones legalmente constituidas, ámbitos más estables de coordinación y foros de discusión y reflexión. En esta misma década se producirán también las primeras iniciativas institucionales, con mayor o menor éxito y, porque no decirlo, convencimiento, ya que no acaban de introducirse de una manera estable y consolidada en los idearios y discursos de quienes dirigen y organizan los diversos organismos de igualdad existentes a nivel municipal, autonómico y estatal.

Aproximación al desarrollo de grupos de hombres, estudios e iniciativas institucionales sobre masculinidad en el Estado Español <sup>56</sup>		
Años	Actividades de Grupos e institucionales.	Congresos, encuentros, publicaciones
1979		<ul style="list-style-type: none"> <li>J. V Marques publica en el "Viejo Topo" La alienación del Varón.</li> </ul>
80/89	<ul style="list-style-type: none"> <li>1980 Artículo en la revista El Viejo Topo, en el que se reflexiona sobre un grupo de <i>hombres que se reunió a finales de los 70.</i></li> <li>José Ángel Lozoya, inspirado en las reflexiones de J-V. Marques y los grupos de mujeres, convoca a 17 amigos para reflexionar sobre el modelo tradicional masculino y las relaciones de desigualdad con las mujeres. Las dificultades para hablar de temas personales hacen que desaparezca en 1986.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1981 J. V. Marques publica ¿Qué hace el poder en tu cama?: (apuntes sobre la sexualidad bajo el Patriarcado)</li> <li>1983. Tesis Doctoral de J. V. Marques "la construcción social del Varón"</li> <li>1985. José Ángel Lozoya publica en la revista de sexología "El comportamiento masculino a debate"</li> <li>1989 en la mesa sobre sexualidad coordinada por J. A. Lozoya se presenta la ponencia "Grupos de hombres: la sexualidad masculina a debate" de J. Vilchez y J. L. García.</li> <li>1988 La Asociación Anti-patriarcal organiza en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid el ciclo de conferencias</li> </ul>

<sup>56</sup> Este documento está basado en los datos de Lozoya, Bonino, Lear, Szil, (2003) y en los datos que Joaquín Montaner (2010) recoge en su línea del tiempo [www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/](http://www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1985 se crea un grupo de hombres en Valencia.</li> <li>• 1989 se publica en <i>interviú</i> una entrevista con el título Sexólogos valencianos luchan por la liberación del hombre</li> <li>• 1989 Péter Szil se instala en España y transmite la experiencia de su participación en los primeros grupos de reflexión masculina creados en Suecia durante la década de los 70</li> </ul>	<p>sobre la condición masculina. Participan como ponentes J-V. Marqués, Jesús Ibáñez, Agustín García Calvo</p>
<b>90/99</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1990 Se crean grupos de hombres en Sevilla, Valladolid y Bilbao.</li> <li>• 1994 Creación de la Red de Reflexión sobre los modelos masculinos.</li> <li>• 1996 Grupo de Hombres de Granada</li> <li>• 1998 El grupo de Hombres de Sevilla publica el primer manifiesto del Estado de hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres.</li> <li>• 1999 la Delegación de Salud y Género del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) pone en marcha el programa Hombres por la Igualdad. Dirigido por J. Ángel Lozoya.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1991 J. V. Marques publica Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperados</li> <li>• 1992 Bajo el título la masculinidad a debate se celebra la primera mesa redonda sobre hombres en el Congreso Nacional e Iberoamericano de Psicología celebrado en Madrid.</li> <li>• 1993 Se inaugura el Centro de Estudios sobre la Condición Masculina en Madrid, coordinado por Luis Bonino</li> <li>• 1997 Las Revistas Meridiam y Crítica publican artículos sobre el estudio inédito realizado por J-V. Marqués y J. A. Lozoya en 1994 "Los varones ante el cambio de las mujeres y el problema de su identidad"</li> <li>• 1999 el Centro de la Dona i Literatura, de la Universidad de Barcelona organiza el "Seminario Internacional sobre Masculinidad"</li> </ul>
<b>00/10</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2000 Manifiesto Contra la violencia. Grupos de hombres en Jerez, Estepa, Baleares, Málaga, Huesca...</li> <li>• 2001 Jornadas Estatales "Los hombres ante el reto de la igualdad" Programa Hombres por la Igualdad Delegación de Salud y Género del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2000 Jornadas "La(s) retórica(s) de la Masculinidad" Universidad de Sevilla</li> <li>• 2001 1ª Jornadas sobre la Condición Masculina "los hombres ante el reto de la igualdad" Ayuntamiento de Jerez.</li> <li>• 2001 Jornadas "La construcción social de las masculinidades" Universidad Pablo de Olavide.</li> <li>• 2001 Jornadas de Masculinidad. CNT y Universidad de Zaragoza</li> </ul>

	<p>Ayunt. de Jerez</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2001 Se entrega por primera vez, el premio Hombres por la Igualdad entregado a hombres o grupos de hombres que se hayan destacado por sus aportes en ese sentido. En 2010 ha celebrado su VIII edición.</li> <li>• 2001 Creación de la Asociación AHIGE (Málaga)</li> <li>• 2001 Heterodoxia página webs. Foro mixto de debate sobre masculinidad puesta en funcionamiento por Txema Espada y Manu Campos</li> <li>• 2003 Primera Convenció Catalana sobre Masculinitats, Diversitat i Diferencia” Procuraduría de Drets Civils del Ajuntament de Barcelona</li> <li>• 2005 Foro de Hombres por la Igualdad</li> <li>• 2006 Primera manifestación “Hombres contra la violencia machista” Sevilla</li> <li>• 2008 Se pone en marcha el programa Gizonduz, impulsado por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.</li> <li>• 2008 Reuniones en el Ministerio de Igualdad con hombres significados por su labor a favor de la igualdad.</li> <li>• 2009. Teléfono de información para hombres del Ministerio de igualdad.</li> <li>• 2009 Codo a codo: Grupo de hombres por la Igualdad de Palencia.</li> <li>• 2010 Presentación de la Red hombres por la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2002 Jornadas Masculinidades: Mitos, De/Construcciones y Mascaradas. Seminari d’Investigació Feminista,</li> <li>• 2002 Congreso Internacional. Los hombres ante el nuevo orden social. Emakunden. Gobierno Vasco.</li> <li>• 2007 Congreso Internacional. Sare 2007 “Maculinidad y vida cotidiana” Emakunde. Gobierno Vasco.</li> </ul>
--	---	---

	Igualdad	
11/...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2011. Campaña Planta cara a la violencia, ponle cara a la igualdad.</li> <li>• 2011 Agenda de los Hombres por la Igualdad realizada en el marco de Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2011 CIME Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad. Octubre. Barcelona.</li> </ul>

Lo aquí planteado no es óbice para que también, como hemos ido planteando, aunque no se muestre en el cuadro, aparezcan y se desarrollen otras tipologías de grupos de hombres, sobre todo en el campo de la reivindicación de derechos civiles, con la demanda principal centrada en la reivindicación de la igualdad de trato ante situaciones de divorcios, relacionados fundamentalmente con el tema de la guarda y custodia de hijas e hijos<sup>57</sup>.

La tabla resumen anterior nos muestra como se ha producido un importante crecimiento, sobre todo a nivel organizacional aunque también de aceptación de las ideas defendidas por los grupos de hombres en general. A modo de broma en la clausura del Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad celebrado en 2011 en Barcelona se comentaba que si en los noventa el “movimiento” entraba en una furgoneta, ahora ya se necesitan al menos un par de autobuses para contenerlo. Un aumento del número y calado social de las ideas que se produce también entre los colectivos con posiciones mas conservadoras relacionadas, en la mayoría de los casos, con posicionamientos religiosos. La influencia de estos grupos

<sup>57</sup> Este tema es lo suficientemente denso y contradictorio que podría sustentar un trabajo de investigación en si mismo, pero que por razones obvias hemos tenido que dejar apartado del análisis en este trabajo.



podría aumentar a raíz del crecimiento en influencia de quienes defienden que el género es una ideología. Un planteamiento teórico que puede aglutinar a los diversos grupos que se posicionan frente a las políticas de igualdad con perspectiva de género.

### **5.3 Masculino plural. Masculinidad hegemónica y Masculinidades subordinadas.**

En un nivel más general los estudios y trabajos contemporáneos que se han acercado desde distintos enfoques y disciplinas al estudio de las masculinidades, según Rafael Montesinos, se pueden resumir y agrupar en las siguientes perspectivas disciplinarias:

a) Perspectiva histórica, que entiende *“la masculinidad como expresión genérica, manifiesta de diversas formas a lo largo de la historia, dependiendo, en todo caso, de las estructuras culturales que sustentan a la sociedad que se estudia* (Montesinos, 2002; 72)

b) El enfoque de la antropología social que fundamentalmente aportaría *“el descubrimiento de las identidades genéricas como expresión de las culturas en concreto, así como el señalar que la diferencias entre los géneros queda establecida, en general, por estructuras de poder que reproducen la imagen patriarcal como la máxima autoridad social* (Montesinos, 2002; 82)

c) El de la psicología que vendría definido por *“La forma en que los individuos son condicionados por las distintas instancias para presentar rasgos y actitudes de la personalidad masculina”* (Montesinos, 2002; 82)

d) Y el sociológico, representado por haber *“incursionado en la identificación de las estructuras de poder, de los símbolos que sustentan el*

*carácter patriarcal, aparte de explorar las tendencias de la vida cotidiana”*  
(Montesinos, 2002; 83)

Cada una de estas miradas disciplinares estarían articuladas en torno a determinados ejes de investigación: *“Estereotipos y mitos de la masculinidad, sexualidad, machismo, familia y rol de proveedor económico, patologías masculinas y la construcción de la identidad masculina a través de los discursos.”* (Montesinos, 2002; 90)

Esta clasificación que nos ofrece Montesinos es claramente deudora de un modelo científico hegemónico que impone la fragmentación de las realidades sociales de forma taxonómica, pues en la mayoría de los casos, lo que se plantean son temas transversales que se pueden estudiar desde muy diversas disciplinas, en la que se propone una diferenciación bastante constrictiva y reduccionista de los ámbitos disciplinares, fruto de las imposiciones que desde la racionalidad se nos imponen y en la que se obvian, claramente, las diferencias paradigmáticas entre los distintos ámbitos disciplinares, un elemento que, en la mayoría de los casos, marca más diferencias de las que “teóricamente” separan a unos ámbitos disciplinares de otros.

Sin embargo, a pesar de esta simplificación, nos puede ayudar a entender cómo se han afrontado desde las ciencias sociales los estudios sobre los hombres y la masculinidad, en terrenos tales como la socialización – en sus campos tradicionales, la familia, la escuela y el grupo de pares -, la forma de afrontar la salud, el mundo del empleo, la familia, la paternidad o la violencia

Centrándonos en el ámbito de los estudios antropológicos, para Matthew C. Gutman (2000) han sido al menos cuatro las formas mediante las cuales se han definido y usado el concepto de masculinidad en los trabajos realizados:

- Aquellos que sostienen que masculinidad es cualquier cosa que los hombres piensen y hagan.
- Los que la definen como todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres.
- Los que plantean que unos hombres, de manera inherente o por adscripción, son considerados “mas hombres” que otros varones.
- Y, por último, los que subrayan la importancia central y general de las relaciones entre lo masculino y lo femenino, de modo que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.

Una clasificación a la que había que incorporar aquellos trabajos más contemporáneos en los que masculinidad y feminidad se presentan como productos, a partir de las relaciones de género, que se adscriben a un cuerpo u otro en función de relaciones de poder que se generan que crean y recrean las estructuras que las sustentan.

En otras áreas de las Ciencias Sociales son también diversos los intentos por buscar explicaciones o leyes universales para explicar o comprender la forma en la que se estructura la masculinidad. En el ámbito de la psicología freudiana autores como Robert Moore y Douglas Gillete (1993) intentan acercarse a la denominada “crisis de la masculinidad” explicándola a través de modelos o arquetipos que “están” en el inconsciente, individual o colectivo. Estos autores entienden que el problema viene dado al no

desarrollarse, de forma correcta, la personalidad psicológica adulta del varón. La crisis estaría provocada por una “patología” que “produce” hombres inmaduros que reproducen comportamientos disfuncionales, característicos de una etapa inferior del desarrollo, la adolescencia.

Desde unas posiciones más críticas y con una mayor repercusión en la psicología del género, según Ester Barberá, (1998) encontramos las aportaciones de Chodorow que diferencia de otros estudios desde la psicología, no se limitan a describir las características diferenciales que se producen a partir del género, sino que elabora una explicación plausible del por qué aparecen estas diferencias, ubicando el argumento fundamental en los distintos procesos de identificación primaria que se establecen entre madre/hija y madre/hijo.

Planteamientos como los anteriores, que intentan averiguar las razones del comportamiento masculino, de la masculinidad, a través de teorías explicativas generales también se dan en los campos de la Sociología y la Antropología. En esta línea se sitúa la teoría de Pierre Bourdieu (2000), que fundamenta la dominación masculina en aspectos estructurales enmarcados en el ámbito ideático y representacional.

Kimmel (2001), por su parte, plantea que la masculinidad es un modelo definido en función del poder que se ejerce y aunque es inalcanzable para una mayoría de los hombres, tiene tal fuerza simbólica que articula toda, o casi toda, nuestra realidad social. Para él la masculinidad está presente y sustenta tanto el modelo de Estado nación como las grandes ideologías del XIX y el XX, en definitiva toda la organización social. Aunque no niega que exista como

producto, pone el acento en su elemento sustentador y generador, es por lo tanto más una causa que un efecto, un fenómeno explicativo y no simplemente un producto.

Gilmore (1994), en su intento por comprender por qué las culturas utilizan o exageran, de muchas formas específicas, lo que denomina los potenciales biológicos, encuentra en la teorías post-freudianas un concepto que le resulta útil, “La Regresión”. Desde un planteamiento netamente funcionalista, evitar la regresión explicaría la funcionalidad del comportamiento masculino, como forma de evitar la salida de la categoría y la vuelta a un estadio inferior, en este caso no la adolescencia sino la niñez. Una regresión, que de producirse, al varón le impediría cumplir su función social, lo que resulta inaceptable para la sociedad al impedir el desarrollo social. Esta sería la explicación de la necesidad de ideales de masculinidad y de unas normas de comportamientos a ellos adscritos en todas las culturas. *“Para comprender el significado de la virilidad desde un punto de vista sociológico, para apreciar sus funciones sociales mas que individuales, la regresión es la variable más importante a tener en cuenta”* (Gilmore, 1994; 39) De esa forma nos presenta la masculinidad, y en palabras del autor, su diversa “imaginería” como un elemento funcional para el desarrollo social. Gilmore aunque no plantea la existencia de un varón universal, afirma la existencia de un varón, omnipresente en todas las culturas y sociedades, caracterizado por tres funciones: en calidad de fecundador, como defensor/protector y en cuanto proveedor *“...basado en estos criterios de actuación. Podríamos bautizar a este personaje casi global como ‘el varón preñador-protector-proveedor’.* Evidentemente, esta triple imagen depende de los criterios del rol del hombre,

*pero los datos sugieren que ese rol depende de algo más que del simple mito de ganarse la vida de las sociedades occidentales” (Gilmore, 1994; 217)*

Frente a estas posiciones, o mejor dicho, junto a estas posiciones, ya que en muchos casos son complementarias, se sitúan aquellas que distinguen entre los modelos ideales y las diferentes prácticas, en función tanto de la pertenencia a distintas sociedades como a otros factores sociales e individuales, - de edad, estatus socio-profesional, acceso a la educación, etc.- que imbricados constituyen el ser de cada individuo.

Sobre esta base se asienta la idea cada vez más aceptada por el conjunto de la comunidad científica de la conveniencia de utilizar masculinidades en plural, por dos razones. La primera, para reconocer que la masculinidad tiene significaciones distintas para diferentes grupos de hombres en diversos contextos (Kimmel, 2001). La segunda, como forma de distinguir dos ámbitos, de una parte los modelos ideales existentes de masculinidad en cada sociedad y de otra, las diferentes formas de ejercer esa masculinidad hegemónica, que como venimos señalando, situaría a unos hombres dentro o fuera, o en unos contextos dentro y en otros fuera del grupo de “verdaderos” hombres.

Oscar Guasch (2003, 2006) le añade un matiz nuevo al considerar que hoy en nuestra sociedad subsiste lo que él denomina sub modelos de masculinidad, más cercanos al ámbito del estereotipo o ideal que al de las prácticas, aunque siempre situados con referencia al modelo hegemónico.

*“En perspectiva histórica y antropológica es más acertado emplear el plural masculinidades que su singular, ya que existen muchas formas mediante*

*las cuales los varones de distintas culturas o periodos han accedido a la masculinidad. También en nuestra sociedad debe emplearse el plural teniendo en cuenta, eso sí, que existe una clara jerarquía relativa a la masculinidad y a lo masculino. Respecto a la masculinidad existe un modelo normativo que sirve para medir, clasificar y calificar las distintas masculinidades posibles. Según el grado de cumplimiento de la norma es posible encontrar diversas clases de masculinidad”* (Guasch, 2003; 113) Este autor diferenciaba cuatro modelos: héroes, ancianos, efebos y afeminados. Pero esta diversidad no la plantea simplemente sobre la existencia de masculinidades prescritas culturalmente, también se presentan como relacionales y por lo tanto plurales. Situando a la homofobia y el sexismo como los conceptos sustanciales y centrales sobre el que se sustenta la clasificación, es decir tanto el modelo como las “otras” masculinidades, al considerar que *“la masculinidad incluye también a quienes vulneran sus normas, sean homosexuales o gais”*. (Guasch, 2006; 21)

El debate sigue abierto entre quienes, con matices internos y desde diversos planteamientos disciplinares:

- A) Quienes ponen el acento en la existencia de modelos hegemónicos estructurales, que definen al hombre y la masculinidad (Badinter, 1993; Gilmore, 1994; Bonino, 1998, Barberá, 1998; Mosse, 2000; Bourdieu, 2000; Kimmel, 2001).
- B) Y quienes inciden en la diversidad de las prácticas y los discursos que fomentan las diversas identificaciones y que dificultan la posibilidad de categorizar a las personas de sexo masculino como



colectivo (Butler, 1990; Nieto, 1998. Garaizabal, 2003 Valcuende, 2003; Marques, 2003)

Hoy, el Mercado ha potenciado “nuevos” modelos de masculinidad. La mera observación mínimamente crítica y “objetiva” a la publicidad en prensa generalista o en televisión sobre productos de cosmética destinada a un público masculino y heterosexual nos permite corroborar este aspecto. En todas estas campañas publicitarias no se destaca tanto la calidad del producto como la verdadera masculinidad de los hombres que a pesar de usar “cosas de mujeres” no dejan de ser Hombres de Verdad. Sin embargo, dichos modelos vuelven a reproducir, en palabras de Kimmel, la imagen de un hombre con poder, en el poder y de poder (Kimmel en Valcuende y Blanco, 2003). La imagen no es especialmente novedosa, salvo en un aspecto: ahora el cuerpo masculino que se daba como una realidad pre-establecida como indicador de poder, se convierte también en objeto de cuidado, es decir de consumo (Sabuco/Valcuende, 2003).

La imagen comercial de estos nuevos modelos representados por los “metrosexuales” no implica, por lo tanto, cambios sustanciales en el modelo hegemónico más tradicional, sitúa en lo que hemos denominado como una situación liminar, en el fondo puedes estar bajo sospecha ante los otros hombres, lo que provoca que ante el grupo de iguales tengas que reforzar las cualidades que te adscriben a la categoría, tanto físicas un cuerpo determinado y ejercitado, como comportamentales manteniendo una actitud netamente masculina. De tal forma que evitar aparecer como feminizados se refuerza por lo que se hace imprescindible mostrar una actitud “hipermasculinas”, aceptando

y fomentando comportamientos que serían inadmisibles en otras circunstancias. De tal forma que estas aparentemente “nuevas” masculinidades solo tienen de novedosas haber incorporado el cuerpo masculino al mercado y el reforzamiento de los comportamientos más negativos y perversos del modelo de masculinidad hegemónica.

Sin embargo, no solo se refuerza la idea del hombre “esencial” a través del mercado, otros discursos también terminan reforzando una determinada idea de que es ser y comportarse como un “Hombre”. Algunos postulados feministas al proclamar la esencialidad de la feminidad, del ser mujer, a partir del elemento que para ellas las identifica y marca la diferencia con la otredad, su capacidad para la gestación, lo que incapacita y hace imposible al sujeto de sexo masculino acceder a esos valores, actitudes y aptitudes asociados, de tal manera que se reafirma que la mujer cuida y el hombre protege. La razón la encontramos probablemente, como plantea Oscar Guasch (2006), en que se sigue sin incidir en las causas origen del problema intentando explicarlo y entenderlo a partir de los fenómenos que produce es decir de los hombres y mujeres concretos.

Autores como Josep Vicent Marques plantean que hablar de masculinidades es en sí mismo una trampa, ya que ni ha existido la vieja masculinidad ni existen las nuevas masculinidades sino como elementos simbólicos que por su carácter mítico hemos asumido como inevitables, proponiendo que dejemos de preocuparnos por lo que es femenino y masculino y que: *“...tomemos las cualidades como ofrecidas en un supermercado, que construyamos tantas personalidades, tantas identidades personales como*

*queramos, sin aceptar reducirnos a los dos modelos coactivos que impone la sociedad patriarcal” (Marques, 2003; 208)*

Una postura creemos demasiado idealizada, aunque la compartimos al considerarla muy fructífera como “idea fuerza”, en la que el género vuelve a ser un concepto claramente relacional y que postula por una desaparición en la práctica de la adscripción de unos valores, aptitudes y actitudes a unos cuerpos determinados u otros. Contiene una fuerte carga de denuncia de los modelos ya que dado *“su carácter mítico, la identidad masculina no es nada, y que sería un error buscar una masculinidad buena, auténtica, nueva, o plural, pero compuesta por modelos” (Marques, 2003; 204)*, defendiendo que el “nuevo” varón, como la “nueva” mujer no puede ser de un modo, sino de mil modos.

Para Kimmel este ideal de transformación no se da en nuestra realidad, ya que sostiene la existencia de unos elementos comunes de unos modelos que en nuestra sociedad se van adaptando a los cambios, pero que tienen un núcleo que permanece. Para él, como ya hemos señalado, ese modelo de masculinidad como ideal esta directamente relacionado con la capacidad de acceder y desarrollar el poder. Un modelo que para Kimmel actualmente y en el marco de la globalización, viene señalado por instituciones aparentemente neutrales, - mercado, empresas multinacionales, instituciones transnacionales, etc. - pero que están claramente estructuradas por el género, que asumen unos modelos de masculinidad conformando ese “nuevo” ideal masculino globalizado. *“La versión global de la masculinidad hegemónica que emerge actualmente es fácilmente identificable: se sienta en salas de espera de clase preferente, se aloja en elegantes hoteles de negocio por todo el mundo, viste*

*traje de diseño, habla inglés, come menú continental, usa teléfono móvil, se conecta a su ordenador portátil y ve CNN internacional. En cuanto a su temperamento, es cada vez más cosmopolita, tiene gustos liberales en el consumo (y en el sexo) e ideas políticas conservadoras en lo referente a un limitado control gubernamental sobre la economía”* (Kimmel, 2001; 52). En una línea similar a la que Zigmund Bauman (2010) plantea cuando habla de los “modelos” de comportamiento imperantes en nuestra sociedad globalizada a partir de la metáfora del Guardabosques, El Jardinero y El Cazador, que mencionamos en el capítulo tercero.

### **Bloque III.**

#### **Sobre métodos y técnicas: Transitando entre hombres**

## **Sexto capítulo.**

### **Procesos de aproximación a la realidad social.**

#### **6.1 Opciones metodológicas.**

Nuestro acercamiento al estudio sobre las prácticas asociadas al modelo hegemónico de masculinidad y sus consecuencias para la vida cotidiana de los varones, necesita un marco teórico y metodológico de referencia que se posicione tanto frente al Positivismo racionalista que pretende “descubrir leyes”, como frente al Naturalismo y su intento de “descripción cultural”, al considerar que ambos parten de la distinción extrema entre el mundo científico y el mundo del sentido común.

Las dos formas clásicas de acercamiento a la realidad en Ciencias Sociales que tienen su origen en autores como Max Weber y Emile Durkheim y que, siguiendo a Aurora González Echevarría (1987), componen el origen teórico de las dos líneas fundamentales de aproximación a la investigación en Ciencias Sociales en general y de la Antropología en particular: Las perspectivas antropológicas más explicativas, empiristas y formales, que parten de las ideas de Durkheim, continuador de la línea de trabajo que comienza August Comte, cuyo supuesto básico es considerar que *"los hechos sociales deben investigarse como si de cosas se trataran"*, y las perspectivas antropológicas descriptivas, sustentadas en las aportaciones de Weber (1977),

el cual previene que en Ciencias Sociales no podemos utilizar los mismos procedimientos que emplearíamos para investigar el mundo físico. Para él, a través del proceso de interpretación se deben discernir los procesos causales entre fenómenos individuales, explicando cada fenómeno de acuerdo con las relaciones, diversas, que lo ligan con otros, haciendo coincidir la comprensión del significado con la determinación de las condiciones de un evento, por lo que no podemos enfrentarnos a la realidad social sino es a través de la interpretación y comprensión de los fenómenos en relación directa con sus contextos, pues como plantea Giddens (1992; 730) *“Los seres humanos son entes pensantes y razonadores; otorgan significado y trascendencia a lo que hacen, y cualquier disciplina que se ocupe del comportamiento humano debe tener esto en cuenta”*.

Estas dos líneas tendrán como resultado dos lógicas opuestas de enfrentarse a la investigación social: Positivismo y Naturalismo. Sin embargo, en ambas encontramos un nexo común, la búsqueda de la objetividad, al ser ambas deudoras de paradigmas cartesianos. Ambas, aunque desde dos planteamientos distintos en la teoría y en la praxis, intentan mantener la distancia entre la persona que investiga y el objeto/sujeto de la investigación. En el caso de los planteamientos positivistas se pretende el alejamiento de los planteamientos subjetivos, para que no influyan en la investigación las percepciones personales, la "ecuación personal". En el naturalismo, la prevención se centra contra la aportación de teorías previas, que contaminan la realidad y hacen que entremos en el campo con una posición predeterminada que hará que "veamos" unas cosas y no otras. *“Es verdad que, en el campo de nuestras ciencias, las cosmovisiones personales se introducen de continuo*

*también en la argumentación científica; la perturban siempre, aun en el caso del establecimiento de simples conexiones causales entre los hechos, con el resultado en cada caso, de aumentar o disminuir las chances de los ideales personales, a saber: la posibilidad de querer algo determinado” Weber, 1977; 44)*

Desde el Positivismo se intentará la creación de leyes generales capaces de generalizar resultados, que pueden constatarse en todas las circunstancias, por lo que se tiende a utilizar métodos cuantitativos de investigación, a través de los cuales se miden diferentes variables, manipulándolas. La lógica del experimento es el modelo de la investigación social, *“otorgándole prioridad epistemológica y/u ontológica a los fenómenos que son directamente observables; cualquier apelo a intangibles corre el riesgo de ser descalificado como un sinsentido metafísico”* (Hammersley/Atkinson, 2001; 18) Desde el Naturalismo, aparentemente, se huye de estas posiciones positivistas, el mundo no puede ser entendido a través de meras explicaciones causales, la investigación en ciencias sociales no puede ser comparada con la investigación en las ciencias físico-naturales. La diferencia fundamental utilizando palabras de Bourdieu (1991) es que "nos enfrentamos a un objeto que habla"

Sin embargo, en ambos casos ignoran que es imposible enfrentarse al "campo", a la realidad social, de forma independiente al que la percibe. En ningún caso nos acercamos a los fenómenos sociales sin ninguna teoría. La propia elección del tema o la formulación de la pregunta, viene determinada por la elección de una “mirada”, por la ideología, o prenociones, de quien hace esas elecciones y no otras, que podrían ser igualmente válidas, o no. *“...e/*



*investigador está influenciado profundamente por su educación y por la sociedad en que vive, y esta influencia le lleva a definir y enfrentarse a su objeto de estudio desde una determinada ideología e incluso personalidad”* (Rubio/Varas, 1999; 57). De tal forma que saber cuáles son nuestros intereses personales y profesionales, nuestra formación anterior y un cúmulo de otros elementos intrínsecamente relacionados con la experiencia vital de la persona que investiga, son elementos condicionantes que marcan, señalando no solo la propia investigación, también la propia elección y construcción del “objeto” de investigación. Estos componentes, muchas veces despreciados por “la ciencia”, están detrás, soportan, dando sentido a la elección y formulación del objeto/sujeto de investigación. Solo cuestionados por su posibilidad de validación en sus niveles externos, internos y de constructo; una validez que vendrá definida por la elección de unas técnicas u otras, la realización de experimentos, cuasi-experimentos o estudios de caso, basados más en la falsabilidad que en la verificabilidad impuesta por el positivismo empirista (Luque Baena, 1990)

En la práctica, la persona que investiga, utilizando conceptos de la teoría sistémica, se convierte en parte del sistema investigado, interacciona con él, lo modifica y es modificado, en un continuo proceso de retroalimentación mutua, en una relación en bucles. Como plantea Oscar Guasch la producción del conocimiento no es algo “neutral”. *“Las prácticas científicas y expertas son prácticas ideológicas. Las encuestas modifican los resultados electorales, al igual que la observación de las partículas subatómicas modifica su trayectoria o su velocidad. Conocer (observar, en el caso de los ejemplos citados) es un acto de poder que crea o modifica la realidad”.* (Guasch, 2006; 52). Reconocer, pero

también asumir estos elementos, nos sitúa de manera completamente distinta ante el proceso de investigación, ya que no se niega la subjetividad intrínseca a cualquier acto de conocimiento, apropiándonoslos como una ventaja que nos hace competentes para reconocer nuestras propias limitaciones a la hora de acercarnos a cualquier realidad social.

Tampoco podemos obviar que el modelo científico hegemónico, utilizando palabras de Oscar Guasch, tiene género, ya que parte de la negación de la emoción y la cercanía a partir de una supuesta racionalidad que explicaría y comprendería la realidad social de manera objetiva. Un modelo que niega el sentimiento, elemento irracional por excelencia y característico de los otros, ya sean estos internos – mujeres, mariquitas o gitanos- o externos -salvajes, bárbaros o inmigrantes. A los que de forma condescendiente se perdona su falta de racionalidad, de control emocional pero que, los sitúa fuera del mito de la objetividad racional del pensamiento moderno y de su idea de progreso, sustanciados a partir de la cualidad masculina por excelencia, el control. Algo por lo que estos colectivos tienen que sufrir *“el estigma permanente y la devaluación de sus prácticas”* (Guasch, 2006; 75)

La racionalidad se refuerza con la idea taxonómica de despedazar la vida cotidiana para poder analizarla, estudiarla y de esta forma convertirla en “objetiva”. El sentimiento y por lo tanto, la complejidad y la globalidad, se pretenden como elementos que nos niegan la posibilidad de la adquisición del conocimiento, al impedirnos acceder a una objetividad que se pretende descontextualizada, fuera de la historia y de los estructuras de poder. Desde esta perspectiva, la emoción y el sentimiento nos alejan del campo científico. Un argumento, que podemos definir como “poco racional”, pues para

acercarnos al conocimiento solo se prescribe como necesario el esgrimir, explicitar y plantear unas estrategias y unas metodologías concretas con las que proponernos acercarnos a una realidad social que es global, está contextualizada y de la que, queramos o no, formamos parte. De esta forma, se hace necesario concretar los conceptos teóricos en los que vamos a sustentar nuestro trabajo de investigación, definiéndolos en función de aquellas líneas teóricas y metodológicas escogidas para su fundamentación.

Cualquier definición no podemos presuponer que sea inocua y por lo tanto “objetiva”, ya que están cargadas de la significación que les dan los marcos teóricos y metodológicos que las sustentan. De esta forma, escoger unos y no otros, nos situará en una aproximación epistemológica determinada. Adecuando tanto la teoría como el método al “objeto” de estudio, pero también a las posiciones de quien investiga, huyendo de aquellos planteamientos teóricos eclécticos, que pretenden que todas las técnicas y métodos son intercambiables, en función del mero interés de la persona que investiga. Pero también de aquellas que parten de la objetividad y de la separación entre investigador y el contexto de investigación, especialmente en temas vinculados con lo más profundo de nuestro ser, el género y la masculinidad, ya que como plantea Pierre Bourdieu *“Hemos incorporado como esquemas inconscientes de percepción y apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro, por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación”* (Bourdieu, 2000; 17).

Partir de esta prevención tiene un alto interés, ya que si en todas las aproximaciones desde las Ciencias Sociales nos enfrentamos a la dificultad de

ser al tiempo quién observa y formar parte del “objeto” observado. En el caso de los estudios sobre sexo y género, se hace más difícil la separación, pues el “objeto” de análisis y las estructuras que lo sustentan forman parte consustancial de nuestra identidad. Debemos ser, por lo tanto, plenamente conscientes del hecho de que también los elementos de análisis son, en sí mismos, como señala Bourdieu, fruto de la propia percepción dicotómica de la realidad del sistema de sexo-género.

Lo planteado hace que frente al modelo científico hegemónico apostemos por un modelo que, siguiendo a Oscar Guasch (2006), podemos denominar como Humanista y que él caracteriza<sup>58</sup> como: Emocionalmente Contaminado, Oral, Empírico, Local, Cualitativo, Científico, Cercano, que considera el Valor, el Don y la Reciprocidad que asume su Subjetividad y nos acerca a un conocimiento situado que permita comprender un fenómeno en su contexto, contemplando sus dimensiones tanto sincrónicas como diacrónicas.

Un modelo que se enfrenta al Modelo Racional y hegemónico caracterizado por ser: Emocionalmente Aséptico, Escrito, Teórico, Universal, Cuantitativo, Científico, Distante, que se limita a medir el Precio que invierte y que se pretende Objetivo.

Opción que se interconecta directamente con conceptos de la Antropología Crítica y el Paradigma de la Complejidad (Morin, 2003) de esencia hermenéutica, que busca explicar pero sobre todo comprender, dando un

---

<sup>58</sup> Oscar Guasch previene de que cualquier modelo es una caracterización ideal radical de aquello que, en la realidad, acontece como mera tendencia. Al tiempo que huye de la simplificación de concebir el modelo humanista como femenino y el racional como masculino, aunque los vigentes estereotipos sociales en torno al género clasifican al modelo humanista de *femenino*, y al modelo racional, de *masculino*.

sentido multidimensional, recursivo y dialógico que permite huir de explicaciones lineales y causales.

Se asume la Reflexividad, somos parte del mundo que estudiamos. *“No hay ninguna forma que nos permita escapar del mundo social para poder después estudiarlo ni, afortunadamente, ello es siquiera necesario”* (Hammersley/Atkinson, 2001; 28)

La Dialógica, (Morin, 2003) nos permite integrar a un tiempo el orden y el caos, sin los cuales no es posible la estabilidad del sistema, ayudándonos a entender a la persona que investiga como autora. De esta forma, la investigación se concibe y desarrolla en un diálogo continuo con las personas y grupos “objeto” de estudio.

La Recursividad. (Morin, 2000) nos remite a la dualidad causa y efecto, entendidas no en forma lineal sino retroalimentándose mutuamente, siendo ambas al tiempo causa y efecto, en una relación en bucles, en la que se (con) funden (Hernández/Ruiz; 2008) en un proceso que se produce y reproduce a si mismo, alimentado por una fuente exterior, por lo que cada acción genera una reacción que integra en si misma el contexto que la provocó. (Morin et al. 2003)

Una asimilación del Paradigma de la Complejidad que pretende la medida en “el tiempo de los sentimientos” que nos previene de caer en la trampa del tiempo analítico que separa, artificialmente, el pensamiento de la acción. Que predice una relación lineal en la que se relaciona unívocamente una causa a un efecto. *“Sin renunciar a la causalidad, debemos ser capaces de reformar la temporalidad de ésta, abandonar, en la medida de lo posible, el tiempo analítico que ralentiza la sucesión de fenómenos y pensamientos –*

*hasta separarlos de manera artificiosa-, y adoptar el tiempo cotidiano que los simultanea e integra. Esa debe ser la esencia de la recursión”* (Ruiz, 2004; 10).

En definitiva, nuestros planteamientos nos posicionan frente a los que intentan “explicar” desde el positivismo un hecho social, o a los que a intentan “comprenderlo” de las posiciones naturalistas, por entender que ambas perspectivas esconden la idea común, deudora del proceso de modernización y racionalización de que: *“la distinción entre ciencia y sentido común, ya sea causada por el positivismo o por el naturalismo, viene a querer decir que la ciencia es muy diferente a la sociedad y que los científicos, son bastante diferentes a la gente en general”* (Hammersley/Atkinson, 2001; 28). Al tiempo que subyace la asunción de un paradigma simplificador y cartesiano, con el que se pretende ordenar la realidad en función de relaciones univocas, meramente lineal, de manera binaria y contrapuesta.

Una metodología humanista que al asumir la Reflexividad, Dialógica y Recursión y la transdisciplinariedad, que permite imbricar las distintas perspectivas de las ciencias sociales y humanas, para superar tanto los marcos estancos de las distintas disciplinas, como la mera suma que se desprenden de la multidisciplinariedad y pluridisciplinariedad, nos lleva directamente a intentar percibir el “hecho” social de forma hologramática. (Morin, 2003) De tal manera que nos ayude a que el “objeto” de estudio en su contexto, se perciba a partir de sus matices de forma completa, sin excluir los diversos elementos que lo componen, que lo componemos. La metáfora del holograma nos puede ayudar a *“protegernos para no caer ni en el reduccionismo de cada una de las partes aparentes, ni en el holismo que hace impracticable el análisis de conjunto ya que convierte al conjunto en unidad”* (Ruiz, 2004; 10).

En conclusión, entendemos el Método como *“el conjunto de pasos que se siguen en la investigación para llegar a una conclusión”* (Coller, 2005; 17), pero concebido como un camino *“que traza cada sujeto-investigador, y que en todo momento, para que esté completo, ha de estar guiado por una particular actitud”* (Hernández/Ruiz, 2008). De esta forma, no negamos nuestra cercanía al fenómeno estudiado, nuestras propias convicciones y creencias, nuestros sentimientos. Al contrario, consideramos que esta cercanía, esta empatía con el universo investigado, es una ventaja suplementaria, que nos permite convertir la vida cotidiana de la persona que investiga en el “laboratorio”, en el cual se desarrolla la propia investigación (Guasch, 2006)

Aplicar estos principios metodológicos nos lleva a tener que utilizar un conjunto de técnicas diversas que nos ayuden a “aprehender” esa realidad, y optar por lo tanto por el pluralismo cognitivo *“si la realidad es plural, como creo, su conocimiento ha de ser pluralista* (Beltrán, 1991 en Rubio y Varas 1999; 223) La pluralidad cognitiva nos permite estructurar, elementos y estrategias diversas. Para algunos autores estas estrategias serían características del pensamiento postmoderno *“El postmodernismo nos ha hecho considerar la importancia del sujeto en un reconocimiento de su participación en la construcción del propio conocimiento. Encara sin complejos la pluralidad metodológica, a pesar de que pensemos que hay una necesidad pragmática de actuar en alguna dirección y con eficacia.”* (Ruiz, 2005; 53). Sin embargo, esta forma de aproximarnos a la realidad estaría ya presente, de una u otra forma, en planteamientos como los de la Escuela de Chicago con Herbert Blummer, o el Interaccionismo simbólico (Aranda, 2004; Guasch, 2006) entre otras.

La reivindicación de la pluralidad cognitiva está reñida con el eclecticismo, “el todo vale”, con el que a veces de forma simplificadora puede confundirse y que, en demasiadas ocasiones, es incluso reivindicado desde la práctica profesional del Trabajo Social, ante la evidencia de la complejidad con la que día a día se enfrenta la Trabajadora Social.

La profesora Lina Gavira (1996), basándose también en las aportaciones de Beltran, define el pluralismo cognitivo como aquel que impone la realidad misma, ya que ésta es en si misma compleja y no podemos reducirla a una sola mirada. *"Para el pluralismo cognitivo no todas las teorías ni todos los métodos son utilizables en general, sino la teoría y el método adecuados al objeto de conocimiento y en la medida en que la realidad social, como objeto de conocimiento de la sociología, está compuesta de una variedad de objetos muy diferentes entre sí, es ella misma quien impone que la sociología sea epistemológica, teórica y metodológicamente pluralista, rechazando toda pretensión de integracionismo teórico"* (Gavira, 1996)

El marco más adecuado para desarrollar y articular esta pluralidad metodológica creemos que no es otro que el de la Etnografía, ya que esta metodología permite incorporar diversos tipos de técnicas de investigación para aproximarnos a la realidad social, posibilitando una cierta triangulación. *"Esta forma de entender el análisis de la realidad añade al método cuantitativo y al cualitativo el estudio de las relaciones y conductas sociales a través de manifestaciones (ritos, comportamientos, organización de los espacios, fiestas etc.) difícilmente registrables, por ejemplo, por una encuesta o un grupo de discusión al ser cuestiones que no se verbalizan, o conductas "nuevas" que*



*sólo pasan a ser referidas cuando ya están muy generalizadas y asentadas”*  
(Rubio/Varas, 1999; 239)

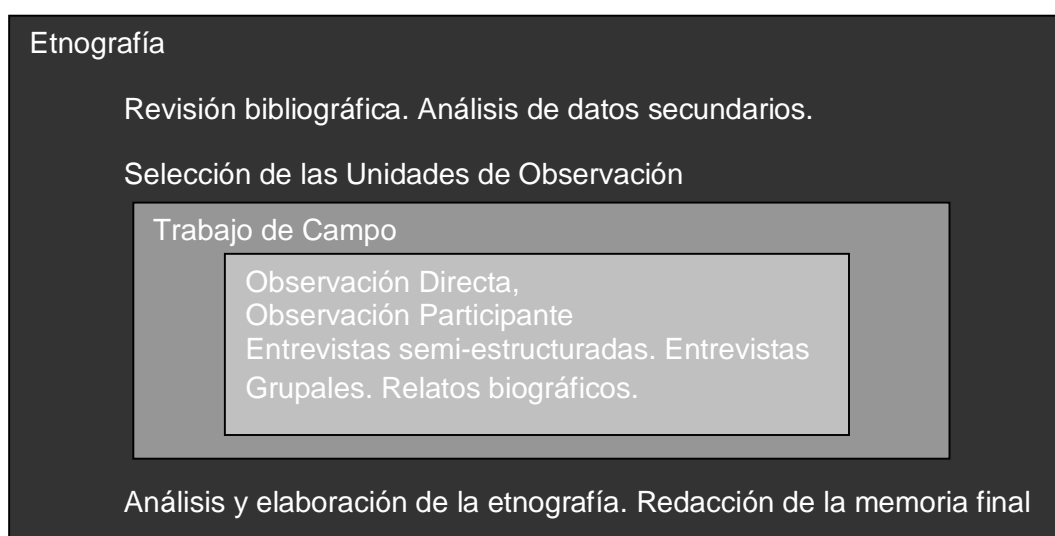
## **6. 2 Etnografía como metodología.**

La Etnografía como estrategia de aproximación a la(s) realidad(es) social(es) nos permite tanto una retroalimentación mutua entre quien observa y quienes son observados, como la aceptación del propio proceso de investigación como un elemento sujeto a la transformación, inducida por las relaciones que se crean y recrean a partir del propio proceso de investigación. Siguiendo a Hammersley y Atkinson, *“Debería quedar claro que no entendemos la etnografía como un “paradigma alternativo” a la investigación experimental, de encuestas o documental. Más bien se trata simplemente de un método con unas ventajas y desventajas específicas a pesar de que, debido a la influencia del positivismo, sus virtudes hayan sido en gran medida subestimadas por muchos científicos sociales.* (Hammersley/Atkinson, 2001; 38)

La etnografía como forma de encarar el trabajo de campo nos facilita interactuar con los sujetos sociales en su propio ámbito de actuación, pero no nos restringe a la hora de incorporar las técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, que creamos necesarias para poder desarrollar el proceso de investigación. Siguiendo a Coller (2005), si el objetivo de la investigación es inferir, sacar conclusiones, estas pueden adquirirse desde la integración de

ambas perspectivas, que no es sino la puesta en acción de ese pluralismo metodológico que hemos venido defendiendo.

### La lógica de la Investigación etnográfica.



Elaboración propia.

En nuestro caso, el método etnográfico combina la Observación con otras técnicas cualitativas, aunque la mayoría de nuestros datos se han recopilado a través de la Observación Participante, lo que nos ha permitido interactuar, provocando un proceso de retroalimentaciones mutuas, que ha creado un nuevo sistema de relaciones, ya que la presencia de quien observa no se percibe como inocua, influye en el entorno y los sujetos, al tiempo que es influido por estos.

Nuestra observación se ha desarrollado en cinco escenarios diferenciados: las calles y plazas del centro de Sevilla, una taberna del barrio

de la calle Feria, talleres sobre género y masculinidad en tres centros de menores con medidas de privación de libertad, otros talleres con universitarios y universitarias de la Universidad Pablo de Olavide y en un curso de reeducación vial.

La observación se ha complementado con la realización de entrevistas semi-estructuradas a informantes, pero siempre dentro del campo y sin identificar al entrevistador como investigador, insertadas en el propio trabajo de campo y, por lo tanto, sin la mediación de la grabación. Unas entrevistas que en la práctica han sido “conversaciones en profundidad”

Una opción que ha provocado la superación de *“la esquizofrenia entre mundo que se habita y el mundo que se investiga”* (Hernández/Ruiz; 2008). Primando la confianza, obteniendo la información como un “don” que se nos otorga, no como una obligación del informante del que se desconfía por principio. Utilizando el rol del “igual” frente al del “policía que interroga” y que asume que la validez de la información obtenida viene dada por la posición de “poder” o de autoridad de quien pregunta. Se asume, por lo tanto, que la información que se nos da es veraz para quien informa y no esta mediatizada por elementos externos como la relación de poder o la esperanza de conseguir una ayuda. Un problema que se da claramente cuando se trabaja con personas que están en procesos de intervención social. En nuestro caso este elemento se hubiese dado tanto con las hombres sin hogar, con los menores infractores y con los participantes del curso de reeducación vial si nos hubiesen identificado como “interventores sociales”, ya sea como Trabajador Social, o cualquier otra profesión vinculada a la intervención en la que se produce una

relación de desigualdad en la que la persona intervenida tiende a comunicar aquello que le puede permitir acceder a algún recurso o prestación. (Blanco et al., 2010)

Una información que deberá ser contextualizada, constatada a través de la observación y la participación en la cotidianidad de los sujetos (Velasco/Díaz, 2009), en un intento por vivir el proceso de investigación como cotidianidad, frente al valor más frecuente en las Ciencias Sociales de vivirlo como excepcionalidad. En las Ciencias Sociales habitualmente se separan de forma artificial los tiempos de la vida de los tiempos de la investigación. Estas acciones, interacciones y vivencias en nuestro Trabajo de Campo, utilizando la conceptualización clásica en Ciencias Sociales, se han completado con lo que podemos denominar Antropología de Gabinete, con una imprescindible investigación documental en la que se han incluido tanto el análisis de datos secundarios, obtenidos de estudios estadísticos generales, como el estudio de otras fuentes documentales de muy diversa índole y procedencia.

Nuestro interés se ha centrado en el análisis de las acciones y los discursos, algo que nuestra opción metodológica y su praxis asociada nos permite. Hemos accedido a aquello que la gente dice, a lo que dice que hace y a lo que realmente hace, en definitiva y en palabras de Oscar Guasch, hemos podido *“cotejar lo que las personas dicen, con lo que hacen, con lo que aparentan ser, y con lo que quieren aparentar ser”* (Guasch, 1997). Un componente que se hace imprescindible al abordar la investigación sobre masculinidad, ya que ésta carece de sentido y utilidad si no es en relación, -la masculinidad es siempre relacional- tanto con las mujeres como con los otros

hombres, y por supuesto dentro de unos contextos sociales y culturales determinados. La puesta en marcha de los recursos de la masculinidad es también intrínsecamente situacional, impidiendo por tanto que se haga comprensible y explicable a través de encuestas u otras técnicas que no incluyan la participación directa, la interacción directa con los individuos estudiados.

En nuestro trabajo, el estudio sobre la masculinidad se ha relacionado fundamentalmente con las consecuencias de las prácticas vinculadas a los modelos de masculinidad hegemónica en los procesos de inclusión-exclusión social. Unas prácticas, que asociadas a la incidencia del modelo de masculinidad hegemónica, pueden incidir en la posición que los varones ocupan en los procesos de exclusión social.

Dada la complejidad y a la vez simplicidad de un concepto como el de masculinidad, polisémico y paradójico, hemos necesitado señalar unos momentos en los que los varones estaban situados en la práctica en unos espacios intermedios, al tiempo dentro y fuera de la categoría social de “Hombre de verdad” para entender la compleja y paradójica significación de unas prácticas y una identidad que, a la vez que prometen el premio de la pertenencia a la categoría socialmente entendida y asumida como de mayor privilegio social, tendrían un alto coste al ser éstas mismas prácticas las que los colocan fuera de la categoría.

Estas situaciones nos aproximan al concepto de liminaridad. Una situación definida por Turner (1969) a partir de los rituales de paso, que suponían para los sujetos estar “fuera de”, en los límites de las categorías

sociales culturalmente definidas y que normalmente contenían la promesa de acceso a un estatus superior. En nuestro caso, no coincidiría exactamente con la definición tradicional, ya que estas situaciones no se corresponden con las prescritas culturalmente para acceder a una situación social mejorada, ni están definidas en unos momentos y espacios concretos como rituales de paso y por lo tanto aceptadas y asumidas socialmente, por lo que las hemos denominado como espacios liminares, entendidos como aquellos tiempos y momentos que, en la trayectoria que forman los procesos de exclusión-inclusión social de los varones, estos son situados por otros hombres y mujeres, fuera, temporal o permanentemente, del rol y estatus de “Hombre de Verdad” en un “no lugar” simbólico.

En nuestro caso hablamos de un momento, de una situación en la que aún se mantienen vínculos y sentido de pertenencia, y a la que se ha llegado por poner en acción esas mismas habilidades y prácticas, que se entienden como propias del “Hombre de Verdad”. El individuo se sigue sintiendo parte del grupo -él no es un niño, una mujer, un mariquita, nenaza o similar- sin embargo para los otros, fundamentalmente para los otros hombres de su entorno, ya están fuera de la categoría social privilegiada.

Si entendemos la exclusión no como un lugar, al que se llega, sino como un proceso (Karsz, 2004), la situación liminar sería ese momento y espacio en el que se está dentro y fuera al tiempo; en el cual se han perdido, o más bien se han hecho “excesivos” algunos de los comportamientos y actitudes que demuestran la capacidad para la pertenencia al grupo de los Hombres o bien que, simplemente, se han puesto en acción en unos momentos y situaciones

en las que no eran las socialmente definidas como adecuadas. Unos comportamientos que el varón considera que debe mantener ya que, paradójicamente, son los mismos que se piensan adecuados para ejercer de Hombre, por lo que a nivel individual ese hombre se piensa y siente como perteneciente a una categoría de la que ya en la práctica ha sido expulsado, o está siendo expulsado.

A modo de ejemplo podemos relacionar esta situación liminar con lo que en la tradición católica era el desaparecido “limbo”. Un lugar situado fuera de los espacios culturalmente prescritos para estar, ya fuese el cielo, el infierno o el purgatorio. De esta forma, al igual que el recién nacido que ha fallecido, aunque cumple con las condiciones necesarias para no ir ni al infierno ni al purgatorio, al no estar bautizado no tiene acceso al lugar al que estaría naturalmente destinado; el cielo. En el caso del varón, aun cumpliendo las actitudes necesarias no puede ser incluido en el “cielo” social del grupo de los Hombres, el estatus social más preminente. Está impedido, ya sea de manera temporal o definitiva, para acceder a ninguna de las categorías socialmente establecidas y pautadas para los hombres.

Esta situación liminar hace que para los hombres en general la llamada zona de vulnerabilidad, siguiendo los planteamientos de Castels (2004), se incremente precisamente por tener que responder a la demanda social de demostrar en casi todo momento y lugar su derecho a ser y pertenecer a la categoría social de los “Verdaderos Hombres”. Lo que nos coloca justo en lo contrario de lo que se ha venido planteando. Ejercer de “Hombre” le hace situarse en una posición más vulnerable, aumentando los factores de

vulnerabilidad que incrementan la posibilidad de caer en la exclusión. Siendo, por lo tanto, exactamente los mismos elementos los que identifican con la categoría social superior y los que provocan esa situación de liminaridad. Una zona de riesgo que supone la amenaza de la expulsión definitiva de la categoría socialmente preminente y acelera el proceso de exclusión social.

La salida de esa situación liminar, se podrá dar de manera estable, pero en la mayoría de los casos nos encontraremos con que esta se producirá en momentos y situaciones puntuales, pues como veremos, la puesta en acción de la masculinidad tiene que ver con factores relacionales, pero también situacionales que escapan en buena medida a la decisión del propio individuo, y que siendo válidos en determinadas situaciones y contextos, son absolutamente inadecuados en otros.

La noción de liminalidad nos permite explicar al tiempo tanto la complejidad, relacional y situacional, del ejercicio de la masculinidad como su simplicidad y vacuidad como elemento sustentador de identidades, (Marques, 2003).

En esta investigación hemos señalado tres “momentos” del proceso de exclusión-inclusión en los que podemos encontrarnos con estas situaciones liminares. Aunque estas situaciones se pueden dar en la vida de cualquier sujeto de sexo masculino, ya que la necesidad de demostrar la permanencia en la categoría es permanente. Cualquier varón puede encontrarse en una situación como las que hemos denominado como liminares, ya sea en razón de su disidencia sexual, por expresar sentimientos fuera de lugar, o de forma no “masculina”, pero también por otros factores como la pérdida del empleo, el



“fallo” en la práctica de la sexualidad, entre otras muchas razones que pueden hacer que de forma mas o menos duradera todos los hombres se puedan sentir “estar fuera” por no ser lo suficientemente Hombres”. Alberto del Campo (2003) en el caso del futbol plantea como el insulto, los tocamientos en los genitales entre jugadores son utilizados como estrategias para incidir en el contrario. Con estas acciones se pretende desconcertar a otros jugadores para situarlos en desventaja, que aparezca y se sienta cuestionado en su masculinidad, de manera que se crea y sea percibido por los otros “en peligro”, al cuestionar su pertenencia a dicha categoría.

Los tres momentos, definidos en función de su cercanía o lejanía a los extremos que forman el continuum, entre inclusión y exclusión estarían ejemplificados por:

- Aquellos varones que se encontraban en gran vulnerabilidad, cuando no directamente en procesos avanzados de exclusión: Personas sin hogar y adolescentes varones con medidas de privación de libertad<sup>59</sup>.
- Hombres en situaciones de riesgo, situados ya en la zona de vulnerabilidad social: hombres divorciados, sin empleo o con rentas muy bajas y hombres infractores de las normas de circulación de manera sistemática.

---

<sup>59</sup>En el caso de los menores todos los que participaron en los talleres provenían de zonas y barriadas calificadas como marginales, o en el lenguaje “interventor” Zonas con Necesidad de Transformación Social

- Hombres en situación normalizada: hombres adultos en pareja o solos, así como jóvenes universitarios<sup>60</sup>.

Para facilitar el análisis y la comprensión de la diversidad de situaciones posibles, hemos dividido cada uno de estos tres grandes grupos en dos franjas de edad, una manera de facilitar la delimitación de nuestro Caso de Estudio. Dos “etapas” de edad pero con fronteras y límites difusos.

La primera de ellas es la franja comprendida entre los 15 y 25 años, en la que han dejado de ser niños pero socialmente todavía no son del todo adultos, y por lo tanto “Hombres” al no disponer de todas las características que definen el modelo hegemónico de masculinidad en nuestra sociedad: independencia, autosuficiencia, o ejercicio del poder. Ya sea por ser menor de edad (legal), o por no tener independencia económica y familiar. En esta franja ellos se sienten parte del grupo hombres, se identifican y ejercen su masculinidad, aspirando a poder ser incluidos en el grupo de varones adultos. Su situación liminar, a diferencia de los que incluimos en la otra franja, está marcada fundamentalmente por su proceso de desarrollo vital. Un proceso en el cual la posibilidad de poder alcanzar definitivamente el estatus de varón adulto se considera como algo posible y el “lógico” destino al que están naturalmente abocados. Como en todos los casos su “masculinidad” deberá ser demostrada fundamentalmente frente el grupo de pares. Aunque no son completamente considerados miembros del grupo mantienen como real y posible su aspiración de formar parte del mismo. Esta posibilidad hace que vivan de forma especialmente acuciante la necesidad de demostrar las

---

<sup>60</sup> Este último caso también nos ha permitido acercarnos a las percepciones que las mujeres universitarias tienen sobre los modelos y las prácticas de género ya que la observación se realiza en talleres mixtos.

capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes que les permiten ser “miembros natos” y ocupar el espacio “natural”, que por tener un cuerpo definido como masculino les corresponde.

En la segunda franja, entre los 26 y los 65 años, se sitúan aquellos varones que, al menos teóricamente, ya están en situación de poseer las características propias del modelo de masculinidad hegemónica y disfrutar de la pertenencia a esa categoría social que está en la cúspide de la pirámide social. Una situación que resulta en sí misma inestable. La masculinidad al estar siempre a prueba, debe demostrarse constantemente. (Kimmel, 2001) Una necesidad de demostración que se convierte en un elemento sustantivo y definitorio de la propia noción de masculinidad, que la diferencia sustancialmente de la femineidad. Ya que ésta se vive y se construye culturalmente como un elemento permanente y casi intrínseco en la mujer, se adquiere “naturalmente”, suele tener una fecha concreta en el calendario relacionada con la primera menstruación, siendo “plenamente” una mujer, al menos mientras siga siendo fértil, no necesitando como los varones rupturas iniciáticas “...*las mujeres en la sociedad serrana: hembras nacen, entre hembras se hacen, y hembras pueden seguir siendo hasta la muerte*” (Cantero, 2003; 59) Pero no basta con la superación del rito de iniciación, ya que al no hacerse nunca definitiva tiene que ser permanentemente demostrada, sobre todo aunque no exclusivamente, ante el grupo de pares, frente al cual se teatraliza y ejecuta por medio de performances. Pero que al ser también situacional, esa misma performance puede ser inadecuada en otras situaciones sociales. El mismo hombre tendrá que adoptar actitudes distintas en función del lugar y la persona con quien esté, en función de

factores como la clase social, la etnia, la edad, la opción sexual, etc. que condicionan claramente los recursos socialmente disponibles del varón. La masculinidad no es más, ni menos, en palabras de Oscar Guasch (2006; 16), que *“un proceso biográfico y social que no termina jamás, y que siempre puede cuestionarse”*

La imposibilidad de consolidación obliga a tener que demostrar permanentemente poseer los atributos, aptitudes y actitudes propias del “Hombre de Verdad”, lo que conlleva que se pueda caer fácilmente en una de las situaciones que hemos definido como “fuera de” pero con unas particularidades que la diferencian de las situaciones de liminaridad que podíamos encontrar en la anterior franja de edad:

En primer lugar, por poderse convertir fácilmente en permanente, ya que la posibilidad de volver a acceder al estatus perdido es más complicado, no se consigue simplemente con el “normal” desarrollo vital, incrementando sustancialmente el riesgo de vulnerabilidad. En segundo lugar, por su objetivo de destino último, recuperar la posición que ya disfrutaba el sujeto y no alcanzar una posición mejor, como en las situaciones liminares de los varones situados en la franja de hasta 25 años.

El caso de los hombres que viven permanentemente en la calle encontramos una particularidad, ya que ni tiene normalmente expectativas de salida, ni finaliza con la incorporación a un grupo distinto y con alguna relevancia social. Ellos están expulsados del grupo destinado a ocupar la cúspide, pero también de la sociedad. Lo que no impide, como veremos más adelante, que en el colectivo de “Hombres Sin Hogar” el intento de ejercer y

demostrar su masculinidad siga estando muy presente. En la práctica demostrar su pertenencia al grupo de varones, a los “Hombres de Verdad”, será uno de los escasos recursos disponibles para ellos, casi el único que les permite mostrarse como poseedores de una posición, personal y social, en la que mantener un mínimo de dignidad. Algo que, como veremos, pondrán en acción tanto frente a las personas que no están en la calle, interventores sociales fundamentalmente, como para diferenciarse de los otros hombres que se encuentran en su misma situación. Teatralizarán su masculinidad poniendo en acción aquellos valores y comportamientos que se perciben como propios de la masculinidad hegemónica, frente a los que ejecutan quienes están en su misma situación, a los que se definirán como personas que están fuera del rol, es decir que son, o se comportan, como menos “Hombres”. Ejemplo de esta situación lo encontramos en uno de nuestros informantes que se describirá a sí mismo como “borracho” frente a su compañero, en las mismas circunstancias personales y sociales que las suyas al que describe como “alcohólico”. Vemos que en su caso se presenta como una elección, sigue poniendo en valor su capacidad de decidir y ejercer, frente al compañero que es un enfermo, y que por lo tanto, no tiene la capacidad de ejercer el dominio y control que caracteriza al Hombre. Probablemente, el único elemento que le hace sentirse, y reivindicarse, como persona frente al resto de la sociedad. En sus relaciones con los demás se definirá siempre como trabajador, fuerte, autosuficiente y no dependiente. Una de las razones por las que entre este colectivo se da un rechazo mayoritario a cualquier relación de ayuda por parte de los Servicios Sociales, ya que aceptarla supondría el reconocimiento de su incapacidad para resolver, como un hombre, las situaciones problemas a los que se enfrentan.

Estotambién podemos verlo, pero en sentido inverso, cuando se produce una, al menos aparente, “reinserción” social de estos varones sin hogar, al entrar en alguna institución de asistencia permanente<sup>61</sup>, donde recibirán una asistencia que se presupone “digna”. En estos casos suele conllevar la aceptación por parte del varón de su salida definitiva de la categoría destinada a los varones adultos. Más allá de los propios procesos de institucionalización, el varón se infantiliza mostrando una forma de ser y actuar mas cercanas a las que vemos en los viejos, tengan la edad o no para ser considerados ancianos. Se muestran especialmente sumisos, aceptan el papel de dependientes y sus formas de expresión, tanto corporal como verbalmente, no son aquellas que están pautadas socialmente como las propias para un varón adulto. El propio proceso de institucionalización y su aceptación se caracteriza por asumir la perdida definitiva de la categoría, fundamentalmente por la decisión de no estar dispuesto a ejercer el poder que ésta lleva asociada.

Estas delimitaciones, espaciales y generacionales, nos han permitido organizar, estructurar y analizar lo observado y vivido en nuestro proceso de investigación: Un amplio abanico de situaciones en la que se perciben y activan valores y prácticas asociadas al modelo de masculinidad hegemónica, en la que se han podido poner a prueba, de manera sincrónica, las ideas y prenociones de las que partíamos, al combinar casos paralelos con disimilares.

---

<sup>61</sup> Resaltamos lo de centros de acogida permanentes ya que esta actitud no la encontraremos en los usuarios de albergues u otros equipamientos temporales, a los que se recurre como salida temporal a su situación. En estos casos la teatralización y ejecución de las prácticas de la masculinidad hegemónica no solo es permanente sino que suele ser un motivo, por incumplimiento de las normas, para que sean expulsados.

	<b>Situaciones avanzadas de exclusión</b>	<b>Situación de riesgo</b>	<b>Situación normalizada.</b>
<b>Varones adultos de 26 a 65 años.</b>	Personas sin hogar.	Separados. Infractores Código de Circulación	Separados.
<b>Varones jóvenes de 15 a 25 años.</b>	Menores varones con medidas de privación de libertad	Infractores Código de circulación	Hombres y mujeres universitarios

Elaboración propia.

### **6.3 Unidades de Análisis y observación.**

Si en el epígrafe anterior presentamos someramente las dos grandes variables en relación al colectivo estudiado: la relación con los procesos de exclusión y la edad, nos toca ahora definir nuestra “unidad de análisis”, es decir el elemento consciente que nos ha permitido construir nuestra investigación y guiar nuestro trabajo de campo, así como, identificar y presentar nuestras “unidades de observación”, lo que hemos denominado como nuestros escenarios, poniéndolos en relación con las diversas herramientas que hemos utilizado para la obtención de los datos. Unos elementos que conforman la guía estratégica que nos ha permitido transitar a lo largo del tiempo por los distintos momentos, escenarios y sujetos investigados, dando forma y coherencia a todo el proceso.

Nuestra unidad de análisis viene definida por las prácticas y discursos en torno a la masculinidad, de los grupos de hombres que se encuentran, en lo que hemos definido como posición liminal. Nos interesa demostrar que la masculinidad al mismo tiempo que construye la normalidad, supone para los hombres una meta inalcanzable, que se traduce en muchos casos en procesos de exclusión social. Para demostrar nuestra hipótesis hemos seleccionado diferentes grupos y contextos, que se encuentran en una situación liminal, a partir de los que definimos las unidades de observación.



Nuestro interés se centra en el análisis de las estrategias de masculinidad, que ponen en acción los hombres en contextos de riesgo o exclusión social en relación, fundamentalmente, a su grupo de iguales. La definición de sí mismos a través de la puesta en acción de estas estrategias discursivas y comportamentales. Y, por último, los elementos que creen deben poner en acción hombres y mujeres para alcanzar el estatus adecuado socialmente en función de su sexo.

Las “Unidades de Observación” se han ido definiendo al mismo tiempo que se delimitaban nuestros centros de interés. Ha existido intencionalidad en la elección, una causalidad dada por la necesidad de conocer, complementar y ampliar situaciones, pero también casualidad, ya que nos hemos “topado” con algunos de ellos.

De esta manera, en unos casos los encuentros con “el escenario” se producen por aspectos que tienen que ver, como hemos dicho, por el devenir de nuestra propia experiencia vital: El curso de re-educación vial, al que asisto como alumno por cometer una infracción de la normas de circulación. El desarrollo de la carrera profesional y docente marcada por el interés por el tema de Género, así como por otras circunstancias personales, que hacen que me convierta en uno de los clientes asiduos de una taberna en el barrio de la calle Feria en Sevilla.

Podemos decir por lo tanto que, en buena medida, hemos sido parte del universo investigado, convirtiendo la vida cotidiana de la persona que investiga en el “laboratorio” en el cual se ha desarrollado la propia investigación. Aunque esto no ha sido siempre así, también ha existido una intencionalidad,

seleccionando previamente una de las unidades de observación. Este es el caso del trabajo de campo con personas sin hogar, colectivo al que aunque se van incorporando mujeres, sigue siendo mayoritariamente masculino<sup>62</sup>. De tal manera que éste era el único colectivo y escenario que ya estaban definidos como tal en los primeros proyectos de investigación que serán el origen y germen de este trabajo.

La planificación temporal, el trabajo bibliográfico y el trabajo de campo no han supuesto por lo tanto ni en la práctica, ni por elección, momentos separados. Igualmente ha sucedido con la redacción y traducción a unas formas más propias del ámbito académico, ya que se han ido forjando, organizando y estructurando también a lo largo del ejercicio de la docencia impartida en asignaturas sobre la Intervención Social con Perspectiva de Género en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Así se ha ido conformando un solo proceso, en el que los distintos niveles de la investigación se han ido construyendo a partir de retroalimentaciones mutuas. Una opción a la vez dada, pero también consciente, en la que no se han pretendido separar los procesos de descripción, traducción, explicación e interpretación, algo que ya resulta difícil

---

<sup>62</sup>Según Carlos María Martínez, Director Gerente de la Obra Social Caja Madrid *“La última Encuesta sobre Personas sin Hogar, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, nos arroja un dato que requiere una reflexión posterior: un 17,3 por ciento del colectivo de personas en situación de exclusión social hoy en día son mujeres, porcentaje algo superior al de estudios anteriores.(...) Quedando fuera de este porcentaje aquellas que duermen al raso y no solicitan ayuda a recurso alguno. Como también quedan fuera quienes cargan a su espalda con la implacable realidad de la exclusión invisible, la que se manifiesta con máxima virulencia de puertas adentro”*(Sanchez, 2007; 12) Una cita que nos da para dos reflexiones, de una parte el aumento de mujeres sin hogar y en situación de exclusión social que nuestro modelo de sociedad esta provocando, mujeres invisibilizadas, pero de otro que a pesar del fenómeno de feminización de la pobreza la mayoría de personas que viven en situación de exclusión, sin hogar, en nuestras calles y plazas son hombres en su mayoría entre los 30 y 65 años. Los mismos que teóricamente forman parte del grupo al que se les prometió la pertenencia al estatus de privilegiados, pero que nadie les explico los costes que tendría que pagar para alcanzarlo.

llevar a la práctica incluso desde los postulados de la Antropología más tradicional y positivista que nos previene sobre que aunque estos *“podrían ser vistos como procesos sucesivos de elaboración de datos en distintos momentos y grados o niveles de abstracción, pero también son en cierta medida procesos co-implicados, inseparables. Resulta extremadamente rígido y compartimentado, concebir el proceso metodológico como si estuviera dividido en fases discontinuas, como una secuencia de acciones en una cadena de montaje que se llevasen a cabo en distintas dependencias de una factoría”* (Velasco, 2009; 42).

De esta forma, o por estas causas, en nuestro trabajo no hemos seguido la advertencia de estudiar un fenómeno alejado de nuestra realidad personal, como recomiendan los mas prestigiosos manuales de Antropología: “Es mejor que los investigadores se abstengan de estudiar escenarios en los cuales tengan una directa participación personal o profesional” (Taylor/Bogdan, 1992; 36)

En nuestro caso nos hemos situado de manera consciente justo en la posición contraria, considerando que *“la negación del propio compromiso afectivo lejos de mejorar nuestra objetividad, la perturba, porque permite que los significados personales evocados en nosotros por una situación, operen salidos de control y distorsionen nuestra comprensión de los hechos llevándonos a suponer que los otros sienten y piensan las cosas que en realidad nos suceden”* (Fernández, 1998; 33). Esta proximidad al fenómeno investigado ha sido precisamente la que nos ha facilitado el acceso al campo, a los sujetos y a los escenarios (Guasch, 1997), de tal forma que se nos ha

permitido ser partícipes de las distintas estrategias de comunicación de la masculinidad, tanto en sus aspectos teatrales como discursivos, relacionales y situacionales, haciendo posible el desarrollo de diversos roles en los distintos escenarios, así como múltiples formas de acceso y diversas formas de presencia.

En la mayoría de los casos, se han utilizado estrategias encubiertas en la que los sujetos no eran conscientes del doble rol de la persona con la que compartían los discursos y los escenarios. Por ejemplo, en la participación en el curso de reeducación vial participamos en calidad de un “alumno” más. Estábamos en la misma situación del resto de hombres participantes, la única diferencia y fundamental, fue la definida a partir del “cómo se está”, por cual era la motivación e intencionalidad con que se dirigía la mirada hacia al grupo.

Algo similar se dio en las “conversaciones” con las personas sin hogar, en las que los sujetos me identifican en la mayoría de los casos como un curioso que quiere conversar<sup>63</sup>. Y más claramente aún, en la observación interactuante que se realiza en la taberna. En ella, soy un cliente más, con un sexo, edad y situación social similar a las personas investigadas, que se concentran en un horario, donde no suele estar el resto de clientes

---

<sup>63</sup>En el caso de las personas sin hogar es donde más claramente se nota la diferencia de la actitud y del discurso cuando soy identificado como Trabajador Social, o cuando existen dudas sobre la razón de mi presencia y se piensan que soy miembro de los Cuerpos de Seguridad del Estado, un “Secreta”. En el primero de los casos comienzan a demandar un trabajo y una casa, nunca una relación de ayuda o intervención profesional, perdiéndose toda la espontaneidad del discurso y adoptando un rol y una actitud completamente distinta. En el segundo de los casos la formas se vuelven mucho más agresivas y retadoras. Ambos elementos también características de género ya que al cambiar mi rol se transforma el del sujeto poniéndose de manifiesto las características propias de una situación de “intervención” sea esta policial o social, con lo que se perdía toda la espontaneidad y la relación de confianza que nos permitía acceder a los datos que sustentan este trabajo.

La estrategia de investigación utilizada nos ha facilitado poder integrar la investigación y la cotidianidad de tiempos y espacios, siendo al tiempo observador y actor, pudiendo aprehender y ser aprehendido por el sistema y la realidad que construía al tiempo que participaba.

Estos argumentos no significan que no haya existido un cierto extrañamiento por parte del observador, algo que cualquier análisis social necesita, pero entendido como forma reflexiva de asunción de la variabilidad y diversidad de situaciones y sujetos. En ningún caso hemos pretendido acceder a dos miradas y dos explicaciones una Emic y otra Etic propia de la antropología más positivista. Esta opción ha hecho que renunciemos a la entrevista formal como técnica, al considerar que no aportaba mucho más a lo conocido y sabido a partir de la Observación Participante. La utilización de esta técnica no nos hubiese aportado mucho más que la confirmación del discurso políticamente correcto que tiende a confirmar las expectativas, que según la persona entrevistada, tiene la persona que realiza la entrevista, especialmente cuando se trata de temas como las relaciones de género.

Sin embargo, a pesar de las ventajas, nuestra inmersión en los escenarios, ocultando nuestros objetivos, nos ha planteado un problema relacionado con la ética personal y profesional del propio investigador. Nos hemos encontrado ante un problema ético, pues al no ser informadas las personas observadas del rol del investigador no fueron conscientes de la intencionalidad última.

Se les ha ocultado información y se han utilizado sus palabras y acciones para este trabajo sin su consentimiento. Una estrategia, que en el

caso concreto de “La Taberna”, ha hecho que después de la realización de este trabajo “me sienta incomodo y por lo tanto haya dejado de frecuentar el local”. Aquí la implicación personal y el no haber aclarado el rol del investigador y la utilización para un trabajo de investigación de aquello que se contaba y sucedía con el resto de personas con las que se entraba en relación, se interactuaba y se observaba, ha hecho muy difícil poder volver a la naturalidad de una relación que ellos siguen considerando como cotidiana, pero que hemos transformado, utilizado y en buena medida traicionado, para la elaboración de un trabajo académico.

La misma cercanía física y sentimental que permitió la entrada y la permanencia, es la que impide la vuelta a esa cotidianeidad que se ha utilizado y transformado, sin su consentimiento, en discurso “científico”. Nos hemos visto envuelto en la trampa de que el “fin” para el que se realiza, al ser de interés para el logro de una mejor comprensión del fenómeno de la masculinidad, “justifica los medios” empleados para conseguirlo. Algo que esperamos pueda corregirse en un tiempo cercano, ya que nuestra intención es la de que este trabajo no se quede en una mera reflexión intelectual, sino que sea un punto de apoyo para la reflexión y sobre todo, la redefinición de las intervenciones sociales en las que los varones son los protagonistas, intentando de esta forma “devolver” a quienes han sido “actores” y, en buena medida, co-autores sus aportaciones.

A pesar de lo planteado como conflicto ético y la pérdida al menos temporal de relaciones personales que ha producido, esta opción nos ha permitido interactuar, sin tener el condicionamiento de ser percibido como un

sujeto totalmente ajeno al grupo y a los sujetos “observados”. Ha evitado el sesgo frecuente que implica la presencia del investigador, y ha permitido acceder a los discursos de la cotidianeidad de este grupo de hombres.

Este hecho es central en un tema como el de las relaciones de género, en el cual el peso social de lo políticamente correcto es muy importante. Hemos transitado por un camino que no estaba trazado previamente y eso nos ha hecho sufrir tanto los costes como las ventajas que esta opción tiene. Gracias a la cual nuestros sujetos no se mostraban ante alguien que podía juzgarles, o proporcionarles algo. No estaban frente a un investigador o interventor al que había que demostrar algo diferente, mas allá del rol normalizado en una relación entre varones adultos en un contexto determinado. Simplemente se relacionaban con un “igual”<sup>64</sup>, en unas relaciones cotidianas, en unos tiempos y espacios no construidos en un diseño de investigación previos y ajenos a su (nuestra) realidad. Esta opción de acercamiento a una realidad concreta, a partir de la observación participante, no nos ha hecho renunciar, por supuesto, al análisis de fuentes secundarias, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo<sup>65</sup>.

La observación participante, reflejada en nuestro diario de campo, ha sido una técnica de recopilación de datos que se ha regido por una búsqueda

---

<sup>64</sup>Una igualdad que entrecomillamos ya que en las distintas interacciones cada persona participante adquiere un rol y una posición que no tiene que ser igualitaria, es mas no suele serlo, cada individuo pondrá en acción pero también concederá, o no, al otro una serie de características que tanto situacional como relacionalmente lo posicionará en una posición de poder u otra. Utilizamos por lo tanto el concepto de igualdad en relación a que los encuentros se desarrollan en situaciones cotidianas y no en aquellas marcadas por otros procesos y relaciones de intervención o técnicas.

<sup>65</sup>Datos del Instituto Nacional de Estadística, (INE, 2009, 2004) Informe del Defensor del Pueblo Andaluz (2006) Vivir en la calle: La situación de las personas sin techo en Andalucía o entrevistas en profundidad realizadas por la Profesora Teresa Zamanillo y que al no utilizarse en ningún trabajo de investigación me ofreció las transcripciones para poder analizarlas y utilizarlas.

deliberada, llevada a cabo con cuidado y premeditación, pero que, como venimos planteando, no hemos entendido como una etapa diferente del proceso analítico, ya que este ha sido, siguiendo a Amanda Coffey y Paul Atkinson (2004), una actividad reflexiva que nos influyó tanto en la recolección de datos, durante el trabajo de campo, como durante la redacción.

El análisis comprensivo no ha existido exclusivamente en la última fase del proceso de investigación sino que ha formado parte tanto del “diseño”, de las estrategias de acceso, como del proceso mismo de recolección de datos. De esta forma, nuestro proceso de investigación, y acercamiento a nuestro objeto de estudio, del cual el análisis es un aspecto, ha sido cíclico y siguiendo a Macarena Hernández y Esteban Ruiz, (2008) creativo y en buena medida, artesanal (Guasch, 2006), provocando un proceso de retroalimentaciones mutuas, incrementado al realizarse el trabajo de campo en un espacio de tiempo considerable, entre 2006 y 2010, en distintos escenarios y con una amplia diversidad de sujetos, roles del investigador y formas de acceso en las que no se han separado los tiempos de la recogida de datos de los tiempos del análisis, por lo que nuestro conocimiento ha sido el resultado de transacciones con el mundo social, modeladas por las técnicas de investigación, pero también por las ideas surgidas de nuestros propios procesos analíticos. (Coffey/ Atkinson, 2004).

Una observación que ha contenido siempre la característica fundamental que para Coffey y Atkinson (2004), debe tener cualquier observación de la realidad social: Que esta sea intencionada, pensada para un objetivo concreto de conocimiento. Siendo la principal herramienta del proceso de investigación



la propia persona que investiga y observa, a partir del mantenimiento de una regularidad, una estrategia continuada, tanto entre las diversas interacciones como en la amplitud de tiempos y espacios en las que se han llevado a cabo.

En los escenarios seleccionados hemos interactuado con hombres mayoritariamente, aunque no exclusivamente<sup>66</sup>, de diversa edad, condición y estatus socio-profesional.

Escenarios, Unidades de observación				
La calle	Centros de menores	Curso de re-educación vial	La Taberna	Talleres con personas jóvenes universitarias.

Elaboración propia

En función de la edad, como ya hemos adelantado, los hemos agrupado en dos grandes categorías: jóvenes entre 15 y 25 años y adultos entre 26 y 65. Dos grupos extensos y diversos que podrían haberse subdividido en otros tramos de edad, pero que para el objetivo de este trabajo nos permitía diferenciar y comparar, de una parte, la percepción de los modelos de masculinidad en función de la distancia generacional y de otra, poder comparar dos posiciones vitales frente al modelo y las prácticas que se activan para acceder a él, agrupadas en función del lugar que ocupan en el continuum que forman el proceso que lleva de la inclusión a la exclusión social .

En el caso del grupo del grupo de los jóvenes por estar mas cercanos al proceso de “maduración” y adquisición del estatus frente al otro, los adultos,

---

<sup>66</sup>La mujer estaba presente, simbólicamente, en todos los espacios, ya que como decimos no podemos acercarnos a la perspectiva de género sin tener en cuenta los diversos sexos implicados, pero en dos casos la presencia de las mujeres es física: En la observación de las personas sin hogar y en el taller con personas jóvenes universitarias que son mixtos.

que ya poseen, al menos teóricamente, esa posición ya que mantienen la aspiración a llegar a ser parte de la comunitas que ocupa la cúspide de la pirámide social. Frente a los adultos, cuyas prácticas les posicionan en una situación en la que han dejado, o están en riesgo de dejar de ser, parte de esa “comunidad ideal” conformada por el sujeto social que marca la diferencia, que define al nosotros común y por lo tanto a la otredad.

En nuestro acercamiento a estas unidades de observación, es decir a los lugares, los ámbitos de interacción social físicos, hemos utilizado fundamentalmente dos roles claramente diferenciados: Dinamizador o docente, en el caso de los talleres y el de “igual” en el caso de las observaciones interactuantes en la calle, en el curso de re-educación vial y en la taberna. Han sido por lo tanto diversas tanto las técnicas como los instrumentos utilizados para la recopilación de los datos, que combinados con las dos variables planteadas se muestran en el siguiente cuadro que sintetiza nuestra estrategia de investigación.

	Zona de exclusión		Zona de vulnerabilidad		Zona de normalización	
	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos
<b>Observación</b>	La calle	La calle	Curso re-educación vial	Curso re-educación vial Taberna		Taberna
<b>Talleres</b>			Modulo género jóvenes institucionalizados		Cursos Aula de Género	

Elaboración propia

## **Séptimo capítulo.**

### **Los escenarios**

En este apartado se vuelca la descripción de los cinco escenarios por los que hemos transitado y en los que se muestra un diverso abanico de personas, situaciones y tramas que permitirían diversos niveles de lectura al contar con la suficiente densidad etnográfica para haber sido tratados como textos independientes. Un recorrido descriptivo, pero no exhaustivo, que sin agotarlos contextualiza la diversidad de formas en las que se puede poner en acción la masculinidad. Lo que nos acerca tanto a sus cualidades preformativas, como a los modelos de masculinidad prescritos que las posibilitan, a sus significados tanto a nivel individual como social. Escenarios poliédricos que nos permiten muchas visiones, diversos tipos de acercamientos y que nos aproximan a *“un sistema de comunicación que a través de signos y símbolos nos informa sobre como sentimos y vemos la realidad”* (Del Campo, 2003; 67) Unos espacios en los que se ponen en acción las diversas estrategias y sentimientos que nos permiten acercarnos a los elementos sustanciales que dan sentido a un universo cultural. Ineludibles para poder realizar las “catas” que forman el nudo del siguiente capítulo, en el que los individuos varones y sus relaciones toman el protagonismo.

## 7.1 Los talleres.

Los talleres sobre la perspectiva de género nos han acercado a dos realidades completamente distintas, siendo en ambos casos módulos que formaban parte de cursos y actividades más amplias. Los realizados con alumnado de la universidad, formaban parte de los cursos que, organizados por el Aula de Género de la Universidad Pablo de Olavide, se ofrecían al conjunto de la población universitaria. Los realizados con los menores en situación de privación de libertad, eran el módulo de género que suele incluirse casi obligatoriamente en cualquiera de los cursos que organizan o subvencionan las administraciones públicas.<sup>67</sup>

Esta “institucionalización” daría para la realización de una tesis doctoral en sí misma, ya que la apropiación por parte de las administraciones e instituciones públicas de parte del discurso feminista muestra cómo en demasiadas ocasiones el discurso feminista de “Estado” en su reproducción institucional (Guasch, 2006; Uria, 2009) construye acciones y discursos políticamente correctos, que en demasiadas ocasiones se hacen sectarios y

---

<sup>67</sup> Una tipología de módulo ésta que ha cobrado tanta importancia que se ha convertido en indispensable si se pretende la aceptación y la financiación de estos cursos de formación, comparta la organización la perspectiva de género o no, es más sean, o no, conscientes de su utilidad, pero que tiene que ser incluido casi como “imperativo legal”

En el caso que nos ocupa, el módulo se presentaba como una forma “alternativa” de plantear este módulo obligatorio de tal manera que pudiera ser más útil y atractivo para los menores a los que se destinaba. En definitiva, surgen por el interés tanto de técnicas, fundamentalmente, como también de los técnicos de la entidad organizadora para que éstos tuviesen una mayor utilidad y relevancia entre sus usuarios. No tenemos constancia de que experiencias de este tipo se hayan realizado o se hayan mantenido, aun cuando de forma mayoritaria los menores valoraron positivamente tanto el tema como la dinámica con la que se realizó. Los aspectos de mejora que aportaron estaban relacionados con la solicitud mayoritaria de que se realizarán más actividades de este tipo, tanto por la dinámica como por el tema que se trataba. Que las sesiones de dos horas eran demasiado largas, ya que por el tipo de centro no se podían hacer ni descansos ni permitir salidas del aula. Y solo nos encontramos con una valoración completamente negativa, la de un menor, de los de más edad (17 años) que consideraba que la asistencia al modulo ni debía ser obligatoria ni, mucho menos, organizarse en el horario “libre” del que disponían.

que contribuyen a fomentar la idea de que la perspectiva de género es algo exclusivo de y para las mujeres. Así, una herramienta de tanto interés como la perspectiva de género, se convierte en un recurso limitado que solo sirve para explicar la situación de desigualdad de las mujeres. Al mismo tiempo que crea una parcela de poder institucional para estas mujeres, vedada a los hombres, en la que la perspectiva de género pierde buena parte de su cualidad para ser una herramienta relacional para la comprensión y explicación de las desigualdades sociales en función del sistema sexo-género.

A diferencia de lo planteado, en los cursos programados por el Aula de Género de la Universidad Pablo de Olavide se incluía el tema de la masculinidad como un elemento más dentro de los estudios de género. Su objetivo era conocer, profundizar y discutir entre las personas participantes los modelos de masculinidad socialmente aceptados y sus ventajas e inconvenientes, por lo que tenían un cariz formativo pero también interventor, o educativo que, en la práctica, viene a decir lo mismo<sup>68</sup>.

A partir de la experiencia del primer taller, nos planteamos investigar esta experiencia. Los comportamientos de los participantes y las discusiones que se

---

<sup>68</sup> Si entendemos como intervención aquella “*Acción que desata un proceso de transformación dentro de un contexto social en virtud de una argumentación determinada*”. (Ruiz, 2005) nos encontramos con que el proceso educativo es, sin duda, el proceso de intervención social más importante que se da en nuestras sociedades pero, sin embargo, en ningún caso incluimos este proceso cuando hablamos de intervención. La razón, simple, la tipología de población a la cual va destinada. Cuando hacemos referencia al proceso de intervención. Éste siempre se piensa para la otredad. Nunca la intervención es un acto para la gente “normal”, integrada, por lo cual la educación nos aparece como un fenómeno completamente distinto y alejado de lo que entendemos y tenemos asumido por intervención. De igual manera cuando hablamos de intervención social con hombres nos resulta extraño y tenemos que añadirle alguna característica a ese “hombres” que los aleje de la “normalidad”, pues nos aparece como una expresión sin sentido, ilógica culturalmente, ya que los hombres representan la normalidad. Los hombres son aquellos con capacidad de definir al nosotros común, y por lo tanto a la otredad, aquellas personas que no cumplen o le faltan los parámetros de normalidad. Es decir, ser un varón entre 18 y 65 años, euro-occidental, sin discapacidad, con empleo, de educación judeo-cristiana y con una práctica sexual heterosexuada.

generaron, nos hizo concebirlos como una herramienta útil para incorporar en nuestro trabajo de campo.

Nuestro interés se centró en observar si los cambios en los discursos y, al menos teóricamente, en las prácticas, que se habían venido produciendo en los últimos treinta años en nuestro país, estaban interiorizados, o no, por unos y por otras. A partir de averiguar cuales eran, según el grupo, las características que socialmente se exigía a hombres y mujeres, y cuáles de éstas creían tener tanto quienes participaban en el taller como las que desearían que tuviesen sus parejas “ideales”<sup>69</sup>.

#### 7.1.1 Talleres con población universitaria

En el caso de las personas universitarias se realizaron cuatro talleres<sup>70</sup> con una participación mixta. El total de los hombres participantes fue del 20% del total de la población participante<sup>71</sup>. La dinámica de trabajo separó a los grupos por sexos. Cada grupo debía identificar y consensuar diez características, socialmente relevantes para cada uno de los sexos, para lo que

---

<sup>69</sup> En todo caso se preguntaba por relaciones heterosexuales. Solo uno de los varones presentes se definió como homosexual y por lo tanto, no se pudieron utilizar los datos que daba. Aun viendo el interés de este aspecto, qué imagen idealizada podía tener un varón sobre las cualidades que debería detentar su pareja masculina ideal y si esta, coincidía o no con la manifestada por las mujeres, se escapaba demasiado de la centralidad de este trabajo. Aunque en todo caso nos señala caminos por los cuales se podría seguir investigando.

<sup>70</sup> En total participan 65 personas en los cuatro talleres, 13 hombres y 52 mujeres. En ningún taller se pudo constituir más de un grupo de hombres ya que en ningún caso su presencia fue nunca superior a 4. Ver anexo 3.

<sup>71</sup> Al ser cursos destinados al conjunto de población universitaria y contar con Créditos de Libre Configuración permitió la participación de alumnado procedente de titulaciones como Derecho, Dirección y Administración de Empresas, Relaciones Laborales, Educación Social, Ciencias del Deporte o Trabajo Social. Lo que nos acercaba a un universo muy diverso y con un interés muy relativo respecto al tema del género, ya que una mayoría de mujeres y hombres, aunque especialmente estos últimos, se matriculaban por ser una forma accesible y barata de acceder a Créditos de Libre Configuración, imprescindibles para completar su titulación. Esta característica nos daba una “muestra” bastante cercana a la realidad que podríamos encontrarnos en el conjunto de la población universitaria de la Universidad Pablo de Olavide sin tener el sesgo de ser personas ya influenciadas por la “ideología del género”.

se les pedía que señalaran, según su opinión, cuáles eran las que la sociedad les demanda a unos y a otras, con las que podrían estar o no de acuerdo. Después, en gran grupo, se consensuaron cuarenta diferencias, diferenciando las veinte (Diez para hombres y diez para mujeres) propuestas por parte de los hombres y las veinte correspondientes a las propuestas por parte de los grupos formados por mujeres. El resultado era un listado de veinte características por sexos. Eliminando las etiquetas que las relacionaban con un sexo u otro, se les pedía que de manera individual eligieran diez que les identificaran personalmente, separando de esta forma, las categorías sociales de masculinidad y feminidad, los modelos socialmente exigibles, de las autodefiniciones personales. (Ver anexo III). Posteriormente, cada persona escogía las diez características que le gustaría que tuviese su pareja “perfecta”. (Ver anexo III)

El resultado con el que nos encontramos fue que en solo cinco casos, tres hombres y dos mujeres, cuando se les pedía que eligieran aquellas características con las se sintieran identificados personalmente, estas coincidían en más de un 70% con las características previamente consensuadas, como las que socialmente se demandaban para el sexo al que pertenecían. Mayoritariamente, ni los varones ni las mujeres se reconocían en “el modelo”, claramente en el caso de las mujeres, pero también significativamente entre los hombres.

Sin embargo, tanto unas como otros, si se les pedían que dijese aquellas características que deberían poseer sus parejas “ideales”, esta proporción cambiaba sustancialmente, aumentando aquellas que se habían

definido como las propias del modelo que socialmente se exigía. Al seleccionar aquellas diez características que desearían que tuviesen su pareja, una abrumadora mayoría las caracterizaban fundamentalmente con aquellas que habían sido concretadas como las culturalmente aceptables para cada uno de los sexos. Sus parejas, tanto en el caso de ellos como de ellas, al contrario que sus autodefiniciones, eran casi idénticas al modelo demandado socialmente para cada uno de los sexos. Los varones pedían mujeres “comprensivas” “afectivas” y “cuidadoras” o “empáticas” en todos los casos. Sin embargo, el calificativo de una mujer “fuerte” solo aparece en dos ocasiones del total. Y las mujeres, por su parte, definían que su hombre ideal tenía que ser “protector” “trabajador” o “fuerte”. La única salvedad, frente al modelo que socialmente se pedía, era que en un porcentaje del 60%, ellas incluían entre las características que debería tener su pareja masculina ideal la de ser sensibles, un elemento que aparecía como una cualidad que debían poseer las mujeres, tanto en los listados realizados por hombres, como en los listados de características realizados por mujeres.

A la hora de definir el modelo social deseable existían discrepancias entre los grupos formados por hombres y mujeres. Mientras que para las mujeres el estereotipo, lo prescrito socialmente, reflejaba una mujer independiente, trabajadora, activa, atractiva, femenina, cuidadora etc. ellos incluían además adjetivos del tipo empática, atractiva o guapa. En uno de los talleres se incluyó la característica de sumisa, no como algo deseable, sino como socialmente prescriptivo, aunque ningún varón del grupo incluyó la sumisión como uno de los calificativos empleados para definir su “mujer ideal”.



En cuanto a las características que definían al estereotipo de hombre, aunque ellas marcaban características más relacionadas con los nuevos modelos de masculinidad igualitario o sensible, siempre incluían elementos característicos del modelo hegemónico: protector, activo, trabajador. En ningún caso aparecían calificativos como guapo, sí atractivo, agradable, hábil en relación con las tareas del hogar, o prudente. Mientras que ellos, además de trabajador o activo reflejaban características relacionadas con la fuerza física: ser fuerte, pero también moral: nobleza, independencia o la capacidad económica, y lo que llama claramente la atención, “ser un hombre” como elemento definidor de lo que se le pedía a un varón en nuestra sociedad, “característica” que junto a la de heterosexual<sup>72</sup>, siempre surgía. “Ser un hombre”, aparentaba tal capacidad de significación que servía para definir como debe ser un varón. Se reafirma la mayor cualidad paradójica de la masculinidad que confirma su esencia, ser algo tan asumido social y culturalmente que no necesita definición ninguna, se explica en sí mismo, o lo que es lo mismo, al explicarlo todo no explica nada. Cosa que no ocurre con la mujer, “ser mujer” no aparece como algo socialmente significativo que autodefina. Expresiones del tipo “comportarse como un hombre” ejemplifican esta característica de la masculinidad.

La relación con la sexualidad era otro elemento diferenciador. Mientras en el caso de los varones ser heterosexual se contemplaba como una característica definitoria socialmente que aparece en todos los talleres y en un 60% de los casos se incluía en las autodefiniciones de los varones, en los grupos femeninos la orientación sexual no era un elemento significativo, ni a

---

<sup>72</sup> En uno de los grupos lo que salía era “no ser gay” pero creemos que claramente es la misma categoría.

nivel de característica social; no era algo que se pidiera socialmente a las mujeres, ni en las autodefiniciones. Solo en uno de los talleres del grupo de mujeres aparecen dos opiniones en que se incluye como elemento definidor. Al contrario que entre los varones, la sexualidad no se ve como algo que influya a la hora de considerarse o ser consideradas como mujer.

Estos datos nos presentan la vivencia de la sexualidad, como elemento significativo social y culturalmente, al menos aparentemente, claramente diferenciador entre hombres y mujeres. En primer lugar, por aparecer la heterosexualidad como un importante elemento en la representación del colectivo de varones, lo que avalaría las tesis de la homofobia como uno de los elementos fundamentales en los que se sustenta las relaciones de género y por lo tanto del modelo de masculinidad hegemónica (Guasch, 2006). No ser, parecer, heterosexual, te separa de la categoría de “Hombre”, y por lo tanto ser un “Hombre” no se percibe principal ni exclusivamente por la tenencia de unas tipologías físicas determinadas como con otro tipo de características más relacionadas con las actitudes y aptitudes. Y, en segundo lugar, la permanencia de la invisibilidad de la sexualidad femenina en general y del lesbianismo en particular, sigue sin tener la misma significación social que la homosexualidad a pesar de los cambios sociales acaecidos.

Otro elemento sustantivo que nos muestran las discusiones que se desarrollan en los talleres es la percepción, por parte de quienes participan en ellos, del feminismo como una ideología, frente al machismo que aparece como algo comportamental, que no se sostiene tanto por una ideología como por unas prácticas concretas. El feminismo de forma mayoritaria se consideraba

una “ideología”, algo que relacionaban por lo tanto con la subjetividad. Una opinión que compartían hombres y mujeres, con la salvedad de aquellas que mantenían alguna relación con el Aula de Género, que nunca fueron más de una o dos por taller. Sin embargo, el machismo se percibía como actitudes, como comportamientos, no había una clara conciencia de existir entre el grupo el machismo como una ideología. En todo caso era una “*forma de pensar*” del pasado que podía persistir en algunas personas, pero no entre los integrantes del taller. La gran mayoría suponía que esta “*forma de ser*” estaba superada, aunque quedaban restos, ciertas actitudes y comportamientos individuales y que, por lo tanto, estaban en dos niveles distintos: en el plano ideático el feminismo y en el actitudinal el machismo. Al tiempo, feminismo y machismo terminaban apareciendo como cosas similares, con la salvedad de que ellas no lo planteaban exactamente como una dualidad enfrentada, al considerar que no tenía las mismas consecuencias sociales.

Ellas veían las posiciones feministas como una exageración, o algo que a veces se llevaba al extremo. Por supuesto, no nos encontramos con ninguna que se definiese claramente como feminista, el ambiente no ayudaba precisamente a esto, en todo caso hablaban de los derechos de las mujeres, como algo dissociado de la ideología feminista. Tampoco era mayoritaria la percepción de sufrir ningún tipo de discriminación en cuanto a mujeres. Se percibían en una situación de igualdad plena, salvo situaciones siempre excepcionales que ellas no habían padecido y que, insistimos, relacionaban con hechos concretos, situaciones pero no con una ideología, con pauta cultural.

Para finalizar este somero acercamiento es necesario resaltar algunos elementos que aunque se incluirán en el apartado de conclusiones, tiene interés ir adelantando. De una parte, la divergencia que se muestra entre la imagen que cada persona tiene de sí misma, alejada en mayor o menor medida de los estereotipos de género, frente a la idea de su pareja ideal mucho más coincidente con los cánones estereotipados de cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres.

Esta falta de sintonía nos lleva la reflexión sobre el momento de crisis propio de los procesos de cambio, que se vienen produciendo en las relaciones de género, sobre los estereotipos sociales existentes de cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres. Una situación de crisis del modelo de relación entre los sexos, que provoca una disfuncionalidad sobre las expectativas que unos y otras tienen sobre las personas del sexo opuesto. Algo que complica aun más las relaciones que se establecen y en las que se nos muestran los discursos y prácticas contradictorios, y en buena medida disfuncionales, que se presentan tanto en hombres como en mujeres.

Esta afirmación viene de la forma en la que se desarrollaban las puestas en común en los grupos, en la que se terminaba produciendo una reafirmación por sexos. Los varones esgrimían que ellas terminaban escogiendo para sus parejas ideales los atributos que socialmente se definían como propios de los varones, poniendo de manifiesto las contradicciones de su discurso. Cuando esto se hacía explícito, los varones pasaban de un actitud defensiva a una autoafirmación sobre el modelo hegemónico de masculinidad. Ponían en acción las actitudes definidas como propias del varón, pero que ellos no habían

escogido como propias a la hora de autodefinirse. Sin embargo, ante las contradicciones que se planteaban por parte de ellas, terminaban defendiendo, pero sobre todo mostrando y cambiando de actitud: hablaban más alto, hacían bromas y chistes sobre lo que de verdad les gustaba a las mujeres. Esto provocaba, a su vez, en ellas dos tipos de reacciones de una parte las que les seguían la broma, mayoritaria, y de otra las que adoptaban una actitud crítica con su comportamiento, argumentando que no habían entendido nada.

Nuestro trabajo nos muestra cómo deseos y atracciones siguen estando condicionados, en hombres y mujeres, por los modelos más tradicionales. Mientras que en cambio, nuestro auto-concepto, sobre todo en el caso de las mujeres, se encuentra más cercano a una concepción mucho menos estereotipada. A nivel personal nos percibimos con más variabilidad, más diversidad, que la que percibimos socialmente del otro o la otra. Algo que podríamos asimilar a lo que desde la Psicología se denomina *“Error Fundamental de Atribución”* (Ross, 1977) por el que para cada persona sus propios comportamientos tienen una causa externa que los explica y, por lo tanto, disculpa, haciéndolos comprensibles y asumibles, sin que provoquen una quiebra con una identificación que necesitamos coherente. Algo que no se da cuando hablamos de las otras personas a las que pediremos una mayor adecuación a las prácticas y actitudes del modelo para percibir las como coherentes.

Si ser fuerte y protector es una característica demandada por parte de ellas, que les resulta por lo tanto atractiva, también lo es y en casi igual medida, las de ser sensibles, comprensivos, etc. Por lo que de una parte se confirma el

rol tradicional del varón, al tiempo que se pide que asuman actitudes y aptitudes hasta ahora vedadas en la práctica por ese mismo modelo. Dicho de otro modo, las mujeres solicitan que los hombres pongan en acción unos valores igualitaristas, lo que en palabras de Alberto del Campo *“generarían una reacción de inseguridad en aquellos grupos sociales en los que la masculinidad prepotente es una forma de ser”* (Del Campo, 2003; 81) que en la práctica es como decir en la mayoría de nuestra sociedad, ya que la masculinidad está presente y debe representarse y ejecutarse en casi todas las interacciones sociales. Esta idea se vuelve más importante si cabe, como veremos más adelante, en los grupos de hombres que se sienten amenazados con la expulsión de esa categoría social, condenados a una feminización que les aleja del modelo percibido como deseable.

#### 7.1.2 Talleres con menores en situación de privación de libertad.

Estos talleres se realizaron en tres centros de internamiento masculinos de la provincia de Sevilla<sup>73</sup>, divididos en dos sesiones en las que se utilizó la misma dinámica que en los desarrollados con personas jóvenes universitarias con la salvedad que las atribuciones por sexo que salen a partir de la puesta en común serían solo veinte, diez para cada sexo, al ser todos los participantes varones y no dividirse cada taller en grupos separados de hombres y mujeres.

En este caso, ante la dificultad de la mayoría de los adolescentes para la comprensión lecto-escritora, se optó porque tuviesen una guía para el

---

<sup>73</sup> Los talleres se realizaron durante el mes de diciembre de 2006, para garantizar la confidencialidad, no se recogen ni el nombre de los tres centros, la entidad organizadora o el curso en el que se incluía el taller, así como cualquier otro elemento que permita identificar a los menores participantes.

seguimiento de la dinámica. Para facilitar la recopilación de los datos, se editaron unos cuadernillos en los cuales los menores iban anotando, solos o con ayuda de monitores, los elementos de la discusión y sus respuestas<sup>74</sup>, siempre de forma anónima. Estos cuadernillos fueron recopilados en la primera de las sesiones, lo que permitió entrar a debatir en la segunda sesión con los participantes, la significación sobre los papeles asignados en función del sexo y las discriminaciones que a partir de ahí se producían<sup>75</sup>. En los talleres, además de los menores, participaban dos técnicos, uno ejerciendo solo funciones de observación, que se mantenía al margen, mientras la otra persona dirigía las actividades, dos educadores o educadoras del propio centro y al menos un miembro del personal de seguridad .

En este caso, nuestro objetivo era analizar si la adecuación a unas prácticas de la masculinidad se podían relacionar o no con su situación actual, así como observar su concepción sobre qué características debería lo que ellos consideraban como un hombre de verdad, y cuáles de éstas se atribuían a sí mismos, así como las cualidades que consideraban que debían tener las mujeres.

Durante la primera sesión de trabajo se consensuaron tanto las características que socialmente se pedían a hombres y mujeres como a aquellas, de entre las elegidas definían a los participantes y las que consideraban que debían poseer sus parejas femeninas. Características que se incorporan ya impresas al segundo cuadernillo para poder trabajarlas con ellos.

---

<sup>74</sup> Ver anexo 1

<sup>75</sup> Los datos que utilizamos se recogen de los dos cuadernillos, uno por sesión, que ellos rellenaron así como de las observaciones y el diario de campo de las dos sesiones que componían cada uno de los talleres.

Una característica que aparece en los tres centros es utilizar tres características definitorias comunes, tanto para hombres como mujeres, que son responsabilidad, sinceridad y trabajador o trabajadora. Sin embargo cuando en la segunda sesión se pide que concreten a que se refieren en cada caso nos encontramos con que se definen de forma totalmente diferente en función del sexo. Para ellos un hombre trabajador es *“el que se levanta temprano y nunca falla” “el que trae dinero a la casa” o “cumple con el trabajo y no falta”*. Mientras que la mujer trabajadora es *“la que tiene la casa limpia” “la que cuida a sus hijos” “la que hace las cosas de la casa y la comida”*. Solo un menor define la mujer trabajadora como *“la que trabaja fuera y dentro de su casa”*.

La sinceridad también se presenta de dos maneras diferentes, la mujer sincera es la que no miente a su marido, mientras que el hombre sincero es el que no falla en el trabajo, a la familia.

La responsabilidad también esta diferenciada por sexos. Un hombre responsable *“es el que se preocupa por su familia” “el que hace las cosas que tiene que hacer un hombre”*. Solo en un caso, relaciona la responsabilidad con el cuidado *“un hombre que se haga responsable de sus hijos, los baña”* Mientras de manera mayoritaria la mujer responsable es aquella que *“limpie la casa cuida a sus hijos y que baña” “que se ocupe de sus hijos y tenga ordenada la casa” “que sea limpia y cariñosa con sus hijos”*

Para ellos el hombre debe ser: Respetuoso, sincero, responsable, trabajador, amable, atento a sus cosas, legal, que no pegue, que piense antes de actuar, amigo de sus amigos, que mantenga a la familia y que le gusten las



mujeres. Frente a una mujer: cariñosa, educada, cuidadora, que respete a los demás, trabajadora, independiente, limpia, no triste, que no este en boca de nadie, que no lleve ropa provocativa, atenta y con buen carácter, entre otros.

A la hora de describir a las mujeres con las cuales les gustaría mantener una relación hablan de mujeres que además de guapas sean: fieles, cariñosas, simpáticas, que sepa querer, limpia, sincera o de buen corazón. Un elemento curioso fue como ante la pregunta de que a que se refería uno de los menores cuando hablaba de una "limpia", su respuesta es "*que use el bidet*".

En la discusión y debate que se establecen en estos talleres lo que más destaca es la imagen de una mujer que cumple con el estereotipo más clásico y tradicionalista, por no decir machista, de nuestra cultura. Se la percibe claramente como una dualidad en la que se incluyen la visión de la mujer como Virgen (madre y esposa) y como Puta, en cuanto que objeto sexual a su disposición. Además son ellos además los que detentan la capacidad de decidir sobre qué papel es el adecuado para cada mujer concreta y en cada momento, en función siempre de sus propias necesidades y deseos.

En relación con lo anteriormente señalado, su idea del hombre, de la masculinidad, se sostenía sobre la ausencia casi generalizada de una figura paterna, sobre todo en el terreno de los cuidados y la afectividad. Ser machos se entendía como un valor que había que demostrar a toda costa y que era, al mismo tiempo, admirado y odiado. En ningún caso, esta puesta en acción de la masculinidad se relacionaba, directa o indirectamente, con el coste personal que a ellos les había supuesto. Ser y comportarse como un hombre no era algo que se percibiera como problemático pero, sin embargo, el ejercicio concreto

de esa acción por parte de varones adultos era percibido siempre como algo dañino, que les había perjudicado. En algunos casos se justificaban estas acciones cuando eran los padres los que las realizaban, sin embargo, lo que resultaba más paradójico, es que estas actuaciones, en abstracto definidas como propias de un “Verdadero Hombre”, cuando eran sufridas eran achacadas a que estos varones no se habían comportado como tales, que habían sido “poco hombres”.

Aunque la edad y la estancia en un centro de privación de libertad son factores que ayudan a explicar algunos de estos aspectos, la exageración en la que se mostraban los estereotipos en este colectivo nos indica como la ideología feminista, los avances en igualdad y el cuestionamiento de los roles en función de los sexos, parecía que no había incidido absolutamente nada entre este sector de jóvenes adolescentes con medidas de privación de libertad. No habían adquirido ni siquiera el lenguaje “políticamente correcto” socialmente imperante, o al menos no veían la necesidad de ponerlo en acción. En nuestro trabajo solo en uno de los casos nos encontramos con un menor que, al menos, manejaba un lenguaje más coincidente con el “políticamente correcto”. Esto puede deberse al hecho de que estos discursos y prácticas están destinados a unos grupos sociales muy concretos, aquellos que incluyen a las personas integradas, como suele ocurrir con la mayoría de Políticas Sociales. Grupos sociales, de los que ellos mayoritariamente no forman parte<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup>Aunque tiene un alto interés, no podemos entrar en este trabajo los análisis que señalan cómo la mayoría de las Políticas Sociales y sus intervenciones asociadas que se dan en los diversos modelos de Estado de Bienestar, no han terminado beneficiando tanto a los colectivos situados en los márgenes, sino a aquellos grupos sociales que conforman los sectores medios de la sociedad.

En el caso de los adolescentes este aspecto parece generalizado Erick Pescador plantea cómo en sus trabajos con jóvenes adolescentes los modelos de igualdad simbolizados y teorizados por los pensamientos feministas no trascienden hasta los y las adolescentes, un elemento que para él indica “que algo en el sistema impide la integración de los cambios ideológicos aparentemente consolidados” (PESCADOR, 2004; 139).

La percepción personal fue, como si los últimos treinta años no hubiesen pasado por aquella aula, y nos encontráramos con la población masculina de los años setenta del siglo XX, es decir, con comportamientos y opiniones que entenderíamos como “normales” entre sus abuelos o bisabuelos, pero no en jóvenes que no superaban los dieciséis años.

Como venimos planteando a lo largo de nuestro trabajo, la masculinidad siempre se muestra tanto de manera relacional como situacional. Por este motivo en un centro de menores en situación de privación de libertad, las representaciones exacerbadas de la masculinidad se pueden “entender” como las normalizadas en esa edad y contexto institucional. En el caso de adolescentes institucionalizados esto puede ser más o menos comprensible. Sin embargo, los valores asociados al modelo de masculinidad hegemónica eran estructurales y organizacionales, sobre ellos se sustentaban las normas, explícitas e implícitas, de relación en el centro, tanto de manera vertical como horizontal.

La autoridad se reconocía y era puesta en valor a partir de la masculinidad, como elemento que daba el poder y el prestigio social. Esta situación estructural dentro del centro reforzaba las actitudes que habían

provocado el internamiento de los menores. Lo penado y la norma de conducta y convivencia se convertían en la práctica en una misma cosa. Los comportamientos “masculinos” permitían la consideración y otorgaban legitimidad en el ejercicio del poder, tanto entre los profesionales, que debían ser valorados por los internos, como en las relaciones que se establecían entre los mismos. Unas prácticas que paradójicamente, aun siendo castigadas, si se excedían o ponían en cuestión las normas y la escala de poder internas, en la práctica situaban al que las ejecutaba en situación de poder, y en cierta medida privilegio, entre sus iguales, pero también entre los diversos profesionales que trabajaban en el centro.

## 7.2 La calle.

Este escenario fue el único que se pensó antes de comenzar propiamente el trabajo de campo para la realización de la Tesis. Un escenario que ya aparecía definido en el proyecto que se defendió al finalizar los cursos de doctorado para obtener la suficiencia investigadora.

Nuestro objetivo al aproximarnos a este grupo era analizar si la masculinidad podía ayudarnos a entender la razón por la que los hombres son mayoría en este colectivo. Así como, ver si las prácticas del modelo de masculinidad hegemónica podía considerarse no como la ventaja que pudiera parecer sino como un factor de riesgo más, como un elemento que les situaba mas fácilmente en las zonas de vulnerabilidad social. Una investigación y un análisis que no tenemos conciencia que se haya realizado hasta este momento y que podría darnos algunas claves para explicar, comprender, un fenómeno

tan complejo como el del “sinhogarismo”. Un proceso que sí se entiende multicausal, ya que ni el género, ni ningún otro elemento pueden explicar por sí solos los fenómenos que conducen a la exclusión social, lo que hace necesario que incorporen otras perspectivas, otras miradas que ayuden a comprender el proceso, y por qué no, las causas, de la dificultad que normalmente existe a la hora de relacionar y vincular a este colectivo con los servicios se han activado para prestarles ayuda.

Tres son los vectores en torno a los cuales se reúnen los problemas de estas personas: elementos estructurales que hacen referencia a la dimensión económica de la marginación, la dimensión social y la dimensión personal o vivencial del sujeto, constituidos no solo como un continuo, sino como vectores interdependientes que se retroalimentan mutuamente, (Zamanillo/Kochen, 2000). A lo que habría que añadir la aportación que hacen Felipe Leyva y Antonio Melo al considerar que para acceder al problema del “sinhogarismo” es necesario tener en cuenta que *“la vida en la calle, no es tanto cuestión de números, sino de catadura”* (Leyva/Melo, 2010; 169)

Nos acercamos, por lo tanto, al colectivo de personas sin hogar, grupo mayoritariamente de sexo masculino preguntándonos si su situación viene dada al no “haber sabido” ejercer como verdaderos hombres o, si por el contrario, el “ejercer como hombres” ha sido al menos un factor favorecedor para comprender la situación en la que se encuentran.

Al incorporar este elemento se explicaría cómo su situación de exclusión no estaría provocada, como se entendería comúnmente, no por responder al modelo, por representar una antítesis de éste, - aunque acaben socialmente

siéndolo -, sino por lo contrario, por ejercer precisamente valores asociados al modelo de masculinidad hegemónico: nula o escasa capacidad para tejer y mantener redes sociales emocionalmente estables, necesidad extrema de ser, y sobre todo demostrar, autosuficiencia, asunción de prácticas de riesgo con las que demostrar ante los otros su valentía y capacidad, etc. Características que en vez de mantenerles en el grupo, les habrían expulsado de él.

La puesta en acción del modelo se trasformaría de esta manera en un factor facilitador para caer en situaciones de pobreza, marginación o exclusión social. Algo que aunque no podamos denominar como un factor de riesgo más, en sentido estricto, sí como una característica que les sitúa en una zona de mayor vulnerabilidad, privándoles de aptitudes y actitudes tanto de resistencia como de resiliencia.

El acercamiento a estas personas en las plazas y calles de Sevilla se realizó acompañando al grupo de personas de la Fundación RAIS (Red de Apoyo a la Integración Socio-laboral) en lo que ellos denominan el trabajo de calle con personas sin hogar. Se participó también en el trabajo cotidiano que realizaban en el Centro de Coordinación Operativa (CECOP Social) del Ayuntamiento sevillano. Servicio que prestaba, en ese momento, la Fundación RAIS. El acompañamiento se realizó durante los meses de junio y julio de 2010, un mínimo de dos veces a la semana en jornadas alternativas de mañana y tarde<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup>Los datos que se recogen son un resumen del Diario de Campo. Este trabajo se desarrolló entre los meses de Junio y Julio del 2010 en las calles y plazas de Sevilla, fundamentalmente, acompañando en sus recorridos a las técnicas de RAIS, pero también a técnicas del CECOP Social. En este último caso íbamos acompañados por una patrulla de la Policía Local para evitar la aparición de núcleos chabolistas en la ciudad o desmantelar los ya existentes.

Durante el trabajo de observación y acercamiento al colectivo, en raras ocasiones nos identificábamos como interventores sociales, al ser el principal objetivo establecer una relación con estas personas más cotidiana y natural, alejada de la que se establece a través de los procesos de intervención, en la que se primaban el acompañamiento, reconocimiento y apoyo, intentando fomentar una relación que no estuviera lastrada por la dualidad protección y control, que todo proceso de intervención suele llevar implícito. El trabajo de calle también les permitía contar con un registro aproximado de las personas que estaban en esta situación, así como de los lugares y espacios que ocupaban y frecuentaban. Esta información era trasladada a sus compañeros y compañeras del CECOP Social, para facilitar las intervenciones que éstos tenían previstas en sus protocolos de actuación.

Aunque a partir del trabajo de campo se apuntan muchos elementos de interés para posteriores trabajos de investigación, nuestra mirada se centro en dos elementos:

- La constatación del número de personas que estaban en esta situación en función de su sexo.

---

Una de las dificultades mas importantes a la hora de enfrentar este trabajo ha sido la dificultad para determinar una tipología de personas sin hogar, ya que suele incluir todo un conjunto de situaciones, okupas, vagabundos, de difícil delimitación. El propio concepto de sin hogar cuando hablamos por ejemplo de chabolistas o de núcleos poblacionales de personas de nacionalidad rumana por las características específicas que tienen, y que como recogen García Leyva y Antonio Melo *“Tienen que ser vagabundos, nos hace ver Pedro Cantero, porque no son sin hogar, ya están con sus familias y tienen un fuego y viven bajo un techo plástico y son ciudadanos legales del Sacro-Laico Imperio de la Comunidad Europea”* (GARCIA y MELO, 2010; 175)

En algunos casos cuando la técnica de RAIS ya conocía a las personas, se entablaba conversaciones. En otros casos simplemente se observaba y muchos de los datos de los que se disponen se obtienen al oír conversaciones en las que no participamos de manera directa.

- Las tipologías de interacciones que se daban en función de su sexo tanto entre estas personas, como con el espacio que ocupaban.

La observación que se realizó fue principalmente no participante, aunque en momentos puntuales también se interaccionaba de forma directa con aquellas personas, con las que ya se había establecido algún tipo de relación personal, llegando a producirse eso que hemos denominado como “conversaciones en profundidad”. A través de la observación y las conversaciones pudimos constatar hasta que punto, en función del sistema sexo-genero, jugaban roles diferenciados unos y otras, y si existía alguna relación entre estas puestas en acción de la masculinidad y la feminidad con los procesos a través de los cuales habían acabado encontrándose en esa situación-problema.

La evidencia del mayor número de hombres que de mujeres que viven en esta situación fue lo primero que se constató: más del 90% eran hombres. El segundo hecho interesante fue comprobar la diferente forma de relacionarse hombres y mujeres.

Entre los hombres no se creaban apenas lazos permanentes. No se daban entre ellos nexos afectivos y la solidaridad era secundaria. Funcionaban mayoritariamente en solitario, podían compartir el espacio y en algún momento alguna actividad en común, incluso el paquete de vino o la “litrona”, pero escasamente se fomentaba ninguna implicación afectiva. Las interacciones con los otros varones en su misma situación estaban marcadas por el interés de alcanzar algún objetivo material, raramente sus relaciones eran para charlar o



simplemente tener compañía. Esta situación se modificaba cuando en el grupo se encontraba presente alguna mujer. En esos casos ella era la encargada de tejer relaciones; el nexo de unión entre la gente que componía el grupo, creando otras sinergias como el cuidado y apoyo mutuo. Su presencia hacía que se activaran más claramente relaciones grupales, pero también que se aceptara de forma más natural la ayuda que podían proporcionarles los distintos Servicios Sociales, sin que se cayese en la solicitud típica de *“yo lo que necesito es una casa y un trabajo”*, demanda frecuente entre las personas que viven en la calle, pero que en el caso de los hombres será la habitual cuando se encuentran en una relación de intervención. Esta demanda, junto con la de prestación económica para desplazarse, es con la que más abundantemente nos hemos encontrado en el trato con los varones adultos, siempre que se nos detectaba como parte de alguna institución prestadora de servicios, algo que se refleja en otros trabajos con este colectivo (Leyva/Melo, 2010). Un ejemplo paradigmático será el que veremos en SH en el capítulo octavo. Él cambiara completamente su forma de relacionarse con nosotros en el momento en el que detecta nuestra pertenencia a una entidad prestadora de servicios de ayuda y relacionarnos con los dispositivos de atención social para las personas sin hogar. Lo que, en la práctica, impide cualquier relación de ayuda, mostrando que son capaces de salir de la situación-problema en la que se encuentran por sus propios medios. Actitud en la que subyace uno de los elementos definitorios del modelo de masculinidad hegemónica, la necesidad de demostrar autosuficiencia y autonomía.

La diferencia en la forma de relación de un grupo en función de que hubiese o no mujeres se reflejaba visiblemente en una de las plazas que se

visitaban de manera cotidiana<sup>78</sup>. Allí se manifestaba claramente la diferencia cuando en el grupo que la ocupaba estaba **L**<sup>79</sup> de cuando no estaba. Ejercía de nexo de unión, la conversación era más fluida y la participación se hacía de forma grupal. Aunque **L** acaparaba la atención y la conversación, solía incluir en ella al resto de hombres que estaban allí, sobre todo a los que por edad u otra circunstancia aparecían como más débiles. En especial con **HM**<sup>80</sup>, al que terminará ofreciendo el zumo que, momentos antes, le había dado una vecina de la zona, que se pasa por la plaza a buscarla para darle comida o ropa un par de veces por semana. Además del zumo había un paquete de salchichas, que se comerán entre **HM** y el perro de **L**, así como alguna ropa, entre la que se encuentra una falda de cuero que al tener más valor antes de dársela hace que **L** se aparte del grupo. Aunque **L** se la prueba, finalmente parece destinada a la venta en el mercadillo del jueves al que se marcharán en cuanto pase la hora

---

<sup>78</sup>Un grupo formado por cuatro hombres que junto con la mujer, comparten de manera asidua el espacio. Uno de ellos es de nacionalidad italiana y tiene problemas con la justicia en su país, por lo que no puede poner su documentación en regla, por el riesgo a ser extraditado. El resto oscila entre los 35 y 65 años. Los jueves por la mañana tardan más en abandonar la plaza, ya que esperan que pase la Policía Local por el mercadillo del “Jueves” comprobando la documentación que permite instalar los puestos de venta para acercarse ellos y, si hay huecos, vender alguna de la mercancía que han ido acumulando.

<sup>79</sup>**L**, sevillana esta situada en la cuarentena, es conocida por los servicios de atención a las personas sin hogar y ha sido usuaria de forma intermitente de algunos servicios. Utilizando la nomenclatura propia de la intervención social podemos definir su situación como cronificada al llevar en la calle más de cinco años. Es una consumidora de diversas sustancias tóxicas, legales e ilegales. Aunque su familia, concretamente una hermana, vive en Polígono San Pablo, ella se define como “de las 3000”, lugar donde se había criado. Aunque no acepta ir al albergue ni ningún tipo de prestación de este tipo si que mantiene con las técnicas de RAIS una relación fluida. Concretamente, con una de ellas, mantiene un plan de actuaciones con las que conseguir poder enviar cartas y acceder al régimen de visitas con su pareja que desde hace un par de meses está en prisión.

<sup>80</sup>De los habituales de la plaza es el de más edad, dice tener 55 años. No se “corta” con nuestra presencia y pide que le den algo de “beber”. Es al que **L** trata con más cariño, le hace de madre y mantiene con él una relación más estrecha. Semanas después nos lo encontraremos solo en la plaza y nos comenta que está mejor, ya que ahora consigue los tranquilizantes en el “Centro de Día” y no tiene que ir de médico en médico para que le den su medicación. Según él, el resto se ha marchado a la playa a Bolonia y él se ira a finales de mes cuando cobre la pensión a buscarse la vida con la gente de la playa, vendiendo cosas que es donde esta la gente, pues en Sevilla durante el verano no hay nadie y hace mucho calor.

en la que la policía municipal hace su ronda. Todos los presentes, aun cuando no hay nada para ellos, alaban la actitud de la vecina.

Cuando no estaba presente L, las relaciones, las conversaciones con ellos pero también su actitud, se hacía más individualizada. Si la plaza estaba ocupada exclusivamente por varones tanto la forma en que estaban distribuidos como la manera en la que hacían uso de ella era radicalmente distinta. Cada uno de ellos tenía unas pertenencias y ocupaba un espacio, banco o lugar de la plaza, pero no funcionaban como un grupo, eran una suma de individualidades que compartían un espacio, un territorio, pero que no tenía la característica de ser común. Amanecían dispersos, cada uno en un banco, como en un archipiélago compuesto por múltiples islas a las que separaba precisamente aquello que compartían, su masculinidad. La diferencia se notaba incluso en la manera de reclamar nuestra atención, que se hacía más individualizada y competitiva.

Cuando ella estaba presente utilizaban el centro de la plaza, sus pertenencias estaban juntas y situadas en los bancos que rodean la estatua central. Una imagen que se acercaba más a la de un campamento, que ella controlaba. Ponía de manifiesto su interés, tanto de forma verbal como actitudinalmente, por mantenerlo ordenado. Recogía las cosas que estaban dispersas por el suelo, mientras hablaba y señalaba los bultos ordenados, o recogía con una bolsa los desperdicios. Mientras realizaba esta tarea, asentía con la cabeza para hacernos ver que estaba de acuerdo con el consejo que se le daba sobre la necesidad de mantener el espacio lo más recogido y limpio posible, de forma que no se dieran denuncias y quejas del vecindario, que

hiciera más frecuente la presencia policial y que les impidiera dormir o mantener sus pertenencias en la plaza.

L no ejercía de líder aunque mantenía un rol de control. Tenía la capacidad de aglutinar y crear nexos de unión al menos temporales, a partir de esa actitud más “femenina”. En su poder aparecían herramientas y habilidades sociales que la hacían mantener una posición destacada del resto, que estos reconocían. En comparación con los varones, ejercía unas formas más “comprensivas” y negociadoras. Seguía ejerciendo de mujer también en esta situación, cumpliendo el papel de cuidadora y, en cierta medida, de generadora de hogar, incluso cuando estuviesen clasificadas y definidas por los servicios sociales y de atención, como una “sin hogar”<sup>81</sup>.

L, aun en las condiciones en las que se encontraba, cumplía lo que Marcela Lagarde entiende como el “el ser para los otros” propio de las mujeres. Como plantea Mónica Sánchez (2007) las mujeres que viven en la calle sienten una doble culpa, ya que no han sabido ejercer ese papel de cuidadora y creadora de hogar para el que estaban destinadas en tanto que mujeres. Ellas tenían la obligación moral de construir hogar, de ser las que a través de sus cuidadosse mantuviera unida la familia. Su éxito social y personal dependerá en buena medida de ello, conformando su imperativo categórico. Una situación que hace en palabras de Mónica Sánchez “que tenga la culpa prendida en el alma”. Elemento que las distingue sustancialmente de sus compañeros varones que no tienen sentimiento de culpa por haber ejercido mal el papel al que

---

<sup>81</sup> Ninguna persona que vive en la calle se suele definir a si misma como un “Sin Hogar”, utilizan el término “estoy en la calle”. Prefieren hablar de una situación en la que se encuentran que de “ser” huyendo de la reificación que supone la incorporación a un colectivo, a una categoría social no solo estigmatizadora, también irreversible, al relacionarse con el “ser” y no con el “estar”.

estaban destinados como hombres. Ellos seguían manteniendo las prácticas y actitudes “masculinas”, intentaban ejercer el poder, se manifestaban como autosuficientes, etc., no eran ni nenazas, ni maricas. El fracaso de sus relaciones vitales como veremos en el caso de **SH** en el capítulo octavo, no tendrá que ver con que él no cumpliera con lo que socialmente se le pide a un hombre, al contrario, intentará de todas las formas posibles hacernos ver como él sí que había cumplido. Esta razón provocaba que no entendiese la causa por la que se encontraba en la calle, no sabía dónde se encontraba el fallo.

La diferencia de comportamiento en función de la presencia de mujeres se hacía aún más evidente si entre las personas del equipo técnico de intervención no participaba ninguna mujer. Cuando las dos personas que pasábamos por allí éramos varones, la forma en la que se teatralizaba la masculinidad se hacía más explícita. Se establecía una barrera física y simbólica mayor entre ellos y nosotros. Ellos hacían más evidente su autosuficiencia, su falta de necesidad de ayuda, más allá de “una vivienda y un trabajo”. Acentuaban, incluso corporalmente, una actitud de desgana y un cierto desprecio hacia la “caridad” que entendían que se les ofrecía, y que ni ellos demandaban ni por supuesto necesitaban.

En esas situaciones, las conversaciones se dirigían hacia quejas sobre lo mal que estaba la ciudad, sobre la dificultad para acceder a alguna prestación económica, la demanda de una vivienda que entendían como un

derecho, o la imposibilidad de acceder a un trabajo remunerado, aunque dejando claro que ellos ya se buscaban la vida, porque eran “espíritus libres”<sup>82</sup>.

Todo esto a pesar de que los varones del equipo intentaban mantener con ellos una actitud empática, de escucha activa, poco “paternalista”, que podemos denominar como no “profesional”, con la intención de aparecer como un igual más que como un técnico, tanto verbal como corporalmente (brazos extendidos a lo largo del cuerpo o con las manos en los bolsillos, mirada baja, etc.). Una diferencia de actitud más evidente en los protocolos en los que también participaban los servicios de limpieza municipal (LIPASAN) y los cuerpos de seguridad tanto local como estatal<sup>83</sup>, que mantenían una actitud corporal y verbal de agresividad y competencia, que acrecentaba la sensación de violencia y desprecio hacia las personas que estaban en estas situaciones. Estos comportamientos se producían habitualmente, aunque no se diese ningún conflicto o algún tipo de resistencia. La posición corporal, la teatralización de una hiper-masculinidad provocadora (piernas abiertas, cabeza erguida y levemente inclinada hacia atrás, brazos en la cintura y pelvis adelantada) provocaba la inmediata reacción de los hombres sin hogar, que ponían en acción las mismas estrategias. Se creaba una peligrosa competición en la que el objetivo último era no sentirse expulsados del grupo que detentaba el poder. Los elementos definitorios del modelo de masculinidad hegemónica, se ponían

---

<sup>82</sup>Situación que se da claramente con **HH**. En uno de los encuentros mantiene una actitud completamente distinta si quien habla con él es una técnica o un técnico de RAIS. Con él no saldrá de decir que “*lo que quiere es un trabajo y una casa, o que le den dinero para irse a Canarias*”. Sin embargo, cuando el encuentro se da con ella explica que es de Dos Hermanas, que está en la calle pero que hace cosas para ganarse la vida, que tiene un espectáculo de pompas de jabón, pero que no consigue suficiente dinero para volver a Canarias, donde está una hermana y donde asegura que hay más vida y podría mantenerse con su espectáculo. Que en Sevilla lo intenta en la plaza del Salvador y esas zonas, pero que no consigue el suficiente dinero para el viaje, todo en un tono más conciliador, con mayor confianza.

<sup>83</sup> Este caso se daba cuando la actuación estaba encaminada a desmantelas y limpiar algún asentamiento tanto en las calles de la ciudad como en el extrarradio.

en juego aunque con una diferencia. Mientras que estos comportamientos en los representantes de la autoridad se consideran como “heroicos”, en aquellos que viven en la calle se consideran peligrosos y amenazantes. En la práctica lo que se les exigía a los hombres sin hogar era que aceptaran una posición de sumisión, algo difícilmente aceptable para un grupo que el único elemento de pertenencia que les queda estaba concernido al ejercicio de su masculinidad<sup>84</sup>.

Sin embargo, a pesar de esta actitud claramente diferenciada de los profesionales varones, éstos no conseguían traspasar esa barrera simbólica que se establece entre hombres, en la que no solo no se permite el contacto físico, sino que se impone un espacio simbólico que ni puede ni debe traspasarse, y que en la práctica solo está permitido en situaciones especiales como las que se producen en un estadio de fútbol, representación deportiva que constituye *“uno de los marcos más significativos y densos en el que se recrea, se construye, se vive la masculinidad tradicional androcéntrica, entendida más concretamente como machista, homofóbica, misógina y prepotente”* (DEL CAMPO, 2003;67)<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup>Un talante que resultaba más llamativo si cabe, cuando se mantenía incluso en otro tipo de intervenciones en las que estaban presentes, como los desmantelamientos de núcleos chabolistas de etnia gitana y nacionalidad rumana. En uno de los que participamos aunque no se veía a ninguna persona con capacidad para presentar ningún tipo de resistencia. Tomaban una actitud que eran incapaces de mantener si se retrasaban las tareas de limpieza y recogida de material. Al producirse estas situaciones de tedio, estos miembros de los cuerpos de Seguridad del Estado relajaban su actitud, su puesta en escena, y su performance de masculinidad, se suavizaba, convirtiéndose en dos jóvenes que aliviados, con las gafas de sol quitadas, recostados sobre el coche, hablaban de la fiesta en la que uno de ellos había estado el día anterior. Habían dejado de simbolizar la autoridad, representada por una actuación híper masculinizada que había desaparecido.

<sup>85</sup> En este ámbito, sí se permiten que se rompan los códigos establecidos ante la celebración de un gol que Alberto del Campo define como algo que *“conllea, éxtasis colectivos, delirios multuosos, catarsis apoteósicas en que se quiebran los papeles de la ortodoxia”* (Del Campo, 2003; 94) y permitirse el contacto físico incluso a los niveles que Gallardo *“futbolista del Sevilla, que en la temporada 2001-02 para celebrar un gol de un compañero se inclino ante él y represento una felación* (Del Campo, 2003; 94)

### 7.3 La taberna.

La observación de la “taberna”, un espacio de socialización que sigue siendo netamente masculino, se realizó durante los meses de septiembre de 2009 a mayo de 2010, en horarios diversos, pero sobre todo en aquellos en los que la presencia femenina era muy escasa, normalmente las horas del almuerzo entre las 14,30 y las 16 horas<sup>86</sup>.

Durante nuestra observación se constata que el número de hombres que la utilizan es muy superior al de mujeres, aunque la diferencia real radica no tanto en el número como en la forma en la que ambos usan ese espacio. Ellas van en compañía, ya sea de familiares, de amigos o amigas. Solo una mujer acudía con cierta frecuencia sin compañía, una familiar del dueño, que se pasaba algunas veces para dar algún recado, informar o informarse de alguna circunstancia familiar o simplemente para saludar, aceptando la invitación a una “cervecita”, que su pariente o alguna persona de las habituales le hacía. Pero en ningún caso nos encontramos que la asistencia de las mujeres a la taberna se haga como una forma de salir de la casa. La taberna para ellas no sustituye al hogar; las mujeres van, en el caso de los hombres y sobre todo el grupo que definiremos posteriormente, están, pertenecen y permanecen en la taberna, es su espacio “natural”.

---

<sup>86</sup>En este caso, y para salvaguardar en la medida de lo posible el anonimato, no se han incluido anexos explicativos sobre las personas que participaban con idea de salvaguardar una intimidad que siento haber transgredido, ya que en ningún caso se explicitó que yo pudiera usar las conversaciones mantenidas con ellos para un trabajo de investigación.



Esta diferente utilización del espacio habitual, se producía sobre en la franja horaria señalada anteriormente, momento frecuentado por un grupo de hombres muy concreto, que asistía de manera cotidiana. Estaba compuesto por seis varones con unas características comunes: la edad, entre los 35 y 55 años, estar separados con hijos o hijas, empleados, con un alto consumo de alcohol pero culturalmente asumible y perfectamente integrados en la vida del barrio. Disfrutando incluso, en uno de los casos, de un papel preminente en la vida social de éste al desempeñar un cargo en la hermandad del barrio, asistiendo con regularidad a los diversos actos y acontecimientos sociales y religiosos que organizaban tanto su hermandad como otras<sup>87</sup>.

Al grupo de “asiduos” descritos se unían tres hombres mayores de 65 años, uno soltero (**GR**), otro viudo (**HV**) y un tercero (**HC**), que estaba casado con una mujer que tenía problemas graves de movilidad, que la imposibilitaban salir de su casa, por lo que raramente podías encontrarlo mas allá de las 14,30 horas ya que tenía que atenderla.

**GR**, amigo personal del dueño de la taberna, era identificado y aceptado como homosexual. En ningún caso su homosexualidad era un elemento que impidiera la relación entre los otros clientes masculinos. Si había mujeres en la taberna, éstas solían hacer con él corrillos y tertulias, cosa que no hacían en forma generalizada con otros hombres, pues si había mucha gente se hacía

---

<sup>87</sup>La situación anteriormente descrita se distorsionaba, casi exclusivamente, los jueves al ser el día en el que se ponía el mercadillo semanal “El Jueves”. La taberna entonces se llenaba de clientes y vendedores entre los que destacaban aquellos que se dedicaban a la compra-venta de antigüedades, por lo que ésta tomaba una función que se acerca a la que Félix Talego (1995) describe como lugares que facilitan la información para el acceso a trabajos esporádicos propios de entornos agrícolas, o para negocios de transacción propios de un mercado del tipo que se da en la calle Feria, en el que se mezclan la venta de antigüedades con la de productos de segunda mano, difíciles de catalogar y de encontrar en otros lugares. Personajes que hacían que se transformara la taberna, tanto por las características de los clientes como por el número de éstos que, casi exclusivamente de sexo masculino, la ocupaban perdiendo de esa forma el clima de “intimidad grupal” que solía darse.

una clara distribución de grupos por sexos. Sin embargo, con él mostraban unos niveles de complicidad mayores que con el resto de varones. **GR** no ocultaba, pero tampoco “ejercía” del “mariquita” gracioso que constantemente se presenta como simpático, haciendo chistes y bromas de doble sentido sobre las prácticas sexuales. Durante su juventud se había dedicado al mundo del espectáculo, era un artista, rapsoda en espectáculos de copla de cierto renombre, y se jactaba de las giras que había realizado por Oriente Medio y América del Sur. Todavía lo llamaban para alguna actuación ocasional en ámbitos privados, aunque por la edad y los problemas de salud, éstas eran cada vez más ocasionales.

El grupo de habituales lo completaban dos matrimonios que, sin la asiduidad de los anteriores, también estaban entre las personas que podías encontrar normalmente y que denominaremos como componentes del club, para diferenciarlos del resto de la clientela.

<b>CARACTERISTICAS DE LA CLIENTELA ASIDUA</b>		
<b>Situación de pareja</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Divorcio/Separación</b>	6	0
<b>Vida en pareja</b>	3	2
<b>Soltería/viudedad</b>	2	1

Uno de los matrimonios rondaba la cincuentena. Vivían con una hija recién diplomada, que estaba desempleada. El segundo de los matrimonios estaba formado por dos jubilados que rondaban los setenta y pocos años. Él había trabajado durante toda su vida en Construcciones Aeronáuticas de Sevilla (CASA), por lo que mantenían una aceptable situación económica. De

hecho, ellos optaron por regresar al barrio después de la jubilación del marido, alquilando una casa en el mismo edificio en el que se encuentra la taberna.

La más integrada de la pareja era ella, que se definía y sentía sevillista a diferencia de su marido, objeto de las bromas de todos pues se declaraba bético, luciendo con orgullo un llavero con el escudo de su equipo. Ella tenía a gala poseer un abono todas las temporadas y se jactaba de haber acompañado y organizado viajes para ver jugar a su equipo, junto a algunos de los clientes. Solo el dueño de la taberna la supera al poseer también un abono fijo y narrar como fantásticas aventuras, y momentos únicos llenos de anécdotas, sus desplazamientos por Europa siguiendo a su equipo. Lo que la confería un distintivo de “calidad” frente a sus clientes.

La afición al fútbol y su carácter sevillista, son dos de los nudos aglutinantes del grupo y de la propia taberna. De tal forma que, en la práctica, formaban una especie de peña Sevillista, lo que se mostraba tanto en las conversaciones, como en la televisión, que retransmitía habitualmente partidos de fútbol o programas deportivos, así como en la decoración del bar, en la que en lugar preminente estaban situadas dos fotografías. Una de ellas de un equipo de fútbol en la que aparecía el dueño, que en su juventud, en los años sesenta del siglo pasado, fue jugador en uno de los equipos del Sevilla. La otra, de gran tamaño, recogía el momento en que él, junto con su hija recibía un reconocimiento por parte del Sevilla Fútbol Club de manos del Sr. Del Nido, presidente en ese momento del Sevilla. Unas fotografías que comparten la decoración del local con diversas imágenes religiosas, las titulares de la hermandad del barrio, una imagen de La Bella, por el origen onubense del

dueño y, por supuesto, de la Virgen del Rocío, que junto con otros elementos decorativos relacionados con motivos rocieros, terminaban de darle el carácter al lugar.

A la afición por el fútbol y la devoción religiosa se unía la predilección del grupo por la copla y el flamenco. Una afición que hacía que tanto el dueño como algunas personas más del grupo de asiduos, solieran asistir a las reuniones que durante las noches de los fines de semana, se celebraban en una renombrada academia situada en la Alameda de Hércules, por la que han pasado multitud de artistas reconocidas del mundo del cante, tanto del ámbito de la Copla como de la Saeta, siendo un lugar central y de indispensable paso para toda persona que quisiera hacerse un sitio en ese micro-mundo. En estos encuentros, que terminaban a altas horas de la madrugada, actuaban tanto aficionados como aspirantes a estrellas de la copla acompañados por un piano. Cerrando el círculo de las aficiones compartidas, aunque en un nivel menor, se unía la afinidad por la tauromaquia, tema recurrente de conversación tanto durante la Feria de Abril, como cuando aparecía un vecino jubilado que siempre se blasonaba a partir de la tríada formada por su ideología franquista, haber trabajado en tareas subalternas durante toda su vida en la Maestranza de Sevilla y ser el padre de un “capitán de los armaos”. Aspectos que ponía en valor ante el resto de parroquianos, siempre a voces y provocando entre la gran mayoría de la clientela muestras de desaprobación y tedio, ya fuera a partir de gestos, más o menos explícitos, o a través de comentarios entre los corrillos, fundamentalmente por hacer evidente, y de manera tan autoritaria y llamativa, una posición ideológica de ese cariz. Algo que en la práctica nadie hacía, quedando la discusión política restringida a las críticas más o menos

ácidas sobre los políticos en general o comentarios sobre la gestión de los gobiernos municipal, autonómico y estatal llevada a cabo por el Partido Socialista Obrero Español.

La taberna era un lugar central para una buena parte del barrio. Un escenario en el que se teatralizaba la vida comunitaria de la vecindad y en la que se vivían con orgullo las señas de identidad construidas y percibidas por la clientela en función de su pertenencia al barrio. La idea prototípica del barrio de la Feria se auto-representaba en la Taberna, a través de las acciones y omisiones se confirmaban las expectativas que las personas que interactuaban en ella, sintiéndose, en buena medida, “esencia” del barrio y de la ciudad.

Esta performance la podemos encontrar en otros locales de la zona, pero con la diferencia de que en esta ocasión el tamaño sí importa. Sus reducidas dimensiones no permite la presencia de mucha clientela, lo que favorece tanto la observación como un tipo de interacción entre toda la clientela. La taberna es un rectángulo de unos cuatro metros de ancho por unos seis de largo, ocupado casi totalmente por la barra, y apenas dos taburetes en los que sentarse, lo que ayudaba a reforzar su carácter familiar y masculino. Los taburetes solían estar vacíos, destinados a alguna de las mujeres o personas mayores, un aspecto que remarca el local como un lugar más bien de paso, para estar un rato, pero no en el que sentarse y organizar tertulias. En el exterior se sitúan varios veladores en los que se sentaban familias o grupos de amigos que no formaban parte del grupo que, apoyados en la barra, o en las baldas que colgaban del muro frontal a esta, constituyen nuestro “objeto” de observación. Si hoy pasamos por la taberna, esta

descripción no sería exacta ya que la puesta en marcha, a partir de enero de 2011, de la Ley que prohíbe el consumo de tabaco en cualquier establecimiento público, ha cambiado sustancialmente alguno de los aspectos que se señalan. La ley ha provocado que se varíen las costumbres de una clientela mayoritariamente fumadora, lo que hace que muchas de las relaciones e interacciones que se daban en la taberna se hayan trasladado a los veladores situados en la plaza que tiene en frente, ahora ocupados con más frecuencia por la clientela más asidua al interior del local.

En la taberna, al igual que vimos entre las personas “sin hogar”, volvemos a encontrar cómo las formas de relación y de comunicación cambiaban en función de la presencia, o no, en el grupo de habituales de mujeres. Reflejado, entre otros aspectos por las conversaciones que se producían. Una diferencia fundamentada en la manera de estar y no en el “qué” se hablaba como podría suponerse, al prever que la divergencia estaría en los temas de conversación que se trataran, que en la mayoría de los casos eran los mismos o muy similares. Ya fueran objeto de conversación temas sexuales, fútbol o toros, los temas que se reconocen como “típicamente masculinos” todos se daban en igual medida estuviesen solo hombres o hubiera una asistencia mixta.

La presencia de estas dos clientas asiduas promovía que las conversaciones que se establecían se hicieran más grupales, más participativas e integradoras. La clientela se convertía en grupo, lo que provocaba una mayor implicación emocional y afectiva. Un tipo de conversaciones que se definían, además de por la participación de mujeres, por

la confluencia con otros dos elementos comunes: la presencia única o al menos muy mayoritaria del grupo de habituales y que en ella participara el dueño. Una intervención que hacía que la conversación se abriera al conjunto de personas que estaban en ese momento en el local, haciéndose públicas.

No queremos decir que si no había mujeres las relaciones entre los hombres no fueran de afectividad, que no existiesen lazos comunes forjados por años de convivencia, que no existiesen relaciones de amistad, sino que con la presencia de las mujeres las relaciones se relajaban, se rompían o al menos se debilitaban las barreras. Podríamos asegurar que en los momentos en los que el grupo estaba compuesto exclusivamente por varones se mantenía una distancia palpable, en la que había sociabilidad pero no comunitas. De nuevo, encontramos con que aparece el elemento femenino en tanto que factor que convierte al “archipiélago masculino” formado por individualidades en un grupo más afectivo, más cálido. La presencia de la mujer hacía que se generaran dinámicas que aglutinaban y relajaban las interacciones del grupo, ejerciendo como el factor detonante o potenciador.

Otro elemento característico que diferenciaba a las dos mujeres era su mayor capacidad de abrir o cerrar el grupo a unas personas u otras. Su aceptación facilitaba enormemente la incorporación de otras personas, como ocurrió en nuestro caso. Más allá de la mera presencia continuada, algo imprescindible pero no suficiente como veremos, serán ellas, junto al dueño, que te reconoce como cliente pero también como vecino, los dos elementos fundamentales para poder ser incluido en el grupo de los habituales, y por lo tanto, poder participar y opinar, en pie de igualdad con el resto. Podemos decir

que el dueño abría la puerta, pero eran ellas las que te facultaban a entrar y ser parte.

La importancia de este elemento viene dada por no ser tan fácil como puede parecer la integración y participación en el grupo. Aparentemente, rápidamente se abre y te incorporas a él, una característica propia de las formas de sociabilidad que se perciben en Andalucía, pero que cuando se observa de manera sistemática no es exactamente así. La aparente integración no es más que eso, algo formal. Conseguir la aceptación y alcanzar mayores niveles de intimidad es más complicado. Aunque la taberna es un ámbito público, determinados ámbitos de sociabilidad funcionan en la práctica como un club privado, al que no toda la clientela tiene acceso.

Un ejemplo de la diferencia entre cliente habitual y miembro del grupo lo encontramos con uno de los parroquianos, que frecuentaba habitualmente la taberna con su pareja, una joven enfermera bastante más joven que él. Tenía un estatus social diferente al de la mayoría de la clientela. Era médico y estaba separado con dos hijas. En su caso se “estaba” en la taberna. Participaba de las conversaciones, pero nunca se convirtió en un igual, a pesar de que el dueño le tratara con bastante más simpatía que al resto de la clientela.

Varias son las razones que ayudan a explicar esta diferencia, algunas contextuales y otras por las propias características vitales del sujeto. En primer lugar, su desigual situación económica y de estatus social hacía que el resto le tratase con un cierto “respeto” y por lo tanto distancia, todo ello a pesar de que él intentaba aparecer como un igual; se manifestaba como “sevillista”, haciendo



evidente por ejemplo *“lo bien que se lo pasaba con sus hijas los domingos que iban al fútbol”*.

La segunda razón para no ser considerado como un igual tiene que ver con su situación sentimental. Al contrario del resto de los “separados”, había restablecido una relación de pareja estable, por lo que se reforzaba su representación como ejemplo de cumplimiento de las expectativas de éxito social y personal. Una tercera razón está relacionada con su trabajo de médico. En ocasiones se veía obligado a mantener una cierta distancia ya que, los parroquianos de más edad, intentaban transformar la taberna en un consultorio. Intentaba restar importancia a todas las dolencias y problemas que le consultaban, a excepción de las preguntas realizadas por el dueño al que contestaba con cierta cordialidad. Pero quizás, las diferencias sustanciales con respecto al “club” la encontramos en dos elementos que consideramos sustanciales: la forma de usar la taberna y el no haber contado con el beneplácito de las dos mujeres asiduas. Para el médico la taberna no era un amparo; era un lugar al que se iba, pero que no usaba como refugio o lugar de interacciones sociales más allá de las de cualquier otro establecimiento hostelero. Él no necesitaba de ese espacio más allá de su parte pública, no tenía que cubrir el tipo de necesidades sociales y personales que proporcionaba a los otros habituales. La no aceptación de las mujeres está relacionado con un hecho que diferencia al médico del resto del grupo. Las mujeres tendían a facilitar la integración de aquellos que consideraban que más lo necesitaban por estar solos, ejerciendo así de “cuidadoras”. Un hecho que nos sitúa en la lógica del papel de protección y cuidado que normalmente se asocia a las mujeres en nuestro modelo de relaciones de género. Un papel

que, por supuesto, genera una buena dosis de poder y control en relación a los que se cuida y protege.

Lo que aparentemente era un local de encuentro y diversión sin, aparentemente, ningún tipo de organización interna, en la práctica escondía una compleja estructura organizacional y de relaciones. El caos aparente estaba regido por reglas claramente identificables. Una organización a modo de círculos concéntricos, en la que el centro lo ocupaban el dueño y el grupo de personas habituales, el “club”, con presencia casi diaria, que formaba el núcleo que define al local. En el círculo intermedio estaban aquellas personas que acudían sistemáticamente a la taberna, entre dos y tres veces a la semana como mínimo, la clientela habitual, y por último aquellas personas que acudían esporádicamente, en una relación meramente clientelar, compuesta por un universo diverso y que tenían una incidencia difusa, con la excepción de los jueves del mercadillo u otros especiales como el Jueves Santo.

La posibilidad de pasar de un círculo a otro funcionaba con claves específicas y particulares en cada caso. Pasar del externo al intermedio lo daba simplemente el paso del tiempo y el aumento de la asiduidad, reconocida por el dueño, y aunque la frecuencia bajase, ya tenías el estatus reconocido como miembro del grupo de clientes que se mantenía. Preguntas del tipo *¿Cuánto tiempo hace que no se le ve?* que el dueño le hacía a algunas personas no habituales, confirmarían esta apreciación. Sin embargo, el paso de este círculo al central era bastante más complicado, ya que como hemos planteado, la asiduidad no era suficiente.

La realidad que aquí se presenta no es estática, supone una fotografía en un momento y tiempo determinado, cualquier cambio en alguno de los elementos provoca su transformación, ya sea por elementos externos, los “jueves” o por la aplicación de la prohibición de fumar en todos los espacios públicos, o internos, así como los días que el dueño se marchaba de vacaciones y se ocupaba de la taberna su hijo. Esta aparente laxitud estructuradora era altamente adaptativa. Si volvían a darse las condiciones referidas anteriormente el esquema organizacional se reproducía, por lo que no era casual, aparecía con voluntad de permanencia.

En este sistema organizacional las relaciones de género influían notablemente, tanto en la sustancial diferencia entre el número de hombres y mujeres que acudían a la taberna, como en la forma en la que la clientela se relacionaba entre sí, fundamentalmente en el grupo de personas que formaban el “club” en la que la presencia femenina hacía que los varones se relacionaran con el grupo de forma menos individualizada. Incluso la actitud corporal de los asiduos variaba en esas situaciones. Apoyaban más los dos brazos, dejando caer el cuerpo en la barra, abandonaban la postura de perfil, de apoyarse en la pared o mantener los brazos cruzados sobre el pecho en una actitud sino desafiante y defensiva, al menos, oteadora con la que participaban normalmente en las conversaciones. Se abandonaba la sensación de distancia, física y emocional, participando de manera menos formal y más abierta, lo que facilitaba conversaciones sobre aspectos personales más propias del ámbito privado. La presencia de las mujeres hacía que, al menos aparentemente, desapareciera el rubor con el que se solían tratar estos temas del ámbito personal, se rompía la aparente vergüenza o timidez de estar tocando temas

tabú entre hombres cuando estos eran planteados por alguna de las mujeres. Si ellas no estaban, determinados temas no salían a la luz, algo que no deja de ser sorprendente teniendo en cuenta el aparente grado de relación y aparente complicidad que mantenían los hombres del “club”.

Sin embargo, existían dos excepciones. La primera si la ingesta de alcohol, por alguna causa, era superior a lo “normal”. En segundo lugar, cuando estas conversaciones estaban referidas a uno de sus integrantes: **GR**, debía rondar los setenta años, a pesar de que nunca confesó públicamente su edad. Era soltero y sin hijos, y no mantenía ninguna relación con su familia, a pesar de que una de sus hermanas residía en la ciudad.

En este caso, aunque sólo estuviesen los hombres, parecían permitidas conversaciones sobre temas personales, más allá de las que se producían motivadas por el interés o la cortesía, ante algún problema familiar o personal conocido. En esos momentos las actitudes corporales de estos hombres se modificaban, acercándose a las que describíamos anteriormente. Se entraba en el mundo del comentario, del cotilleo, algo que culturalmente se relaciona con la feminidad, lo que provocaba que la actitud de estos varones cambiase, se hiciera menos varonil y se interesasen y opinasen sobre la situación de **GR**. De hecho él era el único caso en el que de forma grupal, pública y cómplice, el resto de los hombres se permitían opinar sobre cuestiones que consideraríamos privadas. Si, por casualidad, este tipo de conversación o comentarios se producían sobre otras personas, en temas como sus relaciones de pareja, su situación afectiva o similar, siempre se hacían sin entrar en demasiados detalles, en un murmullo y sin profundizar en ellas,

provocando silencios embarazosos que rápidamente rompía alguno de los participantes con algún chiste o broma.

Las conversaciones sobre la situación de **GR** solían darse en dos situaciones: las escasas veces que no estaba en el local, o cuando tenía que levantarse de su asiento para ir al servicio. En el primer caso, su ausencia del local provocaba la consiguiente pregunta curiosa sobre dónde estaba, ya que los problemas de movilidad provocados por la edad y fundamentalmente el alto nivel de alcoholismo, le hacían sufrir constantes lesiones, más o menos graves, provocadas por caídas tanto en su casa como en la calle. La pregunta, normalmente realizada al dueño, provocaba que todo el mundo entrara en la conversación, que se alargaba y solía ser el elemento central de ese día, sobre todo si la taberna estaba ocupada única o mayoritariamente por el grupo de habituales. En el segundo, cuando se trasladaba al servicio del bar. Los comentarios se hacían sobre susurros y con gestos de asombro, incluso repugnancia, ante la imagen y el aspecto de desarreglo personal y deterioro que presentaba **GR**, ya que al tener que moverse de su taburete era imposible camuflar tanto el olor como el aspecto lamentable que presentaba su ropa, al estar obligado a mostrar su espalda. Viéndole de frente, y sentado en su taburete mostraba un aspecto aparentemente pulcro, pero al tener que desplazarse hacía evidentes, también, los problemas de movilidad que tenía y que corroboraban que ya le resultaba imposible hacer por sí mismo las mínimas tareas cotidianas de aseo y limpieza personal, más allá de lavarse la cara, manos y brazos, ponerse colonia, peinarse hacia atrás su pelo rubio con una buena dosis de fijador, intentando por todos los medios dar una imagen de independencia y autosuficiencia, que a todas luces se veía que había perdido.

También era conocido y comentado el estado de insalubridad de su vivienda. En una ocasión, ante su ausencia prolongada y a demanda de la vecina del piso inferior, uno de los asiduos tuvo que entrar por la ventana de su casa, encontrándolo tirado en el cuarto de baño. Datos que hacían absolutamente innegable que había perdido las más mínimas condiciones para mantener su independencia personal, y aunque no tenía problemas económicos se negaba a recibir ningún tipo de ayuda, ni por supuesto reconocer en ninguna medida que la necesitaba.

La preocupación del tabernero por la situación social y personal de su amigo, me facilitó entrar en la cotidianeidad de la taberna, ya que sabían que yo era trabajador social. Así me convertí, en “asesor” sobre la Ley de Dependencia y los distintos recursos sociales existentes para personas mayores en situación de dependencia. Esta circunstancia, junto a la aceptación por parte de las dos mujeres como parte del grupo, la coincidencia en horarios y características personales con la mayoría de los habituales, me permitió tanto la integración como poder acceder en profundidad a sus vidas personales, que me hubieran estado vedadas en otras circunstancias. Los temas más personales (el regreso a la casa de los padres después del proceso de divorcio, los problemas a los que se enfrentaban...) me eran contados de forma “privada” e íntima, aprovechando la duplicidad de conversaciones y el ruido generado cuando había más gente en la taberna, lo que desviaba la atención del grupo.

La situación de **GR** era como hemos venido diciendo un tema de conversación y opinión por parte de los parroquianos y ante una situación

problema como la que presentaba la explicación, o el diagnóstico utilizando el lenguaje característico de los procesos de intervención social, se sostienen por la concatenación de dos factores determinantes, la edad y el alto nivel de alcoholismo, ambos indudables y determinantes. Pero si añadimos a este diagnóstico, la perspectiva de género, podremos entender mejor dos hechos. El primero, los factores que explican este proceso de expulsión del ámbito de “la normalidad”, y el segundo, las razones por las cuales GR se ha convertido en el único hombre sobre el que el resto de hombres se permiten hablar en grupo tranquilamente.

Desde un punto de vista meramente comercial, **GH** era fundamentalmente un “buen” cliente. Casi diariamente acumulaba cuentas por valor de más de 30 euros, llegando en alguna ocasión a superar los 80, ya que solía invitar a un buen grupo de los presentes. Aunque invitar a otros, y ser invitado, es una costumbre común y propia de estos espacios en Andalucía, el nivel de invitaciones de **GR** era muy superior a lo considerado culturalmente como aceptable. En su caso, era una forma más de demostrar una independencia y autonomía económica, que le permitía contar con “un lugar propio” en la taberna. Ocupaba sistemáticamente una esquina con un taburete, que rápidamente le era cedido en el caso de estar ocupado por una mujer u otro hombre. GR tenía su lugar físico y simbólico, en este pequeño mundo, donde podía presentarse con la importancia de “un señor”. Mantener este rincón era de vital importancia para una persona que sufría un creciente proceso de deterioro físico que le alejaba de la masculinidad normativa, como

también lo alejaba su conocida homosexualidad, a la que nadie aludía directamente.<sup>88</sup>

Los comentarios del dueño, cuando **GR**no estaba presente, sobre su pasado personal y profesional avalaban lo importante de esa representación. Unos comentarios en los que se mezclaba una cierta admiración, por haber demostrado siempre su independencia, su nivel de autocontrol, su capacidad artística y por supuesto también una cierta homofobia. *“Con lo que era... ha sido todo un señor, se ha acostado con quien le ha dado la gana, siempre respetando, y ha ganado mucho dinero, estuvo en los mejores espectáculos, hizo giras con las más grandes... Ahora está solo, pero porque tuvo que romper con la hermana que quería aprovecharse de él y quitarle todo el dinero, estuvieron a punto de meterlo en una residencia, pero claro, él no quiso, siempre ha sido muy independiente”.*

Independencia, autocontrol y autosuficiencia compensaban su homosexualidad. En definitiva, estos son los elementos y características del modelo de masculinidad socialmente aceptado, a los que nuestro protagonista intentaba aferrarse a partir de un lugar y una actitud, que le hacían visible socialmente. En la práctica, soledad, incapacidad para tejer lazos sociales, acrecentados por vivir una sexualidad distinta en una sociedad especialmente represora, y en la que aparentar era el único elemento que le permitía, en cuanto que varón, poder ser.

---

<sup>88</sup> En ningún momento nadie utilizó palabras para referirse a él como “maricón” “marica”, gay u homosexual. Su homosexualidad era algo asumido pero no nombrado probablemente por la relación de años que con él tenían.



Como contrapunto a la vida de **GR**, nos encontramos con la de una mujer, de una edad, profesión y estatus similares. Ella también vivía sola, nunca averigüé si soltera o viuda. Era dueña de una conocida academia de baile y por lo tanto pertenecía a un mundo social y cultural parecido al de **GR**. Al igual que él, vivía de un esplendor pasado, pero con la diferencia de que siempre aparecía por la tarde-noche, rodeada de su grupo de amigas, se sentaba en los veladores, en los que consumían, a pesar de la edad, bastante alcohol. Su imagen, hablamos de imagen por no haber profundizado en el tema, era la contrapuesta a **GR**. Se veía protegida, con apoyos sociales, dejándose cuidar por sus iguales; mujeres que como ella eran del mismo mundo y a las que te encontrabas por el mercado, en las tiendas y que al menos aparentemente funcionaban en un pequeño grupo que las protegía de las incidencias propias del recorrido vital.

Algo que no ocurría en el caso de **GR** que, a pesar de sus esfuerzos, económicos, sociales y personales, ya aparecía fuera de la categoría, lo que permitía a los varones poder hablar de él públicamente y sin ningún tipo de pudor. No era un igual y por lo tanto no merecía la misma consideración, daba pena, era frágil y necesitaba protección. Como hemos venido afirmando, la permanencia en la categoría de ser “hombre” es tan frágil que incluso el mero transcurso de la vida y el envejecimiento puede hacer que salgas de ella. La demostración de falta de control y de debilidad por parte de un varón adulto acrecienta la expulsión. Algo que no ocurre de manera similar en el universo femenino, la feminidad al contrario se piensa como algo que se adquiere y no como un logro que hay que demostrar mantener. La expulsión del mundo de la masculinidad se vive como la destitución de los derechos, de la plena

ciudadanía, que en su caso solo era accesible a través de un hecho que le permitía manifestar su poder, el invitar de una forma desmesurada. Demostrar su capacidad adquisitiva, ser un buen cliente, ejercer de proveedor, era el único elemento que le permitía aferrarse a una posición y estatus de la que, en la práctica, ya había sido expulsado. Si el problema únicamente hubiese sido la necesidad de consumir alcohol, sólo tendría que comprarlo y consumirlo en su casa. Si el problema fundamental para él fuese la desatención sólo tendría que contratar a alguien que le atendiese y le hiciese las labores del hogar. Pero ninguna de estas dos posibilidades entraban en la mente de GR. Para él lo importante era la demostración pública de poseer las capacidades que le mostraban como proveedor, tan arraigadas que forman el sustento de la identidad individual.

Durante el trabajo de campo, los comentarios sobre sus problemas de higiene personal y su incapacidad para cuidarse fueron cada vez más notorios. Las bromas sobre lo poco cuidadoso que era al utilizar el servicio se volvieron más ácidas y públicas *“es que haces lo mas difícil te meas fuera y encima, pero dentro ni una gota”*. GR se va dando cuenta que no es tratado como antes, que ya no es un igual y ante esta situación deja de ser un habitual. Poco a poco deja de frecuentar el local, al convertirse claramente en el centro de atención. A medida que es consciente de que todo el mundo conoce su situación real y ya no le trata con el debido respeto, sino como un dependiente, desencadena que busque otras alternativas que le sigan permitiendo aparentar todavía “ser”.

En el último año se acompaña de uno de los indigentes que duerme y vive en una de las plazas cercanas. Con él puede teatralizar su papel de persona independiente, proveedor y autosuficiente. **GR** le invita a desayunar y a las cervezas que hagan falta. Este indigente no tiene capacidad ni estatus para situarse por encima de él, creándose una ficción en la que se piensa todavía como independiente y proveedor. Aunque la relación entre estos dos varones puede ser interpretada como una relación de ayuda mutua, en la que cada una de las partes aporta al otro, sin embargo en ella no se percibe ni los elementos de protección y cohesión necesarios para ello, ni ninguno de ellos tiene las capacidades físicas y psíquicas suficientes. A pesar de esto, compartir un velador en alguna de las terrazas de la calle Feria les permite tener una ficción de relación social que resulta beneficiosa a ambos, al indigente le da acceso a espacios vedados, ya que sin **GR** no podría ocuparlos, así como al consumo de alcohol gratis, y a **GR**, a mantener la ficción de una independencia de la que evidentemente carece.

En un sentido distinto, nuestro trabajo de campo también nos acercó a hombres que por circunstancias habían tenido que adoptar papeles y actitudes lejanas a las impuestas por el modelo de masculinidad hegemónica, asumiendo roles de cuidadores. Unas tareas feminizadas, que también feminizan, por lo que ni se enorgullecían de ellas, ni reivindicaban como propias, y que al ser asumidas exclusivamente como una carga, imposibilitaban la función de satisfactores internos y externos que éstas pudieran tener. Al no estar incorporadas como funciones propias del hombre, ni para ellos mismos ni socialmente, no eran reivindicables como elementos que demostraban su masculinidad. Sin embargo, en la práctica, asumir estas tareas terminaba

funcionando como un elemento de protección social para ellos, que los diferenciaba de los otros hombres que no tenían que ejercer esa función. La obligación de cumplir un horario, la responsabilidad de mantener la casa, en definitiva no de proteger y proveer sino de cuidar, mostraban a hombres con menos riesgos sociales.

Dos son los hombres en la taberna que tienen asumida esta función **CC**, que al separarse vuelve a la casa de su madre y **HR**, que lleva años cuidando de su mujer enferma. En ambos casos el desempeño de estas tareas de cuidado muy absorbentes y que implican muy profundamente a las personas que ejercen de cuidadores, nunca se pusieron encima de la mesa ante el grupo de iguales, ni siquiera aparecía como un tema de conversación casual entre los varones. Ni se hablaba ni se manifiestan quejas o se mostraba el cansancio por la realización de unas tareas que implican tanto un gran esfuerzo físico como un gran desgaste emocional. Y por supuesto, en ningún caso, son reivindicadas como un valor añadido ante los otros hombres que los capacitara y que demostrara sus habilidades y valores, como ocurre entre las mujeres. Aunque no se ocultaban, sí se silenciaban ante los otros hombres, al no poderlas reclamar como aquellas propias de la masculinidad. Eran vividas como excepcionalidad.

Entre las mujeres, que asumieran la tarea de cuidadores los situaba en una mejor posición, así comentaban lo “buen” hijo o marido que eran, pero esto no suponía que obtuvieran un valor añadido como hombres. En todo caso, los compadecían por la situación en la que se habían encontrado, pero asumiendo que no era propia, sino fruto de la mala suerte. Algo que no ocurría si era una

mujer la que asumía estas tareas. En este caso, ni se convertía en mejor hija o esposa, simplemente cumplía con su deber. No se expresaba el sentimiento de compasión, en todo caso el de comprensión “*es lo que toca*”, asumida la tarea como una obligación moral y social.

La divergencia sustancial la encontramos en que mientras las mujeres además de incorporarse mayoritariamente a los campos tradicionalmente destinados a los hombres, también han incorporado como propios los valores asociados, por lo que además deben demostrar: el desempeño laboral, la capacidad para proveer y la independencia que lleva asociados. Unos valores que se han sumado a los que ya tenían definidos, incorporándose al imaginario social de hombres y mujeres, como elementos que promueven el éxito y el prestigio social. Sin embargo, en el caso de los varones, esta incorporación generalizada no se ha producido. Ni se han incorporado a las tareas del cuidado y la reproducción, ni mucho menos estos valores se han incorporado al imaginario social de como deben ser y comportarse los hombres. Valores que, por lo tanto, no se viven como útiles ya que ni refuerzan la imagen social, ni el auto-concepto.

**CC** y **HR**, nos muestran cómo ejercer de cuidadores no les depara ninguna “ventaja social” ante el grupo de iguales. Ni siquiera les permite aparecer como cumplidores de una función que les es propia, como sería el caso entre las mujeres. Sin embargo, el ejercicio del cuidado les obliga a una responsabilidad que sin ser conscientes les sirve como elemento protector. La carga que suponen los cuidados termina siendo el elemento que los separa, y en buena medida los protege, de la dinámica en la que los otros varones están.

La taberna en su caso es un lugar de escape, al que van a ejercer de “hombres”. Su situación liminar se queda en el terreno privado, lo aguantan como algo temporal, que cuando acabe les permitirá de nuevo sentirse parte del grupo al que por derecho pertenecen.

Nos encontramos de esta forma ante unos hombres que, en unos casos, estaban incapacitados para organizar sus vidas y con escasas habilidades para la “supervivencia social” y, en otros, con aquellos que se encontraban en situaciones para las que no habían sido preparados, ni se sentían destinados. Dos situaciones que les situaban en esos espacios que hemos denominados como liminares y del que tenían escasas posibilidades de salir. Al final estaban forzados a que solo el trabajo y la taberna fueran los elementos que les hacían mantenerse socialmente insertos, los únicos espacios en los que en la práctica podían poner en acción su “masculinidad”. Dos espacios que se establecían en lo público pero que no tenían un reflejo en el ámbito privado. Allí no podían ni, lo que es peor, sabían ejercer de hombres, ya que las capacidades y cualidades que necesitaban poner en acción no aparecían como las “propias” de su sexo.

#### 7.4 El curso de Re-educación vial.

El último de los escenarios que presentamos es un curso intensivo de re-educación vial. El objetivo de estos cursos es el de sensibilizar a los participantes sobre las graves consecuencias humanas, económicas y sociales que se derivan de los accidentes de tráfico y la especial implicación de los conductores en su producción. En ellos también se pretende fomentar la re-educación de los comportamientos y actitudes de los participantes hacia la cultura de la seguridad vial y hacia unos valores de convivencia y respeto.

En estos cursos de obligado cumplimiento para los infractores de las normas de tráfico, participan por norma 30 personas. En el que estuvimos, las edades estaban comprendidas entre los 18 y 55 años. Las infracciones realizadas por los participantes eran diversas: tasa de alcohol superior a la permitida, pérdida de los puntos del carnet de conducir, acumulación de infracciones con otro tipo de vehículos (motocicletas) que les impiden acceder al examen práctico para la adquisición del permiso<sup>89</sup>....

Quienes habían perdido todos los puntos y quienes habían cometido infracciones con motocicletas debían realizar una prueba escrita en la que demostrasen los conocimientos adquiridos, sin la cual no podían acceder de

---

<sup>89</sup> El tema de los jóvenes y la conducción daría para un estudio en si mismo sobre los procesos de demostración de la masculinidad ante el grupo de iguales a modo de rituales de paso, ya que como plantea Luis Bonino, en la entrevista que le realiza Beatriz Moral (2008; 178) la conducción temeraria de automóviles y motocicletas podría considerarse como un “rito de iniciación” por parte de éstos. Una forma de probar y probarse que ya tienen las capacidades, normalmente relacionadas con procesos de endurecimiento, para poder ser considerado como “Hombres”

nuevo al permiso de circulación. Para quienes estaban por mandato judicial solo era necesario el certificado de asistencia para poder tener en vigor el permiso de conducción.

Tabla resumen asistentes al curso							
Motivo Asistencia	Nº	Origen nacional		Edad	Nivel de estudios		
		Nacional	Inmigrante		Primarios	Medios	Universitarios
Perdida de puntos	15	11	4	30/55	8	7	0
Condena Judicial	9	6	3	25/45	6	1	2
Acceso Permiso	6	6	0	18/25	5	1	0
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>7</b>		<b>19</b>	<b>9</b>	<b>2</b>

Elaboración propia

En el cuadro anterior podemos apreciar tres grupos diferentes en función de la razón por la que se accedió al curso, así como una significativa diversidad de orígenes nacionales, edades y nivel de estudios (aunque mayoritariamente con estudios primarios). Toda esta diversidad está cruzada por un hecho “invisible”, socialmente no reconocido, que comparten los participantes: todos son hombres.

Esta invisibilidad de la condición masculina se puso en evidencia durante el desarrollo del curso.

La monitora, a través de sus intervenciones, intentará dar cabida tanto a la diversidad cultural como a los niveles de conocimiento en función de las situaciones personales, orígenes, necesidades y capacidades de cada uno de los participantes. Sin embargo, lo que homogenizaba claramente y debería llamar la atención no conllevaba ninguna referencia ni explícita ni implícitamente. No hay consciencia de que exista ni grupo ni característica



común alguna, algo que se va constatando en la propia dinámica del curso. El hecho de que todas las personas que asistían al curso tuviesen un elemento común y evidente, su sexo, se ignora y por lo tanto no se cuestiona la razón de esta evidencia, ni entre los diversos monitores y monitoras, ni en el material que se utiliza y mucho menos, entre los participantes.

Ante la pregunta de la monitora sobre lo que une a quienes allí están se responden cosas como: *“Que nos han pillado”, “Que la DGT tiene que recaudar fondos”, “la mala suerte”,* que ponen en evidencia la percepción de injusticia generalizada entre los participantes<sup>90</sup>. Estas respuestas hacen que la monitora dé su opinión sobre lo que según ella unificaba al grupo *“haber cometido infracciones de tráfico de diversa índole y por lo tanto no conocer las normas, que es para lo que se hace el curso. Recordar unas normas que o se han olvidado o no se conocen al haberse modificado las normas de circulación después de obtener el Permiso de Conducir.”* Ante esta situación intervengo planteando que *“otra cosa en común es el ser todos hombres”*. Este comentario provoca instantáneamente dos tipos de reacciones. La primera de desconcierto, tanto entre los alumnos como entre la monitora que no sabe qué responder, aunque asiente con la cabeza. La segunda es la reacción de algunos participantes que rápidamente opinan cosas del tipo *“claro, porque las mujeres no saben conducir”,* provocando la risa de la mayoría. Ante este comentario la reacción de la monitora es exclamar *“ya, y será por eso que las aseguradoras dan primas más bajas a las mujeres que a los hombres”*.

---

<sup>90</sup> El curso, con un coste aproximado de 300 euros, es una obligación añadida al pago de las multas correspondientes por las infracciones o delitos cometidos.

Ni para los participantes, ni para la monitora, el único elemento común, el sexo de los participantes, es algo visible y, por lo tanto, socialmente significativo. La normalidad de “ser hombre”, lo evidente, no deja ver la característica más innegable de este tipo de cursos, que las personas participantes y por lo tanto infractoras, son mayoritariamente los varones que cometen el 93% de las infracciones. Este dato llama aún más la atención si tenemos en cuenta que el 42% de las personas con permiso de conducir son de sexo femenino, según el Instituto de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (INTRAS)<sup>91</sup>

Estadísticamente se muestra que son mayoritariamente los hombres los que realizan una actividad temeraria en la carretera (Moral, 2008).<sup>92</sup> A pesar de esta evidencia, el único trabajo que hemos encontrado que relaciona estas prácticas de riesgo con los modelos de masculinidad hegemónicos es el realizado por Beatriz Moral Ledesma (Moral, 2008), en el que se analiza la relación entre actividades de riesgo y masculinidad, vinculando la mayor incidencia estadística de accidentes de tráfico entre los varones a los estudios de masculinidad. Un dato que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha constatado: *“la mortalidad relacionada con lesiones no intencionadas es siempre mayor en varones que en mujeres, y en el caso específico de los accidentes de tráfico, los varones casi triplican a las mujeres. De la misma manera, los varones y niños implicados en accidentes de tráfico (como conductores o peatones imprudentes), superan también a las mujeres y a las*

---

<sup>91</sup> Entidad encargada del seguimiento y realización del material didáctico que se utiliza en este tipo de cursos.

<sup>92</sup> Esto no significa que todos los hombres conduzcan de forma temeraria, pero sí que la mayoría de personas que conducen de esta forma son varones.

niñas” (Moral, 2008; 170) Estos datos nos explican la razón por la que son los hombres los que asisten de forma casi exclusiva a estos cursos<sup>93</sup>.

También destaca que sea precisamente en estos cursos de presencia mayoritaria masculina en los que no esté presente la perspectiva de género, al menos con un módulo referente al tema, algo bastante común en cualquier actividad promovida por instituciones públicas, lo que nos reafirma en la idea de que género, en la práctica, es percibido social e institucionalmente con mujer. Esto también lo pone en evidencia Beatriz Moral (2008; 174) en la entrevista que realiza a Javier Roca, Técnico del Instituto de Tráfico y Seguridad Vial, para su estudio sobre la relación entre masculinidad y actitudes de riesgo<sup>94</sup>. En la entrevista refleja cómo entre los técnicos el tema de género no es un elemento fundamental y explicativo, aun cuando se reconoce que la gente conduce como vive y piensa. Para él, solo los hombres que tienen muy marcadamente interiorizado el rol masculino, lo reflejan en la forma de conducir o incluso en el vehículo que compran. Excepcionalidad que no concuerda ni con la variedad de hombres que asisten a este tipo de cursos, ni con las estadísticas sobre accidentes, siniestros e infracciones de tráfico.

De nuevo, aparece la dificultad de reconocer tener características comunes en tanto que grupo, especialmente aquellas que terminan siendo una práctica de riesgo, tanto para los propios actores como para el conjunto de la

---

<sup>93</sup> La presencia casi exclusiva, de hombres en estos cursos, será ratificado por el personal de la autoescuela. En uno de los descansos se les pregunta directamente a lo que responden que *“son muy excepcionales los casos de mujeres que se ven obligadas a la realización de este tipo de cursos. En los dos años que llevamos impartiendo estos cursos la participación es muy pequeña y nunca se ha dado el caso de tener a más de una por curso”*.

<sup>94</sup> La ponencia “Siniestralidad vial y masculinidad” presentada en el Congreso Internacional de 2007 sobre Masculinidad y Vida Cotidiana, organizado por Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer, está basada en el estudio que le encarga la Dirección de Suelo y Transporte del Departamento de Ordenación Territorial de la Diputación de Guipuzkoa, en el que se analiza la masculinidad como uno de los factores socio-culturales que inciden en la conducción temeraria.

sociedad. Una experiencia que supone ponerse a prueba y augurar un resultado que demostrará, ante uno y ante los demás, la capacidad de control, consustancial para desempeñar como un “Hombre”. Algo que está apoyado tanto en la creencia de que el cuerpo del hombre es más invulnerable y eficiente para la actividad física y la práctica tecnológica,<sup>95</sup> como que el cuidado de la salud y la necesidad de ayuda son comportamientos asociados al mundo femenino: *“la masculinidad se define a menudo contra toda conducta que podamos considerar saludable (Courtenay, 2000; 1389), quedando descartada toda noción de cuidado y necesidad”* (Moral, 2008; 172).

Si exceptuamos el caso de HT<sup>96</sup>, el resto de participantes consideraba que el buen conductor no era aquel que no creaba situaciones de peligro, sino aquel que demostraba su habilidad y capacidad para salir indemne de las circunstancias de riesgo que provocaban los demás conductores. Situaciones que ellos, por supuesto, no creaban y que podían controlar en todo lugar y momento, por su capacidad innata como hombres, vinculada con su habilidad técnica y en la conducción.

El caso de HT era distinto, para él era muy importante demostrar su responsabilidad en el volante. En los descansos intentaba no relacionarse con el resto de alumnos, tendía a entablar conversación con las personas de más edad y con los que tenían estudios universitarios. Esta necesidad de diferenciación y de buena ejecución de su “masculinidad” y “responsabilidad” la

---

<sup>95</sup> Unas tecnologías ya marcadas por el género, siendo la falta de habilidad tecnológica una definición de lo femenino. (MORAL, 2008).

<sup>96</sup> Un varón de 54 años, profesional del transporte, siempre intentaba diferenciarse del resto mostrando su prudencia y profesionalidad como conductor. Siempre que podía intervenía para justificar ante los y las monitoras que su pérdida de puntos por la práctica adquirida de conducir sin cinturón en su camión, permitido a profesionales, pero que había trasladado como práctica cuando conducía su vehículo particular y no por crear situaciones de peligro en la carretera.

hacia sobre la base de reivindicarse como un hombre que se había hecho así mismo, definiéndose como: Trabajador, había desempeñado diversos oficios desde adolescente. Autosuficiente, se había construido su propia casa. Independiente, siempre habría trabajado como autónomo. Buen padre y esposo responsable que siempre había cumplido con sus deberes y que se demostraba por la buena situación económica que tenía, pero sobre todo por el buen comportamiento de sus hijos, que en nada se parecían al de los otros jóvenes que había en el curso.

El resto de los alumnos, sin excepción, reivindicaba su capacidad de control al volante, lo que les permitía no solo no respetar las normas de circulación, sobre todo en cuanto a los límites de velocidad, si no también conducir bajo los efectos de sustancias tóxicas, legales o ilegales. De igual modo este elemento era el que les diferenciaba de *“viejos, mujeres y mariconas que no saben conducir y son los que crean situaciones de peligro”*. Esta perspectiva quedaba especialmente reflejada en uno de los participantes, **HG**. Hacía el curso por haberse saltado un control de alcoholemia. En una ocasión comentaba *“Yo lo vi, pero como iba puesto metí un acelerón pa no tener que soplar... y no veas la que se lio...”*, lo que provocaba las risas, cómplices, de la mayoría de compañeros.

**HG** no tenía ningún interés por mostrarse de forma “políticamente correcta” ni en público ni en privado, sino como un Hombre de Verdad, era fundamentalmente el “Macho”. Su bajo nivel económico y de estudios le hacía estar en una zona de gran vulnerabilidad social. Su teatralización de la masculinidad era el único elemento que, en la práctica, le permitía mostrarse

ante sus iguales, el resto de alumnado, pero también entre el equipo que impartía el curso, con una identidad clara y en una situación de al menos aparente poder.

Tanto en la forma de hablar, imponiendo sus opiniones y comentarios, como en la forma de mostrarse y comportarse, siempre erguido con los brazos cruzados sobre el pecho, haciendo gala de sus “habilidades” y “atributos” como sujeto de sexo masculino. Destacaba la constante reivindicación de su capacidad de independencia, autonomía y control en todos los aspectos de su vida. Él ni había necesitado, ni necesitaba, a nadie ni a nada que le solucionara sus problemas. Una actitud que le lleva a responder cosas del tipo como las siguientes *“si matan a alguien de mi familia en un accidente yo mato al tío ese”*. Estas y otras afirmaciones no provocaban ninguna actitud de rechazo en el grupo. Mas aun, entre los menores de 35 años y de un estatus socio-económico más bajo, de los que siempre estaba rodeado, producía el efecto contrario. Le reían las gracias y asumían su actitud y comportamiento sino como “admirable”, al menos como normal. Entre las personas de más edad y entre los de más nivel de estudios provocaba un cierto rechazo implícito, que se manifestaba intentando no coincidir con él en corrillos o durante los descansos, o manifestando opiniones públicas en el curso que matizaban las expuestas por **HG**. Un rechazo y divergencia que solía tener que ver fundamentalmente con las formas que usaba y que achacaban a su bajo nivel socio-económico, más que a los contenidos de fondo.

La prudencia aparecía asociada a una característica femenina, pero sobre todo que feminiza, al demostrar la falta del control, capacidad y habilidad

propia de las mujeres. Ser, por lo tanto, prudentes en el caso de las mujeres era obligado, casi exigible, de esta forma superaban sus “carencias” al volante. Algo que también se señala en otros trabajos realizados (Moral, 2008). Esta será la razón por la cual eran consideradas como peores conductoras y las causantes de situaciones de peligro, algo en el fondo concebido como innato, “*las mujeres son así, no saben, bueno alguna sí, pero eso es una cosa rara*” como decía **HU**<sup>97</sup> en uno de los debates en las primeras sesiones del curso.

Pero el “control” no solo diferenciaba de las mujeres, también era lo que les diferenciaba de los “niñatos”; aquellos que perteneciendo al sexo masculino no son todavía verdaderos hombres, en palabras de **HG** “*ni saben beber ni tienen control y son los que van por ahí matando gente por la carretera*”.

El control, la autosuficiencia, como característica de la masculinidad que separaba de los jóvenes, los que no han llegado a la categoría, y de las mujeres, que no poseen las características propias, vuelve a reflejar el modelo de masculinidad hegemónica asumida por la mayoría de los hombres que participaban en el grupo. Como recoge Richard de Viseer (2008) el consumo desmesurado de alcohol - junto al consumo de drogas, el sexo y las peleas- se asocian y equiparan mayoritariamente entre los jóvenes ingleses con la masculinidad. En su estudio sobre “*jóvenes, masculinidades y alcohol*”, también refleja como ese mismo consumo será una medida que muestra la falta de

---

<sup>97</sup>**HU** de 32 años, esta en el curso por condena judicial al haber superado los límites permitidos de alcoholemia. Según él había tenido mala suerte al pillarle un control a la salida de una discoteca, ya que ese día apenas si se había tomado un par de copas. Tiene estudios universitarios y trabaja en una asesoría jurídica. Aunque sigue viviendo con sus padres tiene un piso en propiedad que solo utiliza los fines de semana y en contadas ocasiones. Ahora no mantiene ninguna relación estable. Su actitud, beligerante en los primeros momentos, se va haciendo más colaboradora al intentar diferenciarse del resto de participantes esgrimiendo para ello su nivel cultural. Sus intervenciones en el gran grupo eran habituales, estaba acostumbrado a hablar en público y solían producirse en un primer momento cuando detectaba algún lapsus o error en los monitores, para más tarde hacerse portavoz de las opiniones de quienes no se incluían en el grupo de **HG**.

*“competencia como bebedor”*. Así, cuando se sufren los síntomas de vómitos o desmayos que provoca una ingesta abusiva, pueden caer en el ridículo. Mostrar públicamente esta sintomatología los hacía menos “Hombre”, al demostrar la ausencia de dos características fundamentales de la masculinidad: el autocontrol y la capacidad de aguante, que deben permitir a cualquier hombre salir airoso de cualquier situación de riesgo.

La carretera, la conducción, se nos muestra también como uno de los escenarios en los que se escenifica la masculinidad, como un lugar que “sirve a muchos hombres para refrendar la vigencia de su identidad masculina, a saber, comportamientos de riesgo” (Moral, 2007; 174). Estos comportamientos y actitudes se hacen evidentes en el tiempo de espera a las puertas del local, antes de iniciarse el curso y durante los descansos, en los que no hay presencia femenina, ni tampoco está ningún monitor. En estos contextos la presión del grupo de iguales se hace especialmente explícita. Los rasgos diferenciales vinculados con la edad, el estatus social o el nivel de formación pasan a un segundo plano. La masculinidad resalta por cualquier otro elemento como elemento identificador, que permite la cohesión y la competitividad en el seno del propio grupo. Los hombres no pueden presentar una imagen de debilidad, en un contexto en el que la única autoridad reconocida y reconocible deviene del hecho de ajustarse al modelo de masculinidad dominante. Un modelo que muestra toda su crudeza ante la ausencia de ningún elemento “femenino” o de algún ámbito de poder, que establezca reglas y normas, más allá de las conformadas por la interacción del propio grupo. Sin duda, este tipo de contextos nos ayudan a entender lo que Vicent Marqués define como *“el terrorismo de pandilla”*(Marques, 1980). En estos contextos nadie se atreve a



presentarse como “diferente”, creándose una falsa complicidad, que permite crear un ámbito supuestamente común, que permite la interacción a partir de un proceso de renuncias individuales.

Estas situaciones y contextos nos sitúan ante las teorías que valoran estas actitudes “masculinas” como meramente teatrales, performance que se entienden en el contexto pero que no tienen repercusiones fuera de él, o que el individuo protagonista o co-protagonista distingue claramente entre esa “actuación” y otras que se dan en su vida cotidiana y que no tienen por qué responder con el modelo, incluso que lo contradicen. Sin embargo, la duda viene al considerar si es tan fácil desdoblar y considerar estos momentos como meramente teatrales. ¿Podemos considerar a las acciones como meramente actitudinales y que no tienen ninguna repercusión en lo cognitivo, en el mundo de la ideas?. ¿Comportamientos como los descritos en el curso, en la taberna, o en otros ámbitos de sociabilidad masculina, son solo el reflejo de unos espacios en los que se permiten ciertas acciones y actuaciones que no tienen reflejo en la vida cotidiana?

Nos resulta difícil de entender, sobre todo por la dificultad que supone introducir cambios en esos espacios de relación, como meras representaciones. Unos espacios que desde la antropología se han venido describiendo como lugares en los que se escenifican elementos culturales que reflejan la sociedad y cultura que los crea. Quizás si el grupo protagonista no fuera el que está situado en la cumbre podríamos aceptar que estos espacios son creaciones culturales en los que sus protagonistas pueden, de una forma culturalmente pautada, romper las normas, como pueden ser el carnaval u

otros rituales ampliamente estudiados. Pero en los ámbitos de sociabilidad masculina no nos encontramos con unos protagonistas que necesitan salir de las normas establecidas socialmente, a los que se permite unos momentos en los que subvertir un orden establecido, al ser ellos precisamente los protagonistas los que, al menos aparentemente, se benefician de ese orden y jerarquía social, por lo que en la prácticas son creadores de realidad.

## **Octavo capítulo.**

### **Ejercicios de masculinidad.**

#### **8.1 El imaginario social. Las expectativas sobre los varones.**

Hasta ahora hemos recorrido escenarios, espacios y lugares de interacción que nos han permitido una mirada a los contextos en los que se desenvuelven unas determinadas relaciones de género. En este capítulo se suma una nueva perspectiva que focaliza la atención en las experiencias vitales de unos sujetos concretos. Las voces, experiencias y motivaciones de los actores contextualizados en el capítulo anterior copan el primer plano. Se suma al “dónde” el “cómo” han ejecutado su masculinidad y a los resultados alcanzados.

La diferenciación que se plantea es meramente analítica ya que, ni nuestras observaciones, ni nuestros protagonistas, se entenderían descontextualizados de los distintos escenarios y circunstancias descritas. Unos contextos a los que, de forma ineludible, tendremos que hacer referencia, volviendo a ellos, tanto para la argumentación, como para la comprensión de lo que estos hombres nos cuentan, pretenden demostrarnos y definitivamente muestran.

Se comprenden en ellos pero desde una relación situacional distinta, en la que se comparte una relación más estrecha, casi “íntima”, con la que aprehender los significados de estas masculinidades, las paradojas que las

envuelven y las consecuencias que para los propios protagonistas tiene la puesta en acción de unas determinadas prácticas.

Esta relación fundamentalmente se vehicula a través de lo que hemos venido en denominar como “conversaciones en profundidad”. Una técnica para la obtención de datos que se desarrolla fundamentalmente en los distintos escenarios pero a las que no podemos considerar entrevistas en sentido estricto pues ni se graban, ni tienen la estructura y duración necesaria. Ni, por su puesto, historias de vida (Del Rio/Valcuende, 2007) pero que, debido a su densidad, tampoco podemos considerarlas como esas meras “*entrevistas causales*” (Velasco/Díaz; 2009) que suelen recogerse en el Diario de Campo. Conversaciones que nos han permitido acercarnos a los sujetos sin la presión del grupo y en las que nos encontramos con que las representaciones que de su masculinidad se daban en sus escenarios se suavizan en muchos casos.

Nos acercamos a uno de los elementos más destacables con que nos hemos encontrado en nuestro trabajo de campo en función de las relaciones de género. La quiebra entre cómo se percibe la gente que observamos y la manera en como piensan al otro o la otra, mucho más coincidente con los modelos prescritos tradicionalmente. Una discordancia que genera divergencias, paradojas y contradicciones sobre cuales deben ser las características, virtudes y habilidades de la pareja heterosexual deseada. Algo que podría entenderse como normal entre las generaciones que iniciaron los cambios pero que hemos encontrado entre jóvenes que, al menos teóricamente, ya se han socializado en unas relaciones de mayor igualdad entre sexos. Esta quiebra, esta “disfunción” en unos y otras, provocan una sensación de desasosiego, más o menos definida, difícilmente aceptable y que

no se suele reconocer, pues supone una clara contradicción entre el discurso asumido de la igualdad y las actitudes que en la práctica resultan atractivas.

Para la identidad del varón tiene un gran peso ser y demostrar socialmente que se es un “hombre”, que se refleja en unas actitudes y un tipo de comportamiento. Pero para ellas también es importante, suscribiéndose mayoritariamente esas características como las “ideales” en su pareja, si bien a éstas se le suman características y valores hasta ahora significados como “femeninos” que conduce a un modelo más complejo, pero que en la práctica ellos viven como contradictorio.

La prevalencia de roles tradicionales entre la población joven se destaca en los trabajos realizados con población adolescente (Pescador, 2004). Estas investigaciones muestran como los que mantienen actitudes más agresivas y violentas tienen un mayor éxito social entre sus compañeras frente a aquellos que no cumplen con el estereotipo de la masculinidad hegemónica.

Si al varón los modelos sociales que le alejan de la categoría del “Hombre” tradicional le colocan, teóricamente, en una posición “políticamente adecuada”, en la práctica cotidiana de las relaciones personales no ocurre lo mismo. Alejarse de ese modelo le hacen aparecer frente a otros hombres e incluso otras mujeres como “feminizado”. Un hecho que no se puede transpolar al ámbito femenino. No se es menos mujer por ser feminista o ejercer papeles destinados tradicionalmente a los hombres. Estas mujeres pueden ser criticadas e incluso menospreciadas, pero estas formas de actuar no conllevan una expulsión de la categoría “mujer”.

La amenaza de expulsión se puede producir incluso por un simple comentario, tal y como pudimos observar en uno de los talleres con menores

en situación de privación de libertad. En el taller, uno de los participantes con gesto infantil, se quejaba por los constantes encontronazos contra su pierna que yo le daba al moverme entre el círculo de participantes, mostrando su malestar a través de movimientos de brazos lánguido, sin fuerzas, y un “ofuuu”, de protesta. Este hecho provoca la intervención de uno de los educadores, que considera que debe llamarle la atención, aunque intentando una cierta complicidad, por lo que indica, en un tono coloquial: “*anda, no seas mariquita*”.

La intención del educador era clara, pretendía mantener cierto orden, imprescindible en cualquier dinámica grupal, en un clima de confianza a través de una relación lo mas igualitaria posible. Sin embargo, las consecuencias del comentario no se hicieron esperar. Funcionó de inmediato cambiando la actitud corporal y la forma de participar en la dinámica del menor. El monitor le había vuelto a colocar en su sitio, no se estaba comportando como un “Hombre”. Había puesto de manifiesto ante el grupo, cierta debilidad, escaso control del cuerpo y falta de iniciativa a la hora de plantear su queja. En definitiva, formas y actitudes que lo podían condenar al estatus de “nenaza” o “mariquita”. A partir de ese momento cambió su actitud, comportándose de una manera “hipermasculinizada”.

Ante el cuestionamiento necesitó, como ocurre entre varones en situaciones en las que se sienten discutidos (Del Campo, 2003), demostrar su pertenencia al grupo de “Hombres de Verdad”.

Un simple comentario tiró por tierra el objetivo de un taller que pretendía una reflexión colectiva sobre el modelo de masculinidad. El comentario reforzaba la idea de que para ser considerado había que ser y comportarse

como un “Hombre”, pero no solo entre el grupo de iguales, sus compañeros. Frente a quienes estaban situados en una posición de poder, también tenían que ser demostradas. Unas aptitudes y cualidades que no diferían demasiado de aquellas que habían provocado las situaciones de conflicto por las que habían ingresado en el Centro.

Esta actitud y valoración ante “actuaciones poco masculinas” no se da exclusivamente entre los hombres, también podemos encontrarlas entre las mujeres, sobre todo al situar al sujeto como poco atractivo. Dando como resultado que para los hombres, las actitudes que “feminizan” no solo crean situaciones difusas que separan del grupo, comunitas, tradicionalmente prestigiado, tampoco “compensan” al asegurar el éxito entre las mujeres. De tal forma que si el comportamiento se hace demasiado “cómplice” puede perderse la capacidad de resultar atractivo, de constituirse en objeto de deseo, convirtiéndose en “pagafantas”, expresión popularizada por una comedia estrenada hace un par de años.

Al finalizar uno de los talleres con población universitaria pude presenciar la conversación que **HJ**<sup>98</sup> mantenía con otra de las participantes de su misma edad y titulación que, a lo largo del taller, argumentaba con vehemencia la necesidad de que los hombres mantuvieran una actitud distinta con las mujeres, tanto desde el punto de vista social como en sus relaciones de pareja. Ante su insistencia **HJ** le contesta “*Ya, mucho rollo de sensibilidad, de relaciones de amistad, pero al final siempre os vais con los mas chulos*” (**HJ**,

---

<sup>98</sup>**HJ**, estudiante de Educación Social, participa en el tercero de los Talleres con población universitaria al que asisten 3 hombres. Durante todo el taller ha mantenido una actitud beligerante con que se considere a todos los hombres por igual. Defiende las ideas igualitarias pero que cree que “las feministas” exageran. A la hora de escoger las características para definirse a sí mismo y a su pareja ideal utilizó 9 idénticas en ambos casos, con la única salvedad de poner en primer lugar la de masculino para él y la de femenina para ella.

Taller 3 con población universitaria). La contestación inesperada provocó un silencio reflexivo entre ambos, que ella rompe con una exclamación de sorpresa *“Uy, a lo mejor es verdad. Cuando he tenido que poner las diez características de mi hombre ideal, no he pensado en las de mi pareja... No sé... bueno a lo mejor en las niñas de los institutos eso es verdad... A veces una quiere una cosa pero luego en la intimidad le gusta otra”*.

Estas expectativas contradictorias se evidenciaban cuando las mujeres debían señalar las características de su pareja ideal: fuerza, habilidad, seguridad, protección e independencia, complementadas con sensibilidad, afectividad o en algunos casos la empatía.

La divergencia entre el discurso y las prácticas también aparece en nuestras conversaciones con **HF**<sup>99</sup>. Mientras él ha entrado en los últimos años en una situación laboral precarizada su expareja, por el contrario, ha desarrollado una carrera profesional de éxito, alcanzando un alto poder adquisitivo, amplias expectativas de éxito y posibilidades de ascenso social. Una carrera que se desarrolla gracias al apoyo de **HF**, pues su trabajo es el que le permitió renunciar a un empleo que, aunque fijo, no tenía posibilidad de promoción. En este caso nos encontramos con una situación en la que se rompe la tradicional distribución de roles en función del sexo, recayendo en ella

---

<sup>99</sup>**HF**, recién entrado en la cuarentena esta separado y nos lo encontramos de forma esporádica en la taberna. No es un asiduo y tenemos acceso a él por haber colaborado en alguna ocasión con actividades de grupos de hombres por la igualdad. Él se considera un hombre igualitario y desde que cerró su negocio de fotografía lleva más de dos años sin empleo fijo. A lo largo de los últimos años ha estado realizando diversos cursos de formación y ha aceptado todo tipo de trabajos esporádicos y precarios, relacionados fundamentalmente con tele-ventas y con estudios de mercado. Un trabajo que le resultaba atractivo, ya que se producía una alta empatía con la clientela, mayoritariamente mujeres en el caso de la venta telefónica, con las que llegaba a tener conversaciones personales en la que la venta del producto pasaba a un segundo plano. A raíz de la separación y no tener acceso a ningún tipo de prestación ha vuelto a tener que vivir en casa de sus progenitores. Una situación bastante más común de lo que parece y que merece un desarrollo específico en el siguiente epígrafe.



la función de proveedora principal, lo que hace, según nos cuenta **HF**, que la pareja entre en crisis y acaben separándose.

Esta situación laboral(ella con puesto de trabajo bien remunerado y prestigio social y él buscando empleo y mejorando “su empleabilidad”) hace que **HF** le proponga dejar de buscar trabajos precarios, que no le satisfacen del todo, y centrarse en el cuidado y mantenimiento de la casa, mientras se sigue formando y ayudando a la economía de la pareja con trabajos esporádicos que le salen como fotógrafo profesional, que es lo que le gusta. Esta propuesta no satisface a la mujer. Ella tiene otras aspiraciones y le hace ver a **HF** que no cumple las expectativas que ella tiene sobre cómo debe ser su relación. Considera que es una carga económica, ya que al tener pocos ingresos no le permite desarrollar el nivel de vida al que aspira por su salario, pero además cree que esa situación conlleva una pérdida de estatus social, ya que él se convierte en un hombre dependiente, lo que hace que, según él, dejara de ser atractivo para ella.

Esta disfunción en los papeles y roles asignados en función del género no es tan anecdótica, aunque teóricamente sería el ideal, ya que cada una de las partes asume conscientemente un rol que en teoría beneficia a ambos al complementarse, y sin embargo a ella no le resulta ya satisfactorio. La pretendida complementariedad del modelo, aunque en este caso se cumpla, no resulta aceptable, ni social ni personalmente.

Los procesos de cambio que han venido produciéndose a lo largo de los últimos años en las creencias de cómo deben ser hombres y mujeres, ha provocado que se vivan de manera contradictoria. El discurso de la igualdad choca frontalmente con nuestras expectativas sobre el comportamiento de las

personas en función de su pertenencia a las categorías sociales de hombre o mujer. En el caso que presentamos es la mujer la que no ve cumplidas sus expectativas. Ella lo vive contradictoriamente, quiere una situación de “igualdad”, pero no le resulta satisfactorio aparecer socialmente como “cabeza de familia” y sobre todo, que su pareja no teatralice su masculinidad en las relaciones sociales cuando están entre el grupo de iguales. Le supone un conflicto que no es capaz de superar. *“Me llegó a decir que la gente se enteraría de que yo estaba en la casa todo el día... sin hacer nada”*

Su pareja al no poder, en este caso tampoco querer, ejercer de proveedor y protector, la coloca a ella social y privadamente en el doble papel de proveedora y de cuidadora, algo asumible temporalmente pero no como una situación estable. Ella no estaba dispuesta a asumir el rol tradicional de una mujer, pero tampoco estaba dispuesta a que lo asumiera su pareja, al considerar que tendría consecuencias sociales y personales. Aceptar esta situación supondría su renuncia al papel de cuidadora, que podía entenderse como incapacidad para su desempeño, al tiempo que aceptar que estaba con un hombre no apto para ejercer las funciones “propias de su sexo”. Una situación que les situaba fuera de los estándares de normalidad y éxito social, en comparación con las otras parejas heterosexuales con las que coincidían y formaban su núcleo de relaciones sociales, en las que se daban relaciones más o menos igualitarias, pero en las que ellas llevaban el peso de las tareas de reproducción.

El desconcierto que manifestaba **HF** en nuestra conversación provenía de no entender la razón por la que una mujer con la que había venido teniendo una relación igualitaria y que reivindicaba esa relación de igualdad, prefería

romper la pareja, antes que aceptar vivir con una persona que se podía entender como “mantenido”. A ella se le permitía, incluso se le exigía, que mantuviese una posición activa, que desempeñase una actividad profesional, sin embargo a él no se le aceptaba dejar de jugar el papel de proveedor, de persona independiente propia del varón adulto, probablemente por considerarse en el caso de ella un avance y en el de él un retroceso. **HF** manifestaba una sensación de fracaso, profesional y personal, porque en el fondo su pareja, pero también el círculo social en el que se desenvolvían, lo consideraban “poco hombre”.

Nos encontramos con que las características que en la teoría son las políticamente correctas, en la práctica creaban una total disfunción en la pareja y en sus relaciones sociales. Asumir el papel más acorde con lo que se denominan nuevas masculinidades suponía aceptar por parte de ambos una pérdida de estatus social, al tiempo que alejarse del modelo que ella consideraba atractivo y de éxito. El problema de fondo es que suponía la quiebra de la heteronormatividad, la ruptura del mito de la heterosexualidad, en cuanto a construcción y categoría social que prescribe el deber ser en nuestra sociedad y cultura. (GUASCH, 2006).

El coste individual y social que tiene asumir un papel distinto al varón, que toma como propia unas actitudes y aptitudes diferentes a las pautadas por el modelo de masculinidad hegemónica es que feminiza, y el varón feminizado por excelencia es el “mariquita”. Algo difícil de asumir al ser la homofobia uno de los elementos en los que se sostienen socialmente los modelos de masculinidad hegemónica. Dolores Juliano y Oscar Guasch (2006), sostienen que si la categoría “Putá” se utiliza para marcar los límites de género en las

mujeres, la de “Marica”, o sus sinónimos posibles, lo hace en los hombres. Por lo que la reivindicación social de ser putas en el caso de las mujeres, o ser maricas en el de los hombres, en cuanto que destino social, se convierte en un elemento imprescindible para realmente cuestionar las relaciones de género en nuestra sociedad y cultura<sup>100</sup>. Una degradación social muy difícil de asumir tanto por los discursos feministas dominantes, en los que la prostitución es simplemente una de las formas de explotación del patriarcado, como para la gran mayoría de los hombres y mujeres, a quienes resulta inimaginable que pertenecer a la categoría de marica pueda ser un destino no ya deseable sino incluso, emancipador. Esto supone ser percibido y lo que es más difícil, percibirse, como alguien que está fuera<sup>101</sup>

Entre las mujeres, aunque se apueste de manera activa por una práctica más igualitaria, las características del modelo de masculinidad hegemónico siguen teniendo vigencia. Se actúa contra las prácticas claramente discriminatorias, o se pide que se suavicen con otras menos normativas, pero el modelo sigue siendo visto como atractivo. La masculinidad, el ser hombres, sigue relacionándose con la protección, autosuficiencia, fortaleza o valentía, que desean para sus parejas, incluso nos atrevemos a decir que para sus hijos, ya que sienten que sin éstas no tendrán una vida plena, que pueden convertirse en ejemplo de esas otras formas de masculinidad aceptadas, que no aceptables, por nuestra cultura.

---

<sup>100</sup>El ejemplo más paradigmático serían los postulados de la Teoría Queer, en castellano “marica”, desde la que se reivindica asumir estos conceptos y otros similares como forma de transgresión y activismo político.

<sup>101</sup>Algo independiente de la práctica sexual concreta, como muestra el éxito de la categoría Gay como referente social distinto cargada con un valor social en ascenso. *“Nadie quiere ser marica, ni siquiera los homosexuales; y, cuando estos asumen serlo, lo hacen de forma provisional y transitoria: en contextos carnavalescos definidos por el espectáculo social y televisivo”* (GUASCH, 2006; 99)

Si es demasiado cuidador y cuidadoso, jugando con muñecas o por estar pendiente de su aspecto físico, puede ser homosexual. Si es muy conciliador y rehúye el conflicto, puede ser un calzonazos, etc. Por lo que terminan transmitiendo y aceptando como buenos los valores y las prácticas asociadas al modelo de masculinidad hegemónica, sin ser conscientes que al ponerlas en práctica, demasiadas veces, se generan situaciones de riesgo y vulnerabilidad de las que venimos hablando para ellos, y por supuesto para ellas.

## **8.2 La adolescencia como llegada.**

Cada vez es más frecuente encontrarnos con hombres separados que tienen que volver a rehacer sus vidas sentimentales. Unas situaciones difíciles y que para muchos significa el comienzo de lo que parece un camino sin retorno si no consiguen encontrar una nueva pareja.

Estos hombres suelen hacerse visibles socialmente a partir de los conflictos sobre temas económicos y emocionales relacionados con su anterior pareja y con los hijos e hijas en común. Casi siempre relacionados con los regímenes de visita, pensiones alimenticias, etc. La frecuencia de estas situaciones ha provocado que en los últimos años se hayan creado redes y asociaciones de hombres separados que reivindican sus derechos como padres<sup>102</sup>. Reivindicación que tiene bastantes “claroscuros”, ya que una mayoría reivindica unos derechos de paternidad, que paradójicamente no

---

<sup>102</sup>En el epígrafe segundo del capítulo quinto “Repensando el modelo, activando prácticas de transformación” hemos desarrollado esta tipología de grupos de hombres.

ejercieron plenamente durante el tiempo que estuvieron casados, pues en la mayoría de los casos ambos desempeñaban los roles establecidos en función de su sexo<sup>103</sup>. Unos papeles prescritos socialmente, pero en buena medida también asumidos personalmente, que han supuesto muchas ventajas, sobre todo para los hombres, pero que tras la separación comienzan a presentar también sus desventajas. En nuestro caso, la centralidad ha estado en observar las consecuencias que ha tenido la separación en el desarrollo de las vidas de estos hombres, evitando entrar en el análisis de los motivos y razones del conflicto ya que, para ello, hubiera sido imprescindible contar con la información de la otra parte.

Una ruptura supone la quiebra de un proyecto común, pero también una cierta decepción por incumplimiento de una promesa social, marcada por la heteronormatividad. Algo que aun siendo común a hombres y mujeres, para ellos resulta más incomprensible, ya que tienen conciencia de haber hecho lo que se les pedía, que habían cumplido el mandato social. Como nos decía **IC**<sup>104</sup> *“Yo siempre hice lo que debía, en la vida le he puesto la mano encima a mi mujer y a ella y a mi hijo nunca les ha faltado nada de nada, que siempre me he buscado la vida, como ahora que, además de lo de la electrónica me voy a montar un barecillo en los corralones”*. Una idea que será repetida en otras ocasiones por otros hombres y que no cuestionamos al tener el convencimiento que decían lo que realmente sentían. Ni sabían dar otra explicación, ni la

---

<sup>103</sup>El tema del ejercicio de la paternidad “responsable” nos vuelve a introducir en un concepto ya significado por el sistema de relaciones de género. Según la idea tradicional de paternidad ellos han cumplido con el mandato, ya que “nunca les ha faltado de nada”, lo que normalmente confirman sus madres o segundas esposas. Sin embargo sus esposas esgrimirán que no se han implicado en las tareas de cuidado y atención necesarias para considerar que hayan ejercido esa paternidad responsable, algo que probablemente tampoco se les exigió. Una doble significación que daría en sí misma para otro trabajo de inmersión e investigación.

<sup>104</sup> A sus 48 años está separado y con un hijo de 20. Vive solo y es un cliente habitual de la taberna.

tenían. Desde su punto de vista, habían cumplido con todos los aspectos que socialmente se les demandaba en tanto que varones adultos.

Si ante una situación de ruptura con la pareja todas las personas, hombres y mujeres, tienen que rehacer sus vidas, en el caso de los varones, si en poco tiempo no forman una pareja, se entra en un proceso de provisionalidad permanente. Una situación que podríamos considerar como normal durante un tiempo, pero que en el caso de los varones se cosifica, haciéndose crónica, dando como resultado una especie de vuelta a la adolescencia o primera juventud, aunque sustancialmente diferente, al ser en este caso un punto de llegada y no de partida.

El género vuelve a surgir como un elemento que nos puede ayudar a entender esta distinta forma de afrontar una situación vital. Entre los hombres, el denominador común es la permanente situación de provisionalidad con la que afrontan esta situación. Frente a esta forma de afrontarlo por parte de los hombres, las mujeres tienden a asumirlo como una situación estable, más normalizada, lo que les permite “construir hogar”. Algo que resulta más fácil para ellas al ser un imperativo de las relaciones de género que ellas sean las “generadoras” de hogar.

La “incapacidad” para construir un “hogar” en solitario tiene como consecuencia vivir en una situación de provisionalidad perpetua, que sitúa en un entorno de inestabilidad permanente que puede acelerar el proceso de exclusión.

A diferencia de las mujeres, aparecen generalmente como no aptos para la independencia, sin las habilidades que les permiten construir espacios de

autonomía y a los que, en la práctica, solo acceden cuando consiguen volver a tener una relación de pareja. Lo que contradice al propio modelo de masculinidad hegemónica, que sustentado sobre la demostración de autosuficiencia, lleva justamente a la incapacitación de ser independientes en el ámbito de la cotidianidad personal.

**IC** vivía sólo e intentaba demostrar ante el resto de clientes de la taberna sus capacidades culinarias. *“Hoy me voy a hacer un pucherito”* decía cada vez que aparecía con una compra, afirmando su autonomía, capacidad y autosuficiencia. A pesar del discurso, la mayoría de las veces se iba directamente de la taberna a su trabajo, sin que tuviese tiempo de cocinar. La casa en la práctica era solo el lugar al que iba a dormir. Era habitual encontrarlo a cualquier hora del día por el barrio, eso sí, casi nunca en el mercado o en las tiendas, siempre en bares y tabernas. Según él mantiene una buena relación con su hijo, que en la práctica se reduce a algunas llamadas telefónicas y tenerlo agregado como amigo en Facebook. De hecho, su hijo nunca había estado en su casa, algo que nos explicaba con absoluta naturalidad, al considerar que era una situación provisional.

La idea de provisionalidad, es consustancial a esta situación liminal. Ninguno de los hombres habituales en la taberna en situación similar la percibe como un contexto de vida “cotidiana” al que deben enfrentarse, por lo que no ponen medios para adecuarse a esa situación. En el ámbito del hogar no cabe en su cabeza la autonomía, capacidad y habilidad que se reivindica en otros planos de la vida.



Los hombres de la taberna mantenían una cotidianeidad, tenían un lugar donde vivir, pero no un hogar, no estaba entre sus capacidades ser “creadores de hogar”. El “hogar” terminaba siendo la Taberna. Su presente era simplemente un paréntesis, no necesitaban una mujer que les ayudase y se encargara de ellos, se mostraban independientes pero al mismo tiempo, sin ser conscientes, vivían en perpetua momentaneidad, esperanzados en poder alcanzar de nuevo un estatus similar al que habían perdido. Viviendo en esa situación de adolescencia e inestabilidad que nos lleva a que podamos prever que si a **IC** le falla el empleo, algo que entra en el terreno de lo probable, y al no contar con ninguna propiedad mas allá del coche, entra inexorablemente en una zona de vulnerabilidad, en la que las posibilidades de terminar en cualquiera de las calles y plazas de la ciudad se multiplican. No solo se mostraba incapaz de ser autosuficiente e independiente en su vida privada y a la hora de tejer relaciones sociales, emocionales y de protección, si no era viviendo en pareja. Su red de apoyo era tan débil que se basaba casi exclusivamente en las relaciones tejidas en la taberna, un lugar que, como veíamos en el apartado anterior en el caso de **GR**, abandonará si percibe que los otros varones dejaban de considerarle como un varón autónomo y responsable de sus actos, algo que ya había ocurrido anteriormente en otro bar al que había dejado de asistir al considerar que le habían faltado al respeto: *“No yo allí no voy. A mi nadie me ningunea, la confianza da asco. Yo no le doy un duro a nadie que no sabe estar en su sitio y que no respeta...”*, haciendo referencia a un local cercano y en el que se había puesto en cuestión su capacidad de control con el consumo de alcohol.

El consumo de alcohol, algo consustancial a la relación entre hombres en estos ambientes, es un elemento que promueve la aceptación del grupo pero que también tiene la cualidad de convertirse en el detonante para la expulsión. Siguiendo a De Visier (2008) el aumento de este consumo entre hombres solos no solo es un factor que contribuye al desarrollo de problemas alcohólicos, también deja de ser una práctica socialmente aceptada entre el grupo si provoca comportamientos y actitudes no admisibles socialmente, al demostrar que no se ha sabido cumplir como “un hombre” y mantener la capacidad de control que debe caracterizarle.

En la Plaza Aceituneros (Ver anexo II) situada en el barrio de Triana nos encontramos con una relación entre dos hombres que nos puede ayudar a entender cómo se organizan estas relaciones entre los hombres marcadas por el sistema de sexo-género, y en las cuales *“pocas veces se incorpora la intimidad, ya que ésta es una forma de transparencia carente de disimulo, que no pueden permitirse si pretenden vivir el mito heroico que la sociedad les ofrece”* (Guasch; 2006; 18). Incapacidad que se pone de manifiesto incluso en situaciones extremas, como la que desarrollamos a continuación.

La plaza era utilizada por dos hombres durante todo el día. Aparcaban coches y sobre todo uno de ellos: sevillano de una edad que podía rondar entre los 55 y los 60 años, aparentemente integrado en la cotidianeidad de la plaza y el barrio. Estos dos hombres apenas se hablaban, sus relaciones parecían meramente casuales. Si no observabas detenidamente y durante varios días, se podía pensar que apenas se conocían. Ellos utilizaban para estar la mitad

de la plaza que no estaba ocupada con un parque infantil, ya que esa otra parte estaba “reservada” para la gente “común”.

La separación era tan clara que cuando la gente del barrio se acercaba a la plaza, incluso cuando no venían acompañados por niños o niñas, ignoraban todos los bancos que rodeaban la mitad de la plaza. Preferían sentarse en la valla que rodeaba el parque infantil antes que ocupar esos bancos, aunque no viniesen en compañía de menores. Unos bancos que durante las diversas visitas solo fueron utilizados por quienes no ocupaban espacios de integración: nuestros dos hombres, alguna pareja de gitanos rumanos o algunos jóvenes con claros síntomas de haber tomado algún tipo de sustancia tóxica, legal o ilegal, y que por sus ropas y actitud parecían continuar una fiesta comenzada al menos el día anterior.

En la práctica, la plaza “pública” real y apta para el uso, era la ocupada por el parque infantil y el perímetro de no más de un par de metros alrededor. La otra mitad era lo más parecido a un “no lugar”, una zona contaminada por aquellas personas que no tienen espacio propio. Dos áreas simbólicas y prácticamente vedadas para unas personas u otras. Una dualidad en los espacios que encontraremos en bastantes de las plazas observadas, en las que los terrenos destinados a la exclusión y la inclusión están perfectamente identificados, de tal forma que incluso en ausencia de personas sin hogar, estos espacios no suelen ser utilizados como podemos observar en las plazas de Aceituneros, Chapina o Zurraque en Triana<sup>105</sup>.

---

<sup>105</sup>En otros casos la ocupación del espacio se producía de manera distinta. En la Plaza del Pumarejo, en el Barrio de San Luis, la ocupación de la plaza por personas excluidas es casi permanente durante las horas previas a la apertura del comedor que las Hermanas de la Caridad tienen muy cerca. En este lugar la toma

Esta aparente “no relación” entre los dos hombres que compartían la plaza ocultaba una relación que era bastante menos ocasional de lo que a simple vista podría creerse, ya que no solo compartían el mismo espacio durante buena parte del día, sino que también coincidían en la utilización del comedor social y lo que resultaba más llamativo, dormían en el mismo soportal, separados por apenas medio metro. Sin embargo, a pesar de estas coincidencias, siempre “estaban” de manera individualizada. A la hora de ir al comedor o cuando tenían que marcharse al soportal que compartían por la noche, nunca lo hacían juntos, siempre tomaban caminos distintos y con una pequeña diferencia horaria.

Raramente mantenían una conversación, lo que llamaba la atención ya que el sevillano, de mayor edad, era especialmente hablador y mantenía frecuentes conversaciones con cualquiera que se acercara por allí, ya fueran hombres de etnia gitana y nacionalidad rumana, algún joven que, aparentaba llevar varios días de “fiesta”, u otros. Unas conversaciones caracterizadas por no sobrepasar el límite de lo ocasional, de lo social, sobre todo cuando se daba con otros varones adultos.

Sin embargo, esto no ocurría con el otro ocupante, al que no podemos llamar compañero. Ambos compartían el territorio y los recursos pero parecían incapacitados para desarrollar una relación que fuese más allá. Ni eran ni, al menos aparentemente, querían formar un equipo, se mantenían individualizados. Si bien es cierto que el más joven era más retraído, en otras ocasiones, que la gente tuviera o no ganas de hablar, no había sido un

---

del espacio por los integrados está relacionada con el mercado. Es su uso comercial por la tarde y la noche se instalan en ella veladores, lo que provoca una sensación de “reconquista” y pérdida diaria.

impedimento para que el mayor insistiera en mantener una conversación, al ser su necesidad de entablar conversación muy llamativa. Se llegó a dar el caso de insistir en conversar incluso con dos rumanos que ni le entendían, ni mostraban ningún interés por lo que les contaba.

No podemos decir con exactitud cuándo empezaron a compartir los espacios, según la información de la compañera de la Fundación RAIS (Red de Apoyo a la Integración Socio-laboral) ya lo venían haciendo en los últimos meses, manteniéndose durante los dos meses que duraron nuestras observaciones, por lo que no parece muy plausible que la razón de este comportamiento fuera que no se conociesen suficientemente, ni tampoco parecía que hubiese ningún problema entre ellos.

Una tipología de relación que aparece como una constante entre sujetos varones y definida por la dificultad para sobrepasar ciertos límites en sus interacciones, basadas en la racionalidad, la negación del sentimiento y la individualización. Elementos propios del universo impuesto por un determinado modelo de masculinidad y que marcan tanto las relaciones sociales como las interacciones personales, sobre todo entre el grupo de iguales<sup>106</sup>. Para Gil Calvo(1977) en los hombres, las relaciones de intimidad pueden suponer un peligro, ya que pueden mostrar las debilidades al grupo de iguales, lo que supondría reconocer no ser lo suficientemente poderosos, no ser lo suficientemente “hombres”.

---

<sup>106</sup> Algo que ya nos encontramos en el capítulo anterior sobre todo en el epígrafe 7.2 en el que describíamos como las relaciones entre los hombres que compartían la Plaza de San Pedro cambiaba sustancialmente si había presencia femenina o no, pero también sucedía en la taberna como vimos en el apartado 7.3

En los procesos de separación también vemos como las opciones que toman los varones también parecen estar condicionadas por esta forma de relacionarse. En nuestro caso, las únicas con las que nos hemos encontrado han sido la de vivir solos o la vuelta a casa de los padres si había problemas económicos. Destaca que no aparezca, ni siquiera como posibilidad viable, la opción de compartir un piso en situación de igualdad con otros hombres en las mismas o parecidas circunstancias. Sí aparece como una opción, fundamentalmente entre hombres que están en la calle como salida a su situación, el alquilar una habitación. Normalmente se trata de una casa regentada por una mujer y en la que puedan haber otros hombres en situaciones más o menos similares, pero en ningún caso aparece la opción de compartir una misma vivienda de manera independiente. Algo que por lógica sería una buena salida que permite compartir los costes económicos, pero también emocionales.

En el caso de los hombres de la taberna esta posibilidad ni se les pasaba por la cabeza. La mera idea de compartir un piso con otro hombre provocaba inmediatamente risas e hilaridad, tomando la conversación rápidamente derroteros como los que nos señalaba IC, *“Eso es de maricones”*, o del tipo *“a mi no me hace falta, yo prefiero vivir solo, con lo bien que se está”*. Algo que contradecía su propia práctica, ya que esa “soledad” e independencia que reivindicaba no parecía disfrutarla demasiado al pasar más tiempo en la taberna que en su domicilio. Aunque la más llamativa de estas expresiones era la que reconocía la dificultad de vivir con un varón ejemplificada con esta conversación

*“- con un tío no hay quien viva...*

*- que son muy guarros...*

*- Eso también... (Entre risas)”*

En ella se refleja el convencimiento de la incapacidad del hombre para satisfacer las necesidades afectivas y de complicidad necesarias para crear “hogar”. La intimidad con otros hombres, aunque les permitiese mejorar sustancialmente su nivel de vida, aparecía por tanto como algo imposible. Aceptarla supondría asumir una posición inadmisibles para ellos, ya que les haría aparecer con características que feminizan, propias de homosexuales y *poco hombres*, por lo que estarían inmediatamente expulsados de la categoría<sup>107</sup>. La homofobia y la heteronormatividad ejercían su función como elementos sustanciales para entender el tipo de relaciones de género en las que se constituían sus relaciones personales.

Entre los hombres separados que terminan viviendo en la casa de los padres estaba **CC**,<sup>108</sup> quien pertenecía al grupo de asiduos de la taberna. La razón que esgrime para volver con su madre no es económica, ya que según nos dice tiene posibilidades para alquilar su propia vivienda. En su caso

---

<sup>107</sup> Esta creencia la podemos observar también en los medios de comunicación. Si repasamos las llamadas comedias de situación, fundamentalmente estadounidenses, vemos como solo se dan casos de hombres adultos e independientes económicamente compartiendo una misma vivienda si son homosexuales y viven en pareja. O, si uno de ellos presenta características poco masculinas “feminizadas”, ya sea por cuidarse, aparecerá por ejemplo en la bañera depilándose con una toalla enrollada en su cabeza, es ordenado y esta pendiente del orden de la casa, se encarga de la compra y la limpieza (Dos hombres y medio) mostrándolo como un poco “simple” o en todo caso que sea un ser definido como asexuado (La Teoría del Big Bang)

<sup>108</sup> **CC** de cincuenta y pocos años. Tras la separación vuelve a vivir a la casa de su madre situada en el propio barrio. Su mujer e hijas se quedan en la casa familiar situada en un barrio ubicado fuera del centro de la ciudad. La casa de la madre no tiene garaje por lo que a veces, por las dificultades de aparcamiento, sigue utilizando el de la casa de la exmujer volviendo al centro en autobús o dando un paseo, por lo que no mantiene una relación excesivamente conflictiva con su anterior pareja. Sus hijas, de unos veinte años, suelen visitarle asiduamente, aunque con ellas nunca se le ve en a la taberna.

esgrime las ganas de volver a integrarse en un barrio del que seguía sintiéndose parte.

Sin embargo, en este caso el hombre cuidado debió pasar a cuidador. La edad y los problemas de salud de la madre hacían inviable que ella siguiera desempeñando las funciones de cuidadora. Se enfrenta así a una labor que ni sabía, ni podía realizar. Tanto él como su madre eran incapaces de asumir que se hiciera cargo de las tareas que implican la atención de una persona mayor, con una movilidad muy reducida. Para las tareas más íntimas (como el aseo) había tenido que contratar por horas a una mujer. El pudor de ambos, les incapacitaba para la relación de ayuda. De hecho, en ningún caso hablaba públicamente con sus compañeros de taberna de un nivel de intimidad, que tanto a su madre como a él les producía bastante malestar.

Esta situación, inasumible para ambos y cuya razón no explicitada claramente, pero deducible, estaba sustentada por la creencia de que al ser un hombre se podía dar una excitación sexual, no deseada por ninguna de las partes, pero asumida por ambas a partir de la idea de que un hombre es un hombre. Un aspecto este de la sexualidad masculina, concebida como un elemento “incontrolable” y en el fondo como un peligro, que aunque no desarrollemos, no podemos dejar de mencionar al suponer uno de los elementos fundamentales que da sustento al modelo de masculinidad hegemónico, que impide o incapacita al varón para los cuidados. En nuestra cultura, solo los hombres que han renunciado a una sexualidad normal, ya sea por orientación que les acerca al mundo femenino y que feminiza, o aquellos que por motivos religiosos se abstienen de cualquier relación sexual como los



sacerdotes, aparecen como aptos para el cuidado. El resto de varones están imbuidos por una sexualidad de difícil control, quedando por lo tanto impedidos para ejercer una actividad que conlleva contacto físico e intimidad.

Asumir los cuidados de su madre, tenía otros efectos en su vida personal y social. **CC** se veía en la obligación de cumplir unos horarios de los que estaban exentos los otros hombres. Adquirir las responsabilidades para el cuidado le alejaba de las prácticas de riesgo asumidas por el resto de varones. Reducía su presencia horaria en la taberna y por lo tanto el aumento en el consumo de alcohol, lo que imposibilitaba mantener la desordenada vida de los otros, convirtiéndose en un elemento de protección y prevención para él mismo.

Sin embargo, el haber asumido esta responsabilidad no supone para él acceder a la masculinidad, es más en el fondo como vimos, casi se avergüenza de tener que ejercer un papel que vive como ajeno. En definitiva, nos encontramos con que el terreno de los cuidados y la responsabilidad son elementos que pueden ayudar a desarrollar los aspectos de una vida madura, incluso que pueden ser elementos de protección social en algunos aspectos, pero que en el caso de los varones siguen estando vedados. No solo no hay una asunción de estos elementos como propios del hombre, sino que ni siquiera son valorados socialmente como una cualidad masculina.

### 8.3 En la calle, el último escalón. La tríada: separación, desempleo y alcohol.

**SH** Murió sin haber comprendido las razones que le llevaron al desarraigo y a una tremenda soledad.<sup>109</sup> Su historia es la de muchos de los hombres que ocupan aceras y bancos públicos. Personas que por cotidianas no dejan de ser invisibles para la mirada del que se protege, en un tiempo leve y siempre incómodo.

**SH**<sup>110</sup> era en palabras de Felipe García y Antonio Melo *“Un vagabundo de los que se conoce a simple vista, con la cara oscura, con barbas y pelo greñoso, con un atuendo anacrónico y desajustado, que da vueltas y vueltas en torno a una manzana”* (2010; 182) y en su caso especialmente sucio, con ese olor característico que solo se alcanza después de mucho tiempo en la calle. Era habitual encontrarlo caminando de un lado a otro, sin un destino aparente, como un animal enjaulado, y es que la calle a veces para la gente que vive en ella puede *“dejar de ser un lugar abierto y de encuentro y convertirse en una cárcel al aire libre”* (García/Melo; 2010; 182), como ocurría con nuestro

---

<sup>109</sup>Este apartado es, sin duda el que más trabajo ha costado poner sobre el papel y donde más complicado, si cabe, se hace la separación de la persona que investiga de quien ha sido observado, mirado y acompañado, pues quien nos facilitó la información y compartimos conversaciones ha fallecido. Me lo comunicó una Trabajadora Social y amiga, como algo normal, casi esperado, pero que deja un regusto amargo difícilmente explicable. Sirva este documento escrito como un pequeño homenaje a alguien que no será recordado y que en el fondo no es sino una víctima, aunque también él provocase mucho daño, de un sistema de relaciones de género injusto que le condenó, a él y probablemente a su familia, a una situación de sufrimiento, dolor y completo desamparo.

<sup>110</sup>Su vida, durante el tiempo que se realizó la investigación se desarrollaba entre las zonas de San Julián, San Hermenegildo y San Luis de Sevilla, aunque era en San Hermenegildo donde más paraba. Según él tenía 54 años, pero por el alto grado de deterioro físico que presentaba aparentaba diez o quince años más. Sobrevivía con lo que va sacando diariamente aparcando coches por la zona.

protagonista. Es un buen ejemplo de las personas que percibimos sin historia, ya que han dejado de tener futuro pero también pasado y presente. Unas personas con las que cotidianamente nos cruzamos y que siempre relacionamos con lo extraño, con lo ajeno, representando la otredad por excelencia. Su presencia incomoda, produce malestar, incluso un cierto miedo, que nos hace rechazarlos. Aprendemos a vivir con su presencia, pero sin empatía, negándoles la posibilidad de haber tenido una vida “normal” pues esto los acercaría demasiado a nosotros mismos. Una protección que se consigue con un discurso narrativo que extraña, alejando de nuestra cotidianeidad las razones que les han llevado a esta situación y que termina siendo interpretado como una mera inadecuada gestión de sus vidas, que culpabiliza a quien está en esta situación de su propia marginación. Estos hombres “*contagian*” los espacios que ocupan, que se transmutan en no lugares, en espacios inexistentes para la gente *normal*, como pudimos comprobar en nuestras visitas a las plazas y calles de Sevilla, en las que una línea invisible pero claramente tangible, separaba los espacios ocupados por estas personas de aquellos de los que disfrutaba la ciudadanía de pleno derecho.

**SH** nunca quiso recibir ningún tipo de ayuda, algo habitual entre los hombres que viven en la calle, en los que se mezcla un “no querer” con la imposibilidad real de acceso a los recursos sociales disponibles<sup>111</sup>. La única

---

<sup>111</sup> La imposibilidad al acceso a recursos sociales al no disponer de un domicilio es más frecuente de lo que se piensa. Traemos a colación el caso de **SC** al que conocimos cuando vivía bajo el árbol que preside la plaza de San Leandro. Cuando coincidimos con él estaba recuperándose de una operación importante. Le dieron el alta, y aunque tiene concedidas ayudas y prestaciones por la Ley de Dependencia, sin embargo no se le pueden aplicar al no tener domicilio fijo. No pueden ofrecerle la Ayuda a Domicilio y como no existen plazas residenciales para una persona de sus características, tuvo que quedarse en la plaza. Un vecino de la zona le trae comida y suele estar con él un rato. El vecino vive solo y nos comenta que la Trabajadora Social le dijo que si quería llevárselo a su casa, pero que eso era mucha responsabilidad para él, “*que era un marrón del que él no podía hacerse cargo*”

vez que la pidió expresamente, dejándose ayudar por los Servicios de Emergencia Social, fue cuando hubo que trasladarle directamente a Urgencias, falleciendo a los pocos días.

**SH** es sin duda la víctima más clara con la que nos hemos encontrado. Cuando conversamos con él se encontraba en el último escalón, ya estaba fuera, y en él se reflejaba un destino trágico que otros muchos hombres han seguido, y posiblemente seguirán.

Esta historia nos aporta algunos elementos de análisis para entender como funciona el fenómeno de la puesta en acción del modelo de la masculinidad hegemónica y de cuáles pueden ser sus resultados. El primero es la constatación empírica de que cuando se dice que la masculinidad mata no se refiere exclusivamente a que provoque muertes a otras u otros. También termina siendo la causa que termina conduciendo a la muerte a quien cree gozar de las ventajas y privilegios que ésta prometía.

En el caso de **SH** la conjunción de tres elementos como la pérdida del empleo, la separación y el consumo de alcohol, formaron un sumatorio que, junto a la incapacidad para tejer redes de apoyo social y emocional, le llevaron a la expulsión de la sociedad, y de la vida. Contrariamente a lo que se puede pensar, la vida de **SH** no es excepcional, trayectorias paralelas como la que aquí narramos son frecuentes entre varones.

Si en apartados anteriores hemos visto situaciones liminares, pérdidas parciales del estatus, con **SH** nos encontramos con la exclusión total. Sin embargo, a pesar de su situación general de deterioro personal y social, seguía activando los elementos propios de la masculinidad, al ser los únicos que le

permitían mostrarse ante nosotros en tanto que persona, con cierta valía, como ciudadano y actor. En las conversaciones que mantuvimos siempre enfatizaba aquellos aspectos que demostraban su capacidad de control, lo trabajador que era y cómo siempre había cumplido con lo que se le exigía. Su situación era por tanto resultado de sucesos ajenos a él, algo que lo restituía, aún por escasos minutos, a la categoría de “persona “normal”, directamente vinculada con el único hecho que podía resaltar, el ser varón.

Nuestro informante era originario de Sevilla, ciudad en la que también vivían su mujer y sus dos hijas, concretamente en los barrios situados en la zona norte de la ciudad. Aunque había estado por otros pueblos de la geografía andaluza, había pasado la mayor parte de su vida en su ciudad de origen. Un dato que nos separa de la idea más común y mas fácil de asumir, pensando que estas personas son exclusivamente extranjeros, o al menos de otros lugares, y que han llegado a esta situación al perder el arraigo social del que disponían. A pesar de vivir no solo en la misma ciudad sino también en distritos colindantes, no mantenía con ellas ningún tipo de contacto desde hacía aproximadamente cinco años, el tiempo que según él llevaba viviendo en la calle. Un dato que entendemos como aproximado, ya que nunca fue capaz de dar una fecha exacta<sup>112</sup>. En cuanto a sus relaciones con otros miembros de su familia, solo la figura de su padre aparecía como un referente familiar positivo. Nos dijo que tenía dos hermanos en pueblos cercanos a la capital, pero nunca hizo referencia a si mantenía con ellos algún tipo de relación.

---

<sup>112</sup>Contestar con que son unos cinco años los que lleva viviendo en la calle, ha sido algo habitual entre quienes nos hemos ido encontrando en esta situación, por lo que puede ser una cifra más o menos aleatoria con la que pretenden señalar que llevan mucho tiempo, pero no toda la vida, que hubo un tiempo anterior en el que estaban instaurados en la “normalidad”

Según él, la razón por la que se encontraba en esa situación había sido debida a que su suegra se fue a vivir cerca de su casa y empezó a malmeter, poniendo a su mujer y a sus hijas en su contra, ya que antes no había tenido problemas. *“Hombre, alguna tajailla me pillaba, pero vamos, lo normal...Hasta que no se metió por medio mi suegra la cosa iba bien...”*

Esa era la única explicación que era capaz de darnos en los momentos en los que el consumo de alcohol no había sido todavía suficientemente alto, y que aun se podía mantener con él una conversación mínimamente coherente. Cuando había consumido ya mucho alcohol, simplemente se hacia el gracioso, nos contaba lo bien que se sentía y que él era una persona muy independiente. Una actitud que usaba como estrategia de escape también en otras circunstancias, como cuando quería dar por finalizada la conversación o se tocaba algún tema del cual no quería hablar. Entonces salía su vena graciosa y su reivindicación de ser un “espíritu libre”.

Aunque nunca lo verbalizó por la forma en la que lo planteaba, lo que subyacía era que había existido una especie de complot contra él, por parte de las mujeres de su familia, encabezadas por su suegra. Una trama que lo había ido apartando de un mundo que era el suyo, a pesar que según él *“siempre había cumplido”, “en su casa nunca había faltado de nada y para eso había trabajado mucho y bien”*.

No entendía lo que había pasado, dónde estaba el problema, insistiendo en que él siempre se había comportado como debía, como se esperaba que lo hiciera un hombre: *“yo he sido una persona muy trabajadora, en mi casa nunca ha faltado de nada, cumplía con todas mis obligaciones, alguna vez me tomaba*

*unas copas, pero lo normal...*” y por la expresión de su cara parecía cierto que no encontraba otro elemento que pudiera servir para explicar la situación en la que se encontraba.

Lo más habitual era verlo por San Hermenegildo, frente a la gasolinera situada en la Ronda de Capuchinos, lugar en el que solía dormir. Durante el día sacaba algún dinero aparcando coches, que utilizaba para comprar cervezas de litro y paquetes de vino. La comida nos decía que la solucionaba en los bares de la zona *“me tomo unas tapas por aquí... No, yo no entro en los bares pero le pido a alguien que me las saque y ya está. Así no tengo que aguantar las colas del comedor, que es que allí se pone mucha gente y hay de todo, es como en el albergue. Yo ya ni paso por allí, lo único que consigues es meterte en líos...”*. En alguna ocasión también se acercaba a Santa Isabel, donde se pueden recoger bocadillos de 10 a 11 de la mañana, aunque no lo hacía habitualmente, ya que casi nunca era capaz de cumplir con unos horarios que para él *“son mu rígidos... y yo a veces me levanto o no... Si es que quieren que hasta el hambre me venga cuando a ellas les da la gana”*.

**SH** no era el único “sin hogar” de la zona, también la utilizaban de forma temporal otros hombres normalmente más jóvenes y de origen inmigrante, por su apariencia procedentes de Europa del Este. Al ser un lugar muy transitado permitía que más de una persona pudiera conseguir dinero aparcando coches, por lo que no solía haber conflictos, aunque la relación entre ellos era escasa, por no decir nula.

Nuestras conversaciones se producían cuando no había nadie, solo una vez se produjeron cuando estaba con otro hombre, de similares características

a la suyas, manteniendo en todo momento una actitud de competencia hostil y paternalista, y al que en ningún momento dejó participar en la conversación. Según nos comentó **HS**, este hombre dormía alguna vez también por la zona, pero ni estaba de manera permanente, ni formaban grupo. **GH** nos lo describía como un alcohólico en una situación deplorable, en comparación con él, que a pesar de todo, mantenía unos mínimos de dignidad. *“hombre yo no soy como ese que es un alcohólico, bueno yo soy borracho, je je je”*.

En la práctica no eran diferenciables, ya que ambos mostraban un deterioro físico y cognitivo considerables. Los dos habían perdido las más básicas pautas de limpieza e higiene, pero **SH** diferenciaba claramente entre las causas que le habían conducido a él a esa situación de las que le habían llevado al otro. En su caso, nos explicaba la dificultad para mantener unos mínimos viviendo en la calle, mientras que en el caso de su compañero, aplicable también a otras personas sin hogar, se debían a su alcoholismo y dejadez. *“yo prefiero andar solo, no ves la pinta de éste, que es un borracho y un guarro... La calle es mu dura pero es que la gente es mu dejá... Yo a mi aire, así no tengo que juntarme con gente como ésta”* Mientras **SH** hablaba con nosotros, el otro hombre a menos de un metro se reía, bajito, como no queriendo molestar o interferir en la conversación de la que se mantenía absolutamente ajeno. Nunca supe si la risa era por lo que oía, o simplemente era su forma de estar, ya que no fue posible entablar ningún tipo de comunicación con él.

Los encuentros con **SH** se producían habitualmente los jueves entre las 10 y las 11 de la mañana. Era ese día cuando las profesionales de RAIS



hacían el recorrido por las plazas de la zona para conectar con las personas sin hogar. Cuando llegábamos, normalmente estaba ya sentado en el bordillo de la acera, a la espera de aparcar algún coche, la mayoría de las veces con un litro de cerveza en la mano. Solo en una ocasión nos lo encontramos todavía dormido en un portal.

Durante los diversos encuentros la conversación fue siempre fluida, exceptuando el día en el que nos preguntó la razón de nuestra presencia semanal por allí. Cuando le dijimos que éramos trabajadoras sociales, que conocíamos a la gente del CECOP Social y que realizábamos una actividad organizada por la Fundación RAIS, su actitud hacia nosotras cambió sustancialmente. Dejó de estar a nuestro lado en el bordillo, para levantarse y situarse frente a nosotros. *“No, si yo lo que quiero es un trabajo y una casa, yo no soy de esos que viven del cuento, a mí si me dan un trabajo y un sitio donde vivir, ya es suficiente... Yo estoy harto de la gente que viene por aquí para preguntar, pero que no te dan lo que te hace falta de verdad: un trabajito y un sitio donde meterme”.*

El contexto de interacción había cambiado. A partir de ese momento mantuvo una actitud que difería completamente de la que había mantenido hasta la fecha. Empezó con bromas, a cantar y a decirnos que a él lo que le gustaba sobre todo era la fiesta, y que él se lo había pasado muy bien. Evitando a partir de ese momento cualquier acercamiento, haciendo imposible toda conversación y obligándonos a que nos despidiéramos de él.

Este cambio de actitud se relaciona directamente con la incapacidad de **SH** de reconocer la necesidad de establecer ningún tipo de relación de

ayuda<sup>113</sup>. Esta negativa la pudimos observar también el día en el que nos comenta que está buscando trabajo por su cuenta. Para demostrar la veracidad de sus argumentos, buscó en su cartera la tarjeta del Servicio Andaluz de Empleo, dándose cuenta en ese momento de que se le había pasado el día de sellado. Al ser consciente del problema nos motiva el olvido argumentando lo difícil que era saber en qué día del mes se vive estando en la calle. Ante esta situación se le ofreció recordarle, si él quería, el día que tenía que renovar la tarjeta de demandante de empleo, algo a lo que se niega en rotundo, achacándolo a un despiste ocasional que no tenía por qué volver a producirse.

El señalar su autosuficiencia era un elemento fundamental para él. Ésta, y demostrar su aptitud para el trabajo, eran los dos únicos elementos que le permitían aparecer como una persona con dignidad y situarse como un igual ante nosotras. En otra ocasión, la compañera de RAIS al sacar el tema de la dificultad para mantenerse limpio, le habla de la posibilidad de ir a ducharse al comedor social o al centro de baja exigencia del Ayuntamiento de Sevilla. Su reacción fue inmediata. Rápidamente nos hace ver que él ya los conocía y que, era perfectamente capaz de solucionar sus problemas sin recurrir a la ayuda de nadie. Qué “esos” (profesionales que trabajaban en esos recursos) eran igual que los de la furgoneta<sup>114</sup> “*te ayuda con lo del DNI pero luego no resuelven nada*”. Que en esos sitios (albergue, comedor...) al final se encuentran más

---

<sup>113</sup> Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos estas “relaciones de ayuda” están marcadas por el binomio Protección-Control propio de los procesos de intervención social. Aceptarla, por lo tanto, supone acatar implícitamente la pérdida de una parte de la autonomía del sujeto y aunque esto se intentaba evitar desde RAIS a través de su propuesta de intervención basada en el acompañamiento, no era fácil de percibir por parte de quienes estaban acostumbrados a un tipo de relación con los servicios sociales marcadas por el modelo más tradicional de intervención social que establece una relación bipolar jerarquizada entre quien interviene y la persona intervenida. (BLANCO, 2006)

<sup>114</sup> Recurso móvil para Emergencias Sociales dentro del Servicio de Servicios Sociales de Ciudad del Ayuntamiento de Sevilla.

problemas que soluciones. Ante la tensión que se suscita, y aceptando sus argumentos con movimientos afirmativos por nuestra parte, se le ofrece la alternativa de que si le interesa le podemos informar de cualquier recurso nuevo que pudiera existir, lo que hace que se relaje y se siente de nuevo a nuestro lado aceptando el ofrecimiento.

En las conversaciones, el tema del trabajo y el empleo eran temas recurrentes. A partir de un *“Yo he trabajado mucho”* la centralidad discursiva del trabajo se evidenciaba en un cuerpo que se enarbolaba al recordar su tiempo como empleado en Telefónica. *“Yo he cableado toa la sierra de Huelva, eso era vida, me subía al tronco con un compañero y venga tirar cables”*, decía mientras enfatizaba sus palabras moviendo cabeza y manos. Su trabajo, aunque lo definía como duro, no era simple y necesitaba de una gran capacidad técnica y manual; *“y no era fácil ni mucho menos”*. **SH** no era un operario cualquiera. Había sabido siempre resolver todos los problemas que se le habían planteado; aquellos que no podían resolver ni siquiera los ingenieros de la compañía.

En esos momentos parecía otra persona, se sentía importante, creciendo en seguridad, pero también físicamente. Se mostraba erguido, enfatizando con el movimiento de brazos y sonriente, muy sonriente, al afirmar y demostrar los elementos que hacían de él un hombre de verdad, situado en el grupo de los capaces, de los autónomos, de los que no necesitaban ayuda. Representaba y nos demostraba sus capacidades, su masculinidad, que le retrotraía al mundo de la ciudadanía. Él había sabido desempeñar el papel para el que estaba destinado, fundamentalmente la de ser trabajador.

Al hacer su trabajo bien y rápido, luego podía relajarse y tirarse una fiestecita en algún local de la sierra. Él no solo había sabido trabajar, también divertirse, comiendo y bebiendo por la sierra. Algo que se merecía *“por haber cumplido con su deber, algo sin importancia que no interfería con su trabajo”*, lo normal, según él, de cualquier trabajador que necesitaba un poco de relajación después de una larga jornada de trabajo. Marcando de esta manera su rol de trabajador hasta el tiempo de “no trabajo”, justificando las actividades y actitudes desarrolladas en su tiempo de ocio.

Otro de sus argumentos sobre su buen hacer como trabajador y proveedor nos lo daba con las referencias a su padre, un ejemplo del que había aprendido mucho. **SH** hacía hincapié sobre todo en que él le había enseñado la importancia del trabajo bien realizado, *“pero sobre todo a cómo se trabaja, todo gracias a mi padre, que aunque era duro ahora comprendía que lo hacía por su bien y muy agradecido que le estaba”*. Algo que él, había asimilado de un padre que con “mano dura” le enseñó mucho de lo que sabía, y de quien recibió ayuda y apoyo durante el tiempo que quiso dedicarse al motociclismo profesional, para lo que *“era muy bueno”*. Según él había llegado a competir en algunas carreras, *“... pero al final no pudo ser,... aunque con el taller aprendió un oficio”*, comentaba con cierta nostalgia y resignación.

Al padre lo definía como un hombre callado, duro y muy trabajador, que había sido capaz de sacar adelante a toda su familia con mucho esfuerzo. En definitiva, una perfecta definición de los valores de la masculinidad hegemónica, en la que se unen la sobriedad, la dureza y la capacidad de trabajar para proveer. En el retrato sobre su padre también estaban presentes

la independencia y la autosuficiencia, ya que sin ayuda de nadie había conseguido montar un taller de motocicletas.

Para **SH** su padre, definido bastante prototípicamente, mostraba cómo deber ser y comportarse el hombre. Cuales eran sus obligaciones pero también cuales eran los derechos que tenía. Su padre representaba la imagen del éxito, el referente al que había imitado, pero que sin embargo a él inexplicablemente le había conducido al fracaso. Algo para lo que **SH** no era capaz de encontrar respuesta, no entendía qué había pasado. Él había puesto en acción lo aprendido pero nadie le había dicho que esas mismas aptitudes y actitudes podían encerrar el fracaso, que en su caso aparecía como absoluto.

Este tipo de fracaso total, no es estadísticamente lo más usual. Normalmente los “fracasos” suelen ser parciales, enfocados hacia aspectos personales, en el ámbito de la afectividad, de las relaciones interpersonales. Pero sí creemos que es mayoritaria la sensación de no saber dónde ha estado el problema. Desconocimiento que hace imposible plantear la solución de un problema que causa dolor a otras y otros, pero también a uno mismo.

## **Bloque IV.**

### **A modo de conclusiones.**

## CAPITULO 9

### Del logro social al fracaso vital.

Cuando en el horizonte se vislumbra, a través de algunas certezas, lo que parece el final del camino, siempre acaban mostrándose, en forma de incertidumbres, nuevos senderos por explorar. Pero antes de sintetizar lo que ha significado el camino andado y lo que aun queda por andar, me gustaría hacer una reflexión en relación a lo que han sido las vivencias de un viaje, en el que ha estado presente la razón y la emoción, y que guiaron mi acercamiento a una dura y habitualmente triste realidad de unos hombres que, vistos en la lejanía, resultan groseramente lamentables, machistas y simples, pero que en la cercanía terminan siendo unos sujetos perdidos en un laberinto del que no saben salir.

La normatividad les obligó a cargar con un peso que les hundía poco a poco, de la misma forma que se representa en un dibujo que ilustra el cuaderno de una organización campesina nicaragüense. En dicha imagen se ve un campesino que camina cargando con dos grades bolas a sus espaldas (sus testículos), que le impiden caminar y mirar al frente; debajo de la imagen aparece una leyenda que señala: *¿merece la pena?* Pues eso.

### **9.1 Sobre certidumbres.**

La primera de las certidumbres, ha sido iluminar tanto el interés como la necesidad de incorporar el género al estudio de los hombres. Un concepto “performativo” (Butler, 2007 “1990”) que lo entendemos no como un atributo que da sentido a las personas, sino fundamentalmente como una forma que cobra sentido en sus interacciones. El género articulado con otras variables (edad, pertenencia étnica, nacionalidad estatus económico...) estructura y organiza la realidad social e individual y nos permite alumbrar ciertos aspectos que demasiadas veces quedan en las tinieblas. Esto es especialmente claro en el caso de los hombres, en los que estas perspectivas se obvian de forma reiterada, alentando visiones esencialistas, que no permiten imaginar la posibilidad de cambios.

La segunda certeza es que en nuestra sociedad la forma en la que se articulan las relaciones de género no solo resulta perjudicial y discriminatoria para las mujeres o para los hombres que no responden al modelo dominante, también lo es para aquellos que forman parte de los grupos que representan la “normalidad”. El ejercicio de la masculinidad hegemónica acentúa riesgos personales y sociales en todos los ámbitos de la existencia de los varones, por lo que es necesario promover un cambio en el discurso y en la forma en la que se presenta la igualdad, tanto desde el campo de la investigación como de la intervención social.

Desde el ámbito de la investigación, es necesario poner en evidencia que las prácticas, asociadas al modelo de masculinidad hegemónica, conducen



a los propios varones a situaciones de riesgo social y personal, y en casos extremos empujan a determinados “hombres” a la exclusión. Desde el punto de vista de la intervención es necesario cuestionar determinados modelos, en función de los contextos concretos en los que desarrollan su vida estos hombres.

En palabras de Oscar Guasch (2006) es necesario profundizar en los costes que los individuos concretos tienen que pagar para acceder pero, sobre todo, para mantenerse en la categoría de “Hombre de Verdad”. De hecho, en esta investigación nos hemos encontrado con unos hombres que se sentían obligados a cumplir determinados roles sociales (asociados al éxito personal y social), de los que se sentían orgullosos, en tanto que les permitía dar sentido y continuidad a su identidad personal (Marco/Medina, 2007). Sin embargo, simultáneamente hemos visto como la búsqueda del paraíso prometido, les conducía precisamente a la exclusión del grupo de los privilegiados. Nuestros protagonistas parecen empujados a moverse en una sutil tela de araña, que ellos mismos contribuyen a tejer, y que les impide su desarrollo emocional y personal.

La tercera de estas evidencias es que la asunción de los postulados feministas han variado sustancialmente los roles que pueden desempeñar las mujeres, pero también lo que se demanda y espera de los hombres. Hoy, una mujer debe seguir siendo cuidadora, empática y sensible, pero también, en función de su acceso a contextos considerados masculinos, también debe ser trabajadora, autónoma y protectora. Estos cambios han supuesto que las mujeres demanden otro tipo de cualidades en los hombres. Sin embargo, entre los varones, ni se ha producido una incorporación al espacio de los cuidados ni

mucho menos, se han asumido como propios los valores asociados a este ámbito. Cuidar, ser empático, sensible, o asumir las tareas de reproducción no solo no se han asumido como elementos distintivos de masculinidad, sino que siguen feminizando.

Estos avances y permanencias han generado una crisis en los modelos de representación en función del género. Las mujeres, en muchos casos, sienten que a pesar de los cambios sus demandas no se satisfacen y que la supuesta liberación se ha convertido en una doble carga de trabajo. Los hombres, a su vez, manifiestan la insatisfacción de no alcanzar lo que se les pide, viviendo contradictoriamente unas demandas que se perciben como incompatibles con ser y comportarse de forma masculina.

La cuarta de las evidencias es que debemos ser conscientes de los efectos “colaterales” experimentados por los dominantes dominados, y las razones que llevan a entender (no a justificar) determinadas formas de actuar basadas en modelos de masculinidad dominantes y excluyentes. Es imprescindible incidir en la manera en la que se identifica lo que masculiniza y feminiza a los hombres. Y es necesario cuestionar la idea de que los valores considerados como masculinos “aportan”, mientras que los femeninos “contaminan”. Algo para lo que resulta imprescindible romper la cadena simbólica conformada por el sexo, el género, las prácticas sexuales y la identidad sexual (Viñuales, 2002), en la que cada uno de los eslabones se componen de pares dicotómicos y se entienden como complementarios. Sin esa ruptura de estas categorías simbólicas, pero también de las complementariedades que las sostienen, no es posible construir personas diversas en las que la tenencia de un determinado cuerpo no tenga la

capacidad de definir los valores “adecuados” que les corresponden. Una postura que nos acerca a los planteamientos de Rubin (1975) o Marques (2004) que abogan no por “descubrir” una nueva feminidad o masculinidad, sino que estas se desarrollen de una manera plural, sin el encorsetamiento impuesto por modelos, ya sean estos “nuevos” o “tradicionales”. Algo imposible si no es cuestionando la heteronormatividad y la homofobia.

La quinta de nuestras evidencias es que las características que sustentan al modelo de masculinidad hegemónica siguen coincidiendo con la mayoría de valores, aptitudes y actitudes asociados con el éxito social. Este hecho hace imprescindible el cuestionamiento de unos valores que no solo organizan las relaciones entre hombres y mujeres, también sostienen y estructuran una parte fundamental de nuestra forma de ver y entender el mundo. La imagen del Cazador y del hombre globalizado, que son considerados, respectivamente por Bauman (2010) y Kimmel (2010), como la máxima expresión del hombre de éxito, coinciden plenamente con los valores que tradicionalmente se han considerados propios de la masculinidad hegemónica: la independencia, la capacidad adquisitiva, la individualización y sobre todo la detentación del poder.

Se hace necesario seguir avanzando en el conocimiento de los hombres, en tanto que grupo social producto de unas determinadas relaciones de género, como la puesta en marcha de programas y actuaciones específicamente dirigidas al colectivo masculino que sumadas a los ya existentes, ayuden al cambio de unas relaciones de género injustas. Tal y como señala Varanka (2008): *“La igualdad de género necesita a los hombres, los hombres necesitan la igualdad de género”*.

## 9.2 Caminos por recorrer.

El primer camino por recorrer nos lleva a la necesidad de profundizar en las relaciones entre masculinidad, como factor de riesgo, y los procesos de intervención social. Algo que nos ayudaría a completar el cuadro de diálogo del que partíamos, relacionado directamente con la necesidad de aplicación para el desarrollo del Trabajo Social, en tanto que disciplina y práctica profesional. A lo largo de este trabajo hemos visto que la masculinidad es un elemento que interfiere en las intervenciones, por tanto es preciso visibilizar una realidad que se nos muestra como invisible y profundizar en tres aspectos:

El primero, *los hombres que intervienen*, los discursos, prácticas y modelos de masculinidad de los profesionales. Sus formas de construir y actuar sobre los “objetos” de la intervención. Las tipologías de intervenciones y la planificación de los colectivos de hombres a los que se dirigen.

El segundo, *los hombres en el contexto de la intervención*, a partir de la observación de sus comportamientos, discursos y creencias en las instituciones prestadoras de servicios, y de las interacciones entre los agentes y actores que participan en la intervención.

Y por último, *los hombres ante las intervenciones*. Cómo vivencian los hombres intervenidos la propia intervención, cuál son los problemas que experimentan en el proceso y que elementos contribuyen al éxito y fracaso de las intervenciones

En nuestro trabajo nos hemos centrado fundamentalmente en dos ámbitos vinculados con la intervención: menores y personas sin hogar. Sin

embargo, esta perspectiva podría hacerse extensible a otras situaciones y contextos: reclusos, hombres maltratadores, personas con adicciones y un largo etcétera. Es necesario ajustar la intervención y realizar campañas de prevención diseñadas en función de las características de los hombres concretos

El segundo camino que nos parece interesante explorar en el futuro es el de la sexualidad: cómo se vive, y se percibe, la sexualidad en los hombres, así como la diferente consideración que la sexualidad tiene para unos y para otras. No es casual que esta Tesis Doctoral se enmarque en las líneas del proyecto Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Socio-Histórico de las Sexualidades, (LIESS-FEM2011-27295) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. En este ámbito nos gustaría seguir profundizando en relación a las prácticas que generan identidad frente a las que no tienen esa cualidad, centradas tanto en los varones significados como “minorías sexuales” como en los que se reconocen y son reconocidos como portadores de valores y prácticas asociados al modelo de masculinidad hegemónica. Analizando el cómo y el por qué se producen en unos casos y no en otros procesos constitutivos de identidad en torno a la sexualidad. Un trabajo centrado en personas jóvenes, que viven en contextos de relación intercultural en los que, aparentemente, el discurso dominante es de igualdad. Observar, si en esos contextos se ponen en marcha mecanismos de dominación en función de la sexualidad, y cuál es la forma que adoptan, ya sea total o parcialmente “oculta”, a partir de la existencia de grupos y contextos de sociabilidad paralelos, o “pública”, con una participación activa en grupos de reivindicación y resistencia.

Y es que al final de este camino lo que mas surgen son nuevos interrogantes por explorar vinculados a las formas de vivenciar su cuerpo y el cuerpo de los otros y otras a través del cuidado, las formas de entender la paternidad, el papel de los grupos de hombres o la vinculación entre nuevas masculinidades y mercados. En todo caso las respuestas forman parte de una nueva historia, que puede contribuir, al igual que hemos pretendido hacer modestamente con esta investigación, a conformar un mundo más igualitario y por ello más justo, en función del desarrollo de herramientas que nos permitan incidir también en los hombres, entendidos como una realidad plural y diversa.

## **Anexos**

## **Anexo 1.**

### **Cuadro para el trabajo con menores con medidas de privación de libertad.**

Se incorporan en este anexo los cuadernillos editados para el desarrollo del taller. El primero es común para los tres centros en los que se desarrollaron. Los siguientes, se adecuaron para cada una de las segundas sesiones, ya que incorporan los elementos trabajados en la primera sesión. Se dividen en tres partes, una primera para aclarar algunos conceptos que habían salido, por ejemplo definir que entendían como un “hombre trabajador” o una “mujer trabajadora”, ya que en las definiciones se utilizaban de manera indistinta para hombres como para mujeres, pero que como se demostró en el desarrollo de la sesión tenían significaciones diferentes en un caso u otro. De esta forma, una mujer trabajadora era la que se encargaba de las tareas del hogar, mientras que un hombre trabajador era aquel que aportaba económicamente. La segunda recoge las definiciones que se habían consensuado en el grupo y, por último, una parte para el trabajo en grupo en la que se identificaban situaciones cotidianas y casos prácticos, que sirvieron para discutir sobre los estereotipos existentes.



Material para primera sesión.

# TALLER IGUALDAD DE GÉNERO

## CARPETA DE TRABAJO PARA LOS PARTICIPANTES

### **IMPARTIDO POR:**

Juan Blanco López.

Trabajador Social y Antropólogo

Profesor Universidad Pablo de Olavide

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

María A. Almirón Mengíbar

Lda. en Ciencias del Trabajo

Profesora Universidad Pablo de Olavide.

Departamento de Economía Aplicada.

**Sevilla, diciembre-2006**

**CENTRO**.....

.....

**ALUMNO**.....

.....

**EDAD**.....

.....

## **¿Para qué hacemos un taller sobre igualdad de género?**

Hay un montón de cosas que vemos y damos por buenas sin haber pensado mucho sobre ellas. Pensamos que es “lo normal” y ya está. Sin embargo, cuando un día nos paramos y lo hablamos vemos que algunas de esas cosas ni nos gustan, ni son tan “normales” como creíamos o nos habían dicho.

Esto es lo que pretendemos con este taller, que nos paremos a pensar sobre un tema que normalmente damos por sentado y sabido por todo el mundo: cómo somos los hombres y las mujeres, en qué cosas nos parecemos, en cuales somos diferentes, qué cosas nos dicen que tenemos que hacer y si éstas nos gustan o no.

Para hablar de ese tema nos parece que, en vez de venir a dar una charla sobre como deberíamos ser y comportarnos cada uno, era mejor que entre todas las personas que participemos pudiéramos dar nuestra opinión.

## **¿Cuánto tiempo emplearemos?**

El Taller consta de dos sesiones que se desarrollarán en dos días distintos. Cada día estaremos reunidos dos horas, así que en total serán 4 horas.

El Taller contará, aproximadamente, con 10 personas de similar edad.

## ¿Qué vamos a hacer en este taller?

### PRIMERA SESIÓN (2 horas)

“Estereotipos de género: El modelo de masculinidad hegemónico”: ¿Qué comportamientos y actitudes nos pide la sociedad para ser un “buen hombre” o una buena mujer”?

¿Qué vamos a hacer?

Durante esta sesión queremos ver, en primer lugar, lo que nuestro grupo de amigos y amigas, nuestros padres, profesorado, etc. nos dicen qué debe ser y cómo debe comportarse un “Verdadero Hombre” o una “Verdadera Mujer”. En segundo lugar, lo que nosotros pensamos y sentimos al respecto y, finalmente, ver si coinciden o no, para poder sacar algunas conclusiones.

¿Cómo lo vamos a hacer?

Apoyándonos en el material que tenemos, iremos construyendo entre todos las definiciones, tanto de lo que la sociedad les pide a los varones y las mujeres para considerarlos “Verdaderos Hombres” o “Verdaderas Mujeres”, como lo que pensamos de nosotros mismos, para así poder comparar y sacar entre todos esas conclusiones.

## SEGUNDA SESIÓN (2 horas)

“La masculinidad hegemónica como factor de riesgo”:  
Ventajas e inconvenientes del modelo.

¿Qué vamos a hacer?

Partiendo de lo que resulte de la primera sesión observaremos el tipo de relaciones que se establecen entre hombres y entre hombres y mujeres:

- Las ventajas y los inconvenientes de reproducir un modelo que puede que no sea el nuestro.
- Ver la parte de placer y peligro de este modelo para las mujeres y para los hombres.
- Lo que podemos ganar a partir de relaciones de mayor respeto e igualdad, en aspectos como la sexualidad, los anticonceptivos, la violencia contra las mujeres o contra otros hombres, etc.

¿Cómo lo vamos a hacer?

Al igual que en la primera sesión, partiremos del trabajo entre todas las personas participantes. Una parte la realizaremos individualmente, otra en dos grupos de cinco personas y por último todos juntos, para que conozcamos las aportaciones que hemos ido haciendo a lo largo de la sesión.

Para el trabajo en esta sesión utilizaremos diversos ejemplos, tanto los aportados por los participantes, como otros, sacados de situaciones cotidianas, anuncios, series de televisión, etc.

## PRIMERA SESIÓN

“Estereotipos de género: El modelo de masculinidad hegemónico”: ¿Qué comportamientos y actitudes nos pide la sociedad para ser un “buen hombre” o una buena mujer”?

- **¿Quiénes somos?**

Nombre y apellidos

---

Cómo te llaman

---

Qué edad tienes

---

Tiempo que llevas en el Centro

---

Porqué te apuntaste al taller

---

Para qué crees que sirve el taller

---

Otras cosas que quieres decir

---

---

---

---

---

---

- **Trabajo individual**

1. Escribe alrededor del círculo, todos los términos que se te ocurran (mínimo 5) sobre lo que se entiende por ser un “Verdadero Hombre”





2. Relee atentamente las palabras que has escrito y redacta una definición de lo que sería entonces ser un Hombre. Recuerda que no puedes utilizar más términos que los que has enumerado antes.

**Un verdadero hombre es**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3.- Escribe alrededor del círculo, todos los términos que se te ocurran (mínimo 5) sobre lo que se entiende por ser una “Verdadera Mujer”:



4. Relee atentamente las palabras que has escrito y redacta una definición de lo que sería entonces ser un Hombre. Recuerda que no puedes utilizar más términos que los que has enumerado antes.

**Una verdadera mujer es**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



- Ahora entre todos, ¿Podemos escoger los 10 términos que consideremos más importantes?

<b>Ser hombre</b>	<b>Ser mujer</b>
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

- **Trabajo individual**

6.- Elige, entre todos los términos, cinco con los que te sientas MAS IDENTIFICADO, independientemente de que esté en una columna u otra:

**YO SOY O ME VEO...**

---

---

---

---

---

---

7.- Elige, entre todos los términos, cinco con los que **NO TE SIENTAS IDENTIFICADO**, independientemente de que esté en una columna u otra:

**YO NO SOY, NI ME VEO...**

---

---

---

---

---

8.- Elige, entre todos los términos, los cinco que más te gustaría que tuviese TU MUJER IDEAL, independientemente de que esté en una columna u otra:

**YO SALDRÍA CON UNA CHICA QUE FUERA...**

---

---

---

---

---



9.- Elige, entre todos los términos, los cinco que NO TE GUSTARIA que tuviese TU MUJER IDEAL, independientemente de que esté en una columna u otra:

**YO NO SALDRÍA CON UNA CHICA QUE FUERA...**

---

---

---

---

---

- **Trabajo colectivo**

10.- Ahora en grupo cada uno explicará qué términos ha elegido y el PORQUE.

Rellenamos una tabla con los términos con los que más o menos nos identificamos.

<b>Yo soy, o me veo</b>	<b>Yo no soy ni me veo</b>

**Constatar los términos que más se repiten**


**Ahora debatimos en grupo lo que sería ser un buen o mal hombre.**

Rellenamos una tabla con los términos que más y menos nos gustaría que tuviera una MUJER.

<b>Yo saldría con una chica que fuera...</b>	<b>Yo no saldría con una chica que fuera...</b>

**Constatar los términos que más se repiten**


**Ahora debatimos en grupo lo que sería ser una buena o mala chica.**

## **EVALUACIÓN.**

Separa esta hoja del cuadernillo para las opiniones que pongas en ella sean anónimas.

**Escribe lo que más te ha gustado de la sesión de hoy**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Escribe lo que menos te ha gustado de la sesión de hoy**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Material para 2ª sesión Centro 1

# TALLER IGUALDAD DE GÉNERO

## CARPETA DE TRABAJO PARA LOS PARTICIPANTES

### **IMPARTIDO POR:**

Juan Blanco López.

Trabajador Social y Antropólogo

Profesor Universidad Pablo de Olavide

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

María A. Almirón Mengíbar

Lda. en Ciencias del Trabajo

Profesora Universidad Pablo de Olavide.

Departamento de Economía Aplicada.

**Sevilla, 14 diciembre-2006**

**CENTRO. El Xxxxxxx.**

**ALUMNO.....**

.....

**EDAD.....**

.....

## SEGUNDA SESIÓN

“La masculinidad hegemónica como factor de riesgo” Ventajas e inconvenientes del modelo.

## Dudas....

1. Un hombre responsable es:

---

---

---

---

---

---

---

2. Una mujer responsable es:

---

---

---

---

---

---

---



3. Un hombre sincero es:

---

---

---

---

---

---

---

4. Una mujer sincera es:

---

---

---

---

---

---

---

5. Un hombre trabajador es:

---

---

---

---

---

---

---

6. Un mujer trabajadora es:

---

---

---

---

---

---

---





- **Trabajo Colectivo.**

Identificar situaciones cotidianas y casos prácticos.

**El trabajo es cosas de hombres.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Aunque se le ayuda, los hijos necesitan más a sus madres, y por eso es normal que se los den a ellas cuando hay un divorcio.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**¿Qué pasaría si tu colega se toma unas cervezas y se pone a llorar?**

---

---

---

---

---

---

---

---

**¿Qué pensarías al ver a otro compañero usando crema hidratante para el cuerpo?**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Dos hombres van por la calle y cuando pasan por una esquina, un grupo de mujeres empieza a piroppearlos..**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Los hombres son fuertes, las mujeres cariñosas.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo te sentirías, o que pensarías, de tu novia si siempre es ella la que toma la iniciativa**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué pensarías si la colega de tu amigo siempre le dice como tiene que vestirse, con tiene que ir y lo que tiene que hacer.**

---

---

---

---

---

---

---

---



**Los hombres tienen que tener cuidado, pues si están con muchas mujeres, al final no los quiere ninguna.**

---

---

---

---

---

---

---

---

## **EVALUACIÓN.**

Separa esta hoja del cuadernillo para que las opiniones que pongas en ella sean anónimas.

- **Ponle una nota al taller del 1 al 10.....**
- **¿De las dos sesiones cual te ha parecido mejor?**

.....

.....

- **¿Por qué?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- **Di lo que más te ha gustado**

.....

.....

.....

.....

.....

- **Y lo que menos**

.....

.....

.....

.....

.....

- **¿Quieres añadir alguna cosa más?**

.....

.....

.....

.....

.....  
.....  
Material para 2ª Sesión Centro, datos específicos.

# **TALLER IGUALDAD DE GÉNERO**

## **CARPETA DE TRABAJO PARA LOS PARTICIPANTES**

### **IMPARTIDO POR:**

Juan Blanco López.

Trabajador Social y Antropólogo

Profesor Universidad Pablo de Olavide

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

María A. Almirón Mengíbar

Lda. en Ciencias del Trabajo

Profesora Universidad Pablo de Olavide.

Departamento de Economía Aplicada.

**Sevilla, 19 diciembre-2006**

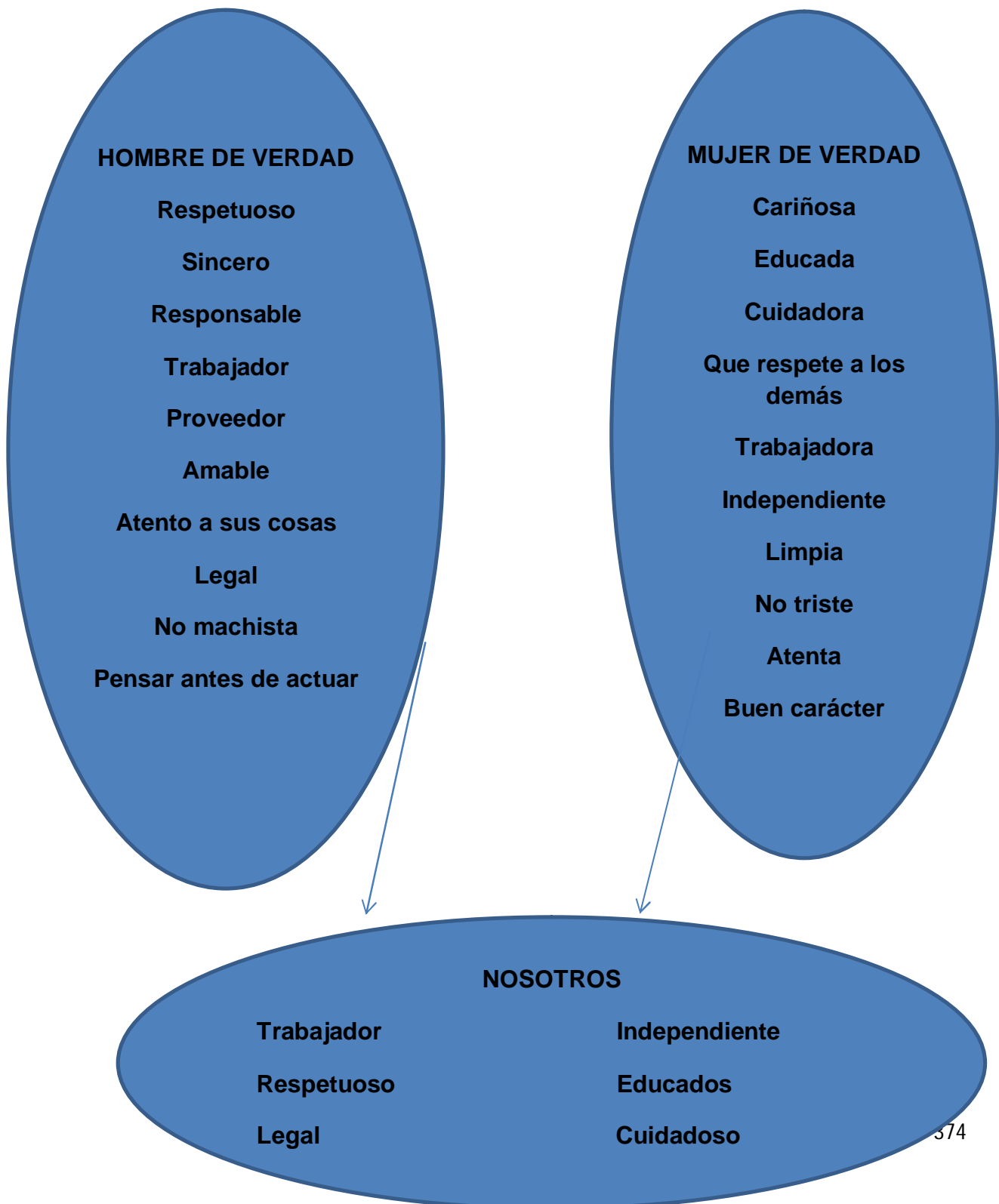
**CENTRO. Los Xxxxxxxx**

**ALUMNO.....**

.....

**EDAD.....**

.....









Material 2º Sesión Centro 3.

# TALLER IGUALDAD DE GÉNERO

## CARPETA DE TRABAJO PARA LOS PARTICIPANTES

### IMPARTIDO POR:

Juan Blanco López.

Trabajador Social y Antropólogo

Profesor Universidad Pablo de Olavide

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

María A. Almirón Mengíbar

Lda. en Ciencias del Trabajo

Profesora Universidad Pablo de Olavide.

Departamento de Economía Aplicada.

Sevilla, 21 diciembre-2006

**CENTRO. La Xxxx**

**ALUMNO.....**

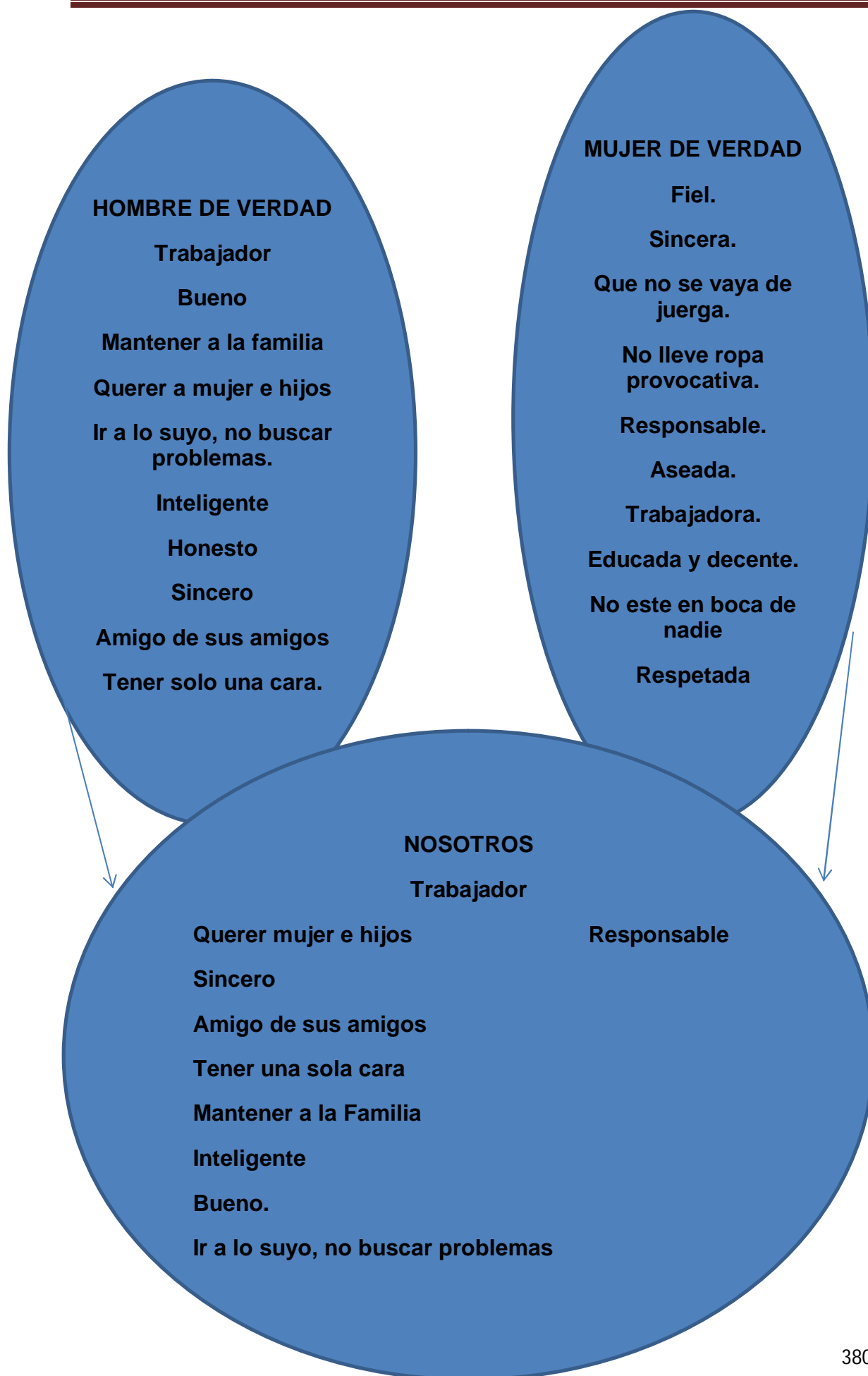
.....

**EDAD.....**

.....

## SEGUNDA SESIÓN

“La masculinidad hegemónica como factor de riesgo” Ventajas e inconvenientes del modelo.







## **Anexo 2.**

### **Datos recogidos durante el trabajo de campo con personas sin hogar.**

Los datos que se recogen son un resumen del Diario de Campo resultado de la observación que se desarrolló entre los meses de Junio y Julio del 2010 en las calles y plazas de Sevilla, tanto acompañando en sus recorridos a las técnicas de RAIS como en algunos casos junto a técnicas del CECOP Social, en este último caso acompañados por una patrulla de la Policía Local para evitar la aparición de núcleos chabolistas en la ciudad.

## TABLA.

Trabajo de Campo. Presencia en plazas y calles de personas que viven/duermen en espacios públicos o usan o han usado algún recurso para este tipo de colectivo. Desagregación por sexos.

Fecha	Lugar	Hombres	Mujeres	Total
17/06/2010	Plaza de San Pedro	4 <sup>115</sup>	1 <sup>116</sup>	5
	Plaza de San Lorenzo	1	0	1
	Plaza de Santa Isabel	12 <sup>117</sup>	0	12
	San Hermenegildo	1 <sup>118</sup>	0	1
	Plaza del Pumarejo	11 <sup>119</sup>	3	15
18/06/2010	Asentamientos Rumanos	-	-	-
23/06/2010	Paseo de la O	0	0	0
	Plaza de Chapina	0	0	0
	Plaza Aceituneros	2 <sup>120</sup>	0	2

---

<sup>115</sup> Como luego se comprobará comparten el espacio, junto con la mujer, de manera asidua. Uno de ellos es de nacionalidad italiana y tiene problemas con la justicia en su país, por lo que no puede poner su documentación en regla por el riesgo a ser extraditado. El resto oscila entre los 35 y 65 años y todos esperan que pase la Policía Local por el mercadillo del “Jueves” comprobando los puestos para acercarse ellos y, si hay huecos, vender alguna de la mercancía que han ido acumulando. Las relaciones entre este grupo difieren claramente si la mujer **L** esta presente o no.

<sup>116</sup> Esta mujer es **L**. de quien se habla en el apartado III.4.b. Sevillana está situada en la cuarentena, es conocida por los servicios de atención a las personas sin hogar y ha sido usuaria de forma intermitente de algunos servicios. Utilizando la nomenclatura propia de la intervención social podemos definir su situación como cronificada al llevar en la calle más de cinco años. Es una consumidora de diversas sustancias toxicas, legales e ilegales. Aunque su familia, una hermana, vive en Polígono San Pablo, ella se define como “de las 3000” lugar donde se crio. Aunque no acepta ir al albergue ni ningún tipo de prestación de este tipo si que mantiene con las técnicas de RAIS una relación fluida, concretamente con una de ellas mantiene un plan de actuaciones con las conseguir poder enviar cartas y visitar a su pareja que actualmente está en prisión, desde hacia en el momento del trabajo de campo un par de meses.

<sup>117</sup> El número es tan alto por estar esperando el reparto de alimentos que se realiza diariamente.

<sup>118</sup> Es **SH** nuestro informante del apartado III.5.c

<sup>119</sup> Todos los días a partir de las 11,30 horas el número de personas que ocupan la plaza es alto, ya que se quedan en la zona esperando para hacer la cola para el Comedor Social.

<sup>120</sup> Comparten la plaza pero no interaccionan, aparentemente son dos extraños, aunque luego comparten el lugar de dormir incluso algunos servicios.



	Plaza de Zurraque	3 <sup>121</sup>	0	3
	Plaza San Martín de Porres	0	0	0
	San Jacinto	1	0	1
	Farmacéutico Murillo	1	0	1
25/06/2010	Plaza de San Pedro	3 <sup>122</sup>	1 <sup>123</sup>	4
	Plaza de la Gavidia	1	1	2
	Jardines de la Caridad	0	0	0
	Paseo Juan Carlos I	6	3	9 <sup>124</sup>
	Campo de los Mártires	1	0	1
	Arco de la Macarena	1	0	1
30/06/2010	Paseo de la O	1	1	2
	Plaza Chapinas	0	1	1
	Aceituneros	2 <sup>125</sup>	0	2

<sup>121</sup> Los tres hombres ocupan toda la parte baja de la plaza, están muy ebrios y hablan a gritos, están muy nerviosos y agresivos

<sup>122</sup> Son los habituales de la plaza. El de más edad, que no se corta con nuestra presencia, pide que le den algo de beber e intenta quitarle a **L** parte de lo que le dan las vecinas, entre otras cosas salchichas que ella le dará a su perro. A pesar de esto es al que **L** trata con más cariño, le hace de madre y mantiene con él una relación más estrecha. Esta también el de nacionalidad italiana, en actitud sumisa que pregunta dónde esta la embajada italiana para poder arreglar su documentación. Junto a ellos está **EM**, de unos 40 años, que es quien lleva la voz cantante a la hora de decidir si se quedan o se van al mercadillo y quien se relaciona con **L** como si fuera su pareja. Ella lo acepta aunque su pareja habitual está ahora en prisión.

<sup>123</sup> Es **L** quien tiene la “visita” de una vecina de la zona que le da varios paquetes. Se negocia con la técnica la forma de arreglar una visita a su pareja en prisión.

<sup>124</sup> Ese día vamos acompañados por una patrulla de la Policía Local que junto a técnicos del CECOP Social del Ayuntamiento intentan evitar que se instalen núcleos de chabolas. En la parte intermedia del Paseo Juan Carlos I, entre la calzada y el paseo junto al Guadalquivir, es donde se instalan todas las noches grupos de personas que por diferentes motivos tienen que pasar allí la noche. Podemos definirlo como un “No Lugar” como lo describen Felipe García y Antonio Melo (2010). La gente que ocupa el lugar es variopinta; un hombre mayor de origen rumano que guarda varias tiendas de campaña que desmonta en cuanto ve aparecer al grupo de la Policía Local. Dos mujeres jóvenes que explican que tienen una entrevista de trabajo esa mañana, que son del norte de Bilbao y que han tenido que pasar la noche allí. Un joven de apariencia norte africana que ha dormido al raso y todavía tiene claros síntomas de ebriedad y que es el único que mantiene una actitud hostil, y un hombre y una mujer de apariencia romaní que nos miran desde lo alto del paseo esperando a que nos marchemos con su dos carros de supermercado. Durante el paseo varias tiendas y pequeñas chabolas, sin nadie dentro, se desmontan y se da aviso a los Servicios de LIPASAN para que recoja los restos que quedan.

<sup>125</sup> Junto a los dos habituales en la tarde de hoy están dos hombres más de origen rumano que se han sentado a descansar con su carro y pertenencias recogidas durante el día. El mayor intenta entablar conversación con ellos. Aunque hay

	Plaza Zurraque	3	0	3
	San Martín de Porres	1 <sup>126</sup>	0	0
	San Jacinto	0	0	0
	Farmacéutico Murillo	1	1 <sup>127</sup>	2
01/07/2010	San Hermenegildo	2 <sup>128</sup>	0	1
	Santa Isabel	8 <sup>129</sup>	3 <sup>130</sup>	11
	Plaza de San Pedro	5	0	5 <sup>131</sup>
	C/ Imagen.	1 <sup>132</sup>	0	1
02/07/2010	Barriada de la Oliva	0	0	0
07/07/2010	Paseo de la O	0	0	0
	Plaza de Chapina	5 <sup>133</sup>	2	7

presencia de más gente en la plaza hoy se ve claramente la diferenciación de espacios. Los permitidos a unas personas u otras, la gente preferirá sentarse en la valla que rodea el parque infantil, aunque no vengan acompañados por menores, que utilizar los bancos situados frente a ella y utilizados normalmente por los hombres que viven allí.

<sup>126</sup>El hombre que está comenta con un señor mayor que tiene una chabola por el río. En ella, dice que tiene sus materiales (chatarra) y que hace chapuzas, se comporta como alguien del barrio.

<sup>127</sup> Esta mujer, aunque está con el hombre, no tiene el comportamiento ni la imagen de la gente de la calle no parece que esté en la calle, están hablando sentados en uno de los poyetes para señalarlo como zona peatonal, parecen tener una relación afectiva en la que comentan su situación laboral.

<sup>128</sup> Uno de ellos es **SH**, nuestro informante del capítulo octavo, el otro varón está en unas condiciones similares, no interaccionan entre ellos y **SH** lo pone de ejemplo de un alcohólico, frente a él que es un borracho. La única frase que se dirigen es cuando **SH** le increpa para que no intente aparcar coches en su zona.

<sup>129</sup> Dos, son varones de países del este que no tienen aspecto de vivir en la calle. Solo vienen a recoger comida.

<sup>130</sup> Dos de ellas son mujeres de países del este que no tienen aspecto de vivir en la calle. Solo vienen a recoger comida.

<sup>131</sup> Se nota claramente que hoy no está en la plaza **L**. Las relaciones incluso en la forma de ocupar la plaza, son distintas.

<sup>132</sup>**HP**, Situado bajo los soportales junto a la Caja de Ahorros que hace esquina está tirado en una manta sobre el suelo con su perro, del que dice que es muy bueno y que lo tiene vacunado para que los policías no se lo quiten. Ya tuvo un intento en la Plaza del Museo, y si se lo llegan a quitar es que se vuelve loco, nos comenta. Es de origen Gallego y lleva en la calle desde hace cinco años. Según él, su hermana es la culpable de que dejara el deporte y de que no pudiera trabajar de guarda forestal, que es lo que le gustaba. Duerme en los alrededores del Estadio Olímpico y prefiere estar en Sevilla por el clima.

<sup>133</sup> El número es más alto que el habitual en la plaza y en ella se observa claramente la división del espacio y cómo existe un pacto aparente en la que una zona la ocupan las personas de la calle y otra la población "normalizada". No son un grupo, apenas interactúan entre ellos, están juntos porque el espacio "reservado" a ellos es pequeño.

	Plaza Aceituneros	3 <sup>134</sup>	0	3
	Plaza Zurraque	3	0	3
	Maestro Jiménez	1 <sup>135</sup>	0	1
	San Jacinto	0	0	0
	Farmacéutico Murillo	3	0	0
08/07/2010	San Hermenegildo	4 <sup>136</sup>	0	1
	Plaza del Pumarejo	4	2	6
	Plaza de Santa Isabel	7 <sup>137</sup>	0	7
	Plaza de San Pedro	1 <sup>138</sup>	0	1
	Calle Martin Villa	1 <sup>139</sup>	0	1
	Calle Imagen	1 <sup>140</sup>	0	1
09/07/2010	Plaza de la Gavidia	1	0	1
	Menéndez Pelayo (P.	1 <sup>141</sup>	0	1

En la práctica es un grupo de tres, tres hombres y una mujer, un hombre mayor y el más joven del grupo que está un poco más alejado.

<sup>134</sup> Uno no es habitual. Es un joven que parece que lleva varios días en la calle pero “de marcha” y que habla con el hombre mayor que normalmente encontramos en la plaza.

<sup>135</sup> Este hombre es el más joven de los dos que comparten la plaza de Aceituneros.

<sup>136</sup> Uno de ellos es **SH**, nuestro informante del apartado capítulo octavo. Los otros tres hombres no son conocidos y por su apariencia parecen de étnica gitana, forman un corro mientras hacen palmas ríen y beben cervezas. No los hemos incluido ya que no suelen estar por la zona, parecen más estar de paso y fiesta que estar en la calle.

<sup>137</sup> Es el día que se contabilizan a más personas en la plaza. Tres de ellos son jóvenes de aspecto magrebí que se sitúan en un banco y no dejan de mirarnos. No es habitual que en la plaza a esas horas este sentada una pareja. Al rato abandonan la plaza aparentemente por nuestra presencia.

<sup>138</sup> Cuando llegamos esta durmiendo en uno de los bancos. Mantiene una actitud completamente distinta con la técnica que con el técnico de RAIS. Esta en la calle pero hace cosas para ganarse la vida, tiene un espectáculo de pompas de jabón pero no consigue suficiente dinero para volver a Canarias, donde esta una hermana y donde asegura que hay más vida. Es de Dos Hermanas. Mientras que con él no sale de que lo que él quiere es un trabajo y una vivienda, con ella mantiene una actitud distinta, se relaja.

<sup>139</sup> **HA**, es un habitual de esa zona, de nacionalidad Austriaca esta intentando regularizar su situación y conseguir su documentación, el NIE. No parece que tenga problemas con la embajada por estar en busca y captura. Duerme por la zona del Estadio Olímpico. Conoce todo los recursos pero ya esta harto de ir de un sitio a otro. Aparentemente tiene un nivel cultural más alto que el de la media de quienes nos hemos ido encontrando en la calle. Al ser muy rubio, llama la atención la piel quemada por el sol.

<sup>140</sup> Es un hombre mayor habitual de los servicios del CECOP Social. Se encuentra en unas condiciones físicas muy deterioradas y cuenta que se ha escapado de urgencias. Suele dormir por los alrededores del Parque de Bomberos. No quiere ayuda de los Servicios de Emergencia Social.

	Carne)			
	Plaza de San Leandro	1 <sup>142</sup>	0	1
	Calle Martín Villa	1 <sup>143</sup>	0	1
14/07/2010	Plaza del Altozano	2 <sup>144</sup>	0	2
	Paseo de la O.	0	0	0
	Plaza de Chapina	3 <sup>145</sup>	1	4
	Aceituneros	1	0	1
	Plaza Zurraque	3	2 <sup>146</sup>	5
	Maestre Jiménez	0	0	0
	San Jacinto	1 <sup>147</sup>	0	1
	Farmacéutico Murillo	0	0	0
15/07/2010	Plaza de Santa Isabel	3 <sup>148</sup>	0	3
	San Hermenegildo	1 <sup>149</sup>	0	1

<sup>141</sup> Solo está uno de los habituales, dice tener 55 años. Dice que consigue los tranquilizantes en el Centro de Día. Nos comenta que el resto se ha marchado a la playa a Bolonia y que él se ira a finales de mes cuando cobre la pensión a buscarse la vida allí con la gente de la playa vendiendo cosas.

<sup>142</sup> **SC** Vive bajo el árbol que preside la plaza. Acaba de salir del hospital donde ha estado ingresado tras sufrir una operación. Con la ayuda del equipo de RAIS se consiguió que se le hiciera la valoración correspondiente y tiene concedidas ayudas y prestaciones por la Ley de Dependencia, sin embargo no se le pueden aplicar al no tener domicilio fijo y no existir plazas residenciales para una persona de sus características. Un vecino de la zona le trae comida y suele estar con él charlando. Al vecino se le propuso por parte de los Servicios Sociales que se hiciera cargo de **SC** ya que no tiene empleo fijo, vive solo y tiene vivienda en propiedad, pero él no aceptó al considerar que era mucha responsabilidad para él. Llama la atención que el amigo, a las once de la mañana, ya aparentaba estar bebido por lo que sin la casa era un candidato a terminar también en una situación similar a la de **SC**.

<sup>143</sup> Es **HA**

<sup>144</sup> Están en horas distintas. El primero a la ida y el segundo a la vuelta. Ese último junto a la estatua está preparándose para dormir. Se instala los cartones y el saco.

<sup>145</sup> No incluyo en este número a los mayores que están sentados y que tienen un aspecto totalmente normalizado. Sin embargo, sí incluyo al hombre mayor que sentado aparte de los dos grupos en la escalera ya que no nos queda clara su situación.

<sup>146</sup> La presencia de las dos mujeres coincide con que todo esté más recogido y aparentemente mas tranquilo, charlan sin gritar y pasan más desapercibidos.

<sup>147</sup> Se pasea por la calle y está aparcando coches frente al Hospital de Sta. Isabel, antigua Cruz Roja, pero no parece que duerma en la zona.

<sup>148</sup> No contamos a la gente que está de paso por la plaza pero no se queda, los contabilizamos en el Pumarejo donde luego nos lo encontramos, ni a la que vemos en la puerta del convento o en la otra plaza, estas dos mujeres y estos tres varones son o parecen de países del este. Tampoco he contabilizado al que aparca coches en Monte Sión. Que llega para recoger bocadillos. Luego me lo volví a encontrar sentado en una terraza de Calle Feria acompañando al **GR**. Uno de los habituales de la Taberna.

	Pumarejo	8 <sup>150</sup>	1 <sup>151</sup>	9
28/07/2010	Plaza del Altozano	0	0	0
	Paseo de la O.	1	1	2
	Plaza de Chapina	2	1	3
	Aceituneros	1	0	1
	Plaza Zurraque	0	0	0
	Maestre Jiménez	0	0	0
	San Jacinto	0	0	0
	Farmacéutico Murillo	1 <sup>152</sup>	0	0
29/07/2010	Martín Villa	1 <sup>153</sup>	0	0
	Imagen	1 <sup>154</sup>	0	0
	SanHermenegildo	1 <sup>155</sup>	0	1
	Santa Isabel	4 <sup>156</sup>	1	3

<sup>149</sup> Es **SH** nuestro informante del capítulo octavo

<sup>150</sup> Como siempre la plaza se va llenando a la espera de que se abra el Comedor. Entre los diversos grupos destaca el que está **ME** que es el más numeroso, luego separados se sientan el resto de hombres, la mayoría con apariencia de mayores, apenas tienen contacto entre ellos, aunque todos son habituales de la zona. No hay población que no sea nacional.

<sup>151</sup> Esta mujer, **ME**, se acerca a nosotros, conoce a la técnica de RAIS, tiene 48 años y le comenta que ahora está con un chico y que le va muy bien. Es el que está tomando cervezas, nos da la impresión de que la han enviado ellos, somos las únicas personas sentadas en la plaza que no estamos esperando que abra el comedor social. Su relación con nosotros es más natural, se acerca con la excusa de pedirnos un cigarro y luego se ofrece para que entre los tres compremos una cerveza de litro. Cuenta que ahora están de ocupas, que los expulsaron de donde estaban antes y que ella había decorado muy bien el sitio, había puesto unas mesillas de noche y varias cosas. De la forma más natural nos comenta que ha vuelto a dejar de ver a su hija que vive con su hermana. Nos dice que tiene que ir a arreglarse el pelo. Ante la negativa de comprar cerveza se marcha de nuevo con el grupo de hombres.

<sup>152</sup> Me informan que es un habitual de la zona de Triana pero no es el mismo que hemos visto otras veces.

<sup>153</sup> Es **HA**.

<sup>154</sup> Es **HP**.

<sup>155</sup> Es **SH**, nuestro informante del capítulo octavo

<sup>156</sup> Dos elementos destacan este día. El primero es que uno de ellos llama especialmente la atención, por su ropa e imagen no lo identificaríamos con una persona de la calle, sin embargo su actitud en la plaza sí que nos recuerda la de éstos. Un poco más tarde nos lo encontramos en la Plaza del Pumarejo junto con el grupo que espera la hora para la entrada en el comedor. El segundo dato es la presencia de una pareja con un bebé de un año. Están esperando ayudas varias pero ahora están en la calle, ella mucho más joven dice que estuvo trabajando pero ahora no tiene empleo. Él tiene otra pareja e hijos. Dicen tener una casa en Camas, pero que no está en condiciones y nadie les ayuda. Comentan que han ido al Instituto Andaluz de la Mujer pero que allí solo tienen recursos para "lo de las maltratadas". No quieren separarse y no quieren aparecer porque "Lupe lo que quiere es quitarme a la niña"

	Plaza de San Pedro	1 <sup>157</sup>	0	1
Total contactos		146	26 Mujeres	172 Hombres

---

<sup>157</sup> Solo está uno de los habituales, el de mayor edad, dice tener 55 años. Nos dice que está mejor ya que ahora consigue los tranquilizantes en el Centro de Día. Nos comenta que el resto se ha marchado a la playa a Bolonia y que él se ira a finales de mes cuando cobre la pensión a buscarse la vida allí con la gente de la playa vendiendo cosas.

**Anexo 3.**

**Datos y documentos de los talleres con población universitaria.**

**Cuadro 1.**

<b>Asistencia Talleres con población universitaria</b>				
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Subgrupos</b>	
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>Taller 1</b>	12	3	2	1
<b>Taller 2</b>	16	4	3	1
<b>Taller 3</b>	13	3	2	1
<b>Taller 4</b>	11	3	3	1
<b>Totales</b>	52	13	10	4

**Cuadro 2.**

Modelo del cuadro resultante del trabajo realizado en los grupos de debate segregados por sexo.

<b>Características que la sociedad demanda a hombres y mujeres.</b>			
<b>Seleccionadas por hombres</b>		<b>Seleccionadas por mujeres.</b>	
<b>Los hombres deben ser</b>	<b>Las mujeres deben ser</b>	<b>Los hombres deben ser</b>	<b>Las mujeres deben ser</b>
Característica 1	Característica 1	Característica 1	Característica 1
Característica 2	Característica 2	Característica 2	Característica 2
Característica (...)	Característica (...)	Característica (...)	Característica (...)
Característica 10	Característica 10	Característica 10	Característica 10

**Cuadro 3.**

Modelo resultante de la discusión en gran grupo y del que se parte para seleccionar las características que definen a la persona y a su pareja ideal.

Característica 1	Característica 11	Característica 21	Característica 31
Característica 2	Característica 12	Característica 22	Característica 32
Característica 3	Característica 13	Característica 23	Característica 33
Característica 4	Característica 14	Característica 24	Característica 34
Característica 5	Característica 15	Característica 25	Característica 35
Característica 6	Característica 16	Característica 26	Característica 36
Característica 7	Característica 17	Característica 27	Característica 37
Característica 8	Característica 18	Característica 28	Característica 38
Característica 9	Característica 19	Característica 29	Característica 39
Característica 10	Característica 20	Característica 30	Característica 40



**Cuadro 4.**

Las características se han ordenado por talleres. Se indica el número de veces que se repiten, dejando en blanco cuando esa característica no es coincidente o no aparece.

<b>Características consensuadas en cada uno de los talleres sobre lo que socialmente se les pide a hombres y mujeres</b>			
<b>Elegidas en los grupos de mujeres</b>		<b>Elegidas en los grupos de hombres</b>	
<b>Una mujer debe ser:</b>	<b>Un hombre debe ser:</b>	<b>Una mujer debe ser:</b>	<b>Un hombre debe ser:</b>
Trabajadora (4)	Trabajador (4)	Trabajadora (4)	Trabajador (4)
	Fuerte (4)		Fuerte (4)
Sensible (3)	Sensible (2)	Sensible (4)	
Maternal (3)	Paternal (1) o paterno (1)	Maternal (3)	
Femenina (2)	Masculino (2)	Femenina (3)	Masculino (3)
Cuidadora (4)		Cuidadora (3)	
	Cuidadoso (3)		
Ama de casa (1)		Ama de casa (2)	
	Caballeroso (2)		
			Heterosexual (3) No ser gay (1)
	Ser activo sexualmente (3)		Ser activo sexualmente (3)
Empática (2)		Empática (3)	
Responsable (2)	Responsable (2)	Responsable (2)	Responsable (3)
Paciente (3)	Paciente (3)	Paciente (2)	
		Prudente (3)	
Seguridad (2)			Seguridad (3)
Independiente (4)			Independiente (4)
Valiente (2)	Valiente (2)		Valiente (3)
Comprensiva (2)		Comprensiva (3)	

	Habilidoso (2)		Habilidoso (3)
	Cariñoso (2)		
Afectiva (3)	Afectivo (2)	Afectiva (3)	
	Protector (2)		Protector (3)
	Proveedor (2)		Proveedor (2)
		Dama (1)	
Económicamente independiente (2)	Económicamente independiente (1)		
		Dulce (1)	
Activa (1)		Activa (2)	

## Bibliografía.

- ABRIL MORALES, P. ROMERO DÍAZ, A. (2005) Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad. En Sociología del Trabajo, 55. Pág. 3-26
- ABRIL, P. ROMERO, A. BORRAS, V. (2009) Los hombres y sus tiempos: hegemonía negociación y resistencia. Ayuntamiento de Barcelona. Direcció Nous Usos Socials del Temps. Barcelona.
- AHIGE. (2000) [www.ahige.org/ahige\\_historia.html](http://www.ahige.org/ahige_historia.html) (Consultada en octubre de 2010)
- ALEMANY, C. LUC, V. MOZO, C. (2001) El acoso sexual en los lugares de trabajo. Instituto de la Mujer. Madrid.
- AMADOR, L. MONREAL, MC. (Coordinadores) (2010) Intervención Social y Género. Narcea de Ediciones. Madrid.
- AMOROS, C (1990) "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales". En MAQUEIRA y SANCHEZ (Comp.) Violencia y sociedad patriarcal Editorial Pablo Iglesias Madrid.
- APFS. (2010) <http://apfs.es> (Consultada en octubre 2010)
- ARANDA, M. (2004) De la caridad a la ciencia. pragmatismo, interaccionismo simbólico y trabajo social. Mira Editores. Zaragoza.
- ARMENGOL CARRERA, J. M. (2006) Gendering Men: Theorizing Masculinities in American Culture and Literature. [www.thesisenxarxa.net/TDX-0112107-105920/#documents](http://www.thesisenxarxa.net/TDX-0112107-105920/#documents)
- AUTES, M. (2004) "Tres formas de desligadura" En Karsz, S. (Coordinador) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matrices. GEDISA Editorial. Barcelona.
- AZEVEDO, M. R. (2000) Masculinidades: as críticas ao modelo dominante e seus impasses. En PEDRO y GROSSI (Organizao) (2000) Masculino, femenino, plural: género interdisciplinaridade. Editora Mulheres. Florianópolis.
- BADINTER, E. (1993) XY La identidad masculina. Alianza. Madrid.
- BARBERA, E. (1998) Psicología del género, Ariel Psicología. Madrid
- BARRANCO VELA, R. (1998) Legislación básica sobre servicios sociales. Editorial TECNO. Madrid.

- BARTH, F. (Comp.) (1976) Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica. Mexico.
- BAUMAN, Z. (2009) Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI Editores. Madrid.
- (2010) Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Tusquets Editores. Barcelona.
- BEAUVOIR, S. (1981) EL SEGUNDO SEXO. Aguilar Ediciones. Madrid. (1949)
- BEBEL, A. (1976) La mujer. Editorial Fontamara. Madrid (1891)
- BERGARA, A. RIVIERE, J. BACETE, R. (2008) Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Victoria-Gasteiz.
- BLANCO LOPEZ, J. et al. (Editores) (2010) Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social. Aconcagua Servilla
- BLANCO LOPEZ, J. (2006) La Construcción Social del Sujeto de Intervención. Los modelos implícitos en los procesos de intervención social. En Acciones e Investigaciones Sociales nº 22 ISSN 1132-192X. Zaragoza
- (2004) “De la mujer objeto al hombre objeto. ¿Qué opinan ellos? En RECONSTRUIR EL DISCURSO PUBLICITARIO. Pág. (98-114) Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla.
- BONINO, L. (1998) Micromachismos, la violencia invisible. Cecom. Madrid.
- (2001) “Los varones hacia la paridad en lo doméstico: discursos sociales y prácticas masculinas. En SÁNCHEZ PALENCIA, C. HIDALGO, J. C. (Eds) Masculino plural. Construcciones de la masculinidad. Universidad de Lleida. Lerida.
- BOURDIEU, P. (2000) La dominación masculina. Anagrama. Barcelona
- BOURDIEU, P, CHAMBOREDON, J. C., PASSERON, J. C. (1991) El oficio de sociólogo. Siglo XXI, Madrid.
- BOURDIEU, P. PASSERON, J. C. (1981) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Editorial LAIA. Barcelona.
- BRANDES, S. (1991) “España como objeto de estudio: reflexiones sobre el destino del antropólogo norteamericano en España” En PRAT, MARTÍNEZ, CONTRERAS, MORENO (Eds.) Antropología de los pueblos de España. Taurus Ediciones. Madrid.

- BUTLER, J. (2007 "1990") El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Ediciones Paidós. Barcelona.
- CACERES, R. VALCUENDE, J.M. (1999) "Los Mariquitas del Sur. La construcción de un modelo de "homosexual" en Andalucía. En MENDEZ, L. MOZO, C. Actas VIII Congreso de Antropología. Antropología del Género. Santiago de Compostela.
- CANTERO, P. (2007) Del Senti-miento. Bosquejos de una cultura del sentimiento en Andalucía. Tesis Doctoral Dirigida por Ruiz Ballesteros. Copia de trabajo.
- (2003) "Hombrear. Modos de aprender a ser hombre" En VALCUENDE, J. M. BLANCO J. (Editores) Hombres La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- CÁRCAMO, H. (2010) Intencionalidad Científica y Método en Ciencias Sociales  
Cinta Moebio 38: 122-129. [www.moebio.uchile.cl/38/carcamo.html](http://www.moebio.uchile.cl/38/carcamo.html)
- CASAS, F. (1998). Infancia: perspectivas psicosociales. Paidós. Barcelona.
- CASTEL, R. SUBIRATS, M. (2007) Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible? Alianza Editorial. Madrid.
- CASTEL, R. (2004) Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós. Buenos Aires.
- (2004) "Encuadre de la exclusión" En Karsz, S. (Coordinador) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matrices. GEDISA Editorial. Barcelona.
- COFFEY, A. ATKINSON, P (2004) Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Contus. Medellín. Colombia.
- COLECTIVO IOE (1995) "Desigualdad e integración social Dispositivos de regulación y 'determinación política' de las necesidades' En VV. AA. Desigualdad y pobreza hoy. TALASA. Madrid.
- COLLER, X. (2005) Estudio de Casos. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- COMISION AD HOC DE LA MUJER. Comisión Episcopal de Apostolado Laical. Conferencia Episcopal Peruana. (2010) La ideología de Género. Peligros y Alcances. En <http://www.aciprensa.com/controversias/genero.htm> Consultada en Noviembre 2010.

- CONNEL, R. W. (2001) "The Social organization of masculinity" En Whitehed, Barret (Eds) The Masculinity reader. Cambridge: Polity Press
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2006) Vivir en la calle: La situación de las personas sin techo en Andalucía. Defensor del Pueblo Andaluz. Sevilla En [www.defensorand.es/informes\\_y\\_publicaciones/informes\\_estudios\\_y\\_resoluciones/informes\\_especiales/informe\\_0001/TEXTO\\_PAGINADO/index.html](http://www.defensorand.es/informes_y_publicaciones/informes_estudios_y_resoluciones/informes_especiales/informe_0001/TEXTO_PAGINADO/index.html)  
Consultado en diciembre 2010.
- DELGADO CABEZA, M (1996) La economía una ciencia social. Revista de estudios regionales. Noviembre. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.
- DEL CAMPO, A (2003) "Cuestión de pelotas. Hacerse hombre, hacerse el hombre en el fútbol. En VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (Editores) Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- DEL RIO, A. VALCUENDE, J. M. (2007) "Historias de vida y microbiografías. Una aproximación metodológica" En Acosta, G. Del Río, A. Valcuende. J.M. La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las
- DESCOLA, F. PÁISSON, G. (2001) (Coord.) Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI. México.
- DE VISIER, R. (2008) "Chicos jóvenes, masculinidad y alcohol: percepciones de la investigación cuantitativa" En EMAKUNDE. Congreso Internacional Sare, 2007. "masculinidad y vida cotidiana". Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz.
- DOMINELLI, L y MACLEOD, E. (1999 "1989") Trabajo social feminista. Ediciones Cátedra. Madrid.
- DRIESEN, H. (1991) Sociabilidad masculina y rituales de masculinidad en la Andalucía Rural" EN PRAT, MARTÍNEZ, CONTRERAS, MORENO (Eds.) Antropología de los pueblos de España. Taurus Ediciones. Madrid.
- DURAN, M. A. (2000) Si Aristóteles levantara la cabeza. Ediciones Cátedra. Colección Feminismos. Madrid.
- ESTIVILL, J. (1997) "Políticas Sociales actuales y futuras frente a la exclusión en Europa" En ALEMAN BRACHO, C. GARCES FERRER, J. (Coord.) Política social. Mc Graw Hill. Madrid.
- FAUSTO STERLING, A. (1998) Los Cinco sexos. Por qué varón y mujer no son suficiente? En NIETO, J. A. (1998) (Compilador) Transexualidad,

transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género. Editorial TALASA. Madrid.

FERNANDEZ, J. (2000) (Coordinador) Intervención en los ámbitos de la sexología y la generología. Psicología Pirámide. Madrid.

(1998) Coordinador. Género y sociedad. Ediciones Pirámide. Madrid.

FERNADEZ, L. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales*, Editorial Paidós Buenos Aires

FLAQUER, LL. (1999) La estrella menguante del padre. Ariel Barcelona.

FLECHA, C. (2010) "Los estudios de las mujeres" En AMADOR, L. MONREAL, MC. (Coords.) Intervención Social y Género. Narcea de Ediciones. Madrid.

FLOOD, M. (1995) Tres principios para hombres. XY: men sex politics. Traducción Laura Asturias. [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo\\_documental/Identidad\\_masculina/Tres\\_principios\\_para\\_hombres.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/Tres_principios_para_hombres.pdf)

FOUCAULT; F. (1985 "1978") Herculine Barbin llamada Alexina B. Editorial Revolución. Madrid.

(1980) Historia de la Sexualidad. Siglo XXI. Madrid.

FRENCH, M. (1978) Mujeres. Librería Editorial Argos. Barcelona.

FREUD, S. (1979 "1913") Totem y tabu. Editorial Alianza. Madrid.

FRITZ, P. (2006) Condenados a Terapia: La Terapia Obligada como Estrategia para la Modificación de Conductas Violentas en Agresores Conyugales. Chile. Borrador aun no publicado. Disponible en línea [www.portalpsicología.org/servlet/File?idDocumento=3425](http://www.portalpsicología.org/servlet/File?idDocumento=3425)

FULLER, N. (2001) Masculinidades. Cambios y permanencias. Pontifica Universidad Católica del Perú. Lima.

GARIZABAL, C. (1998) "La trasgresión del género. Transexualidades, un reto apasionante" En NIETO, J. A. (Compilador) Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género. Editorial TALASA. Madrid.

(2003) "Masculinidades y feminismos" En VALCUENDE, J. M. BLANCO J. (Editores) Hombres La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.

GARCIA HERRERO, G. A/ RAMIREZ NAVARRO, J. A. (1996) Diseño y evaluación de proyectos sociales. Libros CERTEZA, Zaragoza.

- GARCIA LEYVA, F. MELO MONTERO, A. (2010) Vida en la calle: Paralelas, tangentes e intersecciones. En BLANCO LOPEZ, J. et al. (Editores) Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social. Aconcagua Sevilla
- GAVIRA, L (1996) Memoria de oposición. Sin publicar.
- GEERTZ, C. (2002) Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos. Paidós Studio. Barcelona.
- GONZALEZ ECHEVARRIA, A. (1987) La construcción teórica en antropología. Anthropos. Barcelona
- GIDDENS, A. (1992) Sociología. Alianza Editorial, Madrid.
- GIL CALVO, E. (1997) El nuevo sexo débil: los dilemas del varón posmoderno. Temas de hoy. Madrid.
- GILMORE, D. (1989) "Los valores del varón. Variaciones sobre un ensayo de Pitt-Rivers" En EL FLOCK-LORE ANDALUZ. Revista de Cultura Tradicional, número 3.
- (1994)Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Editorial Paidós. Barcelona.
- GILMORE, M y GILMORE, D. (1979) "Sobre los machos y los matriarcados: el mito machista en Andalucía" Étnica, 14.
- GOMES COSTA R. (1999) "Género y maculindades" Actas del VIII Congreso de Antropología. Santiago de Compostela.
- GUASCH, O. (2012) Masculinidades: Teorías y experiencias de discriminación. Revista Sexología y Sociedad. Año 18, nº 48, abril. Versión electrónica [www.cenesexualidad.sld.cu](http://www.cenesexualidad.sld.cu)
- (2006) Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- (2005) ¿Qué hay debajo de las políticas de igualdad? *Intervención en 'Segunda Jornada sobre políticas de igualdad y mainstreaming de género: aportaciones del proyecto europeo MAGEEQ'2 de Diciembre de 2005* [Jornadas MAGEEQ](#)
- (2003) "Ancianos, guerreros, efebos y afeminados: tipo ideales de masculinidad. En VALCUENDE, J. M. y BLANCO J. (Editores) Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- (2000) La crisis de la heterosexualidad. Laertes. Barcelona.



- (1997) Observación participante. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- GUTMANN, M. (1999) "Las fronteras corporales de género: las mujeres en la negociación de la masculinidad" En VIVEROS, M. y GARAY, G. (Compiladoras) Cuerpo diferencias y desigualdades. Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Santa Fe de Bogotá.
- (2000) "Traficando con hombres. Antropología de la masculinidad" En ROBLEDO, A. PUYANA, Y. (Comp.) Ética: masculinidades y feminidades. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales. Bogotá.
- HALL, S. (1996) "Who needs "identity"?.En HALL, S. DU GAY, P. (Editors) Questions of Cultural Identity, London, Sage.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (2001) Etnografía. Métodos de Investigación. Ediciones Paidós. Barcelona.
- HERDT G. BOXER, A. (2003) "Bisexualidad. Hacia una teoría comparativa de las identidades y de la cultura" En NIETO, J. A. (2003) (Editor) Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. Editorial TALASA. Colección Ágora. Madrid
- HÉRITIER, F. (1996) Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia. Editorial Ariel. Barcelona
- HERNADEZ, M. (2002) Cultura y Comunicación en Andalucía. Las tecnologías desde el horizonte local. Libros de la Frontera. Capellades.
- HERNANDEZ, M. RUIZ BALLESTEROS, E. (2008) La investigación, el investigador, sus espacios y los tiempos sobre método y arte en la investigación Social. En GARDUÑO, G. ZUÑIGA, M. F. Palabra, sujeto y cultura. Lo social del discurso. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (2010) Informe Anual del Observatorio de la Publicidad Sexista. IAM Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. CKL Comunicaciones. Sevilla.
- INE. (2009) Mujeres y hombres en España. 2009. Edita Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- (2004) Encuesta sobre las personas sin hogar. (Centros) Edita Instituto Nacional de Estadística

- IZQUIERDO, M. J. (2008) "Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad" En Congreso Internacional Sare 2007. Masculinidad y vida cotidiana. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. Victoria-Gasteiz.
- KABEER, N. (1998) "Género, desarrollo y capacitación: aumentar la concienciación en el proceso de planificación" En ANDERSON, M. B. (1998) Desarrollo y diversidad social. Icaria. Barcelona.
- KAUFMANN, M (1997) Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés, T & Olavarria, J. (Eds.) Masculinidad/es ISIS FLACSO. Santiago de Chile.
- KARSZ, S. (2004) "La exclusión: concepto falso, problema verdadero" En Karsz, S. (Coordinador) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matrices. GEDISA Editorial. Barcelona.
- KIMMEL, M. (2001) "Masculinidades globales: restauración y resistencia" En SÁNCHEZ PALENCIA, C. HIDALGO, J. C. (Eds) (2001) Masculino plural. Construcciones de la masculinidad. Universidad de Lleida. Lerida.
- (1997) La masculinidad como homofobia: miedo vergüenza y dolor. En Valdés, T & Olavarria, J. (Eds.) Masculinidad/es ISIS FLACSO. Santiago de Chile.
- LAQUEUR, T. (1994) La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Cátedra. Madrid.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, (1996 "1968") Mitológicas I: Lo crudo y lo cocido, («Sección de obras de Antropología»), 1ª ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- LLAMAS, R. (1998) Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a "la homosexualidad". Siglo XXI Editores. Madrid
- LOMAS, C. (2004) (Comp.) Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós Educación. Barcelona
- LOZOYA GOMEZ, J. A. (2012) Texto publicado en Heterodoxia [ojo](#)
- (2011) Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla
- (1997) "Los hombres ante el cambio de las mujeres" Revista Critica Nº 84. Abril.

- LOZOYA, J. A. BONINO, L. LEAL, D. SZIL, P. (2003) Cronología inconclusa del Movimiento de hombres igualitarios del Estado Español. En [http://www.hombresigualdad.com/cronología\\_inconclusa.htm](http://www.hombresigualdad.com/cronología_inconclusa.htm).
- LUQUE BAENA, E. (1990) Del conocimiento antropológico. Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI Editores. Madrid.
- MAINE, H (1861) Ancient Law En [www.pinn.net/~sunshine/book-sum/maine.html](http://www.pinn.net/~sunshine/book-sum/maine.html)
- MARCO, M. J. SANCHEZ MEDINA, J. A. (2007) "Memoria e identidad. Una aproximación desde la psicología cultural" En Acosta, G. Del Río, A. Valcuende. J.M. (Coordinadores) La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las Ciencias Sociales. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.
- MARCO, M. J. (2003) "Sobre la noción de identidad: Identidad, Identidades e identificaciones. En La Identidad a través del discurso: Vivencias históricas políticas e identidad cultural en dos generaciones de andaluces. Tesis Doctoral. No publicada
- MARQUES, J. V. (2003) ¿Qué masculinidades? En VALCUENDE, J. M. BLANCO J. (Editores) Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- (1987) ¿Qué hace el poder en tu cama? Icaria. Barcelona.
- (1980) "Modelos sexuales y dominación masculina" en II semana de estudios sexológicos de Euskadi "Modelos Sexuales en nuestra cultura y alternativas". Ed. Hordago. San Sebastián 1980.
- (1983) La construcción social del Varón. Tesis doctoral dirigida por J. Ramón Torregrosa. Universidad de Valencia. Sin publicar.
- MARTIN BARROSO, C. GONZALEZ ALVAREZ, R. (1990) "Métodos de intervención con los In-domiciliados y Transeúntes" En Documentación social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Nº 81. METODOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL. CARITAS ESPAÑOLA. Madrid.
- MARTINEZ, R. (1998) Estructura social. El análisis de las desigualdades. Artes Gráficas las tres BBB. Sevilla.
- MARTINEZ ROMÁN, M. A. (1997) Política social, pobreza y exclusión social. En ALEMAN BRACHO, C. GARCES FERRER, J. (Coord.) Política social. Mc Graw Hill. Madrid.

- MATHIEU, N. C. (1991) "Identite Sexuelle/ Sexuée/ de Sexe?. Tríos Modes de conceptualisation du Rapport entre Sexes y Genre. En L'anatomie politique. Categorizations et ideologie dus sexe. Côte-Femmes Ediciones. Paris.
- MEAD, M (1994 "1945") Masculino y femenino. Minerva Ediciones. Madrid.  
(2006 "1934") Sexo y temperamento: en tres sociedades primitivas. Paidós Ibérica. Barcelona.
- MENDEZ, L. (2004) Cuerpo sexuados y ficciones identitarias. Ideologías sexuales, reconstrucciones feministas y artes visuales. INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER. Sevilla.
- MONTANER, J. (2010) Línea del Tiempo. Movimiento por la igualdad de varones en España. [www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/](http://www.dipity.com/quimosavic/Movimiento-de-varones-por-la-igualdad-en-Espa-a/) Consultada en Noviembre de 21010.
- MONTESINOS, R. (2002) Las rutas de la masculinidad. Gedisa. Barcelona
- MORAL LEDESMA, B. (2008) "Siniestralidad vial y masculinidad". En EMAKUNDE. Congreso Internacional Sare, 2007. "masculinidad y vida cotidiana". Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz.
- MORALES MARENTE, M<sup>a</sup> J. (2007) El poder en las relaciones de género. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.
- MORENO, I. (1998) "Derechos humanos, ciudadanía e interculturalidad" En MARTÍN, E. y De la Oña, S. (editores) Repensando la ciudadanía. Fundación El Monte. Sevilla
- (1991) "Identidades y Rituales. Estudio introductorio. EN PRAT, MARTÍNEZ, CONTRERAS, MORENO (Eds.) Antropología de los pueblos de España. Taurus Ediciones. Madrid.
- (1985) "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: Aproximación al caso andaluz" En Revista de Estudios Andaluces, nº 5. Sevilla.
- MOORE, R. y GILLETE, D. (1993) La nueva masculinidad Rey, Guerrero, Mago y Amante. Paidós. Madrid
- MORIN. E. (2003) Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa. Barcelona  
(2002) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. UNESCO. Paris.
- MORIN, E. CIURANA, E. MOTA, R. (2003) Educar en la era planetaria. Gedisa. Barcelona

- MOSSE, G. L. (2000) La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna. Editorial Talasa. Madrid.
- MOZO, C. y TENA, F. (2003) Antropología de los géneros en Andalucía. De viajeros, antropólogos y sexualidad. MERGABLUM. Sevilla.
- MIRANDA, M. (2004) De la Caridad a la Ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo Simbólico y Trabajo Social. Mira Editores. Zaragoza
- MURILLO, S. (1996) Postmodernidad. O la crisis del sujeto ¿masculino? En DURAN, M. A. (Editora) Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- NIETO, J. A. (1998) (Compilador) Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género. Editorial TALASA. Madrid.
- (2003) Editor. Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. Editorial TALASA. Colección Ágora. Madrid
- ORTNER, S. (1979) “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” En HARRIS, O. YOUNG (Editores) Antropología y feminismo. Anagrama. Barcelona.
- PALACIOS, J. E. (2006) “Ética Aplicada y Trabajo Social”. En Revista Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso. Valparaíso Chile.
- PESCADOR ALBIACH, E. (2004) Masculinidades y adolescencia. En LOMAS, C. (Comp.) Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós Educación. Barcelona
- PINEDA, J. (2000) “Masculinidad y desarrollo. El caso de los compañeros de las mujeres cabeza de hogar” En ROBLEDO, A. PUYANA, Y. (Comp.) Ética: masculinidades y feminidades. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales. Bogotá.
- PITT-RIVERS, J. (1989 “1954”) Un pueblo de la sierra. Grazalema. Alianza. Madrid.
- PROMISE KEEPERS Men of Integrity (2010) [www.promisekeepers.org/](http://www.promisekeepers.org/) (Consultada en noviembre 2010)
- PUJADAS, J. J. (2002) El método biográfico. El uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones Científicas. Madrid
- PUYANAS, Y. (compiladora) (2003) Padres y Madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Universidad de Bucaramanga, del Valle Cartagena, Antioquia y Nacional de Colombia. Bogotá.

- RADL R. (Editora)(2001) Cuestiones actuales de sociología del género. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- REED, E. (1977 "1969") Sexo contra sexo o clase contra clase. Editorial Fontanara
- RENES, V (1990) "Métodos de Intervención social: algunas preguntas" En Métodos de Intervención Social. Documentación Social nº 81. Caritas española. Madrid.
- ROSADO, M. J. (2011) Los hombres y la construcción de la identidad masculina. Visión Libros. Madrid.
- ROSALDO, M. (1979) "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica" En HARRIS, O. YOUNG (Editores) Antropología y feminismo. Anagrama. Barcelona.
- ROSS, J. (1977) Poverty, ethnicity and gender. En READ, J. BENTALL, R. MOSHER, L (Eds) Models of Madness: Psychological, social and biological approaches to Schizophrenia. Brunner-Routledge. Londres
- ROTONDI, G. (2000) Pobreza y Masculinidad. El urbano marginal. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- ROUSSEAU, J. J. (1753 "1762") Emilio o de la educación. Editorial Fontanella. Barcelona.
- RUBIN, G. (1989) "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" En OLIVAN, M. GARAIZABAL, C. (Comp.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Selección de textos. Editorial Revolución. Madrid.
- (1986 "1975") "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política del sexo" En Nueva Antropología, Vol. VIII, nº 30. México
- RUBIO, M. J. y VARAS, J. (1999) El análisis de la realidad en la intervención social. Editorial CCS. Madrid
- RUIZ BALLESTEROS, E. (2005) Intervención social: Cultura, discursos y poder. Aportaciones desde la Antropología. Editorial Talasa. Madrid.
- (2003) El trabajo nos hará hombres..En VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (Editores) Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- (2000) Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismo. Miño y Dávila Editores. Madrid
- SABUCO, A. VALCUENDE, J. M. (2003) "La homosexualidad como representación hiperbólica de la masculinidad" En VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J.

- (Editores) Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Editorial Talasa. Madrid.
- SACKS, K. (1979) "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción, y la propiedad privada" En HARRIS, O. YOUNG (Editores) Antropología y feminismo. Anagrama. Barcelona.
- SÁNCHEZ PALENCIA, C. y HIDALGO, J. C. (Eds) (2001) Masculino plural. Construcciones de la masculinidad. Universidad de Lleida. Lleida.
- SÁNCHEZ, M. (2007) Solo luna, treinta cartas a una dama sin hogar. Fundación RAIS. Madrid.
- SÁNCHEZ VIDAL, A (1999) Ética de la intervención social. Paidós. Madrid.
- SASSIER, M (2004) "La exclusión no existe, yo la encontré" En Karsz, S. (Coordinador) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matrices. GEDISA Editorial. Barcelona.
- SEIDLER, V. J. (2000) La sin razón masculina. Masculinidad y teoría social. Paidós. México D. F.
- SENSAT, N. y VARELA, R. (1998) "Las Políticas dirigidas a las mujeres: La acción pública para la igualdad entre los sexos" En GOMA/SUBIRATS (Coords.) Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Ariel. Barcelona.
- SERRANO, J. F. (1999) "Cuerpos contruidos para el espectáculo. Transformistas, stripers y drag queens" En VIVEROS, M. y GARAY, G. (Compiladoras) (1999) Cuerpo diferencias y desigualdades. Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Santa Fe de Bogotá.
- SHIVA, V. (1998) Abrazar la vida. Mujer ecología y desarrollo. Horas y Horas: Cuadernos inacabados, 18. Madrid
- (2003) Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Piadós Barcelona.
- SIERRA BRAVO, R. (1991) Técnicas de investigación social. 7ª Edición. Editorial Paraninfo. Madrid.
- SOTLKE, V. (1992) Racismo y sexualidad en la Cuba colonial. Alianza Editorial. Madrid (1974)
- TALBURT, S. STEINBERG, S. R. (Eds.) (2005) Pensando Queer. Sexualidad, cultura y educación. Editorial GRAO. Barcelona.



- TALEGO, F. (1995) "Las 'necesidades' de los jornaleros: el consumo y la interacción social. El caso de Lebrija" *Revista de Estudios Regionales*, 21.
- TAYLOR, S. J., BOGDAN, R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona.
- TURNER, V. (1969) *The ritual process: Structure and anti-structure*. Aldine. USA
- URIA, P. (2009) *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Editorial Talasa. Madrid.
- VALCUENDE, J. M. (2010) "Memoria e historia: individuos y sociedad". En Acosta, G. Del Río, A. Valcuende. J.M. *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las Ciencias Sociales*. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.
- (2004) "Cuerpos, Géneros y Sexualidades: Representaciones y prácticas sociales" En prensa.
- (2003) "A modo de introducción. Una aproximación a las masculinidades" En VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (Editores) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Editorial Talasa. Madrid.
- (1998) *Fronteras, territorios e identificaciones colectivas*. Editorial Blas Infante. Sevilla.
- VANCE, C. S. (1989) *El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad*. En OLIVAN, M. GARAZABAL, C. (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Selección de textos. Editorial Revolución. Madrid.
- VARANKA, J. (2008) *La igualdad de género necesita a los hombres, los hombres necesitan la igualdad de género*. En Congreso Internacional Sare 2007. *Masculinidad y vida cotidiana*. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. Victoria-Gasteiz.
- VARRELLA, R. (2001) "Las políticas de igualdad en el ámbito del trabajo: una propuesta de construcción teórica desde el género. En RADL R. (Editora) (2001) *Cuestiones actuales de Sociología del género*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- VELASCO, H. DIAZ, A. (2009) *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Colección Estructura y Procesos. *Seria Antropología*. Editorial Trotta. Madrid.



- VILLASANTE, T y MONTAÑES, M. (2000) “Algunos cambios de enfoque en las ciencias sociales” En VILLASANTE, T. MONTAÑES, M. MARTÍ, J. (Coordinadores) La investigación social participativa. El viejo topo. Madrid.
- VIGOTSKI, L. (1973) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- VIÑUALES SARASA, O. (2002) Lesbofobia, Bellaterra, Barcelona  
(2002 bis) La cadena simbólica. Relación entre sexo, género, prácticas sexuales y orientación sexual
- VIVEROS, M, OLAVARRÍA, J. FULLER, N. (2001) Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina. CES. Universidad Nacional. Colombia.
- WEBER, M. (1997 “1922”) Ensayos sobre metodología sociológica. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- YAÑEZ CANAL, J. (2000) El debate Kohlberg-Gilligan. Algo más que un problema de género. En ROBLEDO, A. PUYANA, Y. (Comp.) Ética: masculinidades y feminidades. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales. Bogotá.
- ZAMANILLO, T. Y KOCHEN, R. (2000) “La integración social de las personas sin hogar. Análisis de una experiencia en grupo” En TRABAJO SOCIAL HOY. N° 29. Madrid.